



**Tecamac**  
CIUDAD SEGURA Y PRÓSPERA  
— AYUNTAMIENTO 2019 - 2021 —

**CUMPLIR** es lo correcto

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• 3 AÑOS DE MEJOR GOBIERNO •



**Tecámac**  
CIUDAD SEGURA Y PRÓSPERA  
— AYUNTAMIENTO 2019 - 2021 —

**CUMPLIR** es lo correcto

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• 3 AÑOS DE MEJOR GOBIERNO •



**Ayuntamiento Constitucional De Tecamac  
2019-2021**



**PRESIDENTA MUNICIPAL**

Lic. Mariela Gutiérrez Escalante

**SÍNDICO MUNICIPAL**

Mtro. Fernando Domínguez Avendaño

**SEGUNDO REGIDOR**

CD. Agustín Delgado Ochoa

**CUARTO REGIDOR**

Lic. Isidro Javier González Sandoval

**SEXTO REGIDOR**

C. Ignacio Núñez Hernández

**OCTAVA REGIDORA**

Mtra. Leslye Paola Velázquez Colín

**DÉCIMA REGIDORA**

Mtra. Rosa María Laura Olivares Morales

**DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

Lic. Abel Alejandro Domínguez Izar

**PRIMERA REGIDORA**

C. Lilia Rivera Gutiérrez

**TERCERA REGIDORA**

C. Rosa Yolanda Wong Romero

**QUINTA REGIDORA**

C. Ana Laura Villanueva Magallón

**SÉPTIMA REGIDORA**

C. Ana Delia Cruz Flores

**NOVENO REGIDOR**

Lic. José Israel Ovando Becerra

**DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

Lic. Adm. Lorenzo Gutiérrez Ugalde

**DÉCIMA TERCERA REGIDORA**

C. Mayra Cruz Díaz

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

Mtro. Samuel Hernández Cruz

## ÍNDICE

<b>PILAR 1. SOCIAL:</b> Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente .....	22
<b>PILAR 2. ECONÓMICO:</b> Municipio Competitivo, Productivo e Innovador.....	84
<b>PILAR 3, TERRITORIAL:</b> Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.....	100
<b>PILAR 4. SEGURIDAD:</b> Municipio con Seguridad y Justicia .....	144
<b>EJE TRANSVERSAL 1:</b> Igualdad de Género .....	164
<b>EJE TRANSVERSAL 2:</b> Gobierno Moderno, Capaz y Responsable .....	174
<b>EJE TRANSVERSAL 3:</b> Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno.....	202

## PRESENTACIÓN

En estos tres años de Mejor Gobierno estamos logrando juntos –comunidad y gobierno– la transformación de nuestro querido Tecámac.

Los objetivos que nos trazamos en materia de construcción y conservación de infraestructura, programas de apoyo y bienestar social, mejores servicios públicos, desarrollo administrativo, seguridad ciudadana y prosperidad para nuestros habitantes se han ido cumpliendo y superando con creces, posicionándonos como uno de los mejores municipios en la entidad y el país.

Superamos y dejamos atrás la época oscura en que el cacicazgo, la corrupción y el abuso de los recursos públicos, se instituyeron culturalmente –incluso entre la comunidad para inaugurar esta nueva era de prosperidad, trabajo y desarrollo en la que la guía y la inspiración del presidente más legítimo y apreciado por los mexicanos en los últimos tiempos –Andrés López Obrador– a resultado determinante.

Porque tenemos valores y principios, porque tenemos autoridad moral y nos respalda la fuerza de los hechos, es que hoy acudimos ante ustedes con la satisfacción del deber cumplido a darles cuentas de este esfuerzo colectivo de 36 meses de trabajo arduo y consistente.

El Tercer Informe de Gobierno de la administración 2019 – 2021, da cumplimiento a lo que establece la fracción VI del Artículo 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el 29 del Reglamento de Sesiones de Cabildo y Comisiones Edilicias del Municipio de Tecámac, que comparezco ante ustedes para dar cuenta del estado que guardan el Gobierno y la Administración Pública durante el tercer año de gestión.

Este documento se realiza conforme a la vinculación y alineación de los Planes de Desarrollo, Nacional y Estatal, así como a la metodología del Comité de Planeación para el Desarrollo dependiente de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, la cual integra a la vez la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), implementadas por la Organización de Naciones Unidas (ONU)

# MENSAJE POLÍTICO Y SOCIAL

## Tecamaquenses:

Con orgullo y satisfacción por el deber cumplido, comparezco ante el honorable Ayuntamiento y ante ustedes para dar cuenta del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal.

En función del deterioro que acusaba nuestro municipio y considerando las justas demandas y los anhelos de nuestra población, nos propusimos una misión de muy altos vuelos, al establecer que este Gobierno sentaría las bases, para convertir a Tecámac en una **“Ciudad Segura y Prospera”**.

**Lo que juntos hemos alcanzado en estos 36 meses supera con creces cualquier expectativa.**

Advierto que aún existen materias pendientes en cuanto a seguridad pública, ordenamiento del territorio y de las actividades económicas, pero les aseguro que, a diferencia de la época anterior del cacicazgo, hoy ustedes cuentan con un Gobierno del que pueden sentirse orgullosos.

Por los resultados alcanzados gozamos de admiración y reconocimiento en otras latitudes, dentro y fuera del estado de México:

**Somos el Gobierno Municipal mejor evaluado por sus habitantes en la entidad y uno de los mejor calificados del país.**

Lo anterior no es motivo de vanagloria ni mérito de su servidora.

Todo lo bueno que se logra en política es siempre fruto del trabajo colectivo, por lo tanto, las buenas cuentas que hoy entregamos no se hubieran podido lograr sin la participación de todos los tecamaquenses, incluso de los adversarios de este proyecto -que con sus críticas contribuyeron a identificar y mejorar-.

Además de la conducción política y administrativa del gobierno municipal (en la que coadyuvaron con su participación el síndico, las y los regidores, así como el equipo de trabajo -por lo cual les expreso mi gratitud-), me refiero a por lo menos

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

2 factores que considero determinantes para alcanzar las metas que nos propusimos:

1. La participación y el respaldo de los tecamaquenses.
2. Mantener y acrecentar la autoridad moral del Gobierno.

La ciudadanía ha sido la principal contralora del servicio público.

La comunidad participa y nos avisa cuando alguien tira basura, maltrata a otra persona (principalmente niños, mujeres o adultos mayores) o a una mascota.

Un pueblo que no se resigna a vivir de cualquier modo; que nos exige mucho y cada vez tolera menos, que se invadan banquetas, camellones y áreas verdes o que se deteriore el espacio público.

Estrechamos nuestra vinculación comunicándonos con los vecinos en forma directa y a través de las redes sociales.

Hoy la gente sabe que puede escribirle a su presidenta y que como mandataria les contesta, si es posible les resuelve, les explica y les atiende.

La autoridad moral y la legitimidad con la que asumimos el gobierno se ha incrementado y con ella por delante tomamos decisiones contundentes para ordenar el territorio, impedir que prive la ingobernabilidad o la ley del más fuerte; depurar la Policía municipal, y combatir la corrupción en todas sus formas y en todos los frentes.

No soy partidaria del **“dejar hacer, dejar pasar”**, soy una ferviente creyente de que los gobernantes debemos asumir nuestro papel de autoridad.

Me eligieron para gobernar, para cumplir y hacer cumplir la ley, no para negociarla con organizaciones clientelares a cambio complicidad o votos.

Porque en Tecámac y yo diría en todo México, mientras no exista orden, respeto a la autoridad y respeto a la ley -mientras prevalezca la impunidad- no habrá forma de tener un futuro próspero y justo.

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

Los resultados de encuestadoras de prestigio Nacional y las que encargamos para medir la calidad de los servicios públicos acreditan que la mayoría de la gente está satisfecha y a gusto con este modelo de gobierno, por eso nos refrendaron su confianza en las pasadas elecciones y desde aquí mi gratitud.

## **Seguiremos por el camino correcto y no les vamos a fallar.**

### **Combatir la corrupción y administrar los recursos públicos con eficiencia, es lo correcto.**

En el ejercicio del gasto público erradicamos la corrupción que tan sólo en el periodo que nos antecedió, calculamos en al menos mil millones de pesos en transferencias, pagos de servicios y bienes inexistentes (desde tonners y hojas membretadas en el DIF; reparaciones fantasmas en el ODAPAS o asesorías y configuraciones de sistemas que no aparecieron por ningún lado en el ayuntamiento), o bien, los recursos que indebidamente se regalaron a los distinguidos miembros de “la clase política” para mantener “la gobernabilidad”.

Por ponerles un ejemplo, una familia de mi pueblo que en campaña se llenó la boca criticándonos, recibió más de un millón de pesos en “apoyos económicos para iniciar un negocio”, siendo dueña de ejidos, propiedades y negocios...

### **La austeridad republicana y el manejo responsable de las Finanzas Públicas Municipales es un sello distintivo de esta Administración.**

Respecto del ejercicio del presupuesto municipal -por 5,111 millones de pesos en los 3 años- ya fuimos auditados por el órgano superior de fiscalización, sin que encontrara ningún tipo de desvío u observación relevante.

Nuestro gasto ha sido equilibrado, destinamos el 50% del total a fortalecer la infraestructura municipal; apoyar a las personas, escuelas, iglesias y sostener el DIF; equipar la Administración Pública con patrullas, camiones de basura, maquinaria como el dragón, camiones, retroexcavadoras, motoconformadoras; con muebles de oficina o equipo de cómputo.

Otro 2% se destinó al pago de la deuda heredada y al gasto de operación el 48%.

He girado instrucciones, por cierto, para que la información que soporta lo anterior sea de fácil acceso para los ciudadanos a través de medios digitales.

Respecto del gasto de operación es necesario precisarles que aumentamos la plantilla y los sueldos de Servidores Públicos que atienden directamente a la comunidad como Policías, Promotores Deportivos, Promotores Culturales, Operadores del Centro de Mejora y Gestión y personal del DIF, entre otros.

Gradualmente hemos ido mejorando las percepciones del personal operativo de las tres entidades, incluidos ayudantes generales, operadores de maquinaria, personal de parques y jardines, de mantenimiento de inmuebles, fontaneros y cuadrillas de ODAPAS.

En el Ayuntamiento y en ODAPAS somos puntuales a la hora de pagar nuestras obligaciones y consumos con la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de Hacienda, la CONAGUA o el ISSEMYM.

Por el contrario, regularizamos 14 pozos que estaban “colgados” y de pagar -en el 2018- 1 millón de pesos por alumbrado y otros servicios, hoy contribuimos con un promedio de 5 millones de pesos, más los ajustes anuales a la CFE.

**Dicho lo anterior, sintetizo en 13 puntos los logros materiales alcanzados hasta ahora:**

### **1. Somos líderes a nivel Nacional en materia de obra pública.**

Construimos más de 2 millones de metros cuadrados de pavimentación y repavimentación con concreto hidráulico, asfáltico y reciclado en caliente de asfalto.

La primera transformación de Tecámac la viven nuestros vecinos de todas las regiones y comunidades con más de 550 calles y avenidas, algunas de las cuales no se rehabilitaban en décadas.

A estas obras nosotros destinamos 923 millones de pesos... los anteriores prefirieron robárselos... y pagar a sus allegados para mantenerse en el poder...

**2. Con el apoyo de técnicos, operarios, ingenieros y ayudantes generales, alcanzamos en este 2021 el objetivo de aumentar el caudal de agua potable y disminuir las inundaciones.**

Para lograrlo, hoy contamos con 3 fuentes de abastecimiento en Pozohuacán, Ojo de Agua y Real Alcalá y se encuentran en construcción las de Lomas de Tecámac y Ozumbilla.

Adicionalmente habilitamos una derivación del sistema Cutzamala para Villa del Real, rehabilitamos y modernizamos los 54 pozos que recibimos, gracias a lo cual tenemos más caudal y pagamos menos consumo de energía.

Construimos 5 kilómetros de redes de agua potable y 30 kilómetros de drenajes y colectores principalmente en Ojo de Agua, San Pedro Atzompa, URBI, San Lucas Xolox y la Cabecera Municipal.

La planta de tratamiento de Galaxia, que recibimos obsoleta, hoy suministra agua tratada a las obras del aeropuerto.

Adicionalmente rehabilitamos la planta Sierra Hermosa 2, el cárcamo Geo 1, construimos un cárcamo en San Pedro Atzompa y otorgamos mantenimiento y limpieza constante a nuestras barrancas y cauces, así como a los pozos de absorción en héroes de Tecámac, algunos de ellos tenían azolve hecho piedra con un espesor de más de un metro, es decir, nunca recibieron el mantenimiento adecuado.

La inversión conjunta entre los recursos del ODAPAS y el Ayuntamiento es de 264 millones de pesos.

Aprovecho para agradecer el esfuerzo que realizan ingenieros, técnicos, poceros y ayudantes generales.

**3. Modernizamos los espacios destinados al funcionamiento de la administración pública.**

En el Palacio Municipal habilitamos oficinas para el cuerpo edilicio dado que, por mandato constitucional, al formar parte del Gobierno, su sede debe de ser en este palacio -no en un ostentoso "palacio de regidores".

Adicionalmente construimos en un espacio anexo que se ocupaba de depósito de basura, oficinas modernas en dónde despachan la Dirección de Obras Públicas, la de Administración y un comedor para los Servidores Públicos,

Los tres niveles de nuestro icónico Palacio Municipal fueron intervenidos y hoy contamos con una Sala de los Expresidentes Municipales e instalaciones apropiadas para las direcciones, dónde se atiende a la ciudadanía en condiciones más dignas.

El nuevo Archivo Municipal es un espacio amplio y funcional en la colonia Hueyotenco y ahí mismo rehabilitamos la Unidad Administrativa "Quetzalcóatl" dónde tienen su sede el SAT, catastro, desarrollo económico, la ventanilla única y la unidad de atención a usuarios de ODAPAS de la Zona Centro.

El edificio que ocupaba ODAPAS fue transformado en una nueva Comisaría y Centro de Justicia Cívica, que fue inaugurado por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Ricardo Sodi Cuellar, -quien manifestó que era uno de los más modernos y funcionales del Estado de México- con celdas adecuadas a los criterios de Derechos Humanos, que puede recibir mujeres, adolescentes y personas de identidad sexual diversa y cuenta con un Sistema de video vigilancia y Salas Orales de Mediación.

Adicionalmente, también rehabilitamos la Comandancia de Policía de los Héroes de Tecámac, y allá mismo rescatamos de un grupo de particulares la Biblioteca de la Cuchara, dónde ahora tenemos una renovada y digna Unidad Administrativa.

Tanto el DIF como el ODAPAS cuentan con nuevas sedes centrales en Villa del Real y en Héroes de Tecámac.

Adicionalmente construimos un nuevo almacén central del ODAPAS en Geo Sierra Hermosa y para el DIF se habilitó su Centro de Servicios a la Comunidad en Ojo de Agua y se construyeron y rehabilitaron 17 Casas del Adulto Mayor, 7 Centros de Atención a las Mujeres, una nueva Procuraduría y se encuentran en construcción tres Clínicas Materno Infantiles en Reyes Acozac, Héroes de

Tecámac y Ojo de Agua, además del Centro MIEL en URBI, que será la más grande instalación de servicios para Mujeres en la entidad.

Muy pronto entregaremos la nueva Cruz Roja en Lomas de Tecámac que contará con una unidad médica y de estabilización de pacientes traumatizados.

**4. En cuanto al rescate, rehabilitación y mantenimiento constante de parques, deportivos y áreas verdes no hay un Municipio Mexiquense que nos iguale.**

Alcanzamos una superficie de 100 hectáreas con una inversión de 130 millones de pesos, incluido nuestro orgullo -Sierra Hermosa-, designado por televisa como **“El Parque más Bonito del Estado de México” ...**

¿Recuerdan cómo nos lo entregaron y a que actividades se destinaba?... hoy da gusto que más de diez mil personas lo visiten por semana.

En lo personal voy una y otra vez y no dejo de maravillarme ante la belleza de sus jardines y en general de todos sus espacios.

Pero también rehabilitamos Fabulandia en Ojo de Agua, que por décadas fue abandonado y terminó convertido en un páramo de suciedad y construcciones derrumbadas, ahí mismo estamos llevando a cabo una cirugía mayor al Deportivo Jardines (dónde también construimos una Casa del Adulto Mayor).

En Villa del Real rehabilitamos el Parque Monarcas y estamos por concluir el parque Villa Feliz, en URBI estamos construyendo el de Lago Constanza dónde también cuentan con una nueva lechería.

El deportivo Cedros en Héroes de Tecámac.

El deportivo Atlautenco, en San Francisco Cuautliquitca -que alberga uno de los mejores frontones del Estado de México-.

El camellón del boulevard Hacienda Ojo de Agua

65 Parques pequeños con juegos infantiles, ejercitadores y barras de calistenia en todas nuestras comunidades.

Lo mejor de estos espacios es que siempre están llenos de niñas, niños y familias que juegan, se divierten y conviven fortaleciendo el Tejido Social y contribuyendo a prevenir conductas delictivas.

**5. En materia de electrificación - contamos con una nueva red de 10 kilómetros de longitud- y respecto del alumbrado público logramos mantener en óptimas condiciones nuestro sistema con el mantenimiento de 22,000 luminarias y la sustitución de 8,000 equipos por otros de mejor tecnología que nos garantizan ahorros en el consumo de energía.**

**6. La mejor inversión que debemos realizar los Gobiernos es en la educación de nuestras niñas, niños y jóvenes.**

Directivos, docentes, padres de familia y alumnos cuentan con nosotros y me llena de emoción transmitirles que nos encaminamos a ser una Ciudad del Conocimiento en la región, lo cual es además la mejor forma de aprovechar las oportunidades que representa el nuevo aeropuerto.

Logramos la creación de la segunda vocacional del Instituto Politécnico Nacional en la Entidad a la que con inversión municipal dotaremos de instalaciones dignas, pero ya en las provisionales cuenta con una matrícula de más de 1,000 alumnos.

Otorgaremos una superficie de 4 hectáreas para que el CONALEP construya un segundo plantel en Tecámac y un Centro de Investigación en Aeronáutica.

Convenimos con la Universidad Autónoma Metropolitana la creación de un Centro de Innovación que prestará servicios de capacitación a los jóvenes y a la comunidad en general.

Otorgamos en donación 322 equipos de cómputo de última generación a las escuelas de nivel medio superior del municipio y en diversas instituciones de todos los niveles y subsistemas construimos 30 aulas, 3 módulos sanitarios, 6

bardas perimetrales, 23 obras de rehabilitación y mantenimiento mayor y 16 arcotechos.

Adicionalmente rescatamos y rehabilitamos las Bibliotecas y Casas de Cultura de Hacienda del Bosque, San Jerónimo, los Olivos, Ozumbilla, Ojo de Agua y Santa Cruz.

Estamos terminando la Casa de Cultura de San Pedro Pozohuacán y en breve comenzaremos a trabajar en la transformación de la Casa de Cultura de Tecámac.

**7. Nuestros programas deportivos han proporcionado en forma presencial más de 200,000 activaciones y durante el confinamiento - a través de 405 clases virtuales- alcanzaron más de un millón de impactos.**

Fuimos sede Nacional y Estatal de justas deportivas oficiales de atletismo, basquetbol, flag futbol, hockey sobre pasto, lucha, tae kwon do y futbol.

Nuestro equipo de futbol "Los Bombarderos de Tecámac" marchan como líderes de su grupo en la Tercera División Profesional y en sus filiales participan más de 1,600 niñas, niños y jóvenes.

Instituimos el Premio del Deporte y nos fue autorizada la creación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

La inversión histórica en educación, deporte y cultura sin duda alguna están contribuyendo a una nueva configuración social de nuestro municipio e innegablemente a un mejor futuro para todos.

**8. Nos propusimos ser un municipio solidario y para lograrlo ampliamos las capacidades del DIF municipal, que creció en presupuesto, infraestructura y capacidad de atención.**

En estos tres años más de 200,000 tecamaquenses fueron atendidos (algunos de ellos en más de una ocasión) a través del Sistema de Bienestar, así como con programas de apoyo a las personas con discapacidad, las Casas del Adulto Mayor, las de la mujer y servicios médicos, psicológicos, odontológicos y de nutrición, que se otorgaron en forma generalizada o bien por medio de la aplicación de estudios de trabajo social.

300,000 Canastas alimenticias durante la pandemia.

240,000 calaveritas, 160,000 aguinaldos, 63,000 pares de zapatos y más de 150,000 juguetes de primera calidad para los niños tecamaquenses.

Pero lo que más me emociona (a veces hasta las lágrimas) es que logramos la creación de dos instituciones que de mejor manera nos acreditan como Gobierno Progresista: el Albergue para Niñas y Niños y el de los Abuelitos.

Ambos reciben en forma permanente por parte de su Gobierno -las 24 horas del día- atención, cuidado de su salud, alimentación y educación que por múltiples razones (en la mayoría de casos por violencia doméstica) su familia no pudo o no quiso proporcionarles.

Más allá de lo presupuestal y normativo, en esas instalaciones se brinda a través de su personal todo el amor del que somos capaces los tecamaquenses en favor de los más desprotegidos.

Cuando una mujer o un menor se enfrenta al maltrato o la violencia en su entorno, saben que cuentan, por voluntad de su Presidenta, con Instituciones Municipales comprometidas y capacitadas para protegerlas y ponerlos a salvo.

Con la pandemia se incrementaron estos auxilios y en los 3 años hemos atendido a 642 menores y a 3,350 mujeres.

Ante el crecimiento de este fenómeno pernicioso, giré instrucciones para la creación del Programa MIEL, Mujeres Independientes Empoderadas y Libres de violencia con el que lograremos a partir del próximo año revertir esta tendencia.

## **9. Somos el municipio que más apoyos ha brindado a su comunidad durante la pandemia.**

116 millones de pesos en transferencias directas mediante la asignación de recursos municipales y del DIF, así como a través de la condonación de un bimestre para los usuarios de ODAPAS en 2020.

7,000 pruebas de COVID y más de 7,000 apoyos con oxígeno, en recargas y préstamo de tanques.

En cuanto a la vacunación nos distinguimos por el despliegue de logística y atención a la comunidad con el que enfrentamos el reto de lograr que 277 mil tecamaquenses acudieran a recibir sus dosis en nuestras tres sedes.

Aprovecho para reconocer tanto el trabajo de los Servidores Públicos que integran la familia DIF Tecámac como el esfuerzo de médicos, enfermeras, auxiliares, policías, guardias nacionales de otros órdenes de gobierno que participaron en la vacunación.

## **10. Nuestro cuerpo de Protección Civil es uno de los más equipados y que más servicios atiende en la entidad.**

En el último año realizamos inversiones significativas para dotarles de 6 ambulancias nuevas tipo 2; equipo contra incendios, uniformes e incentivos para el personal operativo.

Los servicios prestados directamente a la comunidad tanto en atención de emergencias, incendios, otros siniestros y traslados es de 66 mil, lo cual implicó que se atendieran en ocasiones hasta 60 solicitudes diarias en promedio durante los tres años.

Muchas gracias por cuidar de los tecamaquenses, compañeras y compañeros paramédicos y bomberos.

**11. Si bien es cierto que en cuanto a seguridad no estoy satisfecha, no por ello dejaremos de mencionar los avances obtenidos:**

Aumentamos la plantilla y mejoramos en un 41% las percepciones de la mayoría de los elementos de la corporación, los de más bajo rango; les proporcionamos capacitación, uniformes de calidad y estímulos.

Adquirimos 155 patrullas para vigilar de mejor manera nuestro territorio e incrementamos con la participación del Gobierno del Estado el número de cámaras de vigilancia de 272 que recibimos en mal estado a 558.

En este 2021 logramos salir del grupo de los 10 municipios con mayor número de delitos denunciados y reducir significativamente la incidencia de los siguientes delitos: robo a transeúnte en 68%; robo de vehículo automotor 44%; robo en transporte público 42%; robo a transportista 33%; robo a casa habitación 26% y robo a negocios 11%, todo lo anterior respecto del año 2019.

Se detuvieron a 588 presuntos delincuentes y a 2,215 presuntos infractores y se atendieron 69,615 llamadas de emergencia.

Los buenos policías, los que cumplen con su delicada labor, no faltan, respetan a los ciudadanos y se esmeran por servirles, cuentan con nuestro reconocimiento y respaldo.

**12. Arborizamos áreas urbanas con la plantación de más de 600 individuos; limpiamos más de 25 millones de metros cuadrados de vías y espacios públicos.**

Hemos atendido a más de 13,000 mascotas y rescatado 86 panales de abejas, lo que da cuenta del compromiso de mi gobierno con la limpieza y la preservación de nuestros recursos naturales.

Agradezco su trabajo, compañeros de AMA Tecámac.

**13. La iniciativa privada sabe, que, si cumple con lo dispuesto en la normatividad, puede invertir en Tecámac sin tener que dar moches o entres.**

Por eso están construyendo la Nueva Central de Abastos -que será una de las más modernas del mundo-

Los representantes de la industria del gas natural nos reconocen como el único municipio del país que decididamente facilita que nuestros vecinos accedan a un servicio económico y de calidad, en contraposición de las mafias que consideran suyo nuestro territorio.

La industria de la construcción desarrolla proyectos inmobiliario equilibrados y se construyen y operan nuevas unidades y centros de almacenamiento de alianza, panificadora la Esperanza, Oxxo, Wal-Mart, tiendas 3B, Full Gas, Neto, concreteras y plantas de asfalto, estaciones de carburación, gasolineras, escuelas privadas, hospitales, bodegas de almacenamiento y todo tipo de unidades económicas que en conjunto invierten más de 10,000 millones de pesos y contribuyen con la generación de los empleos que necesitamos en Tecámac para que haya prosperidad para nuestros habitantes.

Para aquellos que se desgarraron las vestiduras acusándonos como enemigos del comercio local, les preciso:

A ningún tianguis de los que quedaron reconocidos en la última sesión del Ayuntamiento anterior se le ha impedido que se instale, pese a que la gran mayoría de ellos no han regularizado su situación Fiscal Municipal.

Y las unidades económicas que se han suspendido por diversas irregularidades en este Gobierno no representan más allá del 3% del total, lo que significa menos de 400 de más de 17,000.

No somos enemigos del comercio, somos enemigos del desorden, de la irregularidad, de la invasión de calles, y del clientelismo político.

**Termino de rendirles cuentas con estas reflexiones:**

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

Nos ha tocado la fortuna de vivir este momento estelar en la vida de México y coincidir en este mandato con el del presidente más legítimo y apreciado por el pueblo en la historia reciente del país.

Abrazamos con orgullo el proyecto insignia de su gobierno y gracias a ello es que afirmamos que somos el municipio con la mayor cantidad de inversión de recursos federales a través de la construcción de obras históricas como la modernización de la autopista México Pachuca.

La construcción del acceso libre al aeropuerto.

La modernización del Boulevard San Jerónimo.

Los distribuidores viales para la zona de carga.

La ampliación de la línea uno del Mexibus que correrá de Lomas de Tecámac al AIFA

Y la construcción de la autopista Tultepec-Tepexpan.

Con los recursos del Programa de Mejoramiento Urbano, la SEDATU construye obras icónicas en Xolox, Santa Cruz, Villa del Real y Héroes de Tecámac.

Los recursos que se destinaron en estos tres años al pago de la Pensión Universal para Adultos Mayores y a las Becas Benito Juárez para preparatoria, ascienden a 930 millones de pesos con los que se vieron beneficiados 13,000 Adultos Mayores y 16,000 Jóvenes.

Desde aquí, nuestro saludo y reconocimiento a nuestro compañero presidente, Andrés Manuel López Obrador.

**Licenciado Erick Sevilla, Señor Secretario:**

Transmita por favor nuestro saludo al Gobernador Alfredo del Mazo, esperamos que pronto los asuntos pendientes de resolución de la agenda común que

compartimos en beneficio de los tecamaquenses encuentren su solidaridad y respuesta.

Amigas y amigos.

Después del reto de ser madre, ustedes me confirieron la más extraordinaria oportunidad de mi vida: la de servirle al pueblo tecamaquense e incidir en su destino con las decisiones que estamos tomando para su bien.

Me comprometí a encabezar una profunda renovación histórica, no un simple relevo administrativo; a no permitir que se diluyera el anhelo de esperanza; a no perder la autoridad moral; a impulsar un cambio radical y a heredarle a mi familia una buena fama pública.

Con la frente en alto, con alegría y entusiasmo les puedo ver a la cara y decirles que cumplí, que cumplimos todos.

Y sólo por eso manifiesto que ha valido la pena cada minuto, cada instante de trabajo y esfuerzo que hemos invertido para lograrlo.

Quede para la historia nuestra labor y que nos juzguen las generaciones venideras a quienes legaremos una mejor infraestructura, nuevas instituciones, un municipio próspero y solidario.

Los resultados son extraordinarios.

Pero el trabajo y el esfuerzo con el que lo logramos desde el gobierno reflejan que hicimos sólo lo correcto, lo que debió de hacerse siempre:

**Que es trabajar, no robar y cumplir.**

**Porque cumplir es lo correcto.**

**¡Muchas gracias!**

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

**CUMPLIR** es lo correcto

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •



# PILAR 1

## Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

Satisfacer las necesidades más sentidas de la población, va más allá de atender los temas fundamentales para preservar su vida y bienestar. Se trata de ocuparse de su salud, acompañarlos en la vejez, dar atención a las víctimas de la violencia, atención especial para las Niñas, Niños y Adolescentes, apoyo a las instituciones educativas y a los estudiantes destacados, atención a la discapacidad, entre otros, destacando los apoyos por pandemia.

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• 3 AÑOS DE MEJOR GOBIERNO •

# Evidencia Fotográfica




# PILAR 1. SOCIAL



## Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.


Partícipes de un cambio no solo como Gobierno local, si no a nivel mundial, con actividades basadas en indicadores estratégicos y de gestión, los cuales reflejaron resultados tangibles que contribuyen a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), implementadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el fin de mitigar las carencias mundiales.

### Hambre Cero

<p><b>2 HAMBRE CERO</b></p> 	<p><b>METAS ODS, HAMBRE CERO</b></p> <p><b>1</b> Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año</p> <p><b>2.2</b> Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.</p>
--	--

Se implementaron Políticas Públicas Municipales para mitigar el impacto negativo que tuvo la salud y la economía mundial por el SARS CoV-2, ayudando a las familias en materia alimentaria y nutricional. Apoyamos también a que la sociedad del municipio no se viera vulnerada en materia **nutricional y económica**, fortaleciendo a nuestras próximas generaciones, las niñas, niños y jóvenes de nuestro municipio, con **acciones de garantía alimentaria y servicios integrales de salud**.

### Salud y Bienestar

<p><b>METAS ODS, SALUD Y BIENESTAR</b></p> <p><b>3.4</b> Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar</p> <p><b>3.8</b> Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos</p>	<p><b>3 SALUD Y BIENESTAR</b></p> 
---	---


**Fortaleciendo las instituciones para atención a la salud** de los adultos mayores, mujeres, niñas, niños y jóvenes de nuestro municipio. En materia de

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

infraestructura se realizaron acciones para mejorar los **espacios de atención a la salud** que más demanda tienen por la ciudadanía, no solo en infraestructura si no en materia de **servicios médicos, nutricionales, odontológicos, psicológicos, jurídicos y de formación para el autoempleo, con el fin de generar bienestar social y el desarrollo humano para los tecamaquenses.**


## Educación de Calidad

<p><b>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</b></p> 	<p><b>METAS ODS, EDUCACIÓN DE CALIDAD</b></p> <p><b>4.1</b> De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos</p> <p><b>4.a</b> Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos</p> <p><small>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</small></p>
--	---

**Reconociendo el esfuerzo de los tecamaquenses** que sobresalieron por su **excelencia académica y a los docentes** que cuentan con una trayectoria destacable, mediante la "Presea al Mérito Civil Municipal Tecámac", en su edición 2021, siendo el **único gobierno municipal que reconoce lo mejor de su población durante tres años consecutivos.**

**Fortaleciendo a las instituciones educativas** mediante acciones de mantenimiento, mejoramiento y construcción de infraestructura, así como las barreras de protección para la mitigación del contagio por el SARS-CoV-2, con servicios de desinfección, poda y control de fauna nociva, estos servicios fueron brindados en las instituciones que lo requirieron y que son parte del territorio municipal.

## Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

<p><b>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b></p> 	<p><b>METAS ODS, PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b></p> <p><b>16.1</b> Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo</p> <p><b>16.2</b> Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños</p> <p><b>16.3</b> Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos</p> <p><small>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</small></p>
--	---

Se fortaleció a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF de Tecámac, con personal especializado con el fin de impulsar la evolución de la sociedad, para garantizar un clima de civilidad, paz, comprensión, **respeto y bienestar, para que los menores de edad puedan ejercer plenamente todos y cada uno de sus derechos, en cumplimiento efectivo de protección y restitución los derechos de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Tecámac**

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

## SALUD

Salud, tema que hoy en día es de relevancia, debido a que la pandemia del SARS CoV-2 sacudió los sistemas de salud a nivel mundial desde 2020, por lo que ocupados por mejorar el estatus económico y de salud de la población, se implementaron acciones para fortalecer el sistema de salud municipal en materia de infraestructura y de servicios, con el fin mitigar el impacto negativo ante esta emergencia sanitaria, siempre con la calidad, eficiencia y la calidez que distingue a esta administración como el municipio más fuerte y solidario.

Se realizaron las siguientes acciones para beneficio de la población y su salud.

Se brindaron servicios para la población en general con **10,403 consultas médicas**, donde se otorgaron **1,197 tratamientos completos de medicamentos gratuitos** para la población que acude a consulta y que cuenta con bajos recursos económicos, así como **1,916 certificados médicos** a la población escolar y para la población en general.

Se llevó a cabo la **jornada de antígeno prostático** con el objetivo de prevenir el cáncer de próstata, donde se beneficiaron a **21 hombres** del fraccionamiento de Ojo de Agua.

Consultas Médicas por Sede 2021			
Comunidad	Beneficiarios	Comunidad	Beneficiarios
Reyes Acozac	1,863	Los Héroes II Flores	281
San Lucas Xolox	816	San Pablo Tecalco	1,125
San Juan Pueblo Nuevo	939	Héroes Tabachines	516
Felipe Villanueva	1,026	Ojo de Agua	2,418
Héroes San Pablo	376	Lomas de Tecámac	343
		Héroes Sexta	700
<b>Total</b>		<b>10,403</b>	

Tabla. Consultas Médicas otorgadas por sede en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF del Municipio de Tecámac.

Tratamientos Completos de Medicamentos -2021			
Colonias	Beneficiarios	Colonias	Beneficiarios
Reyes Acozac	135	Ojo de Agua	152
San Lucas Xolox	100	Lomas de Tecámac	98
San Juan Pueblo Nuevo	156	Héroes Sexta Sección	256
Los Héroes Flores	300		
<b>TOTAL</b>		<b>1,197</b>	

Tabla. Tratamientos Otorgados de medicamentos en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF del Municipio de Tecámac.

Certificados Médicos por Sede 2021			
Comunidad	Beneficiarios	Comunidad	Beneficiarios
Reyes Acozac	253	San Pablo Tecalco	300
San Lucas Xolox	43	Héroes Tabachines	0
San Juan Pueblo Nuevo	78	Ojo de Agua	678
Felipe Villanueva	147	Lomas de Tecámac	66

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

Certificados Médicos por Sede 2021			
Comunidad	Beneficiarios	Comunidad	Beneficiarios
Héroes San Pablo	219	Héroes Sexta	86
Los Héroes II Flores	46	San Pablo Tecalco	300
<b>Total</b>		<b>1,916</b>	

Tabla. Certificados médicos realizados por sede en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

De igual forma preocupados por la salud de las mujeres del municipio, por lo cual se realizaron campañas de detección oportuna de cáncer cervicouterino mediante la **citología cervical y la detección de virus del papiloma humano, en donde se beneficiaron a 27 mujeres** de la comunidades de San Pablo Tecalco, atendiendo la problemática para la disminución del cáncer de mama, se llevaron a cabo campañas de prevención y detección oportuna de cáncer de mama a través de **exploraciones de mama, beneficiando a 718 mujeres.**

Se han brindado **395 consultas médicas de especialidad en ginecología**, atendiendo diversos padecimientos y enfermedades, así como **242 atenciones médicas de Traumatología y Ortopedia.**

Se benefició a la población que así lo requiriera mediante la **donación de 1,040 preservativos**, así como consejería sobre el tema de salud sexual para la población en general, cabe mencionar que se tuvo más participación por parte de la población adolescente y juvenil, beneficiando a **282 personas**

Donaciones de Preservativos 2021			
Colonias	Beneficiarios	Colonias	Beneficiarios
Ojo de Agua	718	Reyes Acozac	100
Lomas de Tecámac	108	San Juan Pueblo Nuevo	67
		San Lucas Xolox	47
<b>TOTAL</b>		<b>1,040</b>	

Tabla. Donaciones de preservativos en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

Pláticas de Prevención 2021			
Colonias	Beneficiarios	Colonias	Beneficiarios
Lomas de Tecámac	25	San Juan Pueblo Nuevo	112
Reyes Acozac	67	San Pablo Tecalco	78
<b>TOTAL</b>		<b>282</b>	

Tabla. Pláticas de Prevención realizadas en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

Se impartieron **pláticas de prevención en diversos temas de salud** beneficiando a **4,473 tecamaquenses** en todo el municipio.

Pláticas en Temas de Salud 2021			
Colonias	Beneficiarios	Colonias	Beneficiarios
Reyes Acozac	217	Héroes Tabachines	126

Pláticas en Temas de Salud 2021			
Colonias	Beneficiarios	Colonias	Beneficiarios
San Lucas Xolox	657	Ojo de Agua	1,200
San Juan Pueblo Nuevo	321	Lomas de Tecámac	322
Héroes San Pablo	312	Héroes Sexta	234
Los Héroes II Flores	565	San Pablo Tecalco	519
<b>TOTAL</b>		<b>4,473</b>	

Tabla. Somatometrías realizadas en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF del Municipio de Tecámac.

Se realizaron **12,540 tomas de medidas** para la detección oportuna de enfermedades como síndrome metabólico y enfermedades del metabolismo, también se dio atención a **915 ciudadanos** con la detección de posibles enfermedades crónicas degenerativas, como diabetes mellitus mediante pruebas de glucometría y tomas de presión arterial (T/A) para el control y detección de problemas de hipertensión arterial, atendiendo a **10,507 personas en todo el municipio.**

Somatometrías			
Localidad	Beneficiarios	Localidad	Beneficiarios
Reyes Acozac	894	San Pablo Tecalco	1,678
San Lucas Xolox	1,019	Héroes Tabachines	518
San Juan Pueblo Nuevo	678	Ojo de Agua	2,356
Felipe Villanueva	2,123	Lomas de Tecámac	368
Héroes San Pablo	767	Héroes Sexta	365
Los Héroes II Flores	1,774		
<b>TOTAL</b>		<b>12,540</b>	

Tabla. Somatometrías realizadas en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

Tomas de Glucosa 2021			
Colonias	Beneficiarios	Colonias	Beneficiarios
Reyes Acozac	25	San Pablo Tecalco	156
San Lucas Xolox	120	Héroes Tabachines	28
San Juan Pueblo Nuevo	57	Ojo de Agua	234
Felipe Villanueva	70	Lomas de Tecámac	22
Héroes San Pablo	48	Héroes Sexta	57
Los Héroes II Flores	98		
<b>TOTAL</b>		<b>915</b>	

Tabla. Zapatos entregados por Programa Municipal Mi Gran Esperanza en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac

Toma de Presión Arterial 2021			
Colonias	Beneficiarios	Colonias	Beneficiarios
Reyes Acozac	807	San Pablo Tecalco	1,678
San Lucas Xolox	550	Héroes Tabachines	231
San Juan Pueblo Nuevo	700	Ojo de Agua	1,212

Toma de Presión Arterial 2021			
Colonias	Beneficiarios	Colonias	Beneficiarios
Felipe Villanueva	1,304	Lomas de Tecámac	1,958
Héroes San Pablo	256	Héroes Sexta	675
Los Héroes II Flores	1,136		
<b>TOTAL</b>		<b>10,507</b>	

Tabla. Toma de T/A gratuita el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

## Odontología

La salud bucal no solo es una función vital para masticar y deglutir los alimentos, en la actualidad la ciudadanía se ha preocupado más por mantener su sonrisa y su fonación de la mejor manera, por ello se habilitado en casi todas las instalaciones del SMDIF el servicio de odontología mediante el cual se brindaron **1,906 consultas y tratamientos odontológicos** a la población del municipio, en distintas comunidades.

Consultas y Tratamientos Odontológicos 2021			
Colonias	Beneficiarios	Colonias	Beneficiarios
Reyes Acozac	325	Ojo de Agua	1,219
San Lucas Xolox	150	Lomas de Tecámac	100
Felipe Villanueva	112		
<b>Total</b>		<b>1,906</b>	

Tabla. Consultas y tratamientos odontológicos brindados en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

## Vacuna y Medidas contra el virus SARS-CoV-2

Durante la primera mitad del 2020, el mundo entero se vio afectado por la emergencia sanitaria, por lo que hubo la necesidad de tomar medidas preventivas de salud, es por ello que a pesar de cerrar y limitar el acceso a la mayoría de centros y lugares de convivencia, se sigue al pie de la letra las indicaciones y sugerencias del Gobierno de México, buscando el bienestar de los tecamaquenses, es por ello que para salvaguardar sus vidas se realizaron durante este 2021, **2,000 pruebas COVID gratuitas en conjunto con ISEM**, así como **3,850 pruebas adicionales gestionadas por el gobierno municipal** dando un **total de 5,850 pruebas de COVID 19**, de igual forma se realizó la donación de **220 kits de COVID**, que contenían caretas, gel, sanitizante y cubrebocas, entregadas a la población en general para el cuidado y prevención por la pandemia.

Coadyuvando con el gobierno federal desde el inicio y hasta la fecha en la aplicación de la vacuna para combatir el SARS CoV-2, mediante la jornada de vacunación a nivel mundial, en la cual participaron los colaboradores del SMDIF, la Comisaría General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en conjunto con las Fuerzas Armadas (SEDENA), dando un resultado de **532,226 aplicaciones de biológico para la prevención del virus por el SARS CoV-2**, siendo

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

**277,605 de primera dosis y 254,621 de segunda dosis**, aplicadas en nuestras 3 sedes, ubicadas en la Unidad Administrativa de Reyes Acozac, el Parque Ecológico Sierra Hermosa y la unidad Administrativa de Héroes Tecámac, con **277,605 personas vacunadas**, de los cuales **254,621 ya cuentan con ambas dosis aplicadas y 22,984 con únicamente una dosis, lo cual es equivalente al 75%\* de la población adulta tecamaquenses que ya se encuentra vacunada**, sin contar a los menores de edad.

\*Población de 20 a 85 y más 366,721, fuente: INEGI

## Panteones y Funeraria

En apoyo funerarios se realizaron **341 servicios de inhumación**, entre ellos **16 fueron inhumaciones en calidad de desconocidos**, de los cuales **231 fueron con cuota de recuperación**, y tomando en cuenta la situación económica actual debido a la pandemia por **SARS-CoV-2 se donaron 100 fosas al 100% y 10 al 50% de descuento del costo total**, al igual se realizaron **21 exhumaciones**, y se contaron con **275 pagos de derechos**, asimismo se otorgaron **374 permisos** para la construcción de lapidas, jardineras y monumentos.

En el caso de funeraria realizaron **471 servicios funerarios**, **163 con cuota de recuperación y 308 fueron de donación con servicio funerario y ataúd**.

Cabe mencionar que desde que comenzó la pandemia por SARS-CoV-2 no se ha dejado de laborar por lo que se han realizado **215 servicios de inhumación con caso de COVID** llevados a cabo en los panteones municipales.

## BIENESTAR SOCIAL

Para la festividad de **Día de muertos, el día 1 de noviembre de 2021** se entregaron **74,759 bolsas de dulces (Calaveritas)**, para los niños tecamaquenses, entregándose en las sedes y puntos estratégicos a lo largo de todo el municipio, con el apoyo de 450 servidores públicos.

Entrega De Calaverita			
Colonia	Beneficiados	Colonia	Beneficiados
San Juan Pueblo Nuevo	350	Real Castell	1,500
San Lucas Xolox	1,500	Fabulandia	2,000
Reyes Acozac	1,800	Loma Bonita	1,200
Santa María Ajoloapan	900	Lomas de Tecámac	2,720
Santo Domingo Ajoloapan	900	Héroes San Pablo	1,000
San Jerónimo Xonacahuacan	900	Esmeralda	750
Real Granada	1,000	Santa Cruz	1,000
San Pedro Pozohuacán	900	Real Toscana	500
Hacienda del Bosque	700	Urbi	3,000

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

Entrega De Calaverita			
Colonia	Beneficiados	Colonia	Beneficiados
Tecámac (Cabecera)	2,000	Real del Cid	1,477
Rancho La Capilla	750	Real Verona	1,500
Galaxias El Llano	700	Héroes Flores	2,000
San Martin Azcatepec	2,000	Héroes Jardines	3,840
Ejidos de Tecámac	1,150	Héroes Ozumbilla	2,000
Hueyotenco	800	Héroes Bosques	7,280
5 de Mayo	1,000	Héroes Tabachines	1,500
Villas del Real 1,2,3 Ra	1,800	Héroes Sexta	3,000
Villas del Real 4,5,6 Ta	1,180	Real del Sol	700
San Francisco Cuautliquixca	1,200	Héroes Sexta	6,000
Geo Sierra Hermosa	3,080	Rancho La Luz	150
San Pablo Tecalco	1,232	Paseos del Bosque	150
San Mateo Tecalco	1,000	San Pedro Atzompa	1,800
Santa María Ozumbilla	2,600	Real Firenze	250
<b>Total</b>		<b>74,759</b>	

Tabla. Entrega de dulceros en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

En el mes de Julio de 2021, se llevó a cabo el **"Programa de apoyo económico por emergencia sanitaria 2021"**, el cual consistía en entregar un **sustento económico de entre 3,000 y 5,000 pesos para las personas en condiciones de vulnerabilidad, beneficiando a 4,977 tecamaquenses** alcanzando una inversión total **de \$25,184,000.00 (Veinticinco millones ciento ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)** entregados a la población que más lo necesita y sin distingo alguno, mediante el correspondiente socioeconómico aplicado por trabajo social.

Programa de Apoyo Económico por Emergencia Sanitaria 2021			
Colonia	Beneficiados	Colonia	Beneficiados
Reyes Acozac	56	La Azteca	24
San Lucas Xolox	21	Atlautenco	29
San Juan Pueblo Nuevo	11	Cuauhtémoc	31
La Palma	25	Texcatitla	21
Guadalupe	17	Vista Hermosa	33
Progreso	21	Benito Juárez	16
El Calvario	18	Norchuca	26
Michapa	26	Jardines de Tecámac	34
Santa María Ajoloapan	57	Villa del Real	58
San Jerónimo Xonacahuacan	42	Porta Ojo de Agua 1,2 Y 3	35
Tecámac Centro	55	Lomas de Ozumbilla	26
Galaxias El Llano	51	Las Animas	19
San Pedro Pozohuacán	58	Tezontla	12
Santo Domingo	38	Ampliación Ozumbilla	16
Real Granada	46	San Pedro Atzompa	95
Hacienda Del Bosque	36	Ojo de Agua	74
Residencial Rancho La Luz	25	Ampliación San Pedro Atzompa	56
Magisterial	15	Lomas de San Pedro Atzompa	64
La Nopalera	19	La Lupita	35
Rancho La Capilla	28	Terremote	40
Ejidal Tecámac	25	Real Castell	78
Isidro Fabela	36	Real Carrara	64
Hueyotenco	62	Los Arcos	32
San José	48	Lomas de San Pedro Atzompa	46
5 de Mayo	68	Lomas de Tecámac	97
Ejido de Tecámac	58	Los Héroes San Pablo	36
Ampliación 5 De Mayo	34	Pie de Casa	35
1 de Marzo	28	Apasco	28

Programa de Apoyo Económico por Emergencia Sanitaria 2021			
Colonia	Beneficiados	Colonia	Beneficiados
Ampliación Ejidos de Tecámac	46	Huicholes	37
Geo Sierra Hermosa	84	Santo Tomas Chiconautla	34
San Martín Azcatepec	64	La Cañada	29
Los Olivos	28	Loma Bonita	38
San Mateo Tecalco	46	Santa Cruz	27
San Pablo Tecalco	42	Esmeralda	28
Milpixco	21	Ampliación Esmeralda	26
San Antonio	26	Margarito F. Ayala	38
Nueva Santa María	22	Real Firenze	31
Xonacatlali	16	Real del Sol	32
San Isidro Citlalcóatl	35	Real Toscana	29
San Francisco Cuautlixiuca	56	Real del Cid	84
Santa María Ozumbilla	51	Punta Palermo	76
Las Flores	28	Real Verona	64
San Antonio	21	Héroes Ozumbilla	139
Cambio 2000	27	Valle San Pedro	116
Los Héroes Sección Sexta	326	Los Héroes Sección Bosques	326
Vitalia	78	Los Héroes II Sección Jardines	315
		Los Héroes II Sección Flores	307
<b>Total</b>		<b>4,977</b>	

Tabla. Apoyos entregados en el Programa de Apoyo Económico por la Emergencia Sanitaria en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

Para beneficiar a los adultos mayores del municipio de Tecámac se llevó a cabo la celebración del **"Día del Abuelo"** el día 28 de agosto de 2021, se brindó a **4,879 adultos mayores** del municipio un juego de pants y una canasta alimenticia.

"Apoyo a Adultos Mayores en Situación de Vulnerabilidad 2021"			
Colonia	Beneficiados	Colonia	Beneficiados
Progreso	46	Tezontla	33
Michapa	47	Villa del Real	135
Guadalupe	45	Santa María Ozumbilla	57
La Palma	53	Lomas de Ozumbilla	34
San Lucas Xolox	53	Real Castell	48
Reyes Acozac	89	Los Arcos	18
Magisterial	28	San Pedro Atzompa	71
Club De Polo Rancho La Luz	28	Ojo de Agua	184
Rancho La Capilla	34	Real Toscana	103
Paseos de Tecámac	27	Santo Tomas Chiconautla	89
Real Granada	39	Real Firenze	99
El Calvario	47	Margarito F. Ayala	47
Hacienda del Bosque	37	Real del Sol	109
Galaxias El Llano	23	Santa Cruz	27
San Jerónimo Xonacahuacan	70	Los Héroes San Pablo	48
Tecámac de Felipe Villanueva	48	Loma Bonita	77
Tecámac Centro	39	Lomas de Tecámac	95
San José	20	Punta Palermo	16
Hueyotenco	16	Real Verona	25
Ejido de Tecámac	212	Real del Cid	15
5 de Mayo	339	Héroes Ozumbilla	186
Jardines De Sierra Hermosa	151	Valle San Pedro	109
Geo Sierra Hermosa	172	Los Héroes Sección Jardines	252
Xonacatlali	48	Los Héroes Sección Bosques	243
San Pablo Tecalco	79	Los Héroes II Sección Flores	165
San Martín Azcatepec	168	Los Héroes Sección Sexta	636
<b>Total</b>		<b>4,879</b>	

Tabla. Apoyos de canasta alimentaria y pans entregados a Adultos Mayores en el Municipio.

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

## “Sistema Municipal de Bienestar Social”

El objetivo de esta administración ha sido socorrer a los tecamaquenses ante cualquier problemática que atente con su bienestar es por ello que se han entregado **742 tarjetas** como parte del programa “Sistema Municipal de Bienestar Social” en 5 etapas en la cual se les entrego apoyo de alimentación y/o salud, en la que se beneficiaron de manera mensual en una o hasta en seis ocasiones, **atendiendo a los resultados del semáforo de vulnerabilidad que serán en su fase verde por un monto de \$ 900.00 M/N, fase amarilla, por un monto \$1,500.00 M/N en su fase roja \$2,500.00 M/N.**

Sistema Municipal de Bienestar Quinta Etapa 2021			
Colonia	Beneficiados	Colonia	Beneficiados
San Lucas Xolox	31	San Mateo	9
San Juan Pueblo Nuevo	16	San Pablo Tecalco	13
San Miguel	1	Nueva Santa María	6
La Palma	6	San Francisco Cuautliquixca	11
Guadalupe	1	Santa María Ozumbilla	28
El Calvario	3	Vista Hermosa	3
Michapa	3	Norchuca	5
Santa María Ajoloapan	13	Villa del Real	33
San Jerónimo Xonacahuacan	4	San Pedro Atzompa	45
Tecámac Centro	15	Ojo de Agua	21
San Pedro Pozohuacán	14	Terremote	2
Santo Domingo	13	Lomas de Tecámac	79
Hacienda del Bosque	2	Loma Bonita	23
Vista Hermosa	1	Santa Cruz	19
Nueva Santa María	6	La Esmeralda	26
La Nopalera	2	Margarito F. Ayala	1
Rancho La Capilla	3	Real del Cid	4
Isidro Fabela	9	Real Verona	7
Hueyotenco	3	Héroes Ozumbilla	3
San José	3	Valle San Pedro	18
5 de Mayo	15	Los Héroes Sección Bosques	31
Ejido de Tecámac	16	Los Héroes II Sección Jardines	38
Geo Sierra Hermosa	41	Los Héroes II Sección Flores	32
San Martín Azcatepec	24	Los Héroes Sección Sexta	35
Los Olivos	5		
<b>Total</b>		<b>742</b>	

Tabla. Tarjetas entregadas por localidad del Programa del Sistema de Bienestar Municipal en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

Se recibió un total de **133 donaciones de cajas de diálisis** manuales y de máquina de la marca Baxter y Pisa, que fueron entregadas a **30 personas del municipio coadyuvando para no impactar a su economía, ya que la enfermedad renal hoy en día es costosa y de atención continua para dar calidad de vida a quienes lo requieren.**

Otro apoyo entregado en los meses de agosto y septiembre de 2021 fue el de láminas gestionado por esta administración y brindado por DIFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México), en el cual se benefició a **15 familias** de las localidades de Santa María Ajoloapan, Ejidos, Lomas de

Tecámac, San Pedro Atzompa y Tecámac Centro, que fueron afectadas por las inundaciones del mes de junio y julio. Se les apoyó con un total de **200 láminas** mejorando así la calidad de su vivienda, remplazando los techos dañados por uno nuevo.

Se han realizado **2,017 Estudios socioeconómicos** que contemplan solicitudes para apoyos que son otorgados a través del Sistema Municipal de Bienestar Social y de Instituciones externas al SMDIF Tecámac.

Derivado de estos estudios, se efectuaron **2,609 visitas domiciliarias** a los hogares de las diferentes comunidades, colonias y conjuntos habitacionales que se encuentran en el territorio municipal, para verificar las condiciones de vida de los solicitantes.

Lo anterior es hasta el 31 de noviembre de 2021, sin tomar en consideración los estudios y visitas que se realizaran para el apoyo de descuento a predio y agua a la ciudadanía en la campaña de recaudación del municipio de Tecámac.

## Apoyos funcionales

Preocupados por las personas que padecen alguna discapacidad se trabajó en conjunto con Trabajo Social y La Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS), para beneficiar a **158 personas solicitantes de algún aparato funcional**, entre los que destacan **28 Sillas de Ruedas, 2 Bastones, 123 Aparatos Auditivos, 3 Carriolas PCI y 2 Andaderas**, estos apoyos se entregaron sin distinción alguna en todo el municipio.

## “Mi Gran Esperanza”

Programa “**Mi Gran Esperanza**”, el cual consistió en hacer entrega a los niños y niñas del municipio de Tecámac durante el año 2021 un **juguete** en enero, un **par de zapatos escolares (Chabelo)** entre los meses de febrero- marzo, generando un gasto total por **\$56,681,926.50 (Cincuenta y seis millones seiscientos ochenta y un mil novecientos veintiséis pesos 50/100 M.N.)**, además brindando atención gratuita en caso de requerir servicios médicos, nutricionales y psicológicos, los cuales se daban a conocer por medio de un censo que se realizó en todas las localidades del municipio. Dando un total de **53,754 zapatos y 63,114 juguetes entregados a las y los niños tecamaquenses.**

Mi Gran Esperanza (Juguetes)			
Colonia	Beneficiarios	Colonia	Beneficiarios
Reyes Acozac	1,012	San Antonio	268
San Lucas Xolox	765	Nueva Santa María	917
San Juan Pueblo Nuevo	375	Xonacatlali	89
San Miguel	198	San Isidro Citlalcoatl	91

Mi Gran Esperanza (Juguetes)			
Colonia	Beneficiarios	Colonia	Beneficiarios
La Palma	174	Citlalcóatl	86
Guadalupe	132	San Francisco Cuautliquixca	746
Progreso	146	Santa María Ozumbilla	973
La Campiña	162	Las Flores	158
El Calvario	334	San Antonio	175
Michapa	208	Cambio 2000	54
Tlalzompá	184	La Azteca	135
La Meyal	157	Atlautenco	128
Ejidal	194	Cuauhtémoc	68
Santa María Ajoloapan	592	Texcatitla	74
San Jerónimo Xonacahuacan	388	Vista Hermosa	255
Tecámámac Centro	529	Benito Juárez	56
Galaxías El Llano	249	Norchuca	128
San Pedro Pozohuacán	526	Jardines de Tecámámac	56
La Flor	46	Villa del Real	1,985
Ampliación Sto. Domingo	123	Porta Ojo de Agua 1,2 Y 3	175
Santo Domingo	389	Lomas de Ozumbilla	162
Santa Anita	85	Las Animas	75
Nuevo México	75	Tezontla	64
Independencia	78	Ampliación Ozumbilla	781
El Potrero	65	San Pedro Atzompá	543
Ampliación San Jerónimo	235	Ojo de Agua	408
Real Granada	236	Ampliación San Pedro Atzompá	41
Paseos de Tecámámac	187	Lomas de San Pedro Atzompá	38
Hacienda del Bosque	482	La Lupita	26
Residencial Rancho La Luz	82	Terremote	38
El Calvario	334	Col. Agrícola Pecuaria	13
La Redonda	42	Real Castell	187
Villa Guadalupe	87	Real Carrara	31
Magisterial	64	Los Arcos	55
Tecámámac de Felipe Villanueva	576	Lomas de Tecámámac	42
El Castillo	49	Los Héroes San Pablo	1,122
Ixotitla	38	Pie de Casa	56
Vista Hermosa	255	Apasco	87
Nueva Santa María	917	Huicholes	65
La Cañada	139	Santo Tomas Chiconautla	165
La Nopalera	350	La Cañada	139
Miguel Hidalgo	76	Loma Bonita	1,359
Rancho La Capilla	578	Santa Cruz	451
Ejidal Tecámámac	358	Esmeralda	576
Isidro Fabela	342	Ampliación Esmeralda	259
Hueyotenco	389	Margarito F. Ayala	225
San José	221	Real Firenze	265
5 de Mayo	687	Real del Sol	399
Ejido de Tecámámac	687	Real Toscana	385
Ampliación 5 de Mayo	165	Real del Cid	2123
1 de Marzo	286	Punta Palermo	387
Jema	35	Real Verona	798
Ampliación Ejidos de Tecámámac	126	Héroes Ozumbilla	2168
Jardines de Sierra Hermosa	45	Valle San Pedro	3,242
Geo Sierra Hermosa	2,784	Los Héroes Sección Bosques	5,158
San Martín Azcatepec	2,908	Los Héroes II Sección Jardines	4,925
Los Olivos	574	Los Héroes II Sección Flores	3,894
San Mateo Tecalco	894	Los Héroes Sección Sexta	3,644
San Pablo Tecalco	782	Vitalia	185
El Magueyal	13	Milpixco	165
La Esperanza	187		
<b>Total</b>		<b>64,759</b>	

Tabla. Juguetes entregados por Programa Municipal Mi Gran Esperanza en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámámac.

Mi Gran Esperanza (Zapatos)			
Colonia	Beneficiarios	Colonia	Beneficiarios
Reyes Acozac	845	Milpixco	369

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

Mi Gran Esperanza (Zapatos)			
Colonia	Beneficiarios	Colonia	Beneficiarios
San Lucas Xolox	602	San Antonio	365
San Juan Pueblo Nuevo	489	Nueva Santa María	582
San Miguel	352	Xonacatlali	468
La Palma	284	San Isidro Citlalcóatl	562
Guadalupe	265	Citlalcóatl	685
Progreso	223	San Francisco Cuautliquixca	674
La Campiña	189	Santa María Ozumbilla	628
El Calvario	343	Las Flores	163
Michapa	162	San Antonio	258
Tlalzompa	156	Cambio 2000	186
La Meyal	189	La Azteca	240
Ejidal	185	Atlautenco	305
Santa María Ajoloapan	586	Cuauhtémoc	227
San Jerónimo Xonacahuacan	491	Texcatitla	184
Tecámac Centro	612	Vista Hermosa	405
Galaxias el Llano	382	Benito Juárez	178
San Pedro Pozohuacán	324	Norchuca	264
La Flor	105	Jardines de Tecámac	172
Ampliación Sto Domingo	126	Villa del Real	567
Santo Domingo	256	Porta Ojo de Agua 1,2 Y 3	265
Santa Anita	108	Lomas de Ozumbilla	166
Nuevo México	86	Las Animas	141
Independencia	75	Tezontla	136
El Potrero	69	Ampliación Ozumbilla	365
Ampliación San Jerónimo	84	San Pedro Atzompa	541
Real Granada	264	Ojo de Agua	495
Paseos de Tecámac	268	Ampliación San Pedro Atzompa	86
Hacienda del Bosque	297	Lomas de San Pedro Atzompa	74
Residencial Rancho La Luz	256	La Lupita	64
El Calvario	343	Terremote	68
La Redonda	56	Col. Agrícola Pecuaría	36
Villa Guadalupe	165	Real Castell	84
Magisterial	156	Real Carrara	74
Tecámac de Felipe Villanueva	380	Los Arcos	67
El Castillo	256	Lomas de Tecámac	409
Ixotitla	246	Los Héroes San Pablo	450
Vista Hermosa	405	Pie de Casa	396
Nueva Santa María	582	Apasco	392
La Cañada	541	Huicholes	397
La Nopalera	176	Santo Tomas Chiconautla	401
Miguel Hidalgo	76	La Cañada	541
Rancho La Capilla	124	Loma Bonita	384
Ejidal Tecámac	118	Santa Cruz	395
Isidro Fabela	134	Esmeralda	396
Hueyotenco	741	Ampliación Esmeralda	399
San José	411	Margarito F. Ayala	398
5 de Mayo	692	Real Firenze	398
Ejido De Tecámac	672	Real del Sol	397
Ampliación 5 de Mayo	358	Real Toscana	391
1 de Marzo	326	Real del Cid	1271
Jema	35	Punta Palermo	458
Ampliación Ejidos de Tecámac	385	Real Verona	689
Jardines de Sierra Hermosa	398	Héroes Ozumbilla	1,269
Geo Sierra Hermosa	825	Valle San Pedro	2,587
San Martín Azcatepec	946	Los Héroes Sección Bosques	3,987
Los Olivos	406	Los Héroes II Sección Jardines	3,735
San Mateo Tecalco	754	Los Héroes II Sección Flores	2,216
San Pablo Tecalco	856	Los Héroes Sección Sexta	2,163
El Magueyal	12	Vitalia	349
La Esperanza	365		
<b>Total</b>		<b>55,625</b>	

Tabla: Zapatos entregados por Programa Municipal Mi Gran Esperanza en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

## “Mi Gasto 100% Eficiente”

Derivado de la emergencia sanitaria por SARS-CoV2, y en apoyo a las familias Tecamaquenses y sobre todo a aquellas en situación de vulnerabilidad, se creó el programa “**Mi Gasto 100% Eficiente**”, el cual consiste en la entrega de una canasta de verdura y una de abarrotes, las cuales se distribuyeron en 3 etapas, durante la primera etapa comprendida de abril a junio de 2020 se distribuyeron **190,244 canastas** de puerta en puerta en todo el municipio.

De igual forma a partir de la segunda etapa y la tercera etapa que comprende el periodo de octubre de 2020 hasta abril de 2021 se distribuyeron **112,535 canastas** a través de las 35 sedes ubicadas a lo largo de todo el municipio, dando un total de **302,779 canastas entregadas** con una inversión total de **\$70,483,167.35 (Setenta millones cuatrocientos ochenta y tres mil ciento sesenta y siete pesos 35/100 M.N.)**, en las tres etapas.

Canastas Entregadas por Comunidad 2020 (Segunda Etapa)			
Comunidades	Beneficiados	Comunidades	Beneficiados
Reyes Acozac	1,791	San Pedro Atzompa	2,105
San Lucas Xolox	1,063	Ojo de Agua	2,046
San Juan Pueblo Nuevo	144	Loma Bonita	1,335
Santa María Ajoloapan	2,542	Esmeralda	1,371
Vista Hermosa	2,352	Lomas de Tecámac	1,762
Tecámac de Felipe Villanueva	751	Real del Cid	919
5 de Mayo	1,238	Héroes Ozumbilla	584
Ejidos de Tecámac	1,312	Valle San Pedro	1,247
Geo Sierra Hermosa	1,446	Los Héroes Sección Bosques	2,836
San Martín Azcatepec	2,017	Los Héroes II Sección Jardines	1,504
San Pablo Tecalco	869	Los Héroes II Sección Flores	1,506
San Francisco Cuautliquixca	1,141	Los Héroes Sección Sexta	2,478
Santa María Ozumbilla	3,480	Villa del Real	1,344
<b>Total</b>		<b>41,183</b>	

Tabla. Canastas entregadas en 2020 de Mi Gasto Eficiente en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

Canastas Entregadas por Comunidad 2021 (Tercera Etapa)			
Comunidades	Beneficiados	Comunidades	Beneficiados
Reyes Acozac	1,641	San Pedro Atzompa	2,290
San Lucas Xolox	1,073	Ojo de Agua	700
San Juan Pueblo Nuevo	389	Real Castell	5,889
Santa María Ajoloapan	4,365	Los Héroes San Pablo	387
Vista Hermosa	3,597	Loma Bonita	1,543
Tecámac de Felipe Villanueva	2,083	Esmeralda	2,097
5 de Mayo	1,104	Lomas de Tecámac	3,973
Ejido de Tecámac	1,299	Real del Cid	4,102
Geo Sierra Hermosa	4,198	Héroes Ozumbilla	2,017
San Martín Azcatepec	1,504	Valle San Pedro	1,489
San Pablo Tecalco	1,142	Los Héroes Sección Bosques	6,045
San Francisco Cuautliquixca	823	Los Héroes II Sección Jardines	3,570
Santa María Ozumbilla	4,530	Los Héroes II Sección Flores	1,672
Villa Del Real	1,298	Los Héroes Sección Sexta	6,532
<b>Total</b>		<b>71,352</b>	

Tabla. Canastas entregadas en 2021 de Mi Gasto Eficiente en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

## Estancias Infantiles

Esta administración se ha enfocado en la atención a las familias mediante servicios especializados, como son las estancias infantiles por parte el SMDIF.

Para este año 2021 y pese a la contingencia sanitaria se cuenta con una matrícula de **194 alumnos** en las **6 estancias y el preescolar oficial**, a quienes desde el momento de pertenecer a una estancia se les proporciona educación, apoyo en desayuno y comida, atención médica y psicológica permanente, dentro de las estancias infantiles del SMDIF de Tecámac.

Contribuyendo a que las madres y padres trabajadores puedan tener un espacio seguro y confortable para sus hijos, mientras ellos trabajan o estudian, siendo partícipes del proceso del primer desapego del núcleo familiar.

Estancias Infantiles de Tecámac	Padrón año 2021
Paola Espinosa	21
E.I. Juan Pablo II	10
E.I. Sor Juana Inés La Cruz	30
E.I. Leona Vicario	11
E.I. Héroes Tecámac	17
E.I. Helen Keller	19
Laura Méndez de Cuenca	86
<b>Total</b>	<b>194</b>

Tabla. Matrícula de alumnos por Estancia Infantil en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

Derivado de lo anterior se cuenta con personal capacitado que está compuesto por un **Directivo, Secretaria, Médico, Enfermera, Tres docentes que cubren los diferentes grados (Lactantes, Maternal y Preescolar 1) y cocinera**, el cual recibe una capacitación y actualización constantemente, por parte de sistema de salud, SEP, DIFEM, SMDIF y por parte de las editoriales que de alguna manera coadyuvan a que cada ciclo escolar las maestras de sala conozcan el material e implementen estrategias de enseñanza que permitan llegar al aprendizaje esperado, en cada inicio de ciclo escolar todo el personal se reúne en talleres (consejo técnico) en donde se exponen problemáticas que se observaron en el ciclo anterior y darle posibles soluciones, como grupo colegiado y como docente frente a grupo.

De igual forma la dinámica total de un día en la estancia, está organizado bajo horarios establecidos por DIFEM para cada sala, varía por que la sala de lactantes realiza cambio de pañal y siesta, actividad que comparte con la sala de maternal, por lo tanto cada sala lleva un horario establecido, en el que se incluye una vez a la semana educación física y todos los días antes de iniciar la jornada se inicia con activación física, sin embargo a partir del 20 de marzo del año 2020 el

sistema de enseñanza cambio debido a la emergencia sanitaria provocada por el virus del SARS CoV2, **el personal docente se vio en la necesidad de implementar estrategias que permitieran continuar realizando la labor de enseñanza**, se crearon grupos de WhatsApp, en donde se envían las actividades a realizar en casa con apoyo de los padres de familia, las maestras piden un día específico se les hagan llegar los trabajos o evidencias, se programaron clases virtuales por semana y en el caso de los alumnos de Preescolar, quienes llevan un programa por parte de SEP, deben complementar sus actividades con las clases que se transmiten en cadena nacional como apoyo para su aprendizaje.

Hasta la fecha se han brindado **16,960 apoyos alimentarios** dentro de las estancias (desayuno y comida) de lunes a viernes, al momento de realizar el trámite de inscripción, el área de trabajo social se encarga de hacer a cada padre de familia el estudio socioeconómico para fijar la cuota de recuperación que deberá pagar por el servicio, el rango establecido dependerá de la información e ingresos que tengan los padres.

Asimismo, se preparan talleres informativos con temas propios que ayuden a complementar la educación de los pequeños dentro de la institución como en casa (escuela para padres), se comparte información del área de salud que sirve para la mejora de nuestras comunidades como lo son las campañas de vacunación, Papanicolaou, vasectomía, control de natalidad, mastografía, odontología, psicología y oftalmología.

Para el ciclo escolar 2021 – 2022 se reanudan clases (30 de agosto del 2021) solo con una afluencia del 30% de alumnos en modalidad presencial y se continúa a distancia como se había implementado desde el inicio de la pandemia, con el cuidado y cumplimiento de los protocolos de sanidad e higiene que nos marcan nuestras autoridades.

### **Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social y Atención a Personas con Discapacidad. UBRIS**

Durante esta administración la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social "UBRIS Tecámac", desde marzo de 2020 y hasta este 2021 se tuvieron que suspender casi en su totalidad las actividades por instrucciones de DIFEM, para así salvaguardar la salud de la ciudadanía, no obstante, bajo medidas y protocolos estrictos, debido a la emergencia sanitaria por SARS-Cov2 en 2021 se pudo apoyar a personas discapacitadas y sus familiares con la entrega de **261 certificados médicos de discapacidad**, útiles en trámites escolares y obtención de apoyos diversos

Certificados De Discapacidad 2021			
Comunidad	Beneficiarios	Comunidad	Beneficiarios
Héroes Ozumbilla	5	San Jerónimo Xonacahuacan	32
Cuauhtémoc	15	Santa María Ozumbilla	25
Santo Domingo	16	San Pedro Atzompa	5
Real Castell	7	5 de Mayo	10
Tecámac Centro	16	Los Héroes San Pablo	8
Ojo de Agua	4	Valle San Pedro	24
Ejidos de Tecámac	4	Geo Sierra Hermosa	4
La Esperanza	20	Jardines de Tecámac	15
San Lucas Xolox	19	Isidro Fabela	8
		La Nopalera	24
<b>Total</b>		<b>261</b>	

Tabla. Certificados de Discapacidad otorgados en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

## Atención a las y los Jóvenes

En este año se desarrolló una capsula donde los jóvenes tendrán espacio para comunicarse y expresarse, adquiriendo experiencias vivenciales con personalidades que han destacado en el Deporte, la Música, el Emprendimiento, la Innovación y Tecnología, este segmento se denomina "**Tú también puedes**" como primer invitado se contó con la presencia del medallista Olímpico de Sídney 2000, Mtro. Joel Sánchez Guerrero. La capsula tiene como objetivo enseñar a la juventud que a través del compromiso y la disciplina se puede lograr grandes metas y objetivos.

Así mismo se implementó el programa "**Adopta un árbol**" beneficiando en su primera etapa a **50 jóvenes**, este programa busca crear conciencia ambiental en las juventudes. Se implementará en las comunidades del Municipio de Tecámac, colaborando con instituciones privadas, generando corresponsabilidad juvenil en la Ecología; es por ello que las juventudes se suman a sembrar árboles y con esto se contribuye a las políticas públicas medioambientales. La primera etapa se desarrolló en el Conjunto Habitacional Portales Ojo de Agua y en el Conjunto Urbano Las Flores.

El proyecto tiene el objetivo de sembrar y adoptar más de 600 árboles en 2022.

Por último, se grabaron en el Estudio de grabación a **4 agrupaciones musicales** integrado por jóvenes, beneficiando a **15 jóvenes músicos con 3 canciones por agrupación**. El Estudio de Grabación es único en su tipo, ya que es un servicio profesional y totalmente gratuito para los músicos jóvenes de nuestra demarcación, así mismo se ha grabado a **50 jóvenes que asisten al Taller de Música** que imparte este departamento. El uso del Estudio de grabación es sin distinción alguna. El objetivo es grabar a todos los jóvenes músicos de Tecámac que inician su carrera profesional. Respaldar a la juventud con profesionalismo y eficiencia.

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

El 12 de agosto en el marco del "Día Internacional de la juventud" iniciaron operaciones los **3 Centros de Desarrollo Juvenil**, en las localidades de Villa del Real, Santa María Ajoloapan y Ojo de Agua, en ellos se beneficiará a 1,000 jóvenes tecamaquenses por semana en las tres Zonas de la demarcación, la zona Norte, Centro y Sur.

## Nutrición Infantil y Familiar

Fomentar los buenos hábitos alimenticios para una mejora continua en la salud es uno de los objetivos fundamentales de este gobierno, por ello se quiere lograr mejorar el nivel de nutrición y apoyar en la economía familiar en las comunidades con mayor vulnerabilidad y en generar los conocimientos básicos sobre una buena orientación nutricional a nivel familiar y colectivo.

La situación nutricional de cada miembro del hogar tecamaquense depende del cumplimiento de diversos requisitos, el alimento disponible en el hogar debe distribuirse conforme a las necesidades individuales de sus integrantes, los alimentos deben tener la variedad, calidad e inocuidad suficientes, y cada miembro de la familia debe gozar de buena salud para aprovechar los alimentos consumidos.

De tal forma que a través del programa de alimentación y nutrición familiar se busca fomentar una educación alimentaria nutricional y el auto cuidado de la salud, así como de higiene, preparación de platillos de alto valor nutritivo y bajo costo, para el beneficio de las familias tecamaquenses y lograr prevenir la desnutrición y enfermedades ocasionadas por una mala alimentación y una vida sedentaria.

Es por eso que se han beneficiado con **397,288 desayunos en modalidad fríos (PRAAME)**, siendo otorgado mensualmente, a **2,932 niños** que conforman el total del padrón de niños de 2021, de las 31 escuelas beneficiarias, del mismo modo se otorgaron **desayunos en modalidad "calientes" (DEC)**, otorgándolos mensualmente al padrón en el que comprenden **19 escuelas y 2,210 niños**, logrando llegar así a las localidades de alta y muy alta marginación.

También se dio el apoyo de implementación de huertos familiares (HORTA-DIF), para poder acceder a verdura fresca cosechada en casa, gracias a las semillas que se les proporcionan para su realización, se entregaron a **268 familias en situación de alta o muy alta marginación**

Desayunos En Modalidad Fría (PRAAME) 2021				
Escuela	Grado	Localidad	Beneficiarios	Raciones
José Ma. Morelos Y Pavón, Gral. Lázaro Cárdenas, Republicas Unidas de América	Primaria	Reyes Acozac	132	17,688
Benito Juárez	Primaria	San Juan Pueblo Nuevo	72	9,648
María Montessori	Primaria	Santa Cruz	121	16,214

Juan Escutia	Kínder	Frac Paseos de Tecámac	15	2,010
Isidro Fabela, Gob. Jorge Jiménez Cantú	Kínder, Primaria	Isidro Fabela	126	16,884
Carlos Fuentes Macías	Primaria	Rancho La Luz	60	8,040
Octavio Paz, León Guzmán Montes de Oca	Kínder, Primaria	Ampliación San Jerónimo	64	8,576
José María Velasco, Narciso Mendoza, Narciso Mendoza	Kínder, Primaria, Primaria	San Jerónimo	356	47,704
Venustiano Carranza	Primaria	San Pedro Pozohuacán	191	25,594
Patria Nueva, Jaime Torres Bodet, Patria Nueva	Primaria	Sierra Hermosa	454	60,836
Lázaro Cárdenas del Río	Primaria	Ejidos Tecámac	100	13,400
Gral., Emiliano Zapata	Primaria	San Martín Azcatepec	91	12,194
Jacinto López Moreno, Jacinto López Moreno	Kínder, Primaria	Colonia Los Olivos	87	11,658
Nezahualcóyotl	Primaria	San Mateo Tecalco	44	5,896
José María Morelos Y Pavón	Primaria	San Pablo Tecalco	129	17,286
Gral. Vicente Guerrero	Primaria	La Esperanza	43	5,762
Alejandro Humboldt	Kínder	Santa María Ozumbilla	67	8,978
Mario Molina, 15 de Septiembre	Primaria, Primaria	Villas Del Real	220	29,480
Leyes de Reforma	Primaria	Tezontla	33	4,422
José María Luis Mora, Rosario Castellanos	Preescolar, Primaria	Loma Bonita	64	8,576
Solidaridad 1990	Primaria	Ampliación La Esmeralda	54	7,236
Rosario Castellanos, Frida Kahlo, Rosario Castellanos	Kínder	Lomas de Tecámac	250	33,500
María Enriqueta Camarillo	Kínder	La Esmeralda	62	8,308
José Vasconcelos	Kínder	Los Héroes II Sección Flores	26	3,484
José Vasconcelos	Primaria	Los Héroes Sección Sexta	71	9,514
<b>Total</b>			<b>13,508</b>	<b>397,288</b>

Tabla. Desayunos PRAAME en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

<b>Desayunos en Modalidad Caliente (DEC) 2021</b>			
Escuela	Grado	Localidad	Beneficiarios
Elena Garro	Preescolar	Rancho La Capilla Santa Cruz Tecámac	100
Nueva Generación	Primaria	Colonia San José	100
Educadores del Tercer Mundo	Primaria	5 De Mayo	100
Quetzal	Preescolar	Sierra Hermosa	70
Jacinto López Moreno	Primaria	Los Olivos	65
Ixtlamati	Preescolar	San Martín Azcatepec	74
Octavio Paz	Primaria	Villas del Real 4a Sección	110
Manuel Tolsá	Primaria	Villas del Real 4a Sección	200
Laura Méndez de Cuenca	Preescolar	Villas del Real 6a Sección	72
Mariano Matamoros	Primaria	San Francisco Cuautliquixca	63
Revolución Mexicana	Primaria	Ampliación Ozumbilla	77
Pentatlón Deportivo Militar	Primaria	San Pedro Atzompa	70
Jardines Ojo de Agua	Preescolar	Ojo de Agua	141
Justo Sierra, Anna Freud	Preescolar, Preescolar	Urbi Villas del Campo	155
Leona Vicario, Francisco León de La Barra, Miguel de Cervantes, CAM 51, Andrés Henestrosa	Jardín de Niños, Jardín de Niños, Primaria, Educación Especial, Primaria, Primaria	Los Héroes Tecámac Sección Bosques	813
<b>Total</b>			<b>2,210</b>

Tabla. Desayunos DEC en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF del Municipio de Tecámac.

Horta DIF 2021			
Comunidad	Beneficiarios	Comunidad	Beneficiarios
Ampliación San Jerónimo	2	San Jerónimo Xonacahuacan	6
Barrio San Miguel	1	San José	3
Ejidos Tecámac	2	San Juan Pueblo Nuevo	2
Galaxias	2	San Martín Azcatepec	5
Héroes Tecámac	22	San Mateo Tecalco	4
Hueyotenco	2	San Pablo Tecalco	4
Isidro Fabela	1	San Pedro Atzompa	2
La Esmeralda	3	San Pedro Pozohuacán	3
La Palma	1	Santa María Ajoloapan	154
Lomas de Tecámac	2	Sierra Hermosa	5
Los Olivos	2	Tecámac Centro	13
Ojo de Agua	10	Urbi Villas del Campo	2
Rancho la Capilla	1	Villas del Real	7
Reyes Acozac	7		
<b>Total</b>		<b>268</b>	

Tabla. Horta DIF implementados el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

## ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Esta administración dio mayor importancia a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF de Tecámac, para que sea la institución directamente responsable de coordinar las acciones, así como de **ejercer el cumplimiento efectivo de protección y restitución los derechos de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Tecámac**, para lograr su desarrollo integral, y para impulsar la evolución de la sociedad, hacia una donde se garantice un clima de civilidad, paz, comprensión, respeto y bienestar para que los menores de edad puedan ejercer plenamente todos y cada uno de sus derechos, ya que derivado de la diversidad de contextos y necesidades de cada colonia-poblado-comunidad de este municipio, se desprende que no todas las Niñas, Niños y Adolescentes cuentan con las mismas oportunidades. Es por ello que la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF de Tecámac, desde enero del año 2019 a la fecha, se ha encargado en velar, proteger y elaborar planes de restitución integral de derechos, así como de representar sus intereses en procedimientos jurisdiccionales y administrativos, brindado además atención médica, psicológica, jurídica y de trabajo social, de manera gratuita a las Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos del Municipio de Tecámac.

Derivado de lo anterior se ha visto beneficiada gran parte de la población de este Municipio, no solo Niñas, Niños y Adolescentes si no también núcleos familiares completos, esto en razón de la restitución efectiva de los derechos y apoyos

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

sociales otorgados, alcanzando con ello un mayor número de beneficiados a comparación de administraciones pasadas, cifras que se ven reflejadas en las siguientes vertientes:

Por lo que respecta a la detección e intervención a reportes de Vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF de Tecámac, dentro de los cuales se ha logrado erradicar en gran parte la violencia y vulneración de derechos de la infancia y adolescencia en nuestro Municipio por medio de medidas de protección especial, elaboración de planes de restitución de derechos, coordinando la ejecución de dichos planes y mediante el seguimiento por parte del área de Trabajo Social adscrito a esta Institución, obteniendo con ello una infancia más feliz y libre de violencia dentro del Municipio. Las cifras son contundentes, pues se han alcanzado **450 intervenciones en atención a reportes de probable maltrato en contra de niñas, niños y adolescentes**, siendo con ello la cifra más alta desde la creación de esta Procuraduría Municipal, pues en esta administración **se está preponderando atención inmediata y oportuna a la niñez**, posicionando con ello a la Procuraduría Municipal dentro de las Mejores de la Región.

Así mismo se ha brindado representación ante el Ministerio Público, a efecto de solicitar medidas urgentes de protección en los que ha estado casos en los que ha estado en riesgo inminente vida, la integridad o la libertad de los menores de edad, medidas que incluyen el ingreso a Centros de Asistencia Social y la atención médica inmediata, además de las establecidas en el Código Nacional de Procedimientos Penales, dando con ello un número de **36 niñas, niños y adolescentes, ingresados a Centros de Asistencia Social** para efecto de salvaguardar su integridad física y psicológica, desprendiéndolos del núcleo generador de violencia, derivado de lo anterior se ha logrado **la reintegración de 21 niñas, niños y adolescentes, a núcleos familiares sanos e idóneos, libre de violencia, con condiciones que permitan su desarrollo, bienestar, crecimiento saludable, armonioso, aptos y viables** dentro de los cuales se les ha brindado apoyos por parte del área de Trabajo Social para el goce y disfrute de una mejor calidad de vida con el pleno goce de todos y cada uno de sus derechos.

Se brindaron asesorías y representación en suplencia, interviniendo en coadyuvancia en procedimientos jurisdiccionales y administrativos en los que se han visto participe niñas, niños y adolescentes del Municipio de Tecámac, acreditando con ello el gran respaldo y compromiso que se tiene con la infancia ya que constituyen una de las poblaciones más vulnerables, logrado así la conciliación, mediación y resolución de conflictos en casos de índole familiar, cuando los derechos de niñas, niños y adolescentes se ven restringidos o vulnerados, creando conciencia en la sociedad sobre la importancia de prevalecer núcleos familiares Unidos, felices, llenos de armonía, respeto y valores, desde

enero a la fecha del presente año, se han brindado **244 asesorías jurídicas, 1,016 consultas, atenciones e intervenciones médicas a Niñas, Niños y adolescentes así como a la población en general del Municipio** garantizando con ello el cumplimiento del marco normativo vigente y fortaleciendo la protección de niñas, niños y adolescentes, acercando los servicios a gran parte de la población del Municipio, **323 intervenciones por parte del área de Trabajo Social a solicitudes de colaboración de diversas autoridades**, tales como Juzgados de lo Familiar, Fiscalías de Justicia, Sistemas Municipales y Estatales así como intervención dentro de los expedientes de control interno de la Procuraduría Municipal, con la finalidad de practicar estudios socioeconómicos, acercamiento e intervención de dicha área.

<b>Reportes por Posible Maltrato 2021</b>			
<b>Localidad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Localidad</b>	<b>Beneficiarios</b>
Tecámac Centro	18	Lomas De Tecámac	28
Ejidos de Tecámac	29	Héroes Ozumbilla	95
San Pablo Tecalco	5	Los Héroes Tecámac	137
San Francisco Cuautliquixca	44	Los Héroes Tecámac Sección Flores	62
San Pedro Atzompa	32		
<b>Total</b>		<b>450</b>	

Tabla. Reportes de posible maltrato en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

<b>Trabajo Social 2021</b>			
<b>Localidad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Localidad</b>	<b>Beneficiarios</b>
San Lucas Xolox	7	Villa del Real	7
San Juan Pueblo Nuevo	10	Villa del Real	4
San Jerónimo Xonacahuacan	15	San Francisco Cuautliquixca	14
San Pedro Pozohuacán	4	San Pedro Atzompa	8
Santa María Ajoloapan	9	Ojo de Agua	9
Santo Domingo	10	Esmeralda	6
Tecámac Centro	9	Los Héroes San Pablo	11
Ejido de Tecámac	10	Loma Bonita	10
Geo Sierra Hermosa	7	Santa Cruz	9
Hueyotenco	13	Margarito F. Ayala	1
5 de Mayo	16	Héroes Ozumbilla	13
San José	13	Valle San Pedro	10
San Martín Azcatepec	9	Los Héroes Sección Bosques	19
San Mateo Tecalco	10	Los Héroes II Sección Jardines	13
Los Olivos	7	Los Héroes II Sección Flores	8
San Pablo Tecalco	8	Los Héroes Sección Sexta	16
Santa María Ozumbilla	8		
<b>Total</b>		<b>323</b>	

Tabla. Estudios socioeconómicos realizados en el Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

De igual forma como dato adicional se pone en conocimiento que por parte de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Tecámac, se ha logrado obtener **6 sentencias favorables condenatorias a los generadores de violencia** que se encuentran dentro de Centros de Readaptación Social por los hechos delictivos que se les imputan en agravio de

menores de edad, dando con ello atención a la población más vulnerable por medio de planes de restitución de derechos y erradicación de la violencia a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Tecámac, alcanzando mayor número de población beneficiada este año.

En ese mismo sentido se hace alusión que por parte del área psicológica adscrita a la Procuraduría de Protección se han brindado **501 atenciones y seguimientos terapéuticos en el área de Psicología** buscando así la prevención, atención y erradicación de trastornos y conductas, contribuyendo al adecuado desarrollo humano, integración y convivencia de la familia, brindando para ello atención a las niñas, niños y adolescentes que presenten problemáticas emocionales como; rebeldía, falta de límites y reglas en el hogar, proceso de duelo por la pérdida o separación de un miembro de la familia, ya que contamos con personal apto y capacitado para dar la intervención rápida y oportuna para salvaguardar a la población más vulnerable del Municipio dando con ello mejores resultados en:

- Oportuna intervención y atención a reportes de posibles maltratos.
- Determinación del perfil psicológico y de personalidad en los niños, niñas y adolescentes.
- Proceso terapéutico a casos referidos del Juzgado de lo familiar.
- Estudio psicológico de los familiares (adultos y adolescentes), que habiten en el mismo domicilio y con quienes se pretenda reunificar al niño, niña o adolescente; y los demás individuos que sean necesarios para determinar la viabilidad de la familia de origen, ampliada o extensa; así como, en su caso, al tutor.
- Acercamiento y visitas domiciliarias a efecto de conocer las condiciones sociales y familiares de niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable.
- Atención y seguimiento en el área médica para salvaguardar y constatar las condiciones físicas de niñas, niños y adolescentes.
- Atención y prevención de la violencia familiar en coordinación con las instituciones y autoridades públicas y privadas, organismos de la sociedad civil y no gubernamentales, de acuerdo con sus posibilidades y recursos, conforme a las atribuciones que le confiere la ley de la materia en el Estado de México.

Todo lo anterior con la finalidad de reducir y erradicar en medida de lo posible la violencia en el núcleo familiar y poder brindar hogares libres de violencia o maltrato en el municipio de Tecámac.

### **Cetro de Atención a Víctimas de Violencia "C.A.V.V."**

El Centro de Atención a Víctimas de Violencia CAVV, cuenta con un equipo multidisciplinario conformado por dos abogados (especialistas en materia familiar), psicólogo, médico general y un trabajador social, cuya finalidad es

brindar atención integral a los adultos mayores y a las personas con discapacidad en estado de vulnerabilidad.

Principalmente se enfocan a la atención del adulto mayor, ya que son conscientes de la necesidad en su integración social y participación dentro del grupo familiar y social.

En este año 2021 se proporcionaron **135 asesorías jurídicas** especializadas en diversas materias, generalmente en la rama de lo familiar, donde se ha brindado información sobre el proceso legal que se debe llevar dependiendo de cada caso, por lo que se beneficiaron a **105 mujeres y 30 hombres**.

Asimismo, se recibieron **131 reportes de probable maltrato**, y se atendieron por parte del equipo multidisciplinario, a efecto de salvaguardar la integridad física y psicológica de **81 mujeres y 50 hombres todos adultos mayores**, que se encontraban en situación de vulnerabilidad, en estos se detectaron diversos tipos de violencia o vulneración a los derechos humanos, y siguiendo el protocolo de actuación y diligencias legales correspondientes se llevó a cabo el ingreso al **"Centro de Atención Temporal para Adultos Mayores"** perteneciente al SMDIF de Tecámac, a **13 adultos mayores**, víctimas de violencia y/o abandono social, con la finalidad de proteger y garantizar sus derechos establecidos por la Ley del Adulto Mayor del Estado de México, para brindarles los cuidados y atenciones que requieren, realizando un seguimiento para la búsqueda y localización de redes de apoyo familiar, logrando así la reintegración de **7 adultos mayores a su núcleo familiar**.

En el área médica en se brindaron **1,066 consultas médicas generales** beneficiando a **599 mujeres y 467 hombres**, con el objetivo de mantener o recuperar la salud de la población, realizando actividades de promoción como; la elaboración de carteles y folletos o trípticos, además de tomas de presión arterial y glucosa para la prevención, detección y/o el control de hipertensión arterial y diabetes mellitus.

Dentro de las funciones específicas del centro se realizan valoraciones médicas a personas en estado de vulnerabilidad como son adultos mayores, pacientes psiquiátricos y personas en estado de indigencia, con el objetivo de tener una idea de su estado de salud y de ser necesario canalizarlos a algún centro hospitalario de segundo o tercer nivel de atención.

Además, en el área de psicología se efectuaron **354 atenciones psicológicas** beneficiando a **312 mujeres y 42 hombres**, para contener conductas antisociales, trastornos de ansiedad, depresión, entre otros, orientando a una consecución de objetivos y metas para mejorar el nivel conductual, emocional y cognitivo de las personas.

De igual forma en el departamento de trabajo social se llevaron a cabo **173 estudios socioeconómicos**, a **106 mujeres y 67 hombres**, así como entrega

de **2 aparatos funcionales y 30 tarjetas del Programa de Bienestar Social** a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecámac, todo esto para mejorar la calidad de vida de la población atendida por el Centro de Atención a Víctimas de Violencia.

Asimismo, en el área Odontología se realizaron **129 consultas odontológicas**, a **72 mujeres y 57 hombres**, realizando tratamientos de primer nivel como son resinas, amalgamas, curaciones, limpiezas, aplicaciones de flúor y extracciones a bajo costo; para el apoyo de la economía de los habitantes del municipio de Tecámac, además se les otorgaron orientaciones individuales de todas las actividades preventivas como; técnica correcta de cepillado dental, instrucciones en el uso correcto de hilo dental, del cuidado de prótesis dentales, autoexamen de cavidad dental, todo para prevenir las múltiples enfermedades bucales, así como controlar las ya presentes.

### **Albergue de Niños, Niñas y Adolescentes Ivanna "N"**

El **10 de marzo de 2020** inauguro el "**Centro De Atención Temporal Para Niñas, Niños Y Adolescentes Ivana N**", con siglas **CATNNA** para que en colaboración con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se brinde asistencia social, servicios integrales a los grupos vulnerables o población marginada así como protección de las niñas, niños y adolescentes en beneficio colectivo, ya que cumplen la función de coordinar la ejecución y el seguimiento a las medidas de protección y al plan de restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Desde la apertura del centro hasta el momento se ha recibido una población total de **68 niñas, niños y adolescentes**, del mes de marzo a diciembre de 2020 se tuvo una población total de **29 residentes**, así como 16 reintegraciones al núcleo familiar, cerrando el año con **13 residentes**, durante los meses de enero a noviembre de 2021 se contó con una población total de **36 residentes** y se realizaron **21 reintegraciones exitosas al núcleo familiar**, actualmente se cuenta con una población total de **28 residentes**.

El servicio que se otorga a cada residente es integral ya que se cuenta con un área de psicología, un área médica, un área jurídica, el área de trabajo social, área de pedagogía, área de nutrición y el área de enfermería, así como un equipo de cuidadoras capacitadas para proporcionarles una calidad de vida digna, dentro de los servicios principales que brinda cada área son las siguientes:

#### **Área médica:**

- Asistencia disponible las 24:00hrs del día.
- Toma medidas necesarias para prevenir la propagación de enfermedades infectocontagiosas entre los residentes.

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

- Integra expedientes clínicos.
- Canaliza y acompaña a los residentes en caso de requerir atención especializada.

### Área de psicología

- Realiza el diagnóstico y determina el tratamiento psicológico
- Integra expediente de cada residente.
- Realiza el control de las valoraciones psicológicas, y realiza actualización periódicamente.
- Recupera y favorece el mantenimiento y mejora de hábitos relacionados con actividades diarias de la vida diaria.
- Atiende inmediatamente a los residentes en caso de urgencia o crisis emocional.

### Área jurídica

- Verifica el cumplimiento de los requisitos para ingresos.
- Integra expediente jurídico de cada residente.
- Inicia y da seguimiento a los procedimientos jurídicos para salvaguardar los derechos de los residentes.

### Área de trabajo social

- Integra expedientes realizando estudios socioeconómicos.
- Realiza trámites necesarios para trasladar a los residentes a consultas externas, tratamientos, y demás relacionados.
- Efectúa actividades de enlace institucional.
- Supervisa convivencias entre familiares y residentes.
- Controla salidas temporales de los residentes.

Se brinda atención odontológica, atención de oftalmología sea el caso de quien lo requiera, seguimiento nutricional, el menú que se le proporciona es de acuerdo al requerimiento de cada residente llevando seguimiento quincenalmente.

Durante enero de 2021 a noviembre de 2021 se brindaron **255 consultas médicas, 520 consultas psicológicas, 246 consultas de nutrición, 4 pláticas de nutrición, 95 diligencias a hospitales, 40 consultas odontológicas, 60 atenciones de podólogo, 7 atenciones oftalmológicas, 42 estudios socioeconómicos y 2 salidas recreativas**

Dentro de las actividades de recreación se han realizado dos visitas al Parque Ecológico y Deportivo Sierra Hermosa, y en el mes de julio se realizó una visita a un jardín con albercas ubicado en el municipio.

## Centro de Atención Temporal para Adultos Mayores

El Centro de Atención Permanente para Adultos mayores es una institución de beneficencia pública que depende del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de Tecámac que tiene como objetivo proporcionar hospedaje, alimentación, atención médica y dignificación humana a las personas mayores de 60 años en estado de vulnerabilidad, violencia o abandono, su apertura fue el 28 de agosto de 2019

Dentro de este centro de atención, a cada uno de los adultos mayores se les trata con respeto, atención, esmero, calidad y calidez, igualdad de condiciones en todos los servicios que le ofrece el albergue, independientemente de la categoría de su inscripción, edad, sexo, religión, procedencia o creencia religiosa, vivir en un ambiente digno y decoroso que satisfagan sus necesidades y requerimientos elementales, se cuenta con atención medica general que brinda el albergué, así como de los medicamentos que tenga en existencia y disponibilidad.

De igual forma a cada uno de los adultos mayores se les sule de lo que requieren y lo que lo necesiten en apoyo, para mantener hábitos de higiene, baño y limpieza de su persona y de las áreas comunes, así como de sus habitaciones, tratar con respeto a los demás residentes, autoridades, personal de servicio y visitantes, acatar las indicaciones médicas, administrativas y de servicio, conservar limpia su ropa personal y de cama, hacer uso adecuado de las instalaciones, mobiliario y equipo, respeta los horarios del comedor, participar en los talleres de terapia ocupacional ajustándose al programa de actividades, ya que se busca que cada uno de ellos se sienta realmente en casa, y que no pienses en su situación actual.

Desde 2019 hasta ahora, a pesar de la pandemia el CATAM ha seguido y seguirá funcionando para todos y cada uno de los residentes, para inicios de este año, contamos con **26 adultos mayores** albergados, de igual forma han ingresado **14 adultos mayores de nuevo ingreso para 2021**, de las cuales hemos tenido **15 reintegraciones** a su núcleo familiar de manera exitosa.

Actualmente se cuenta con **26 albergados** los cuales están siendo valorados continuamente con atención médica, psicológica, psiquiátrica, odontológica, así como cuidados generales y cuidados generales de enfermería, en total desde 2019 a la fecha se han brindado **3,880 consultas médicas, 886 valoraciones psicológicas y 28 odontológicas**, de igual forma el CATAM con ayuda del SMDIF da seguimiento y valoración a cada uno de sus residentes con problemas mentales mayores, donde se realiza la valoración y ajuste de medicamentos psicotrópicos de 24 residentes, que hasta el momento se encuentran con adecuado control levado por los médicos adscritos.

Pensando en la felicidad de cada uno de los residentes se han realizado salidas y festejos para ellos, en el mes de junio pudieron ir de paseo al Parque Ecológico

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

y Deportivo Sierra Hermosa, donde los adultos después de un largo tiempo de aislamiento por la contingencia, pudieron realizar actividades al aire libre, en donde los abuelitos convivieron con la naturaleza y tuvieron un tiempo de picnic, de igual manera en el mes de agosto se llevó a cabo el día del abuelito, donde les festejaron con música globos y baile, este hermoso día celebrando la vida y las vivencias de cada uno de ellos donde tuvieron una comida de convivencia.

## CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Debido a la emergencia sanitaria se tuvieron que cerrar los Centros de Desarrollo Comunitario, sin embargo, para 2021, a partir del mes de Julio la Dirección de Atención y Defensa de los Derechos de la Mujer y la Diversidad Sexual suma a sus filas a los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC's) para darles un nuevo enfoque y crecimiento ahora, bajo el nombre de Centros MIEL, los cuales brindaran servicios integrales, para atención a la mujer, niñas niños y jóvenes del municipio de Tecámac y a quienes lo necesiten.

## ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES Y CASAS CLUB

A pesar de la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2 lo cual obligó a cerrar las Casas Club, se continuaron los trabajos y para poder seguir brindando atención a los adultos mayores, se realizó la primera campaña de llamadas telefónicas por parte de los responsables de cada Casa Club a sus agremiados, las **consultas telefónicas** fueron para conocer cómo se encontraban, cuáles eran sus necesidades, escuchar sus inquietudes, con una periodicidad de 4 veces al mes; se canalizaron a bienestar social, en donde **se otorgaron 6,355 medicamentos, siendo 985 cajas de Losartán, 1,380 cajas metformina de 850 mg, 1100 cajas de omeprazol, 1,480 cajas de ácido acetilsalicílico, y 1,410 cajas de insulina**, que fue el medicamento requerido por los asociados.

CASA DEL ADULTO MAYOR	LOZARTAN	METFOMINA 850MG	OMEPRAZOL	ÁCIDO ACETILSALICILICO	INSULINA
CCAM San Juan Pueblo Nuevo	125	200	145	190	200
CCAM Xolox	120	225	150	200	180
CCAM 5 de Mayo	130	180	130	185	160
CCAM San Pablo	115	200	160	180	190
CCAM Loma Bonita	125	185	130	150	225
CCAM San Pedro	125	150	155	225	200
CCAM Héroes Flores	120	160	140	190	170
CCAM Héroes Sexta	125	80	90	160	85

Tabla. Medicamentos otorgados en CCAM del Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

Además, para 2021 a pesar de las condiciones de salud que agravaron al municipio; no se bajó la guardia y se recuperaron espacios que en pasadas administraciones sólo se ocupaban para beneficio de particulares, contando ahora con **16 recintos** dignos lo largo y ancho del municipio que darán la

bienvenida a nuestros **1,658 adultos mayores** que conforman el padrón de beneficiarios, cuando esta afectación termine.

<b>CASAS DEL ADULTO MAYOR</b>	<b>PADRÓN 2021</b>
CCAM. Héroes Sexta	173
CCAM. Héroes Flores	57
CCAM. Héroes Tabachines	41
CCAM. Santa María Ajoloapan	86
CCAM. Real Castell	290
CCAM. San Pedro Atzompa	67
CCAM. Lomas de Tecámac	110
CCAM. San Pablo Tecalco	105
CCAM. 5 de Mayo	99
CCAM. Geo Sierra Hermosa	68
CCAM. Villa del Real	50
CCAM. Loma Bonita	62
CCAM. Felipe Villanueva	230
CCAM. Reyes Acozac	140
CCAM. Xolox	240
CCAM. San Juan Pueblo Nuevo	70
<b>TOTAL</b>	<b>1,888</b>

Tabla. Padrón de Adultos Mayores beneficiados en los CCAMM del Municipio.  
FUENTE: Elaboración propia SMDIF de Tecámac.

De igual forma se realizaron **768 talleres y cursos** para los adultos mayores beneficiarios de las Casas del Adulto Mayor, beneficiando a los **3,512 adultos mayores** con todos los cursos, de todas las casas del adulto mayor.

Por la parte, en estos mismos inmuebles se ofrecen **talleres de manualidades**, los cuales comprenden cursos de cerámica, repujado, tejido, pintura al óleo, repostería, bisutería, madera country, pasta fría, fieltro, carpintería, en éstos se han beneficiado a **1,756 adultos mayores**

Asimismo, el 28 de agosto del presente año se festejó el día del adulto mayor en la cual se realizó el concurso de **“Las Raíces de Nuestro Folclor”** en el cual tuvimos 9 ganadores, a los cuales en el caso de los **3 ganadores de primer lugar se les dio, una sala, comedor y una cocina integral, a los 3 segundos lugares una sala y a los 3 terceros lugares un closet.**

Cabe señalar que para 2022 se planea la apertura de 2 casas del adulto mayor mas, una en san Francisco Cuautliquixca y la otra en Héroes Sección Jardines.

## **SARS-COV-2 DURANTE ENERO-NOVIEMBRE DE 2021**

Este gobierno se ha caracterizado por su calidez y acercamiento a la ciudadanía cuando más lo necesita, por lo que hemos gestionado durante la pandemia

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

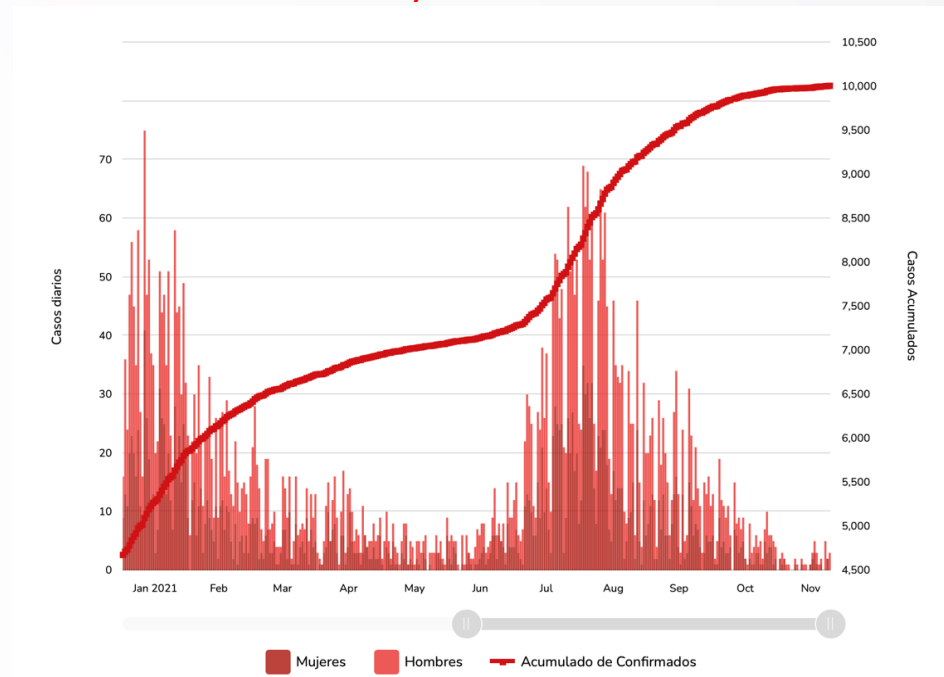
• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

pruebas de COVID-19, completamente gratuitas y se participa en la jornada de vacunación nacional ante el SARS-CoV-2, en conjunto con la SEDENA, pero a pesar de los esfuerzos aún durante este año se registraron 603 casos mortales por COVID-19, de acuerdo con registros del CONACYT, 5,383 son confirmados y 1,280 sospechosos, de los que el 45.26% fueron mujeres y 54.74% hombres y han sido hospitalizados el 27.82% y el 72.18% ambulatorios y las comorbilidades principales han sido 14.98% por Hipertensión, 12.17 por Diabetes, 10.94% por obesidad y el 9.40% por tabaquismo.

## Casos Confirmados

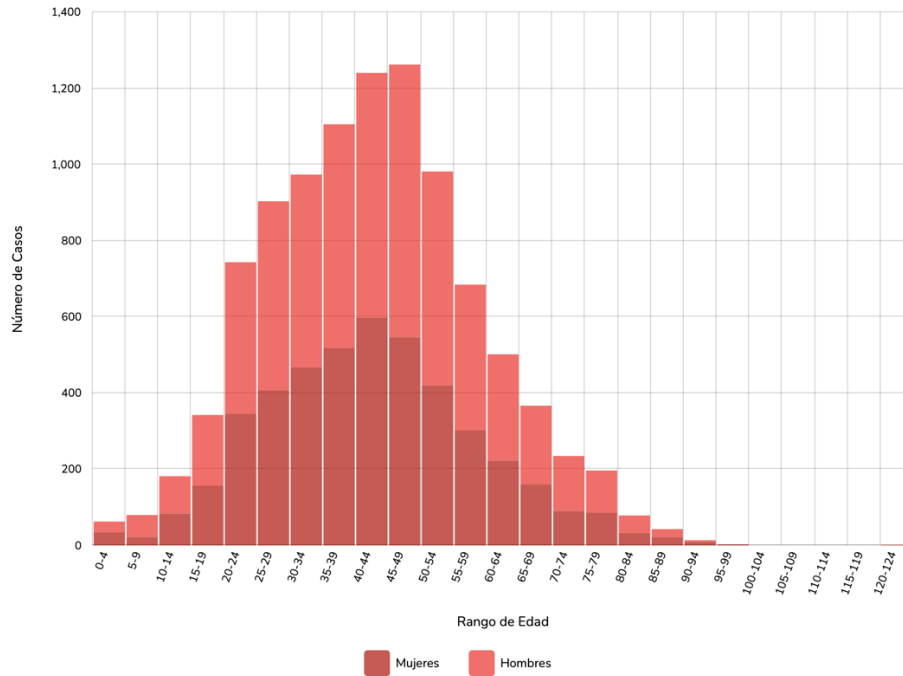
Casos acumulados durante la pandemia: **10,009**

Casos acumulados durante 2021: **5,383**



Fuente: CONACYT, CentroGeo, GeoInt, DataLab, (2021). Covid-19 México. Consultado en <https://datos.covid-19.conacyt.mx>.

Casos Confirmados durante 2021 (Casos diarios por género y acumulados en Tecámac).



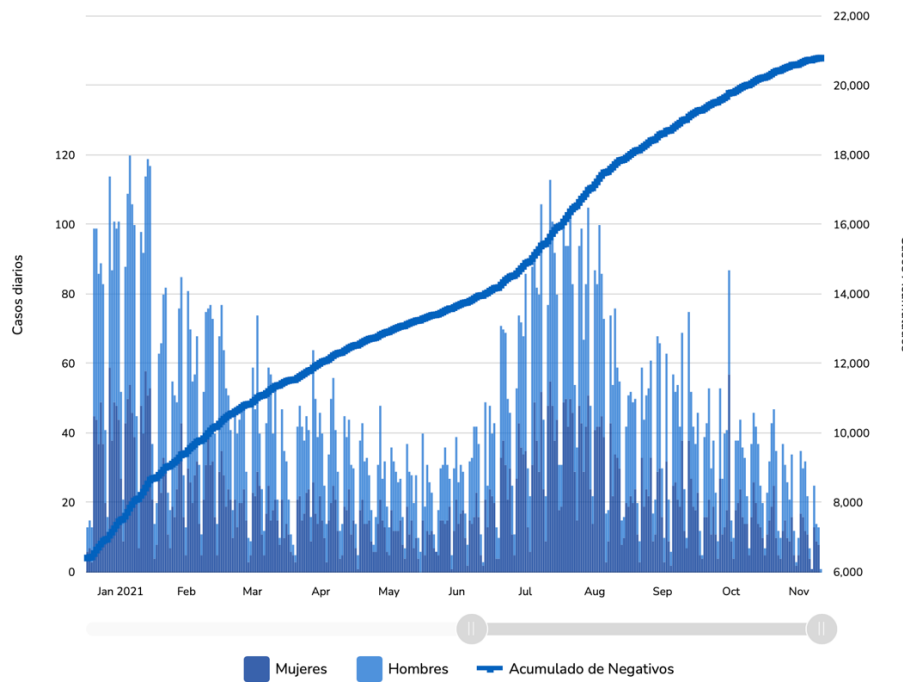
Fuente: CONACYT, CentroGeo, GeoInt, DataLab, (2021). Covid-19 México. Consultado en <https://datos.covid-19.conacyt.mx>.

Casos Confirmados por rangos de edad y sexo durante 2020 y 2021 en Tecámac.

### Casos Negativos

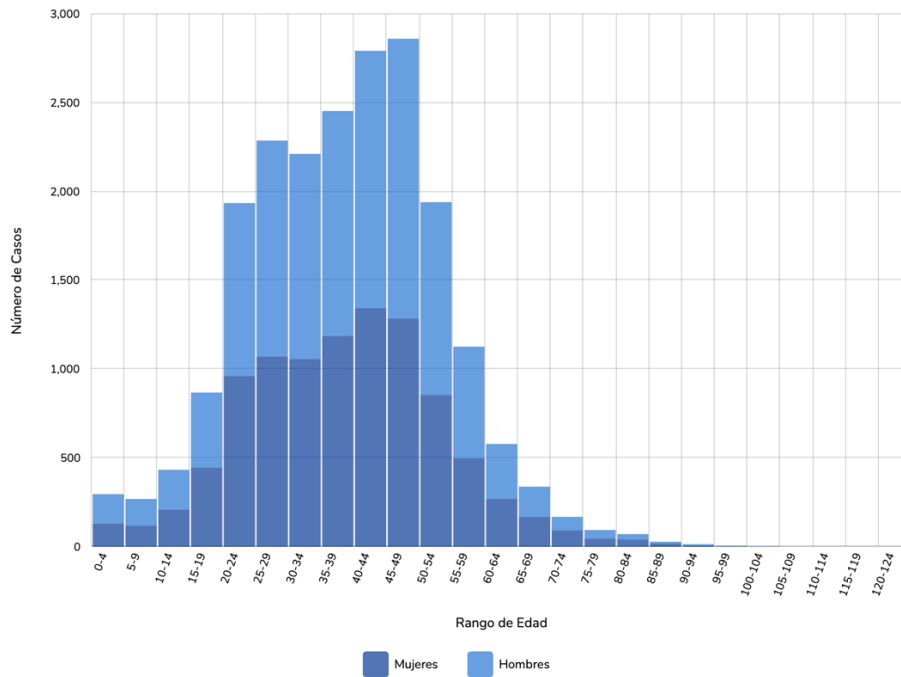
Casos negativos durante la pandemia: **20,802**

Casos negativos durante 2021: **14,382**



Fuente: CONACYT, CentroGeo, GeoInt, DataLab, (2021). Covid-19 México. Consultado en <https://datos.covid-19.conacyt.mx>.

Casos negativos durante 2021 (casos diarios acumulados por género en Tecámac).



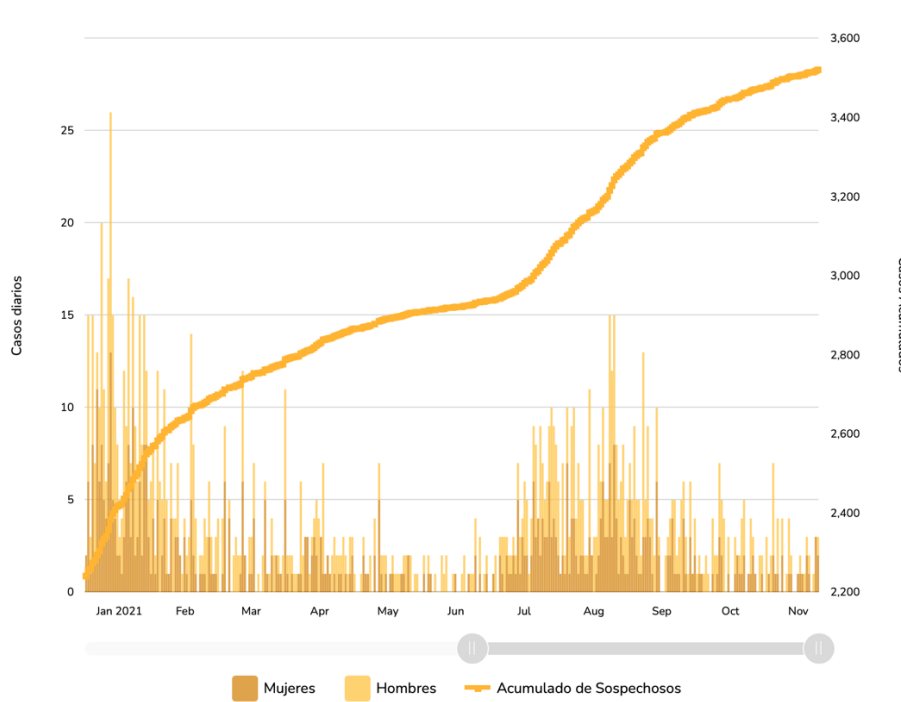
Fuente: CONACYT, CentroGeo, GeoInt, DataLab, (2021). Covid-19 México. Consultado en <https://datos.covid-19.conacyt.mx>.

Casos negativos por rangos de edad y sexo durante 2020 y 2021 en Tecámác.

### Casos Sospechosos

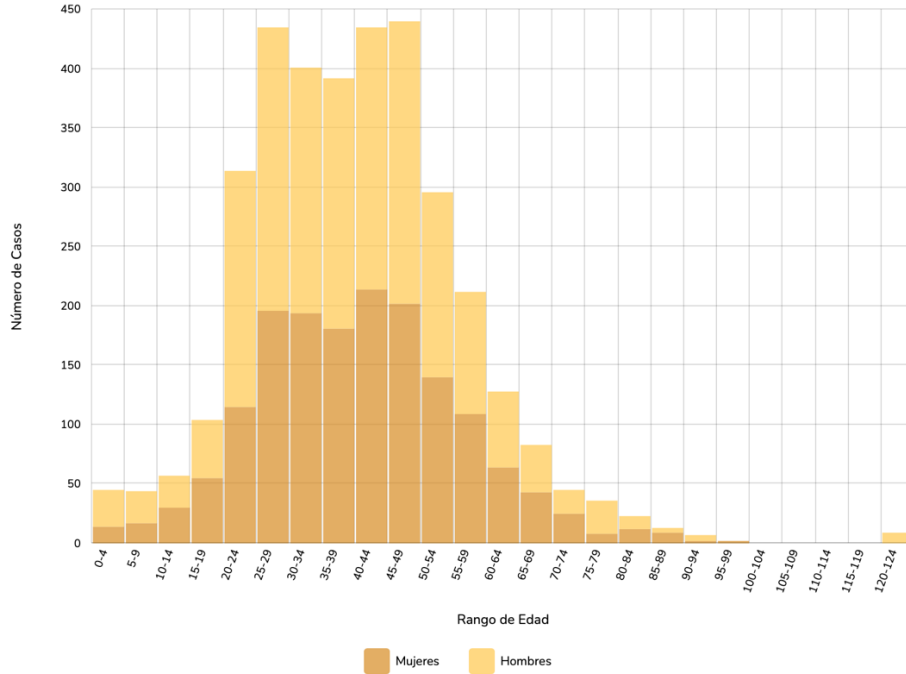
Casos sospechosos durante la pandemia: **3,521**

Casos sospechosos durante 2021: **1,280**



Fuente: CONACYT, CentroGeo, GeoInt, DataLab, (2021). Covid-19 México. Consultado en <https://datos.covid-19.conacyt.mx>.

Casos sospechosos durante 2021 (casos diarios acumulados por género en Tecámác).



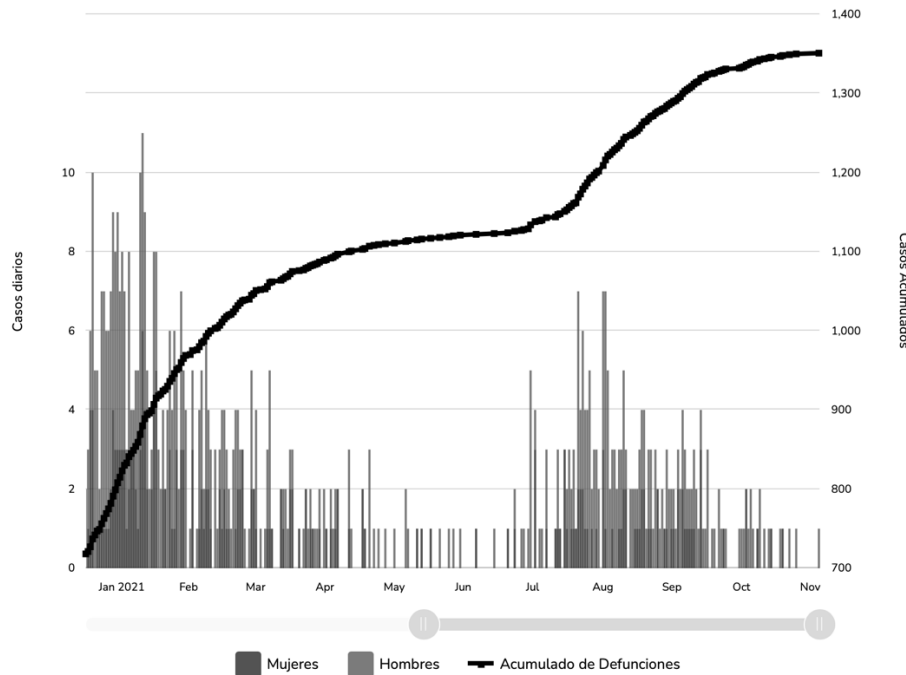
Fuente: CONACYT, CentroGeo, GeoInt, DataLab, (2021). Covid-19 México. Consultado en <https://datos.covid-19.conacyt.mx>.

Casos negativos por rangos de edad y sexo durante 2020 y 2021 en Tecámac.

### Defunciones

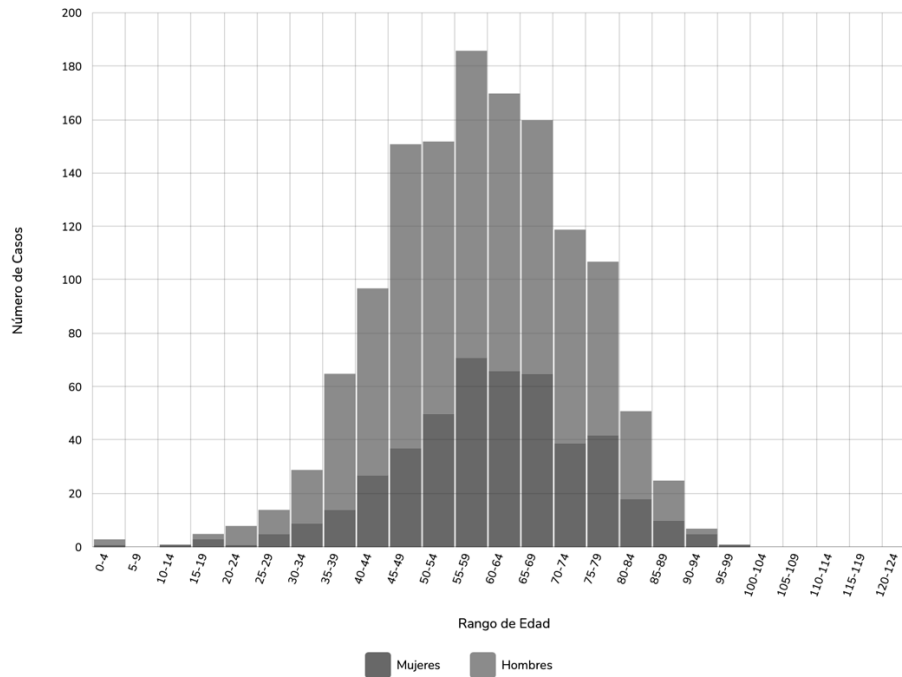
Defunciones durante la pandemia: **1,351**

Defunciones durante 2021: **630**



Fuente: CONACYT, CentroGeo, GeoInt, DataLab, (2021). Covid-19 México. Consultado en <https://datos.covid-19.conacyt.mx>.

Defunciones durante 2021 (casos diarios acumulados por género en Tecámac).



Fuente: CONACYT, CentroGeo, GeoInt, DataLab, (2021). Covid-19 México. Consultado en <https://datos.covid-19.conacyt.mx>.

Defunciones por rangos de edad y sexo durante 2020 y 2021 en Tecámac.

## EDUCACIÓN

### Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 19 "Leona Vicario"

Uno de los grandes logros de este gobierno municipal fue el poder hacer que Tecámac sea territorio Politécnico, aprobado por dictamen del Consejo General Consultivo (CGC) del Instituto Politécnico Nacional en el 2020, gracias a esta gran decisión y a la gestión de nuestra Presidenta Municipal, Lic. Mariela Gutiérrez Escalante, pudimos ser el gobierno que por primera vez trae una institución de tal calidad para los tecamaquenses, siendo el segundo plantel en el Estado de México del Instituto Politécnico Nacional, por lo que de inmediato realizamos obras para habilitar una sede provisional en el Conjunto Urbano "Quinta Versailles", que hoy en día ya es el hogar de 1,200 alumnos, también se iniciaron los trabajos para la construcción de la sede definitiva que consta de 4 hectáreas, ubicada en Héroes Tecámac, donde el anterior gobierno dejó en construcción un supuesto Hospital de Especialidades, que no contaba con las especificaciones, ni permisos correspondientes, próximamente será un inmueble que genere valor público verdadero, tangible y testimonio de la evolución de nuestro municipio.

### Presea al Mérito Civil Municipal

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

### Al mérito y excelencia académica "Niños Héroe de Chapultepec".

En la Presea del Mérito Municipal edición 2021 en la Categoría de Excelencia Académica se **premiaron a 87** de 130 postulantes tecamaquenses, que se distinguieron por sus logros educativos, incentivando su esfuerzo y dedicación, logrando con ello el desarrollo de este municipio, de manera general y priorizando la equidad de género y el reconocimiento de hablantes de la lengua materna.

### Al Mérito Pedagógico Y La Docencia "José Vasconcelos Calderón, Apóstol de la Educación"

En la Presea en la categoría Pedagógico y la Docencia se **Premiaron a 4** de los 20 postulantes, que se distinguieron por su trayectoria pedagógica y académica, fomentando en los jóvenes y niños el gusto por el conocimiento.

### Acciones de mejoramiento y servicios en Instituciones Educativas del Territorio Municipal.

La educación de calidad merece espacios de calidad, en administraciones pasadas nuestras instituciones educativas estaban en abandono por parte del gobierno y hoy en día a pesar de la pandemia que nos aqueja mundialmente, hemos reforzado las instituciones de nuestro territorio con acciones tangibles para el beneficio de nuestros futuros profesionales, **se han realizado 192 acciones en 140 planteles**, en los siguientes rubros, construcción de bardas perimetrales, construcción hidrosanitaria, mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias, recolección de residuos sólidos, servicio de poda de áreas verdes y arbolistas, fumigaciones y sanitizaciones, todos estos servicios y obras fueron llevadas a cabo en las siguientes instituciones del Municipio de Tecámac:

Escuelas	Infraestructura, mantenimiento y servicios
Preescolar, Federico Froebel, Fracc. Real del Sol	Construcción de Barda Perimetral Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
Preescolar, Sor Juana Inés de la Cruz, Fracc. Real del Cid	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
Preescolar, Marie Curie, Fracc. Villa del Campo	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
Preescolar, Amado Nervo, Fracc. Real del Cid	Fumigación Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
Preescolar, Laura Méndez de Cuenca, Fracc. Villa del Real 6ta Sección	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
Preescolar, Mahatma Gandhi, Fracc. del Real	Fumigación Servicio de Arbolistas

<b>Escuelas</b>	<b>Infraestructura, mantenimiento y servicios</b>
<b>Preescolar, Ángel Salas Bonilla, San Pablo Tecalco</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, Leonardo Da Vinci, San Pedro Pozohuacán</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Preescolar, José María Velasco, San Jerónimo Xonacahuacan</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, Isidro Fabela Alfaro, Col. Isidro Fabela,</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, Ignacio Allende, Fracc. Provenzal</b>	Fumigación
<b>Preescolar, Alberto G. Blanch, San Pedro Atzompa</b>	Fumigación
<b>Preescolar, Francisco Gabilondo Soler, Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, Enrique Laubcher, Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Preescolar, Gabriela Mistral, Los Héroes Tecámac</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Preescolar, Leona Vicario, Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, Gabino Barreda, Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, David Paul Ausube, Los Héroes Ozumbilla</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, Carlos Fuentes, Los Héroes Ozumbilla</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, Octavio Paz Lozano, C. Urbano Habitacional Punta Palermo.</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Preescolar, Frida Kahlo, Fracc. Sierra Hermosa</b>	Trabajos de Instalación Hidrosanitarias
<b>Preescolar, Quetzal, Ojo De Agua</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Preescolar, Alejandro de Humboldt, Ozumbilla</b>	Trabajos de Instalación Hidrosanitarias Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, Elena Garro, Fracc. Santa Cruz</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Preescolar, José María Luis Mora, Col. Loma Bonita Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, Rafael Ramírez Castañeda, Col. La Nueva Santa María San Pablo Tecalco</b>	Fumigación Sanitización
<b>Preescolar, Ángel Ma. Garibay Quintana, Fracc. Villa el Real</b>	Servicio de Cuadrilla De Limpieza y Poda de Áreas Verdes Sanitización
<b>Preescolar, Jesús F. Contreras, Ampliación</b>	Fumigación

Escuelas	Infraestructura, mantenimiento y servicios
	Sanitización
<b>Preescolar, Juan de Dios Castro, Avenida Santa María Guadalupe</b>	Sanitización
<b>Preescolar, Federico Cantú, Conjunto Urbano Real Verona</b>	Construcción de Barda Perimetral Fumigación
<b>Preescolar, Francisco León de la Barra, Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, Niños Héroes, Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, Carlos Mérida, Los Reyes Acozac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, Anexa a la Normal de Tecámac, Tecámac Centro</b>	Trabajos de Instalación Hidrosanitarias Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, Enrique Pestalozzi, Vista Hermosa</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, Gral. Ignacio Zaragoza, Santa María Ajoloapan</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Preescolar, Sor Juana Inés de la Cruz, San Jerónimo Xonacahuacan,</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Preescolar, Sor Juana Inés de la Cruz, San Pablo Tecalco</b>	Servicio de Arbolistas
<b>Preescolar, Laura Méndez De Cuenca, Colonia San José.</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Preescolar, Isidro Fabela, San Mateo Tecalco</b>	Servicio de Arbolistas
<b>Preescolar, Ing. Manuel González Flores, Ojo De Agua</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Recolección de Residuos Sólidos Urbanos Sanitización
<b>Preescolar, Frida Kahlo, Col. Lomas De Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Servicio de Arbolistas
<b>Preescolar, Motolinía, Col. Ampliación Esmeralda</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, Rosario Castellanos, Col. Lomas de Tecámac</b>	Servicio de Arbolistas
<b>Preescolar, Rosaura Zapata, Colonia Ojo De Agua</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Servicio de Arbolistas
<b>Preescolar, Octavio Paz, Fracc. Villa Del Real</b>	Sanitización

Escuelas	Infraestructura, mantenimiento y servicios
	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Preescolar, Tomas Moro, San Pedro Atzompa</b>	Construcción de Barda y Piso en Aula
<b>Preescolar, José María Heredia y Heredia, La Providencia</b>	Trabajos de Instalación Hidrosanitarias Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, Frida Kahlo, Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, José Vasconcelos, Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Preescolar, Juana De Ibarbourou, Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Preescolar, María Montessori, Los Héroes Tecámac</b>	Trabajos de Instalación Hidrosanitarias Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Primaria, 12 de Octubre de 1492, Hacienda Ojo de Agua</b>	Trabajos De Instalación Hidrosanitarias Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Ricardo Flores Magón, Calzada, Ojo De Agua</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Vasco de Quiroga, Fracc. Real del Sol</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Alfredo Del Mazo Vélez, San Martin Azcatepec</b>	Construcción de Guarniciones Y Banquetas Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Nueva Generación, Col. San José</b>	Trabajos de Instalación Hidrosanitarias Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Recolección de Residuos Sólidos Urbanos"
<b>Primaria, Justo Sierra, Santo Domingo Ajoloapan</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Carlos Pellicer Cámara, Los Reyes Acozac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Primaria, Frida Kahlo, Fracc. Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Andrés Henestrosa, Fracc. Los Héroes Tecámac Bosques</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes

<b>Escuelas</b>	<b>Infraestructura, mantenimiento y servicios</b>
	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, José Vasconcelos, Frac. Héroes Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Patria Nueva, Frac. Sierra Hermosa</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Primaria, Octavio Paz, Fracc. Villa Del Real</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Primaria, Cuitláhuac, Fracc. Villa del Rea</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Primaria, 15 de Septiembre, Fracc. Villa del Real</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Primaria, Niños Héroes de Chapultepec, Col. Fracc. Provenzal del Bosque</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Vanguardia Revolucionaria, Fracc. Jardines Ojo de Agua</b>	Fumigación
<b>Primaria, Guillermo González, Fracc. Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Primaria, Josué Mirlo, Fracc. Urbi Villa Del Campo</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Primaria, Malinalli, Fracc. Punta Palermo</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Jaime Torres Bodet, Los Héroes Ozumbilla</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Miguel de Cervantes Saavedra, Fraccionamiento Real Del Cid</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Hellen Adams Keller, Fracc. Urbi Villa Del Campo</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Primaria, Francisco González Bocanegra, Fracc. Real Del Cid</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Paulo Freire, Fracc. Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Primaria, Joaquín Fernández De Lizardi, Urbi Villa Del Campo Valle De San Pedro</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Primaria, Laura Méndez De Cuenca, Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Carlos Fuentes, Fracc. Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Primaria, Diego Rivera, Fracc. Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes

Escuelas	Infraestructura, mantenimiento y servicios
	Recolección De Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Miguel De Cervantes, Fracc. Los Héroe Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Sanitización
<b>Primaria, Octavio Paz, Fracc. Los Héroe Tecámac</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Enrique C Rébsamen, Fracc. Los Héroe Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Lázaro Cárdenas, Fracc. Los Héroe Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Primaria, Nicolás Bravo, Los Héroe Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Rey Xolox, San Lucas Xolox</b>	Servicio de Arbolistas
<b>Primaria, Carmen Serdán, Fracc. Real Granada</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Emiliano Zapata, Santa Cruz</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos Sanitización
<b>Primaria, Jacinto López Moreno, Los Olivos</b>	Trabajos de Instalación Hidrosanitarias
<b>Primaria, Emiliano Zapata, Localidad Santa Cruz</b>	Servicio de Arbolistas
<b>Primaria, Jaime Torres Bodet, Fracc. Geo Sierra Hermosa</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Mario Molina, Fracc. Villa Del Real Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Primaria, Prof. Manuel Hinojosa Gile, Santa María Ozumbilla</b>	Sanitización
<b>Primaria, Estado de México, Los Héroe Tecámac</b>	Trabajos de Instalación Hidrosanitarias Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, José Vasconcelos, Fracc. Real Verona</b>	Fumigación
<b>Primaria, Laura Méndez De Cuenca, Los Héroe Tecámac</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Primaria, Lic. Adolfo López Mateos, Col. Lomas De Tecámac</b>	Construcción de Barda Perimetral Servicio de Arbolistas
<b>Primaria, Ferrocarriles Nacionales, Col. Buenavista San Lucas Xolox</b>	Servicio de Arbolistas

<b>Escuelas</b>	<b>Infraestructura, mantenimiento y servicios</b>
<b>Primaria, Pentatlón Deportivo Militar, San Pedro Atzompa</b>	Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
<b>Primaria, Alfonso García Robles, Fracc. Héroes San Pablo</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Primaria, Solidaridad 1990, Ampliación Esmeralda</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes Sanitización
<b>Primaria, David Alfaro Siqueiros, Fracc. Los Héroes Ozumbilla</b>	Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes
<b>Secundaria, Carlos Monsiváis, Urbi Villa Del Campo</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Secundaria, José Vasconcelos, Real del Sol</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes Recolección de residuos sólidos urbanos
<b>Secundaria, Héroes de la Independencia, Bosques los Héroes Tecámac</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Secundaria, Felipe Sánchez Solís, Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Secundaria, Gabriela Mistral, Fracc. Héroes Sexta Sección</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Secundaria, Lic. Adolfo López Mateos, Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de arbolistas
<b>Secundaria, No. 0532 "Anexa a la Normal, Tecámac Centro</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes Servicio de Arbolistas
<b>Secundaria, No. 1126 Carlos Fuentes Macías, Hacienda del Bosque</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Secundaria, No. 0778 Agustín González, San José Hueyotenco.</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes Recolección de residuos sólidos urbanos Sanitación
<b>Secundaria, No. 0022 Gral. Vicente Guerrero, San Martín Azcatepec</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes Recolección de residuos sólidos urbanos
<b>Secundaria, No. 0022 "Gral. Vicente Guerrero, Azcatepec</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Secundaria, Felipe Villanueva No. 0023, Los Reyes Acozac</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Secundaria, Amado Nervo No.1021, Fracc. Villas del Real</b>	Recolección de residuos sólidos urbanos
<b>Secundaria, José María de Heredia Y Heredia, Fracc. Social Progresivo Santo Tomas</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes Sanitización

<b>Escuelas</b>	<b>Infraestructura, mantenimiento y servicios</b>
<b>Secundaria, José María Morelos y Pavón, Ampliación Esmeralda</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Secundaria, José Vasconcelos No. 0764, Lomas de Tecámac</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Secundaria, Rosario Castellanos No. 0819, Fracc. Social Progresivo Santo Tomas</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes Servicio de arbolistas
<b>Secundaria, Frida Kahlo No.1004 Fracc. Héroes Tecámac</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Secundaria, Gustavo Baz No.1029, Los Héroes Tecámac</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes Recolección de residuos sólidos urbanos
<b>Secundaria, Gabriel García Márquez, Fracc. Real Verona,</b>	Recolección de residuos sólidos urbanos
<b>Secundaria, Juan Ruflo No.0986, Fracc. Héroes Tecámac</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Secundaria, Mártires De Chicago No. 0946, Fracc. Héroes De Tecámac</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Telesecundaria, Lic. Álvarez Gálvez Y Fuentes, María Ajoloapan</b>	Recolección de residuos sólidos urbanos
<b>Telesecundaria, Malintzin, San Jerónimo Xonacahuacan</b>	Fumigación Sanitización
<b>Telesecundaria, Gral. Felipe Ángeles, La Esmeralda</b>	Sanitización Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Telesecundaria, Oficial. No. 0422 José María Pino Suárez, Colonia 5 De mayo</b>	Sanitización
<b>Secundaria Técnica, José Pablo Moncayo García, Provenzal de Bosque Ejido de Ozumbilla</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Secundaria Técnica, Sor Juana Inés de la Cruz, Los Héroes Ozumbilla</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes Recolección de residuos sólidos urbanos
<b>Bachillerato, CBT No. 1 Dr. Jorge Jiménez Cantú, Tecámac de Felipe Villanueva</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Bachillerato, CBT 3, Santa María Ozumbilla</b>	Sanitización
<b>Bachillerato, Preparatoria No. 73, Ejidos Tecámac</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes Recolección de residuos sólidos urbanos
<b>Bachillerato, Escuela Preparatoria Oficial No. 179, Lomas de Tecámac</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Bachillerato, Preparatoria No. 229 Los Héroes Tecámac II</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes
<b>Bachillerato, Preparatoria No. 243, Urbi Villa del Campo</b>	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes

Escuelas	Infraestructura, mantenimiento y servicios
Superior, Escuela Normal De Tecámac, Tecámac Centro.	Servicio de arbolistas
Adulto, Margarita Maza de Juárez, Los Reyes Acozac	Servicio de arbolistas
Adulto, Ceaja Salvador Allende, Col. Lomas de Tecámac	Sanitización
Adulto, Dr. Pablo Latapi Sarre, Calle Bosques de Cipreses	Servicio de cuadrilla de limpieza y poda de áreas verdes

Tabla. Escuelas beneficiadas con infraestructura, mantenimientos y servicios.

FUENTE: Creación propia de la Dirección General de Educación y Cultura de Tecámac.

### Instituciones educativas beneficiadas por nivel educativo.

Nivel Educativo	Escuelas
Preescolar	52
Primaria	50
Secundaria	28
Bachillerato	6
Superior	1
Adulto	3
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>140</b>

Tabla. Clasificación de acciones por nivel educativo del Municipio.

FUENTE: Elaboración Propia de la Dir. Gral. de Educación y Cultura del Municipio de Tecámac.

### Acciones realizadas en los planteles educativos

Acciones	Nivel Educativo						Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior	Adultos	
Construcción de Barda Perimetral	3	1	-	-	-	-	4
Trabajos de Instalación Hidrosanitarias	5	4	-	-	-	-	9
Servicio de Cuadrilla de Limpieza y Poda de Áreas Verdes	30	32	22	5	-	1	90
Recolección de Residuos Sólidos Urbanos	14	24	8	1	-	-	47
Servicio de Arbolistas	6	4	3	-	1	1	15
Fumigación	7	2	1	1	-	-	11
Sanitizaciones	6	4	5	-	-	1	16
<b>TOTAL DE ACCIONES</b>	<b>71</b>	<b>71</b>	<b>39</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>192</b>

Tabla. Acciones realizadas en los planteles educativos del Municipio.

FUENTE: Elaboración Propia de la Dir. Gral. de Educación y Cultura del Municipio de Tecámac

## Bibliotecas

En el 2019 recibimos **13 bibliotecas** cerradas en estado de abandono, por lo que se trabajó de inmediato en su rehabilitación para reaperturar y así reactivar estos espacios tan importantes para la difusión bibliográfica.

Durante este año fue inevitable el impacto negativo para los espacios públicos debido a la pandemia de SARS-CoV-2, por lo cual implementamos acciones estratégicas para poder llegar a los hogares de los tecamaquenses, llevándoles parte de estos espacios a sus hogares de manera digital para mitigar la propagación del virus.

**Tabla de los visitantes por biblioteca 2021**

Nombre de la Biblioteca	Visitas
Biblioteca Ozumbilla	109
Biblioteca Olivos	188
Biblioteca Xolox	137
Biblioteca Tecámac Centro	27
Biblioteca Reyes Acozac	213
Biblioteca Santa Cruz	160
Biblioteca Haciendas del Bosque	157
Biblioteca Digital Ojo de Agua	244
Biblioteca San Jerónimo	22
Biblioteca Santo Domingo	20
Biblioteca Héroes Tecámac	61
<b>Total de Visitantes 2021</b>	<b>1,338</b>

Tabla. Visitantes por Biblioteca del Municipio. FUENTE:  
Elaboración Propia de la Dir. Gral. de Educación y Cultura del Municipio de Tecámac.

## Realizamos los siguientes programas:

### Programa "Viralizando la Lectura"

Se llevó a cabo la difusión de este programa por medio de la página oficial del Ayuntamiento de Tecámac, en donde pudieron descargar fragmentos de libros que permitieran despertar el interés en la lectura y el conocimiento, así como la difusión de la página de la Dirección General de Bibliotecas en la que los ciudadanos también pudieron **descargar de forma gratuita libros a través de cualquier dispositivo móvil o computadora.**

### "Mis Vacaciones en la Biblioteca"

Para el 1 de mayo de este año las bibliotecas municipales volvieron abrir sus puertas con un aforo del 50%, considerando las medidas sanitarias, para respetar la sana distancia, uso del cubre bocas, gel antibacterial y sanitizante, obteniendo visitas de 75 usuarios mensuales por biblioteca.

Durante el periodo vacacional de verano, realizamos un curso de verano llamado **"Mis Vacaciones en la Biblioteca"** a través de la aplicación zoom, dirigido a niños de 6 a 12 años a través del cual se llevaron a cabo las siguientes actividades diarias:

- Activación física
- Lectura de un cuento
- Elaboración de una manualidad con materiales reciclado
- Recorrido Cultural virtual, ya que se llevó a cabo desde las diferentes plazas principales de los pueblos originarios de Tecámac.

Teniendo una **audiencia de 289 tecamaquenses** impartiendo una hora diaria de actividades iniciando el 19 de julio al 11 de agosto de este año, la clausura de este curso de verano se realizó en el Deportivo Ecológico Sierra Hermosa con el objetivo de mostrarles a los participantes el parque más bonito del Estado de México.

Asimismo, nuestra Presidenta Municipal Lic. Mariela Gutiérrez Escalante, entrego reconocimientos en las bibliotecas más cercanas a los domicilios de los participantes, donde también conocieron a "Tecamaquin" el libro amigo de los niños.

### **Concurso "Un Mamut en la Biblioteca"**

A través del Curso **"Mis Vacaciones en la Biblioteca"** pudimos realizar un concurso de dibujo denominado **"Un mamut en la biblioteca"** el cual se realizó en 2 categorías de edades, de 6 a 8 años y de 9 a 12 años, los cuales realizaron sus dibujos a través de diversas técnicas, lo cual fue evaluado para designar a **6 ganadores**, mismos que se les entrego su reconocimiento de 1º, 2º y 3er lugar, al igual que un kit de útiles y papelería para su regreso a clases, con el fin de motivar a los niños en la difusión de la educación y la cultura.

### **"El Tren de los Valores"**

Para el mes de septiembre iniciamos un taller dirigido para niños de 6 a 12 años de forma virtual a través de la aplicación MEET denominado **"El tren de los valores"** el cual se desarrolló por grupos específicos a su localidad y a su edad con el fin de tener interacción, este taller tiene como objetivo promover la lectura y fomentar los valores como eje central de la transformación de la sociedad teniendo **100 inscritos** de las diferentes comunidades, como valor agregado en el desarrollo del mismo se pretende captar a los niños con el gusto y la pasión a la lectura para poder crear el consejo infantil de lectura municipal.

Durante este 2021 se capacitaron las bibliotecarias a través de La Dirección General de Bibliotecas de la de la Secretaria de Cultura, en temas como son: Funcionamiento Básico de la Biblioteca Pública, Organización de Catálogos en la Biblioteca Pública, Evaluación de Colecciones Bibliográficas y Descarte, y Libros sin Proceso Técnico: El llenado del Formato MARC, a estos cursos acudieron las 13 Bibliotecarias las cuales recibieron su constancia de terminación de los mismos.

Se realizó y difundió un video con motivo del **Día internacional de la Lengua Materna** de la lengua náhuatl contribuyendo al aprendizaje de un nuevo vocabulario en los niños, teniendo un alcance de 55,994 reproducciones.

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

## CULTURA

El Gobierno Municipal se dio a la tarea de dar difusión a las diferentes manifestaciones que tiene la cultura y las artes en el Municipio, es un trabajo que se llevó a cabo por medio de promotores culturales y las Casas de Cultura, los cuales generaron proyectos, con el propósito de brindar a la ciudadanía el acercamiento a las artes y así generen identidad. A pesar de la pandemia SARS-COV-2 se genera contenido de manera virtual y presencial con las medidas de sanidad que marca Gobierno Federal.

La Presidenta Municipal de Tecámac Lic. Mariela Gutiérrez Escalante y la Titular de la Secretaria de Cultura y Turismo Lic. María Marcela González Salas y Petricioli, realizaron la entrega del inmueble que ocupa el **Centro Regional De Cultura "Felipe Villanueva"** ubicada en Calle 5 de mayo Tecámac Centro, con esto se pretende que todo tecamaquense tenga acceso a una vida artística y cultural al alcance de todos.

Se rehabilito la Casa de Cultura de San Pedro Pozohuacán, este espacio ya ha dado vida a expresiones artísticas tales como exposición fotográfica **"Entre Adelitas y Caudillos"** del archivo Casasola.

Se realizó **servicio y mantenimiento a Casa de Cultura San Jerónimo Xonacahuacan**, quedando en óptimas condiciones para su próxima apertura y así mismo otorgar un espacio de calidad cultural a los tecamaquenses.

Se apoyó al C. Aníbal Alcántara Becerril con el proyecto Mural en **"Santa María Ozumbilla"** representando la Cultura Mexicana y así recuperar espacios vulnerables con un concepto uniforme, donde se fortalezca la identidad local ancestral y actual, dicho espacio es de impacto visual para motivar a la población a generar su identidad. A demás realizaron un mural llamado **"Mural Más en el Centro de Ozumbilla"**, con la finalidad de mostrar la cultura, costumbres e historia de los nativos de Santa María Ozumbilla realizado por promotores culturales.

Mediante la Coordinación de Cultura y el Gobierno Municipal invito a los artistas de todas las disciplinas a formar parte del **"Registro Único Digital"**. Se trata de una herramienta que ayudará a fomentar y facilitar los procesos de difusión artística y cultural y al mismo tiempo, contribuirá a crear una comunidad artística virtual.

En el marco de la conmemoración del 159 aniversario de Felipe Villanueva, se llevaron a cabo dos eventos: **"159 Aniversario de Felipe Villanueva"** y **"Un Canto Por Mi Tierra"** la meta es seguir preservando a nuestro celebre músico, poeta y compositor, dichos eventos se realizaron en plaza principal de Palacio

Municipal el cual fue de manera virtual y se contó con 2,700 y 4,700 vistas respectivamente en la página del H. Ayuntamiento.

Logrando la inclusión, identidad municipal y la paz, se realizó convocatoria para participar en el concurso de dibujo y pintura denominado **"Sembrando Identidad"** se registraron alrededor de 250 participantes en categoría infantil y 250 en categoría juvenil de los cuales se seleccionaron a los 3 primeros lugares, posterior a esto se realizó la premiación de los ganadores y se entregaron reconocimientos a los participantes del concurso, dicho evento fue de manera virtual y se contó con 4.500 y 4,600 vistas respectivamente en la página del H. Ayuntamiento.

En conjunto con promotores y Cronista municipal dieron a conocer la importancia de la **Vida y Obras de Felipe Villanueva**, se conversó con creadores y seguidores de sus obras dando como resultado la aceptación del público tecamaquense contando con 3,200 vistas en la página del H. Ayuntamiento.

La diversidad cultural y lingüística es de suma importancia para las sociedades sostenibles, fomentar el multilingüismo para la inclusión en la educación y la sociedad es importante para nuestro municipio, por ello se llevó a cabo en conjunto con C. Aníbal Alcántara Becerril video conmemorativo al **"Día Internacional de la Lengua Materna"** contando con 1,400 vistas en la página del H. Ayuntamiento.

Reconocer nuestras raíces y tradiciones, recordar que la cultura es un vínculo invisible que nos une entre personas, por tal motivo se realizó una nueva sección en la página del H. Ayuntamiento denominadas **"¿Adivina Dónde Estoy?" y "Y Tú ¿Conoces Tecamac?"** donde a partir del 25 de febrero al 29 de abril del año en curso se compartían localidades de nuestro Municipio, interactuando con los seguidores de dicha página obteniendo resultados satisfactorios contando con 2,300 vistas aproximadamente por video.

Con motivo de la pandemia SARS-COV-2 se generó en la página del H. Ayuntamiento sección denominada **"Imaginación Creativa"** donde mes con mes a partir del 1 de marzo al 19 de agosto del año se realizaron video tutoriales enfocados especialmente en niños y adolescentes, la aceptación fue excelente, teniendo aproximadamente más de 2,400 vistas por video.

Rindiendo homenaje a las mujeres que valientemente pelearon con igualdad por la lucha de sus derechos y de su identidad se llevó a cabo exposición fotográfica denominada **"Mujeres al Grito de Guerra"** del archivo Casasola, se transmitió en vivo, contando con un aproximado de 3,000 vistas misma exposición ha sido itinerante, esto con el objetivo de acercarla a todas las comunidades del Municipio.

Con el objetivo de acercar la cultura musical de otros países a nuestro municipio, se llevó a cabo evento cultural denominado **"Coordenadas Acústicas"** donde

se contó con la participación de diversos países de Latinoamérica como lo fue el grupo andino **"Los Llayras"** e incluyentes exponentes que radican en México y nuestro Municipio contando con 5,100 vistas en la página del H. Ayuntamiento.

Conmemorando a uno de los más destacados hijos de la Nación, **"Emiliano Zapata"** uno de los Héroes revolucionarios cuya leyenda y legado trascenderán más allá de los confines del tiempo se realizó exposición fotográfica del archivo Casasola, misma exposición que ha sido itinerante, esto con el objetivo de acercarla a todas las comunidades del Municipio.

A través de la Zona arqueológica de Teotihuacán se exhibió **"Museo de Sitio"** para mostrar a los tecamaquenses la cultura de identidades vecinas y ampliar la visión de nuestras Raíces, se realizó en palacio Municipal y se transmitió en vivo en la página del H. Ayuntamiento contando con más de 4,500 vistas, del mismo modo presencialmente se contó con aproximadamente 540 personas por día.

Con el propósito de conmemorar los **"500 Años de la Caída de la Gran Tenochtitlan"** y mantener presente nuestras raíces, se llevó a cabo ceremonia cívica en Parque Ecológico Sierra Hermosa, la cual se transmitió en vivo en la página del H. Ayuntamiento contando con 8,700 vistas.

**"La Primera Transformación de Tecámac"** en la que, a lo largo de estos primeros tres años de arduo trabajo, por el progreso del municipio, se debe ver reflejada por los tecamaquenses de una manera práctica y que quede grabada en la memoria de los ciudadanos, como una nueva etapa de crear identidad a través de un Mural en Mosaico Bizantino, que sea materializada al costado de Palacio Municipal. En cual fue elaborado por artesanos originarios de este municipio, los cuales han destacado en otro país, dando orgullo a Tecámac y siendo esta una oportunidad de reconocer su talento y experiencia. **El Grupo de Trabajo Artístico del Mural "La Primera Transformación de Tecámac"**, elaboro un marco de madera de estilo ecléctico con acabado en plata mate y brillante (bruñido) y maque rojo brillante, montado sobre muro y con protección de los materiales con barniz especial de 2.73 metros de ancho por 6.36 metros de largo.

## DEPORTE

### Apoyos de material deportivo

La administración actual realizo la entrega de **100 uniformes tipo pants para los promotores deportivos** con el fin de que la ciudadanía los identifique dentro de los espacios de entrenamiento y puedan interactuar con ellos para la práctica de las actividades que se llevan a cabo dentro de las instalaciones de los deportivos del territorio municipal, de igual manera se realizó la entrega de **120 uniformes tipo pants a los atletas tecamaquenses** que realizan alguna

actividad deportiva dentro de los Programas de Deporte Comunitario y Escuelas Municipales de Deporte

Se entregaron **47 uniformes a los integrantes del equipo femenino y varonil de Basquetbol Tecámac**

Se apoya con un total de **60 medallas de primer, segundo y tercer lugar**, así como de **6 trofeos** de los distintos lugares respectivamente

Se otorga un **apoyo económico para los atletas** Oscar León Hernández, Raquel León Hernández, Verena Villegas, Alberto Ángel Gallegos, Fernanda Zaharady y tres entrenadores para la participación en el **2do selectivo clasificatorias de Lucha Olímpica y 1er clasificatoria nacional u-15 y cadetes 2021** llevados a cabo los días 6, 7 y 8 de mayo con sede en Oaxtepec.

- Se hace entrega de un **apoyo económico** a la atleta Irán Nicole Salinas de la **disciplina de halterofilia para la compra de equipamiento necesario.**
- Entrega de **apoyo económico** a la atleta de alto rendimiento Fernanda Zaharady para asistencia al **selectivo nacional y clasificatorias de lucha olímpica** los días 4, 5, 6 y 7 de marzo del 2021.
- Se apoyó al equipo de **Futbol Soccer "Bosques" con medallas, balones de futbol y árbitros.**
- Se realiza la **afiliación del equipo municipal de basquetbol al ADEMEBA** por un año, lo que comprende del 1ro de agosto 2021 al 31 de julio de 2022

Material Deportivo Entregado	Cantidad
Medallas 1er Lugar	440
Medallas 2do Lugar	240
Medallas 3er Lugar	266
Trofeos	6
Conos Entrenamiento	501
Balones de Futbol Soccer	468
Balones de Voleibol	154
Balones de Basquetbol	243
Balones de Americano	124
Vallas Plastificadas	43
Tapete para Yoga	50
Platos (Discos) de Señalización	829
Silbatos	135
Domi Mediano	98
Palchagui	92
Escalera Polimétrica	92
Cronómetros	9
Aros Hulla	344

Material Deportivo Entregado	Cantidad
Aros para canastas de Básquet sin red	2
Red de Canasta Básquet	28
Red de Futbol dobles	26
Gobernadoras	1
Guantes de Box Rojos 12 Onza	2
Guantes de Box Azules 12 Onza	2
Guantes de Box Rojo 14 Onza	13
Guantes de Box Azul 14 Onza	13
Cuerdas para Saltar	44
Peras Locas	8
Bases para Pera	8
Costales de Box	17
Manoplas	2
Peras Locas	2
Peras de Costal	12
Bates de Madera	6
Pelotas de Béisbol	60
Guanteletes	4
Cascos de Béisbol	4
Manoplas Junior	5
Set de Tenis de mesa	4
Pelotas de Tenis de mesa	12
Red de Voleibol	27
<b>TOTAL, DE MATERIAL DEPORTIVO ENTREGADO</b>	<b>4,370</b>

Tabla. Visitantes por Biblioteca del Municipio. FUENTE:  
Elaboración Propia de la Dir. Gral. de Educación y Cultura del Municipio de Tecámac.

## Programas de Deporte Comunitario y Escuelas Municipales

Durante este año el Instituto Municipal del Deporte se planteó seguir una estrategia en la administración deportiva para la continuidad de programas para los tecamaquenses y en consecuencia un mejor desarrollo de la Cultura Física y Deporte, donde la operatividad deberá ser efectiva, eficiente y eficaz, para promover, fomentar y desarrollar la cultura física y deporte recreativo, formativo y competitivo para complementar atletas con facultades para practicar el alto rendimiento, además de los programas deportivos como Deporte Comunitario y Escuelas Municipales los cuales son totalmente gratuitos, siguiendo el camino correcto.

Algunas de las disciplinas impartidas del actualmente en el programa escuelas municipales son:

ESCUELAS MUNICIPALES 2021
DISCIPLINAS
Atletismo
Karate
Taekwondo

ESCUELAS MUNICIPALES 2021	
DISCIPLINAS	
Basquetbol	
Voleibol	
Hockey Sobre Pasto	
Béisbol	
Tennis De Mesa	
Marcha Atlética	
Lucha Olímpica	
Box	
Gimnasia Artística	

Se brindó atención a la ciudadanía en distintas sedes de Tecámac como deportivos arco techos, canchas, fomentando el deporte y la cultura física con un **total de 174,225 beneficiados en las Escuelas Municipales del Deporte.**

## Capacitaciones

Como parte de la continua preparación en la que se encuentran los promotores deportivos, se les otorga 4 capacitaciones con temas que ayuden a la mejora de la preparación de sus clases presenciales, con ello la satisfacción de clases deportivas de calidad.

Se realizaron las siguientes capacitaciones:

Nombre de la Capacitación	Número de Asistentes	Objetivo
ICEBERG	45	Comprensión de la importancia de contar con una planeación educativa especial de cada una de las disciplinas, ya que no se puede ejecutar una en general porque se conllevan distintos movimientos y esfuerzos.
Liberación de escapula	48	Aprender la manera correcta en la que se realiza la liberación de escapula, ayudando a realizar mejores movimientos físicos dentro de las distintas actividades recreativas. También comprenden como realizar e implementar los planes de trabajo que contienen movimientos utilizados y la correcta ejecución de las actividades a generar.
Psicología y Pedagogía aplicada al deporte	47	Determinar el carácter a tratar de los alumnos, ya que al no haber restricción alguna para tomar las clases del deporte se puede tener la oportunidad de trabajar con distintas edades y géneros. Una vez teniendo en cuenta estos datos la elaboración del plan educativo deben realizar las medidas necesarias para cubrir correctamente estos aspectos.
Planeación educativa: ADDIE	42	Compartir la planeación realizada con los demás compañeros de disciplinas, esto para notar que todos y cada uno de los promotores generan una planeación contando con distintas necesidades y de diferente forma, no existe una base o formato en general.

Tabla. Capacitaciones en materia deportiva.

FUENTE: Elaboración propia del Instituto del Deporte del Municipio de Tecámac.

## Torneos

Se llevaron a cabo un total de **3 torneos de distintas disciplinas deportivas**, los cuales han sido los siguientes:

Nombre del Torneo	Descripción
<b>Torneo Virtual de POOMSAE</b>	Entrega de reconocimientos y medallas de manera presencial a los ganadores de lapresentación virtual de formas de Taekwondo
<b>POOMSAE</b>	Participación el torneode POOMSAE vía Facebook, donde los participantes subieronun video realizando la actividad
<b>POOMSAE: Torneo de formasde Taekwondo y torneo Comunitario de Basquetbol</b>	Se realizan estos torneos como parte del fomento y apoyo aldeporte

Tabla. Torneos deportivos.

FUENTE: Elaboración propia del Instituto del Deporte del Municipio de Tecámac.

## Eventos Deportivos

Al mismo tiempo se realizaron 30 eventos deportivos de los cuales 9 fueron de manera virtual con distintos motivos de celebración manteniendo siempre el fomento y difusión deportiva:

EVENTO	DESCRIPCIÓN	No DE BENEFICIARIOS
<b>Día Internacional de la Mujer</b>	Se desarrollaron actividades físicas mediante la disciplina de baile aeróbico dentro del fraccionamiento Residencial Rancho la Luz	<b>120</b>
<b>Día del niño</b>	Se realizan distintas actividades recreativas como el juego de las sillas, lotería, el juego de jalar la cuerda, entre otras en Residencial Rancho la Luz.	<b>160</b>
<b>Selectivo U-17 de Basquetbol</b>	Se realiza el selectivo del equipo femenino de Basquetbol con sede en el Centro de Convenciones de Tecámac Centro	<b>185</b>
<b>Karate Do: Kata y Kumite</b>	Se realizan enfrentamientos de distintas categorías, además de la presentación de Katas para poder obtener	<b>300</b>
<b>Selectivo Estatal de Luchas Asociadas</b>	La elección de los mejores atletas de Lucha Olímpica para el desarrollo del Estatal de Luchas Asociadas fue la parte clave	<b>200</b>
<b>Día del niño</b>	Se realizaron distintos circuitos dentro del Parque Ecológico y Deportivo Sierra Hermosa con el objetivo de que los más pequeños de los hogares se divirtieran y pasaran un rato agradable de convivencia con otros niños y sus familiares	<b>965</b>
<b>Día de las madres</b>	Para festejar a las mamitas se realizó un evento de baile aeróbico dentro de las instalaciones del Parque Ecológico y Deportivo Sierra Hermosa	<b>1,436</b>
<b>Día del padre</b>	Se realizaron actividades como la carrera de 5K de padres e hijos, una exhibición de Ajedrez, exhibición de motos y autos clásicos; además de las distintas actividades que podemos realizar dentro del <b>Parque Ecológico y Deportivo Sierra Hermosa</b>	<b>1,250</b>

<b>Master Class Pride</b>	Gran clase de baile aeróbico para celebrar el mes del Orgullo LGBTTIQ+	<b>131</b>
<b>Carrera Comunitaria y Virtual 3K</b>	Se llevó a cabo una carrera de manera presencial y virtual en donde todos podían participar y no existía restricción alguna.	<b>400</b>
<b>Reinauguración del Deportivo Monarcas</b>	Remodelación y recuperación del Deportivo Monarcas ubicado en el Fraccionamiento Villa del Real	<b>Toda la población y visitantes de la región</b>
<b>Activación para personas con discapacidad</b>	Hay promotores deportivos que se encargan de instruir aquellas personas que tienen alguna clase de discapacidad, los profesores dan su clase sin problema alguno esto gracias a la experiencia que tienen estando al frente de este grupo de personas	<b>836</b>
<b>Muévete y gana en Tecámac</b>	Un programa realizado con la iniciativa de limpiar espacios deportivos y al mismo tiempo promover la actividad física	<b>116</b>
<b>Día Internacional de la Mujer</b>	Se realiza un evento con fines de celebrar a las mujeres con actividades físicas y recreativas en Los Héroes sección Bosques	<b>150</b>
<b>Mega Clase de Baile Aeróbico</b>	Se realiza una mega clase de baile aeróbico dentro del Deportivo Cedros	<b>470</b>
<b>Entrega de Dobok</b>	Se hizo entrega de Dobok el día 23 de abril 2021 a los atletas que practican Taekwondo en las instalaciones de la Unidad Deportiva Cedros	<b>250</b>
<b>Día de las madres</b>	Se lleva a cabo un evento de baile aeróbico con fines de festejo a las madres de familia	<b>389</b>
<b>Día del Padre</b>	Se llevó a cabo una exhibición de boxeo y lucha libre en las instalaciones del Deportivo Cedros	<b>950</b>
<b>Eventos de Exhibición</b>	El día 13 de marzo 2021 una exhibición de deportes de contacto como son lucha olímpica y box, además se realiza un evento de baile aeróbico	<b>180</b>
<b>Día de las madres</b>	Se realizó un evento de baile aeróbico en el parque del sector 48 contando asistentes de todas las edades y de ambos géneros	<b>300</b>
<b>Activación para personas con discapacidad</b>	Los tecamaquenses deben de activarse, sin importar la condición en la que se encuentren es por eso que se agrega al programa deportivo deporte comunitario esta clase	<b>364</b>

Tabla. Eventos Deportivos.

FUENTE: Elaboración propia del Instituto del Deporte del Municipio de Tecámac.

## Eventos Virtuales

<b>EVENTO VIRTUAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>No DE BENEFICIARIOS</b>
<b>Evento de Conmemoración al Día de la Mujer</b>	Se festeja el día de la mujer a con clase de baile aeróbico	<b>9,100 reproducciones</b>
<b>Evento Virtual de Dominadas</b>	Los participantes se inscribieron y su participación consistió en subir un video realizando el mayor número de dominadas	<b>9,500 reproducciones</b>
<b>Evento de Conmemoración a Taekwondo</b>	Como parte del festejo del día internacional del Taekwondo se llevó a cabo en el Centro de Convenciones de Tecámac la premiación de POOMSAE de formas de Taekwondo	<b>1,800</b>
<b>Transmisión de la primera carrera</b>	Transmisión de la primera carrera virtual y comunitaria desde el parque ecológico y deportivo sierra hermosa en la cual participaron	<b>2,000</b>

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

<b>Comunitaria y Virtual</b>	en diferentes categorías y se premia a los 3 primeros lugares de cada una de ellas	
<b>2do Congreso Internacional de Cultura Física y Deporte Tecámac 2021</b>	Durante los 3 días que duro el Congreso se compartieron ideologías de otros países aplicados al deporte y hablando temas de interés de distintas ramas. De igual manera los entrenadores, atletas y público en general tengan visión de cómo se desarrolla el deporte en distintos países y lugares del mundo. Se abordaron temas como deporte y salud en familia, vinculación más allá de las disciplinas, modelo educativo para mexicanos, deporte paralímpico, deporte inclusivo y deporte social, transformación del deporte en Tecámac, la fuerza como elemento clave en el desarrollo infantil, la educación socioemocional a través de la educación deportiva en el infante, actividad física y recreación, la principal tarea profesional del entrenador, generalidades en la educación deportiva y su aplicación a la enseñanza del futbol, entre otros temas.	<b>1,899</b>
<b>Conmemoración al Día de la Mujer</b>	Se conmemora el 8 de marzo a con clase de baile aeróbico	<b>7,900 reproducciones</b>
<b>Recuperación de espacios/Torneo de Taekwondo</b>	En agradecimiento al apoyo de la comunidad de celebra un torneo de taekwondo	<b>6,600 reproducciones</b>
<b>Clase Virtual del evento de Conmemoración al Día de la Mujer</b>	Se realiza un homenaje a las mujeres por el 8 de marzo a con clase de baile aeróbico en Los Héroe sección Bosques	<b>11,000 reproducciones</b>
<b>Transmisión del evento de recuperación de espacios/Torneo de Basquetbol</b>	Se realiza el torneo de basquetbol donde participaron diferentes equipos, compitiendo sanamente	<b>7,300 reproducciones</b>

Tabla. Eventos Deportivos Virtuales.

FUENTE: Elaboración propia del Instituto del Deporte del Municipio de Tecámac.

## Vinculaciones y convenios deportivos

Nos hemos posicionado como el gobierno más fuerte en materia de deporte a nivel regional, gracias a que se han renovado todos los espacios deportivos dentro de nuestro territorio municipal, por ello también se han generado distintos convenios con otras identidades deportivas, así como visitas a las instalaciones del Parque Ecológico y Deportivo Sierra Hermosa, el Parque más bonito del Estado de México, el cual alberga áreas deportivas de alto nivel.

Se generó la Vinculación entre este gobierno municipal y el Instituto de Formación e Investigación en Ciencias de la Educación y el Deporte, el **24 de agosto del 2021**; en una reunión de trabajo que se llevó a cabo dentro de las instalaciones del Parque Ecológico y Deportivo Sierra Hermosa, en la que se crearon **4 acuerdos clave para la vinculación**. Los cuatro acuerdos son:

- Fusión de la educación deportiva entre la DGCFyD y el IFICED
- Convenio con el Instituto de Formación e Investigación en Ciencias de la Educación y el Deporte para que envíen a los egresados a realizar el servicio social a la DGCFyD, para poder fortalecer sus conocimientos mediante la experiencia.
- Conferencias virtuales
- Realización de artículos periodísticos de temas deportivos de relevancia.

El día de **10 de septiembre del 2021** llevo a cabo una reunión en el Parque Ecológico y Deportivo Sierra Hermosa donde se expuso a los visitantes del DIF de Apaxco y DIF Tequixquiac la forma de trabajo de la Dirección General de Cultura Física y Deporte, cada uno de los encargados de área presentaron las actividades que realizan, así como resultados obtenidos gracias a que esta administración municipal ha fortalecido día con día los servicios y espacios deportivos, con estas visitas se busca la vinculación de actividades deportivas regionales, con el fin de promover el beneficio y los resultados, que trae consigo la actividad física para la ciudadanía.

Se han incrementado el número de espacios deportivos, se han registrado asociaciones y ligas deportivas;

Deportivo	Ubicación
Aranjuez	Tercera sección Villa del Real
Deportivo Cedros	C. Bosques de eucalipto s/n; héroes Tecámac, Secc. Bosques, CP. 55764
Deportivo Fabulandia	Calz. De la Hacienda 22, Ojo de agua, CP 55770
Deportivo Jardines	C. Jardines, Ojo de Agua, Tecámac, CP: 55770
Deportivo y Parque Ecológico Sierra Hermosa	Carr-Fed México - Pachuca km38, Sierra Hermosa, C.P. 55740, Tecámac Edo. De México
Deportivo Plaza Estado de México I	Av. Vía Real S/n, Fraccionamiento Real del Cid, Tecámac, CP 55767
Deportivo Plaza Estado de México II	Av. Sierra Hermosa s/n, Col, Fraccionamiento Sierra Hermosa, Casas Geo, CP. 55742
Deportivo Plaza Estado de México III	C. del Sol, S/n, Fraccionamiento Galaxias, CP. 55742
Deportivo Atlautenco	San Francisco Atlautenco Ojo de Agua, Méx. 55749
Deportivo Monarcas	Monarcas 1, Villa del Real, 55749 Ojo de Agua, Méx.
Deportivo Villa Feliz	Pto. Catalanes 3440, Villa del Real, 55749 Ojo de Agua, Méx.
Deportivo San Francisco	Iztaccíhuatl 8, Villa del Real 4ta Secc, 55749 Ojo de Agua, Méx.
Parque Lineal Ozumbilla	Calle Ozumbilla 1050, Los Héroes Tecámac, 55764 Ojo de Agua, Méx.
Deportivo los Héroes San Pablo	Los Héroes San Pablo Tecámac, Méx

Tabla. Deportivos que cuentan con registros de asociaciones y ligas inscritas.  
FUENTE: Elaboración propia del Instituto del Deporte del Municipio de Tecámac.

## Mantenimientos y remodelación a espacios deportivos.

Este año se ha trabajado en la recuperación, rehabilitación, construcción y remodelación de diversos espacios destinados para la activación física.

- **Deportivo Villa Feliz**

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

Se llevan a cabo remodelaciones en el deportivo, así como la construcción de oficinas, mejoras en entrada principal colocando una barda, remodelación en segunda plancha de área de juegos, mejoras en trota pista, instalación de malla perimetral, banqueta perimetral.

- **Deportivo Aranjuez**

Dentro de este deportivo se llevaron a cabo levantamiento de muros, se colocaron sanitarios, demolición de castillo para la construcción de bodega, escarbado para colocar postes de alumbrado público, se coloca tubería para drenaje, creación de salón de usos múltiples.

- **Deportivo Jardines**

En esta unidad deportiva se ha estado trabajando en la creación de diferentes zonas como la casa del adulto mayor, se coloca barda perimetral sobre la Av. Hacienda y en calle Mameyes además se coloca banqueta, rehabilitación de cancha #2 de Frontón, trabajos para la colocación de tinacos para cisterna, instalación de malla sombra en área de alberca, plantación de árboles en calle uvas, mameyes y dentro del deportivo.

- **Parque Ecológico y Deportivo Sierra Hermosa.**

Siendo la unidad deportiva más representativa de Tecámac, se han ido agregando nuevas zonas como los arboles vestidos, la casa de los duendes, diariamente se le da una revisión a la alberca, se inauguró el área canina la cual es un espacio destinado para las mascotas donde hay rampas, túneles y una alberca, la remodelación integral contempló la reparación de 50 mil metros de senderos y andadores, un parque acuático, bebederos automáticos, nueva iluminación y el Obelisco de Cristal, ubicado en el centro de la nueva Calzada de los Tecamaquenses.

- **Deportivo Monarcas**

Dentro de las modificaciones en este deportivo se cuenta la incorporación de juegos infantiles, gimnasio, barras de calistenia, un nuevo sistema de riego, baños remodelados, pintura, luminarias, malla sombra, canchas de usos múltiples.

- **Parque Lineal Ozumbilla**

Las obras realizadas en este parque abarcan 50,000 metros cuadrados en las cuales incluirá áreas recreativas y deportivas dentro de la primera etapa donde los gracias a los avances en malla perimetral, la construcción de zona de skate con rampas, área de calistenia colocación de postes de alumbrado público, los tubos anti choques, plantación de árboles, se comienza observar una mejoría dentro de la comunidad de los Héroe Tecámac.

## Ligas Deportivas

No	Ligas Deportivas de Tecámac
1	Liga Den Fútbol 7 Ojo De Agua
2	Inter Tecámac
3	Liga Fútbol
4	Club Politos Edo. De México
5	Liga De Basquetbol Lidebat
6	Club Leones
7	Básquet Vencedores
8	Black Warriors
9	CEFON Pachuca
10	Fútbol Olympus Fc
11	Club San Jerónimo
12	Jags Master Oda
13	Bailes Culturales
14	Vaipuna Danza Polinesia
15	Basquetbol Pegasos
16	Master Box
17	Equipos Infantiles De La B.A.M No.1
18	LINFAAC (Liga Nacional De Fútbol Americano Amateur A. C)
19	Liga De Voleibol Coyotes Tecámac.
20	CEFOR Pachuca Tecámac

Tabla. Ligas Deportivas.

FUENTE: Elaboración propia del Instituto del Deporte del Municipio de Tecámac.

## Clases Deportivas Virtuales

Por otra parte, las redes sociales han permitido la difusión de clases virtuales de disciplinas tales como: Acondicionamiento Físico, Karate, Taekwondo, Baile aeróbico, Yoga, etc. desde enero de 2021 a la fecha se han creado para la página de Facebook que en un principio contaba con el nombre de Unidad Municipal De Cultura Física Y Deporte Tecámac 2019 - 2021, actualmente, llamada Dirección General De Cultura Física Y Deporte Tecámac 2019 - 2021, un total de **182 clases virtuales** y se ha mantenido un interés en los usuarios de redes sociales por el deporte.

Se llevaron a cabo las siguientes clases virtuales.

## Clases virtuales realizadas en 2021

Como complemento de las clases presenciales, de las distintas disciplinas y contando como promoción de los programas de escuelas municipales y deporte comunitario, se realizaron clases virtuales de futbol, Lucha Olímpica, Taekwondo, Karate, Baile Aeróbico, acondicionamiento, y Box.

Clase 2021	Alcance	Reproducciones
Clase virtual de Fútbol	1,907	738
Clase virtual de Hockey	1,791	631
Transmisión Barra Deportiva	476	224
Clase virtual de baile aeróbico	3,887	1,300
Clase virtual de Básquetbol	2,815	948
Clase virtual de Hockey	3,450	846
Clase virtual de Activación Física	2,700	877
Clase virtual de Taekwondo	8,586	2,700
Clase virtual Voleibol	3,010	992
Clase virtual de Acondicionamiento Físico	2,017	564
Clase virtual de Taekwondo	4,267	1,300

Tabla. Clases Deportivas Virtuales.

FUENTE: Elaboración propia del Instituto del Deporte del Municipio de Tecámac.

## Deporte Federado

Mediante la organización que llevamos para implementar el deporte federado, llevamos a cabo **reuniones de trabajo con los diferentes Clubs de diferentes disciplinas deportivas** con la finalidad de conformar asociaciones, selectivos y campeonatos todas estas a niveles municipales y regionales en deportes como **Lucha Olímpica, Taekwondo, Basquetbol y Atletismo.**

Comprometidos con los deportistas tecamaquenses conseguimos integrar el deporte federado a nivel municipal para poder participar en campeonatos estatales en las 4 disciplinas mencionadas y así poder representar a nuestro municipio y estado, en los juegos nacionales CONADE 2021 donde en el Deporte de Atletismo en la modalidad de Caminata logro colocarse dentro de los 3 primeros lugares, en Lucha Olímpica también se destaca la participación en ella se obtuvo el subcampeonato Femenil en la categoría menores de 18 además se consiguen 3 terceros nacionales en diferentes categorías de las ramas Varonil y Femenil.

## La Mujer en el Deporte

Como parte de la integración y la convivencia en el deporte hacia la mujer se generan distintas capsulas donde mujeres cuentan su experiencia en el deporte y comparten sus experiencias y conocimientos con el público en general.

Se generar clases virtuales sobre temas de interés deportivo, incluyendo a mujeres deportistas que hablan sobre sus vivencias en el deporte y como les ha ido en distintas ramas.

<b>Programas y su alcance virtual 2021</b>	<b>Alcance</b>	<b>Reproducciones</b>
<b>Mujer en el Deporte</b>	<b>4,157</b>	<b>1,135</b>
<b>Especial Barra Deportiva: Mujer en el Deporte</b>	<b>1,434</b>	<b>476</b>

Tabla. Alcance virtual de los Programas.

FUENTE: Elaboración propia del Instituto del Deporte del Municipio de Tecámac.

## **Bombarderos de Tecámac.**

**Apoyar a las Instituciones deportivas que generan valor publico  
¡ES LO CORRECTO!**

Una institución que se ha respaldado para motivar a los Tecamaquenses a que se formen deportivamente, con visión a llegar a ser profesionales que representen a nuestro querido municipio, hoy en día esta institución tan valiosa que tiene **17 filiales inscritas** y cuenta con una **plantilla de 1,521 jugadores** en las siguientes categorías:

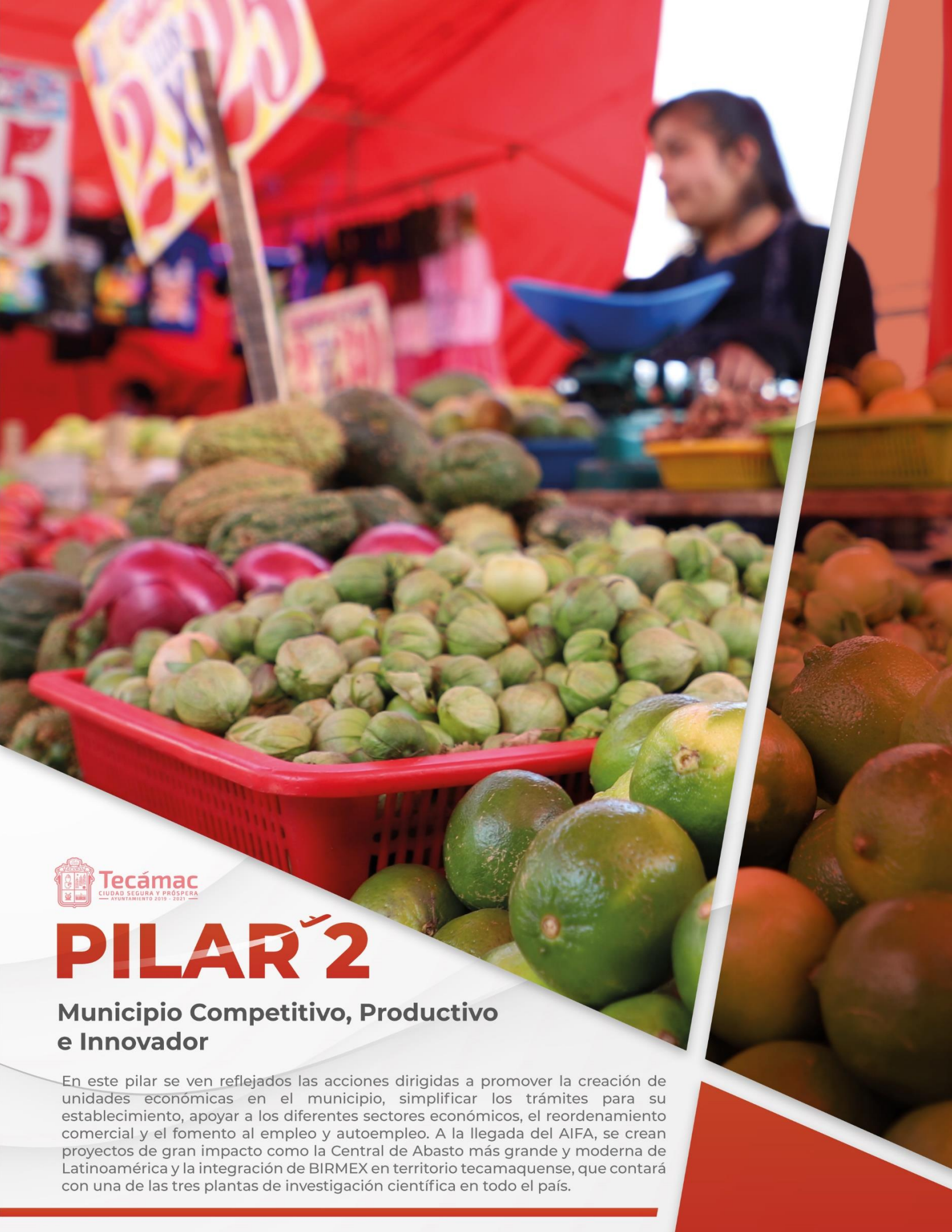
- Equipo de Tercera División Profesional
- Equipo de Cuarta B
- Equipo de Sub 15
- Equipo de Sub 13
- Equipo Femenil de 1ra.
- Equipo Femenil de 2da.

**¡Un orgullo más de los tecamaquenses!**

**CUMPLIR** es lo correcto

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •



# PILAR 2

## Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

En este pilar se ven reflejados las acciones dirigidas a promover la creación de unidades económicas en el municipio, simplificar los trámites para su establecimiento, apoyar a los diferentes sectores económicos, el reordenamiento comercial y el fomento al empleo y autoempleo. A la llegada del AIFA, se crean proyectos de gran impacto como la Central de Abasto más grande y moderna de Latinoamérica y la integración de BIRMEX en territorio tecamaquense, que contará con una de las tres plantas de investigación científica en todo el país.

**CUMPLIR es lo correcto**  
**MARIELA GUTIÉRREZ**

• 3 AÑOS DE MEJOR GOBIERNO •

# Evidencia Fotográfica



## Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

### Trabajo Decente y Crecimiento Económico

#### 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



#### METAS ODS, TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

En materia de Desarrollo Económico esta administración ha establecido metas a corto y largo plazo, implementando **el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**; con lo cual hemos facilitado la creación y establecimiento de nuevas unidades económicas de manera más formal con una simplificación de trámites para la obtención de licencias de funcionamiento, con ello contribuimos a la **creación de empleo y autoempleo**. Aunado a lo anterior **hemos apoyado a sectores económicos** que antes recibían poca o nula atención, tales como a los agricultores con el programa **"Me Gusta el Campo más Prospero"**, a los artesanos con la creación y seguimiento del mercadito artesanal y a los comerciantes informales con la creación e implementación de los mercaditos gourmet.

Además, hemos realizado el **reordenamiento del comercio** en varios puntos del municipio, logrando con ello concentrar actividades económicas en puntos estratégicos aptos para estas actividades, cumpliendo con normas comerciales y liberando espacios para el paso de peatones.

Por último, con la bolsa de empleo municipal logramos ser un vínculo entre el sector productivo y los **buscadores de empleo** municipales para facilitar la

inserción de éstos últimos en el mercado laboral y tener un ingreso económico para ellos y sus familias.

## FOMENTO AL EMPLEO

Durante este año, se realizaron acciones para mitigar el impacto negativo que tuvimos por la pandemia del SARS-CoV-2, por lo que decidimos hacerle frente realizando la difusión por los medios digitales, para que los ciudadanos pudieran acceder a algún empleo formal mediante la bolsa de empleo virtual la cual fue publicada en las redes sociales oficiales del ayuntamiento para llegar a quien más lo necesitara durante esta pandemia.

Gracias a la **implementación de la Bolsa de trabajo virtual** se pudieron **vincular a 1,000 personas a un empleo**, de los cuales **985 fueron para empresas privadas** (en las que destacan Trapla y Avigrupo) y **15 para trabajo agrícola en Canadá**.

### Empleo Temporal

Por medio de trabajo temporal estuvo la empresa SANIPROF ofertando **130 vacantes con duración de 4 días** para laborar en el puesto de Mantenimiento de Limpieza en la Feria Aeroespacial México (FAMEX).

### Aeropuerto Internacional Santa Lucia

Durante la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles de Santa Lucia, Estado de México, se han generado empleos directos e indirectos, que hasta la fecha han generado **58 mil 223 empleos civiles**. Tanto para profesionales de la construcción, como obreros especializados y administrativos, detonando un crecimiento paulatino y derrama económica al interior del municipio y la región.

### Central de Abastos

Se puso en marcha la construcción de la Central de Abasto de Tecámac, que contará con 10 naves, 400 bodegas y 200 locales, con una inversión superior a los 1,700,000 millones de pesos y que contribuirá a detonar el desarrollo de esta región aledaña al Nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles.

Durante la primera etapa (de tres) se construirán cuatro naves, 100 bodegas y 200 locales, y se generarán **4 mil 500 empleos, con una inversión de 700 millones de pesos, la construcción de una nueva central de abasto se suma a las cinco que existen y será la segunda más grande del Estado de México**.

# RECONOCIMIENTO AL FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO



Por tercera vez consecutiva se entregó la Presea al Mérito Civil Municipal "Tecámac, Estado de México" Edición 2021. Al Impulso y Desarrollo Económico "Aeropuerto Internacional, Felipe Ángeles" reconociendo el esfuerzo, dedicación y trabajo para aquellas personas físicas o jurídico colectivas que impulsan diariamente la economía de este municipio, por lo que se entregaron las siguientes 4 preseas:

## **1.-Nueva Central de Abastos Tecámac**

Siendo un proyecto de crecimiento y fortalecimiento para nuestro municipio con una inversión de más de más de mil 700 millones de pesos y generando más de 4 mil 500 empleos la central de abastos de Tecámac promete ser una de las más grandes del país colocando al municipio como una de las entidades estatales con más desarrollo.

## **2.-Leonardo Raúl Mendoza Reparación De Aparatos Eléctricos, Ojo De Agua.**

Se reconoce el esfuerzo de los tecamaquenses que generen productividad continua de calidad, así como el reconocerles por su disciplina en las responsabilidades que tienen como contribuyentes, lo cual genera la empatía y el ejemplo para las demás unidades económicas.

## **3.-Cerveza Artesanal Cencalli, San Lucas Xolox.**

Empresa 100% Tecamaquense que da empleo a más de 7 familias, siempre buscando la innovación actualmente exporta a varias partes del interior de la Republica y en un futuro a diversas partes del mundo.

## **4.-Osmar Rosales Gómez Recaudería Checo, Reyes Acozac.**

Ejemplo claro que desde lo más pequeño se puede hacer mucho, negocio 100% familiar y orgulloso Tecamaquense ha generado empleos directos a más de tres familias y es un ejemplo para las unidades económicas de nuestro municipio gracias a su cumplimiento y disciplina como contribuyente.

## **Medianos y Grandes Contribuyentes**

Se brindó la atención a 800 Unidades de Alto Impacto y 290 de Unidades Económicas de Mediano Impacto, con actividades comerciales, industriales, manufactureras y de diversos servicios, establecidas en el territorio Municipal, entre las que destacan aperturas de nuevas unidades económicas, así como

simplificación en la tramitología de la obtención de refrendos con las licencias de funcionamiento.

### Atenciones a Grandes y Medianos Contribuyentes 2021

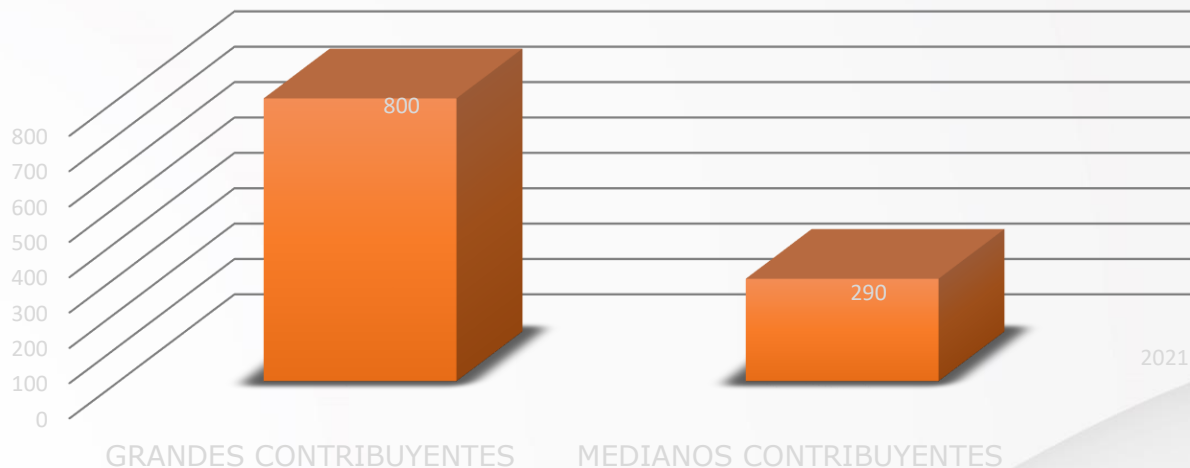


Tabla. Grandes y Medianos Contribuyentes.  
FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Desarrollo Económico.

## INVERSIÓN EN EL MUNICIPIO

En este tercer año se logró una inversión estimada **de 25,000,000,000.00 de pesos, por parte de inversionistas tanto nacionales como extranjeros**, correspondiendo una parte a las construcciones de la Nueva Central de Abastos ubicada en Santo Domingo Ajoloapan, así como el Nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles ubicado en Santa Lucía.

### Regulación Comercial

Con el propósito de identificar el estatus que guardan cada una de las más de 16 mil Unidades Económicas establecidas en las distintas demarcaciones territoriales del Municipio de Tecámac, se llevó a cabo un censo, para sí comenzar el proceso de regularización para la obtención de la Licencia de Funcionamiento en total apego a lo establecido por la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, Código Reglamentario Municipal de Tecámac y el Código Financiero del Estado de México.

Así mismo se desahogaron un total de **215 garantías de audiencia** y 12 actas de incomparecencia, con motivo de las visitas de verificación y citatorios que se entregaron a las distintas Unidades Económicas establecidas en el Municipio de Tecámac, a efecto de invitarlas a que iniciaran el proceso de regulación correspondiente.

<b>2021</b>	<b>Comparecía</b>	<b>53</b>
	<b>Incomparecencia</b>	<b>12</b>
	<b>Verificación</b>	<b>150</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>215</b>

Tabla. Verificaciones, Comparecencias y Verificaciones.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Desarrollo Económico.

### Entrega de Circulares

Derivado al cambio de color del semáforo epidemiológico derivado de la contingencia por SARS CoV2, las Autoridades Sanitarias determinaron la reapertura de Unidades Económicas con actividades esenciales, nuevas esenciales y no esenciales, por lo que esta Administración emitió un total de **24 circulares a efecto de notificar a los titulares de las Unidades Económicas de bajo, mediano y alto impacto** establecidas en el Municipio de Tecámac, los lineamientos a seguir a efecto de cumplir con las disposiciones sanitarias establecidas por las autoridades competentes.

### Operativos de Verificación

Con la finalidad de prevenir las aglomeraciones y las actividades que generen un riesgo para todos y proteger la salud de los Tecamaquenses, esta tuvimos a bien realizar Visitas de Verificación para **comprobar el debido cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas por el Gobierno Federal**, el Gobierno del Estado México por conducto de la Secretaría de Salud y el Instituto de Salud del Estado de México, así como el Gobierno local, también corroboramos que las actividades consideradas como no esenciales tales como bares, cantinas, centros botaneros y cerveceros, discotecas, centros nocturnos y cualquier establecimiento para la venta de bebidas alcohólicas para su consumo inmediato y/o al copeo, así como cualquier otro análogo a los anteriores que impida el cumplimiento de las medidas preventivas y de seguridad.

Durante este año se entregaron la cantidad de 28 circulares, así mismo se llevaron a cabo más de **300 operativos de verificación para comprobar el debido cumplimiento de las medidas establecidas por las Autoridades Sanitarias correspondientes**, para comprobar el cumplimiento de las mismas por las Unidades Económicas establecidas en el Municipio de Tecámac, cabe mencionar que al incumplimiento de las mismas, se procedió a implementar las

medidas de seguridad pertinentes, con el fin de proteger a la ciudadanía de los posibles contagios por falta de prevención ante la emergencia sanitaria.

## **Apoyo a Artesanos Tecamaquenses**

### **Mercadito Artesanal**

Por segundo año consecutivo se siguió manteniendo y apoyando a los Artesanos Tecamaquenses quienes tuvieron a bien comerciar sus productos dentro del Municipio, promoviendo e impulsando la preservación y fortalecimiento de la actividad artesanal, este ubicado en la plaza del Obelisco del Parque Deportivo y Ecológico Sierra Hermosa, Tecámac, Estado de México, en donde **actualmente se encuentran más de 12 artesanos de origen Tecamaquense, ofertando de manera permanente y estable sus productos.**

Este Mercadito Artesanal se instala los días sábados y domingos de cada semana en un horario de operación de 09:00 a 17:00 horas; Dicho espacio tiene capacidad para instalar máximo a 50 comerciantes Tecamaquenses, respetando las medidas de sana distancia e higiénicas establecidas por las autoridades sanitarias y por el Gobierno del Estado de México.

## **Reordenamiento Comercial**

### **Vía Pública**

Con el propósito de mantener el uso de la vía pública libre de obstáculos u objetos que impidan, dificulten u obstruyan el tránsito peatonal, derechos de vía y áreas de uso común, se realizaron recorridos en coordinación con las distintas dependencias de la Administración Pública Municipal a efecto verificar que los comerciantes establecidos no ocuparan áreas y espacios destinados para el libre tránsito peatonal y vehicular, así como para proteger la integridad de las personas y evitar posibles afectaciones a sus bienes, se efectuó el ejercicio para el retiro del comercio móvil, ambulante, fijo o semifijo en el interior y exterior de edificios públicos, escuelas, hospitales, en los lugares destinados para uso peatonal, vehicular, en las avenidas de mayor afluencia, en banquetas, camellones y puentes peatonales, y en general en la vía pública del territorio Municipal de Tecámac, gran parte de estos comerciantes se reubicaron en algunos de los **17 Mercaditos Gourmet y 3 Mercados de Pulgas, así como también se cuenta con un total de 21 Mercaditos Gourmet que están en espera de comerciantes** para su instalación y la correcta operación de los mismos.

A efecto de habilitar áreas en mejores condiciones para los comerciantes en vía pública en su modalidad de tianguis, en el periodo del 2021 se llevó a cabo la **reubicación de 7 organizaciones de tianguis que cuentan con 69 instalaciones en territorio municipal**, así mismo se realizaron ejercicios de

verificación con la finalidad de inspeccionar el cumplimiento de las medidas en materia de protección civil, disposición final de residuos sólidos urbanos, movilidad y el debido cumplimiento de las medidas sanitarias derivadas de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2.

## **ACCIONES IMPLEMENTADAS DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19).**

Derivado de la situación por la que atraviesa nuestro país y el mundo frente a la declaración de pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), las Autoridades Sanitarias, determinaron como medida la suspensión temporal de actividades comerciales no esenciales, para evitar la proliferación y contagio del virus, estableciendo un sistema de semáforo con base en los niveles de contagios en la población, el nivel de hospitalización y el número de defunciones.

El Ayuntamiento de Tecámac mediante su Honorable Cabildo en seguimiento a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como del Gobierno Federal, el Gobierno del Estado México por conducto de la Secretaría de Salud y el Instituto de Salud del Estado de México, consideró indispensable adoptar **una serie de medidas preventivas y de seguridad, ante situaciones evidentes de riesgo epidemiológico, para proteger la salud de los Tecamaquenses** y verificar el correcto cumplimiento de las medidas establecidas por las autoridades sanitarias correspondientes, se implementaron las siguientes acciones:

Se entregaron un total de 28 circulares en tianguis mercados y comercios establecidos con las medidas sanitarias correspondientes, entre los puntos que destacan son.

- 1.-Limitación de aforo
- 2.-Implementación de Medidas sanitarias
- 3.-Horarios permisibles
- 4.-Operativos de verificación

### **Apoyo Único de Subsistencia**

El sector económico del Municipio de Tecámac se vio severamente afectado por la pandemia, ya que el comercio es sin duda la base de la economía de un gran

número de familias. Por lo que **este Ayuntamiento preocupándose por la economía de los Tecamaquenses aprobó mediante la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha de 21 de mayo del año 2020 el programa denominado "Apoyo Único de Subsistencia" para comerciantes de actividades no esenciales de bajo impacto** en sus distintas modalidades (tianguis, vía pública y comercio establecido), por un **monto de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) por comerciante**, cuyo objetivo principal era incentivar en apoyo a la economía de las familias comerciantes tecamaquenses que se vieran beneficiadas con este recurso, mediante el cual en el año 2021 el objetivo principal de este programa se cumplió, entregándose un total de **\$30,000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 M.N.). beneficiando con esto a un total de 10,000 familias comerciantes de nuestro municipio.**

### **Más y mejores espacios Administrativos para el Desarrollo Económico de Tecámac.**

Se habilitó en la Unidad Administrativa de los Héroes Tecámac, Sexta Sección, ubicada en Avenida Felipe Villanueva sin número, Municipio de Tecámac, Estado de México, C.P. 55763, **la Subdirección Territorial Zona Sur integrada** por el Subdirector, la Coordinación de Comercio Informal, Vía Pública, Tianguis y Mercados, Jefatura Tianguis, Jefatura de Mercados y la Jefatura de Comercio Informal y Vía Pública, dependientes de la Dirección General de Desarrollo Económico, para la integración, seguimiento y la operación de los programas correspondientes para establecer de acuerdo con sus competencias y con total apego a la normatividad vigente los criterios y procedimientos técnicos que deban regir en coordinación con la Dirección general de Desarrollo Económico.

## **VENTANILLA ÚNICA DE GESTIÓN MUNICIPAL**

Bajo la premisa y con el propósito de mejorar la calidad de los servicios que brindan las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, así como proporcionar un servicio eficiente y eficaz para los procesos administrativos que comprenden cada una de las dependencias municipales, **actualmente se recibe, gestiona y da seguimiento a un total de 34 trámites**, generados en las distintas dependencias de la Administración Pública Municipal, destacando Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano, Catastro, Ecología y Protección Civil siendo estos los de mayor demanda de la ciudadanía, algunos de los trámites

que con mayor frecuencia se solicitan mediante la Ventanilla Única de Gestión Municipal, son los siguientes:

- **No Inconveniente en Materia de Ecología.**
- **Dictamen de Viabilidad de Protección Civil.**
- **Factibilidad de Servicios de ODAPAS.**
- **Licencia de Funcionamiento.**
- **Censo de Protección Civil.**
- **Licencia de Uso de Suelo.**
- **Licencia de Construcción.**
- **Manifestación Catastral.**
- **Cambio de Propietario.**
- **Cedula de zonificación.**
- **Certificado 3 en 1.**

En el periodo comprendido del primero de enero 2021 a la fecha se han recibido mediante la Unidad De Ventanilla Única De Gestión Municipal un total de **11,779 solicitudes de trámites, siendo estos los siguientes:**

Por lo que, desde la creación de la Unidad de Ventanilla Única de Gestión Municipal y la implementación del Unidad del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE), han ingresado mediante esta modalidad **18,491 trámites, de los cuales 728 fueron ingresados para la Dirección General de Desarrollo Económico, 10,129 de Desarrollo Urbano, 738 de Ecología, 1,069 de Protección Civil, 320 de ODAPAS y 5,497 de Catastro.**

### Tramites solicitados por Ventanilla Única de Gestión Municipal

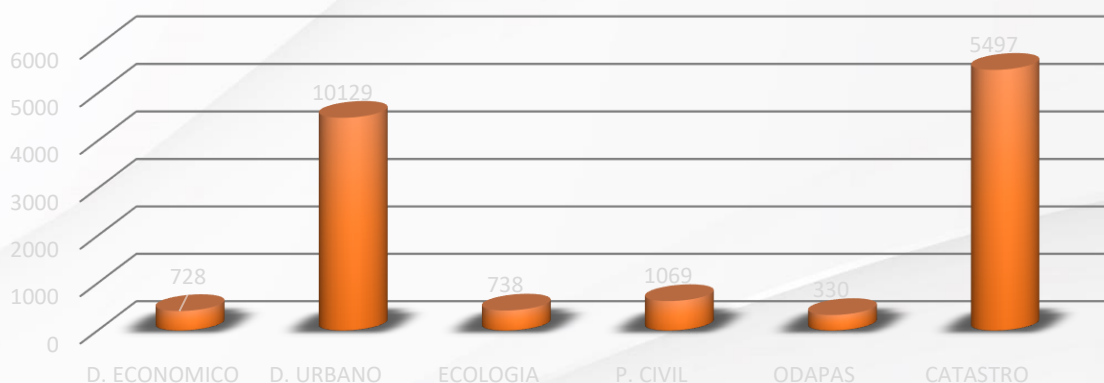


Tabla. Tramites solicitados por Ventanilla Unida de Gestión Municipal 2021.  
FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Desarrollo Económico.

Durante el periodo del primero de enero del presente año a la fecha se recibieron un total de **17,806 visitantes en búsqueda de información, de los cuales 11,779 ingresaron solicitudes** para alguno de los trámites proporcionados en esta unidad, lo que representa que el **66% de los interesados, culminaron de manera exitosa su gestión.**

En Materia de **Licencias de funcionamiento se entregaron 3,709 nuevas empresas destacando el ingreso de inversionistas de distintas franquicias.** De los cuales 2,441 son de mediano y alto impacto y 1,268 de bajo impacto.

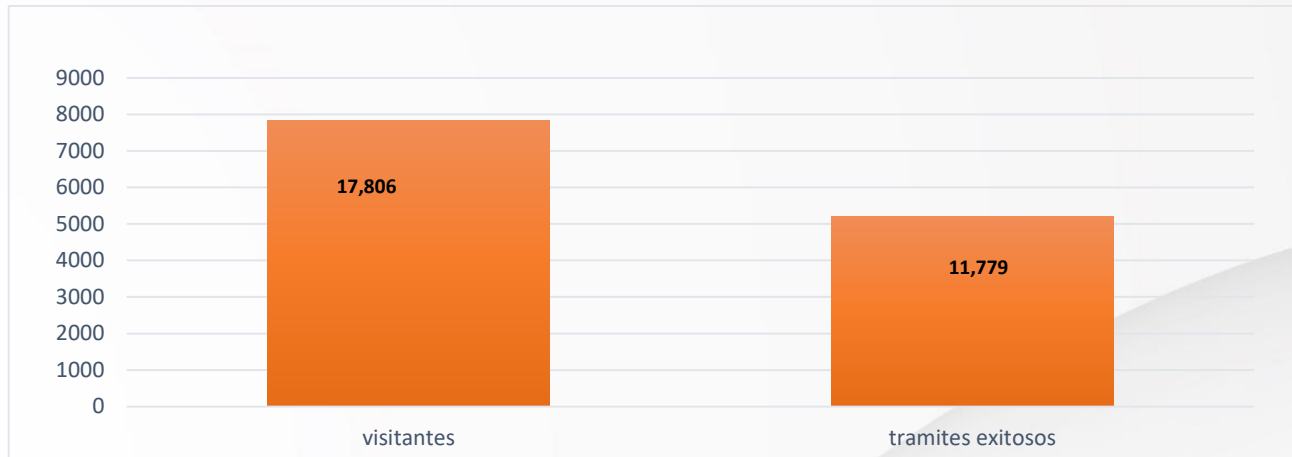


Tabla. Visitantes/Tramites exitosos 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Desarrollo Económico.

## MEJORA REGULATORIA

Uno de los objetivos principales de esta administración es cumplir con las tendencias actuales en materia de buen gobierno y con ello, procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, sistematizando trámites y procedimientos a través del uso de las tecnologías, sobre todo aquellos de mayor interés e impacto para la población. Como parte de estas acciones se coadyuvo para la creación, implementación y funcionamiento de la Ventanilla Única de Gestión Municipal, la cual concentra en un solo espacio, la recepción de documentación, gestión y seguimiento de los trámites más solicitados por la ciudadanía, mismos que fomentan y contribuyen de manera directa e indirecta a elevar los niveles de productividad y competitividad, colaborando así al desarrollo económico y social del municipio.

Así mismo, durante la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 18 de enero del 2021, se aprobó el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se conforma por acciones que buscan efficientar y simplificar la gestión y realización de 33 de los trámites más solicitados por los tecamaquenses, principalmente mediante la disminución de tiempo de respuesta, así como de

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

requisitos solicitados para la obtención de los mismos, disminuyendo de esta forma la burocracia y promoviendo permanentemente la transparencia y rendición de cuentas.

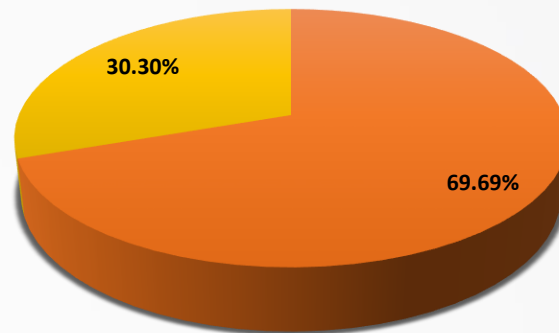
Los resultados en la materia de mejora regulatoria, son los siguientes:

## Trámites y/o Servicios con acciones de Mejora Regulatoria más solicitados

Trámite y/o Servicio	Dependencia	Acción de Mejora
<b>Cartilla Militar</b>	Secretaría del Ayuntamiento	Reducción de tiempo de respuesta de 15 a 8 días.
<b>Certificación de No Afectación</b>	Secretaría del Ayuntamiento	Reducción de tiempo de respuesta de 15 a 10 días.
<b>Certificación de Documentos que obren en las oficinas de las distintas áreas de la administración pública.</b>	Secretaría del Ayuntamiento	Reducción de tiempo de respuesta de 15 a 10 días.
<b>Constancia de Identidad.</b>	Secretaría del Ayuntamiento	Reducción de tiempo de respuesta de 24 a 12 horas.
<b>Certificación de Traslado de Dominio.</b>	Tesorería Municipal.	Reducción del tiempo de respuesta de 15 a 5 minutos.
<b>Expedición de Copias Simples y Certificadas</b>	Tesorería Municipal.	Reducción del tiempo de respuesta de 15 a 5 minutos.
<b>Expedición de copias certificadas de actas del registro civil locales.</b>	Oficialías del Registro Civil.	Reducción de 2 a 1 requisitos y reducción de tiempo de respuesta de 25 a 15 minutos.
<b>Solicitud de mantenimiento de alumbrado público.</b>	Dirección General de Obras Públicas.	Reducción de requisitos de 3 a 1 y reducción de tiempo de respuesta de 3 a 1 día hábil.
<b>Cédula Informativa de Zonificación</b>	Dirección de Desarrollo Urbano	Reducción de tiempo de respuesta de 5 a 3 días hábiles.
<b>Cambio de Propietario</b>	Dirección de Catastro	Reducción de tiempo de respuesta de 1 día a 1 hora.
<b>Ocupación de espacios.</b>	Dirección General de Educación y Cultura.	Reducción de requisitos de 6 a 4 y reducción de tiempo de respuesta de 15 a 8 días hábiles.
<b>Licencia de Funcionamiento o Refrendo para unidades económicas de bajo impacto (SARE).</b>	Dirección General de Desarrollo Económico.	Se realiza mediante Ventanilla Única de Gestión Municipal.
<b>Licencia de Funcionamiento o Refrendo para unidades económicas de mediano y alto impacto.</b>	Dirección General de Desarrollo Económico.	Se realiza mediante Ventanilla Única de Gestión Municipal.
<b>Trámite de Dictamen de Viabilidad para Unidades Económicas de Bajo Riesgo.</b>	Coordinación Municipal de Protección Civil.	Reducción de tiempo de respuesta de 5 a 2 días hábiles.
<b>Trámite de Censo de Protección Civil para Unidades Económicas de Mediano y Alto riesgo.</b>	Coordinación Municipal de Protección Civil.	Reducción de tiempo de respuesta de 5 a 2 días hábiles.
<b>Consulta General</b>	DIF Tecámac.	Reducción de tiempo de respuesta de 15 días a 1 semana.

Tabla. Tramites y Mejoras en materia de Mejora Regulatoria 2021.  
FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Desarrollo Económico.

## Trámites con acciones de Mejora Regulatoria



■ Tramites y Servicios con reducción de tiempo de respuesta (23)

■ Tramites y servicios con reducción de tiempo de respuesta y disminución de requisitos (10)

Tabla. Tramites con acciones de Mejora Regulatoria 2021.  
FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Desarrollo Económico.

## ACCIONES IMPLEMENTADAS EN MATERIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

### “Me Gusta el Campo más Prospero”

Realizamos la entrega de **10 toneladas de maíz paletizado H-52 especial para valles altos**, donde se beneficiaron a cada núcleo ejidal con **1 tonelada de maíz, que les ayudo a potencializar sus cosechas beneficiando a más de 700 productores Tecamaquenses.**

Ejidos beneficiados:

- Ejido de Tecámac
- Ejido de Santa María Ozumbilla
- Ejido de San Francisco Cuatliquixca
- Ejido de San Pablo Tecalco
- Ejido de Santa María Ajoloapan
- Ejido de Santo Domingo Ajoloapan
- Ejido de San Jerónimo
- Ejido de Reyes Acozac
- Ejido de San Pedro Atzompa
- Confederación Ganadera

También **entregamos 2 Toneladas de alfalfa** San Miguelito para ejidos que cuentan con aguas blancas como son Xolox, Ozumbilla y Reyes Acozac

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

## "Me Gusta el Campo más Nutrido"

Se fertilizaron **50 parcelas de Santo Domingo Ajoloapan** con material semisólido de la cuenca lechera de manera gratuita gracias a este programa municipal.

Se realiza la **construcción de un canal de riego de 1 Km** en el Ejido de Reyes Acozac en San Nicolás la Redonda **beneficiando a más de 100 ejidatarios pertenecientes al Municipio de Tecámac.**

Se otorgaron más de **3000 vacunas a granjas canículas de Tecámac** para combatir la Enfermedad Hemorrágica en Conejo.

Se apoyó a los ejidatarios de San Lucas Xolox en el Ejido de la Loma con **tubería de 700 metros PVC de 8 pulgadas** para poder transportar su agua a los terrenos de siembra **beneficiando a más de 100 Ejidatarios**

En materia de **sanidad Vegetal** se realizaron más de **700 inspecciones para combatir plagas vegetales como el gusano soldado**, mismas que fueron atendidas de inmediato para evitar pérdidas económicas en sus cosechas

### Reforestación del municipio de Tecámac

Derivado del convenio de donación que se realizó con PROBOSQUE y el H. Ayuntamiento de Tecámac, **se reforesto en 9 puntos en la zona Norte, Centro y Sur**, sembrando un total de 1,999 especies en los siguientes lugares:

Lugar	Especie cantidad	Especie/Cantidad	Especie/Cantidad	Total
Héroes sexta Cto 27	Dedo Moro 75	Agapando 100	Siempre viva 75	250
Héroes Sexta Cto 43	Palma Datilera 75	Malvón 100	Gazania 75	250
Héroes Sexta Cto 10	Jacaranda 50	Granada 50	Agapando 50	150
Héroes Sexta Cto 11	Rayito de Sol 75	Granada 25	Malvón 25 Gazania 25	150
Héroes Sexta Cuchara	Rayito de Sol 75	Granada 25	Palma Datilera 25 Gazania 25	150
San Pablo Tecalco	Tejocote 150	Higo 150	Colorín 50	250
Santo Domingo Ajoloapan	Dedo Moro 100	Siempre Viva 30	Agapando 30 Gazania 50	250
Santa María Ajoloapan	Palma Datilera 50	Agapando 80	Malvón 80 Jacarandá 89	299
San Jerónimo Xonacahuacan	100 Ciprés Italiano	Rayito de sol 75	Rosa 75	250

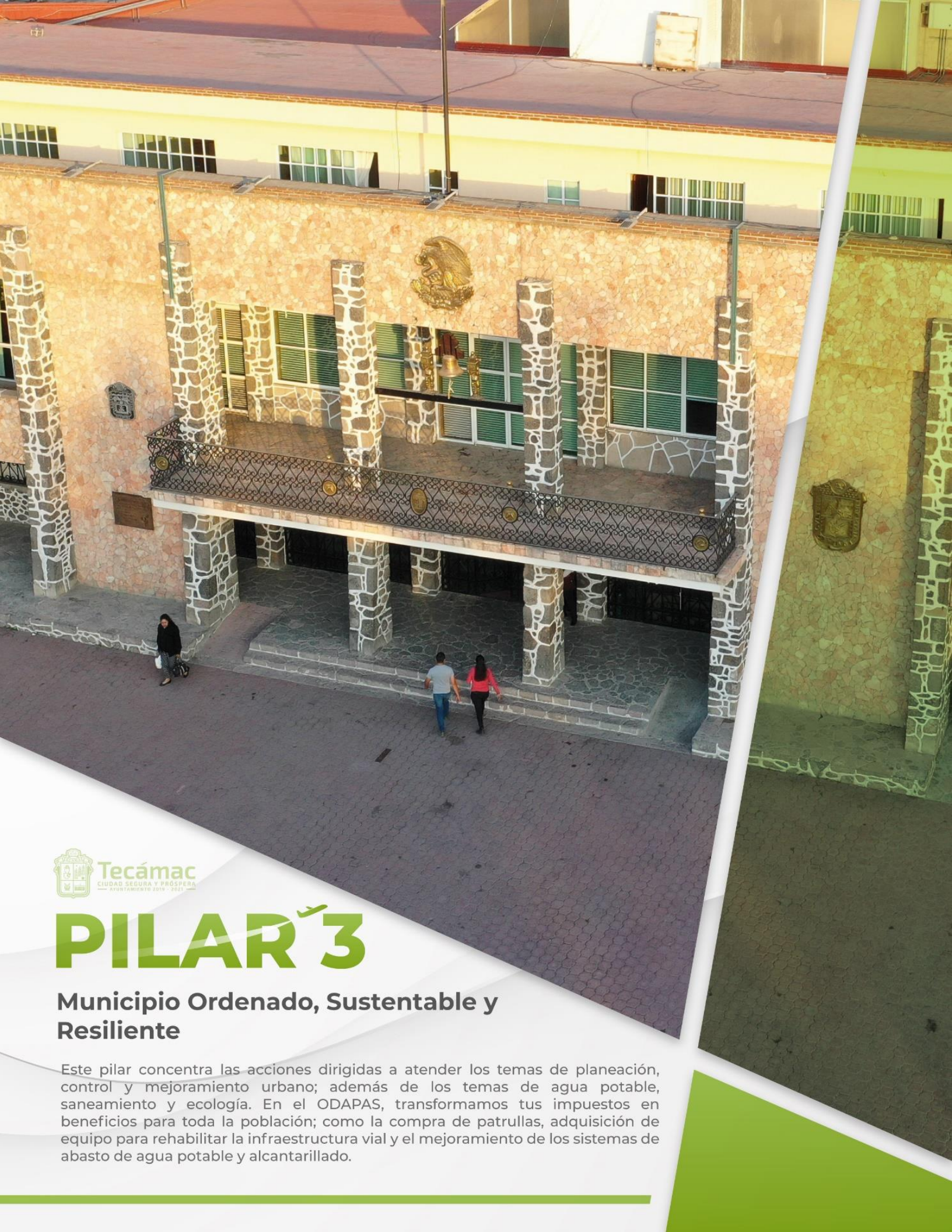
Tabla. Reforestación y especies.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Desarrollo Económico.

**CUMPLIR** es lo correcto

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •



# PILAR 3

## Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

Este pilar concentra las acciones dirigidas a atender los temas de planeación, control y mejoramiento urbano; además de los temas de agua potable, saneamiento y ecología. En el ODAPAS, transformamos tus impuestos en beneficios para toda la población; como la compra de patrullas, adquisición de equipo para rehabilitar la infraestructura vial y el mejoramiento de los sistemas de abasto de agua potable y alcantarillado.

**CUMPLIR es lo correcto**  
**MARIELA GUTIÉRREZ**

• 3 AÑOS DE MEJOR GOBIERNO •

# Evidencia Fotográfica



## Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

### Ciudades y Comunidades Sostenibles

#### 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



#### METAS ODS, CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

**11.3** De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

**11.4** Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

**11.6** De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

**11.7** De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Para contribuir con este objetivo esta administración municipal se enfocó en la **actualización de su plan de desarrollo urbano**, el cual es un instrumento normativo que regula el crecimiento, la densidad y el uso de suelo del municipio; con esta actualización se contemplan ya el establecimiento de grandes proyectos, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, y con ello las áreas destinadas al establecimiento de nuevos fraccionamientos urbanos así como proyectos productivos de diferentes capacidades económicas y vías de acceso al municipio.

Para aumentar el grado de urbanización, logramos acceder al **Programa de Mejoramiento Urbano**, cuyo principal objetivo es disminuir el rezago social y urbano en aquellos polígonos o territorios que por sus condiciones de rezago social deba darse atención prioritaria. Con éste programa logramos el mejoramiento integral de barrios a través de la construcción de obras de impacto, brindando apoyos a las viviendas del municipio, regularizar y brindar la certeza jurídica de lotes con equipamiento urbano y espacios públicos.

No obstante, lo anterior hemos contribuido con el **control del crecimiento urbano** de manera ordenada haciendo cumplir la normatividad en la materia a través de actividades de vigilancia y brindando trámites rápidos y expeditos en materia urbana y catastral.

## Agua Limpia y Saneamiento

### METAS ODS, AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

- 6.1** De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
- 6.2** De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad
- 6.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

## 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO




Para contribuir a este objetivo el Gobierno Municipal de Tecámac **ha construido nuevas redes de agua potable y drenaje sanitario** para ampliar la cobertura de los mismos servicios en calles de colonias que antes carecían de este tipo de infraestructura, no obstante también ha rehabilitado este tipo de infraestructura la cual con el paso del tiempo se ha vuelto obsoleta o presenta muchos problemas en su funcionamiento; con estas acciones coadyuvamos en el incremento de la calidad de vida de nuestra población con más y mejores servicios básicos disponibles para sus hogares. Además de lo anterior hemos realizado los **servicios de mantenimientos correspondientes en la infraestructura hidráulica** (mantenimiento a equipos electromecánicos de pozos, cisternas, reparaciones de fugas, etc.) **y sanitaria** (desazolves de drenaje, cárcamos, etc.) de manera eficaz y con ello poder ofrecer servicios de calidad a una población municipal cada vez más exigente.

Para poder atender una creciente demanda de agua potable a raíz del crecimiento de la población hemos creado **nuevas fuentes de abastecimiento** con la perforación de nuevos pozos y su respectivo equipamiento.

Con el fin de reutilizar los recursos hídricos, realizamos la **rehabilitación de nuestras plantas de tratamiento de aguas residuales**, con ello **augmentamos la producción de agua tratada**, la cual tiene diferentes usos productivos. Con estas acciones con tribuimos a la **sustentabilidad de recursos hídricos**, al fomentar su reutilización y dejar de explotar en la medida de lo posible las fuentes de abastecimiento de agua potable locales.

## Vida de Ecosistemas Terrestres

<p><b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	<p><b>METAS ODS, VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</b></p> <p><b>15.2</b> Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial</p> <p><b>15.3</b> Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo</p> <p><b>15.a</b> Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas</p>
---	---

Esta administración municipal contribuye en gran medida a la **conservación de sus ecosistemas**, entre las acciones que se han implementado para ello se encuentra la reforestación y arborización masiva en varios puntos del territorio municipal, con diferentes especies vegetales suficientemente desarrolladas para garantizar su supervivencia; además de ello la creación del Centro de Bienestar Animal, el cual promueve la adopción de diferentes mascotas, así como brinda servicios de esterilización y eutanasia animal, por último se menciona la protección a las poblaciones de abejas con el rescate y reubicación de panales de colmenas.

### Planeación Urbana, Metropolitana Y Ordenamiento Territorial. Aeropuerto

A partir del Programa Territorial Operativo con énfasis en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se desarrollan diversas obras en el municipio de fortalecimiento a la infraestructura de comunicaciones, tal es el caso de las obras de ampliación de la autopista en donde a consecuencia de dicha obra se recibieron diversas peticiones de vecinos que se consideraban afectados por dichas obras de ampliación desarrolladas por la constructora MRO, derivado de lo anterior **se llevaron a cabo 9 reuniones entre dependencias, con los vecinos afectados**, así como mesas de trabajo en la comunidad con atención de manera directa, en las que se dio seguimiento a diversas peticiones e inconformidades tales como daños en las viviendas y necesidades específicas de las comunidades. Derivado de ello, solicitamos la aprobación del cabildo de una serie de medidas para mitigar las molestias causadas por la obra y se establecieron acciones encaminadas a consolidar los procedimientos para **que aquellos que acrediten ser afectados accedan a la reparación de los daños causados, además de un programa de estímulos fiscales en el pago del impuesto predial, así como en el pago de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, entre otros.**

## Convenio de INFONAVIT

En el mes de marzo de este año 2021 se **firmó un Convenio General de Colaboración interinstitucional** entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de la República (**SEDATU**), el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (**INFONAVIT**) y nuestro municipio **con el objeto de mejorar las condiciones de habitabilidad de viviendas en estado de abandono e incentivar la ocupación regular de las mismas**, mejorando en consecuencia el entorno urbano mediante la adecuación de los usos de suelo para ofertar vivienda competitiva al mercado inmobiliario en beneficio de los habitantes del municipio.

## Cuartel Guardia Nacional

Se puso en marcha la operación del Cuartel de la Guardia Nacional en el conjunto urbano Los Héroes Tecámec, a partir de la regularización y donación de un área municipal del predio en donde opera hoy la Guardia Nacional, lo que genera una mejor seguridad a la comunidad de Los Héroes Tecámec y de todo el municipio, por consecuencia generamos una mejora en la calidad de vida mediante la seguridad de su integridad y sus bienes.

**Solicitud a la SCT, BANOBRAS, Gobierno del Estado de México, MRO, Ampliación de la Autopista México Pachuca.**

## PLANEACIÓN URBANA

Una de las prioridades de esta administración es fomentar un desarrollo urbano con base en sólidos instrumentos de planeación, en ese sentido, el trabajo interinstitucional es indispensable para regular y controlar el ordenamiento territorial, y **la mejor herramienta que tiene el Municipio de Tecámec es la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), instrumento normativo que regula el crecimiento, la densidad y el uso de suelo del municipio.** Ésta administración municipal, ha cumplido en su totalidad con el procedimiento para la modificación de dicho Plan conforme a lo determinado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de la República y lo establecido en el artículo 32 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México en cuanto al proceso de consulta pública en los meses de enero y febrero del 2021 y poniendo en consideración de los habitantes del municipio la actualización de tan importante documento.

## Programa de Mejoramiento Urbano PMU

Derivado de las gestiones realizadas por esta administración ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de México y de la participación del municipio en el Programa Territorial Operativo del Valle de

México con énfasis en el Proyecto Aeroportuario de Santa Lucía, **accedimos al Programa de Mejoramiento Urbano**, cuyo principal objetivo es disminuir el rezago social y urbano en aquellos polígonos o territorios que por sus condiciones de rezago social deba darse atención prioritaria, a través de un Plan de Acciones Urbanas, mediante la ejecución de obras de equipamiento urbano y de rescate de espacios públicos para generar una mejor movilidad y conectividad en las comunidades, además de dar certeza jurídica al patrimonio de las familias de Tecámac.

Gracias a lo cual el municipio accedió a las 4 vertientes que tiene consideradas:

- **Mejoramiento integral de barrios**, que consta de la rehabilitación, mejoramiento de espacios públicos y desarrollo de equipamiento; sustitución, reparación e implementación de infraestructura urbana. Este año 2021 **se construyeron 7 obras de alto impacto, propuestas por la administración pública municipal y ejecutadas por el Gobierno de la República.**

NO	Obra Pública	Localidad	Población Beneficiada
1	Parque Lineal	Héroes Tecámac	82,501
2	Ágora Aranjuez	Villa del Real	9,604
3	Centro de Desarrollo Comunitario Santa Cruz	Rancho la Capilla	9,084
4	Escuela Primaria Primeras Luces del Progreso	San Lucas Xolox	5,022
5	Escuela Preparatoria No. 37	San Lucas Xolox	5,022
6	Plaza Cívica San Lucas Xolox	San Lucas Xolox	5,022
7	Entorno Urbano San Lucas Xolox	San Lucas Xolox	5,022

Tabla. PMU 2021 SEDATU.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

- **Vivienda en el ámbito urbano:** ampliación, mejoramiento o sustitución de vivienda para población en situación de vulnerabilidad.

Se otorgaron por parte de la Comisión Nacional de Vivienda 2,212 apoyos a vivienda en Tecámac. A propuesta de la Presidenta Municipal y aprobado por el cabildo, se condonó el pago de los derechos municipales por licencia de uso de suelo, de construcción, alineamiento y número oficial de 113 beneficiarios de dicho programa, con una población total beneficiada de 8,848 habitantes del municipio.

- **Regularización y certeza jurídica de lotes para uso habitacional, equipamiento urbano y/o espacios públicos.** El Instituto Nacional del Suelo Sustentable se encuentra realizando 8 trámites de escrituración, de

los que 4 se han concluido satisfactoriamente y 4 se encuentran en proceso; se condonó el pago de derechos por alineamiento a dos de ellos. Además de los trámites en proceso, se realizan las gestiones para regularizar 27 más a los que actualmente regularizan. Los trámites son los siguientes:

Servicio Público	Estado
Liconsá, Zona 1, Manzana 29. Ejidos de Ozumbilla	ESCRITURADO
Delegación Municipal y Liconsá, Zona 1, Manzana, Ejido de San Pedro Atzompa II	EN PROCESO
Módulo de Vigilancia y Juegos Infantiles, Zona 2, Manzana 23, Ejido de San Pedro Atzompa II	ESCRITURADO
DIF, Casa Club de la Tercera Edad, Zona 1, Manzana 59, Ejido de Santa Bárbara I	ESCRITURADO
Mercado Jorge Jiménez Cantú. Zona 2, Manzana 58, Ejido de Santa Bárbara II	EN PROCESO
Mercado Ejidal, Zona 2, Manzana 74, Ejido de Santa Bárbara II	EN PROCESO
Lechería Liconsá, Zona 2, Manzana 74, Ejido de Santa Bárbara II	EN PROCESO
Mercado San Martín, Zona 2, Manzana 113, Ejido de Santa Bárbara II	ESCRITURADO
Panteón Municipal, Zona 6, Manzana 12, Ejido de San Pedro Atzompa I	LIBERACIÓN IFREM

Tabla. Regulación y Certeza Jurídica, regulación.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

## Vigilancia, Operación y Control del Desarrollo Urbano.

El control y la operación del desarrollo urbano es una de las funciones principales para asegurar la gobernanza de las ciudades y fomentar una cultura de la legalidad que apunta al “derecho a la ciudad para todos”. Una adecuada legislación y su concreta aplicación, en términos de control, operación y vigilancia, son elementos fundamentales para cumplir con los propósitos de la Nueva Agenda Urbana y evitar el surgimiento de conflictos sociales y procesos de marginalización, que se traducen en inequidad y exclusión social.

Para que tengamos un efectivo control urbano – **clave para la sostenibilidad social, económica y ambiental de las ciudades** – no basta con que haya un sistema institucional y normativo claro y transparente, que regule el desarrollo urbano y el ordenamiento del territorio, **por ello nos es preciso asegurar el cabal cumplimiento de las normas urbanas con tareas de control y vigilancia efectivas y no permeadas por intereses particulares que obstaculicen la prevalencia del bien común.**

## Anuncios Publicitarios

Históricamente en nuestro municipio y como en muchos otros rubros, en materia de anuncios publicitarios proliferó la anarquía y la corrupción, ya que las empresas de publicidad pertenecían a actores políticos y servidores públicos, lo

que generó que se construyeran o colocaran cientos de estructuras o anuncios sin contar con las autorizaciones necesarias tales como licencia de construcción, apropiándose además de espacios públicos, camellones, áreas de donación municipal y deportivas, sin las medidas de seguridad que garantizaran la integridad de la población. Por lo anterior, se retiraron 116 anuncios publicitarios y estructuras, con lo que logramos mejorar la imagen urbana, evitar la contaminación visual, fomentar el ordenamiento urbano y su regulación, recuperación de espacios públicos irregularmente ocupados, mejorar la visibilidad de los conductores y una mejor movilidad de personas y vehículos.

Se otorgaron 449 solicitudes para anuncios publicitarios entre licencias de anuncios temporales, anuncios estructurales con y sin iluminación.

Mes correspondiente	Trámites Recibidos	Trámites Concluidos
Enero	56	3
Febrero	119	27
Marzo	142	139
Abril	108	66
Mayo	48	51
Junio	29	97
Julio	27	14
Agosto	21	32
Septiembre	13	20
Octubre	0	0
Noviembre	0	0
Diciembre	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>563</b>	<b>449</b>

Tabla. Tramites de Anuncios Publicitarios 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

## Trámites atendidos

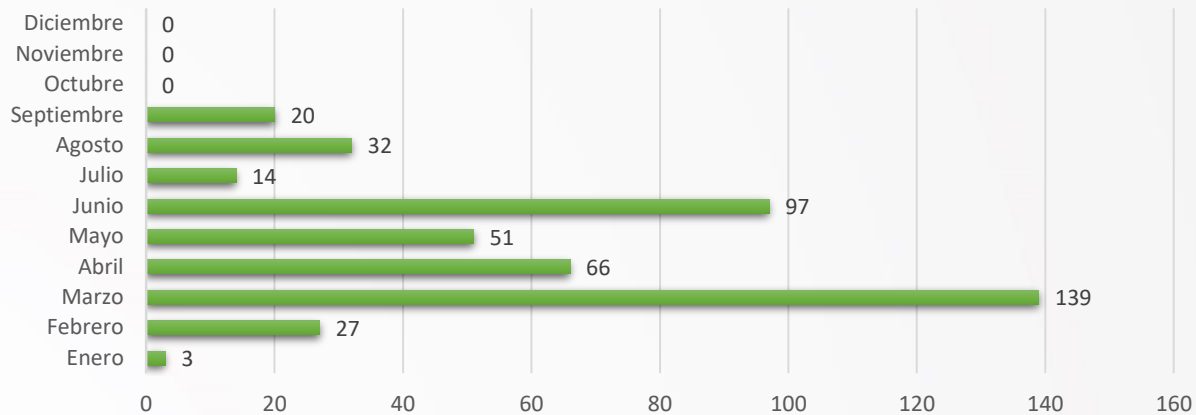


Tabla. Tramites Concluidos por mes de Anuncios Publicitarios 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

## Normatividad del Suelo

Durante este año se otorgaron **3,815 autorizaciones relativas a licencias de uso de suelo, alineamiento y número oficial, y cédula informativa de zonificación**. Es importante comentar que al día de hoy todos los trámites que se reciben en la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal son ingresados en la Ventanilla Única de Gestión Municipal evitando con ello la corrupción y los tratos con terceros en el trámite de las solicitudes, logrando con ello desincentivar las malas prácticas del pasado que buscaban otorgar trámites a quien no cumpliera con los requisitos que la ley impone. **En éste año 2021 logramos pasar de 60 a 20 días el tiempo de trámite de las licencias de uso de suelo; de 80 a 25 días los trámites de licencia de construcción; y de 30 a 5 días los trámites de cédulas informativas de zonificación.**

Mes correspondiente	Trámites Recibidos	Trámites Concluidos
Enero	197	12
Febrero	538	242
Marzo	711	294
Abril	512	370
Mayo	520	253
Junio	523	553
Julio	1,204	449
Agosto	594	1,318
Septiembre	349	324
Octubre	0	0
Noviembre	0	0
Diciembre	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5,148</b>	<b>3,815</b>

Tabla. Tramites de Normatividad de suelo 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

## Trámites atendidos, Normatividad del suelo

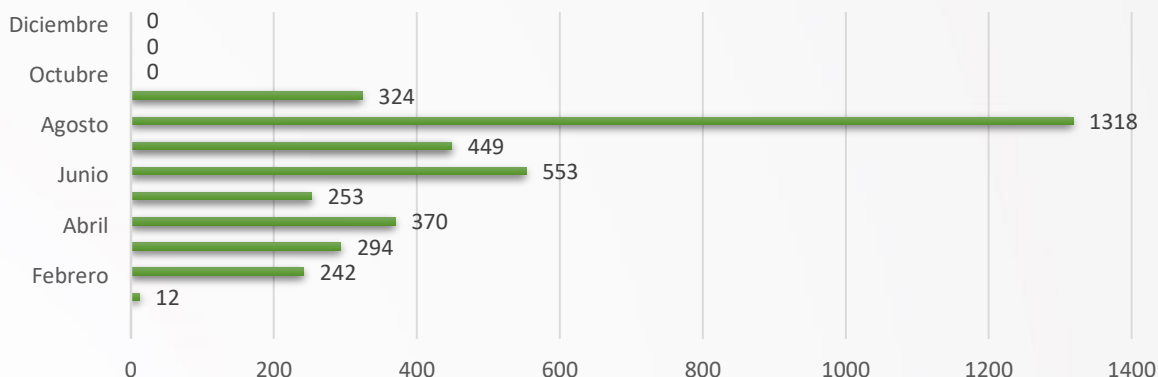


Tabla. Tramites concluidos en materia de Normatividad de suelo 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

## Licencias de Construcción

Con el fin de acortar los tiempos en el trámite de las licencias de construcción de obras nuevas, ampliaciones, obras extemporáneas, demoliciones, movimientos de tierra y avisos de terminación de obras, hoy en día todos los trámites son ingresados en Ventanilla Única de Gestión lo que ha generado un tiempo de respuesta de 80 a 25 días los trámites de licencia de construcción y demás relativos acortando el tiempo de trámite en un 66%, con el consecuente beneficio para quienes realizan trámites en la Ventanilla Única. **Durante el presente ejercicio se entregaron 1,273 autorizaciones.**

Mes Correspondiente	Trámites Recibidos	Trámites Concluidos
Enero	130	21
Febrero	191	142
Marzo	175	146
Abril	267	161
Mayo	173	117
Junio	204	180
Julio	162	146
Agosto	217	208
Septiembre	108	152
Octubre	0	0
Noviembre	0	0
Diciembre	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,627</b>	<b>1,273</b>

Tabla. Tramites de Licencias de construcción 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

## Trámites atendidos, Licencias de construcción

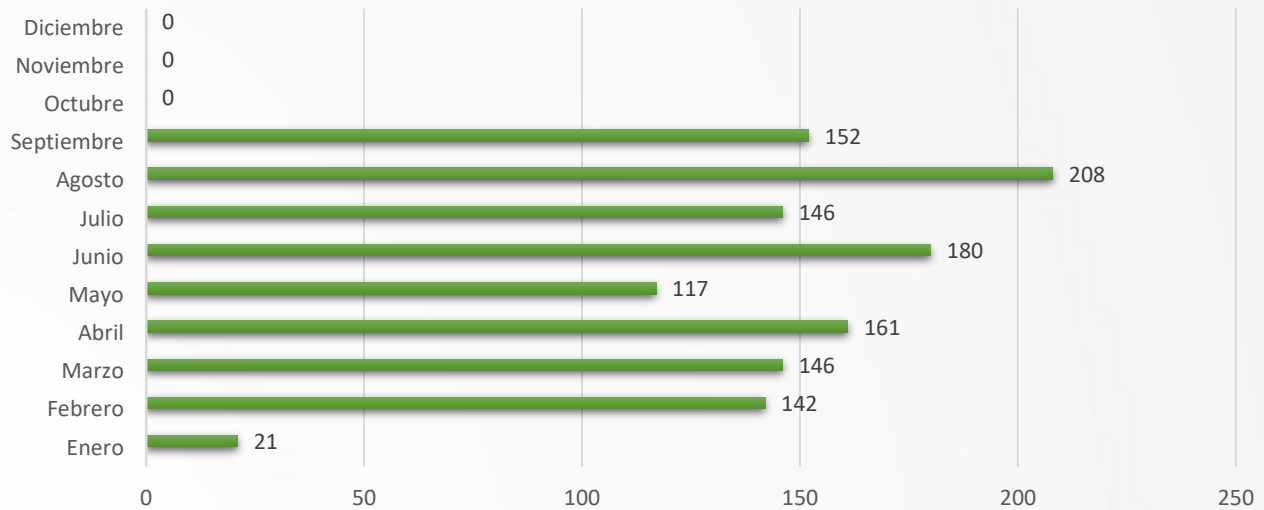


Tabla. Tramites de Licencias de construcción atendidos 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

## JURÍDICO. Procedimientos Administrativos Comunes.

Se iniciaron **1,837 procedimientos administrativos** comunes relativos a obras en proceso de construcción que no contaban con licencia y por regularización de obras sin autorización. **Se suspendieron 580 obras en proceso de edificación, iniciándose los procedimientos administrativos a efecto de sancionar derivado de las infracciones al marco normativo de la dependencia.**

Mes	Suspensiones Realizadas	Procedimientos Concluidos
Enero	61	5
Febrero	65	4
Marzo	81	12
Abril	46	12
Mayo	30	7
Junio	87	6
Julio	77	10
Agosto	65	12
Septiembre	68	7
Octubre	0	0
Noviembre	0	0
Diciembre	0	0
<b>Total</b>	<b>580</b>	<b>75</b>

Tabla. Procedimientos jurídicos administrativos relativos a la regularización de permisos de construcción 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

## Procedimientos Administrativos Comunes

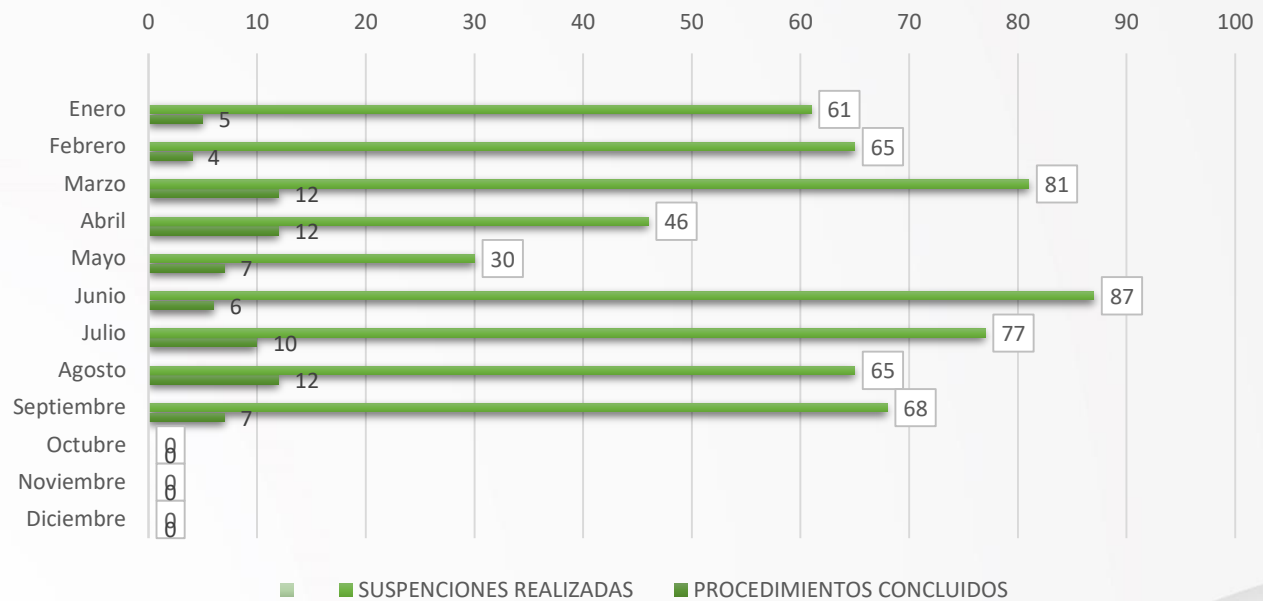


Tabla. Procedimientos jurídicos administrativos relativos a la regularización de permisos de construcción 2021.  
FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

## CATASTRO

Para contar con información catastral estructurada, normalizada y vinculada, la Dirección de Catastro de Tecámac trabaja en el Proyecto de Modernización Catastral con el propósito de ser un insumo cartográfico que sea una herramienta para la planeación y ordenamiento territorial para valuar el inventario de los bienes inmuebles urbanos y rústicos e incrementar la eficiencia recaudatoria de los impuestos inmobiliarios del municipio.

### Servicios Catastrales

Se realizaron **6,356 trámites y servicios catastrales**, durante este año fiscal 2021.

#### Enero a septiembre de 2021

Mes	Total de Trámites
ENERO	263
FEBRERO	505
MARZO	873
ABRIL	639
MAYO	793
JUNIO	817
JULIO	857
AGOSTO	894
SEPTIEMBRE	715
<b>TOTAL</b>	<b>6,356</b>

**CUMPLIR es lo correcto**

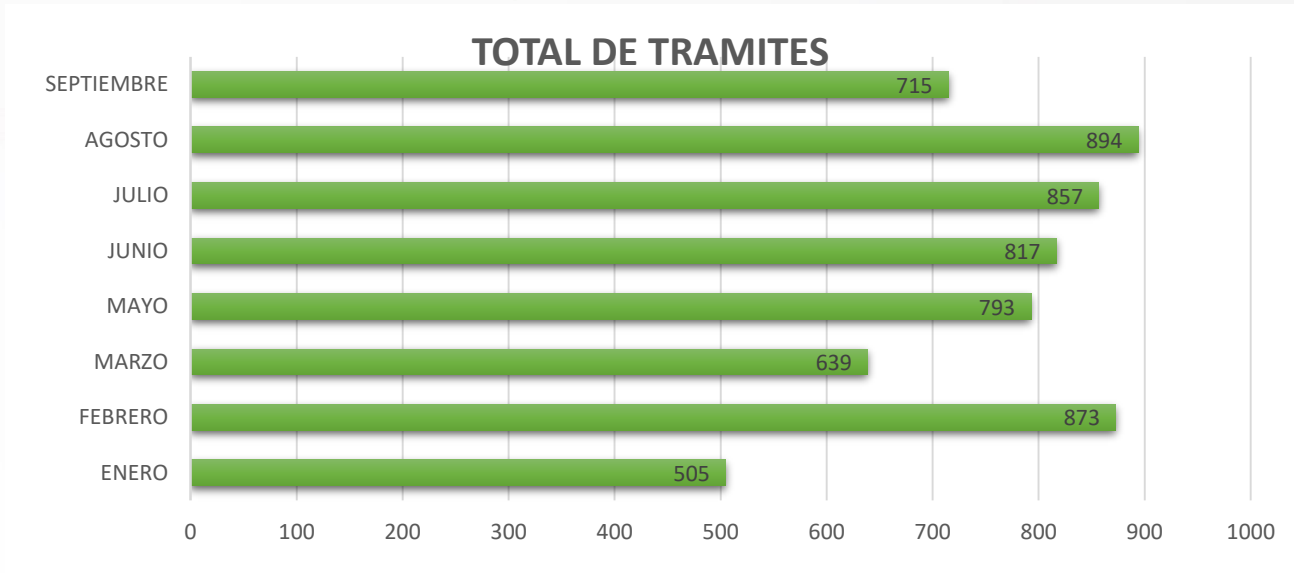
**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

Tabla. Trámites y servicios Catastrales 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

## Trámites, Servicios Catastrales



Grafica. Trámites y servicios Catastrales 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

## Certificaciones

En materia de certificaciones se realizaron **4,664** las cuales se describen en la siguiente tabla por rubro:

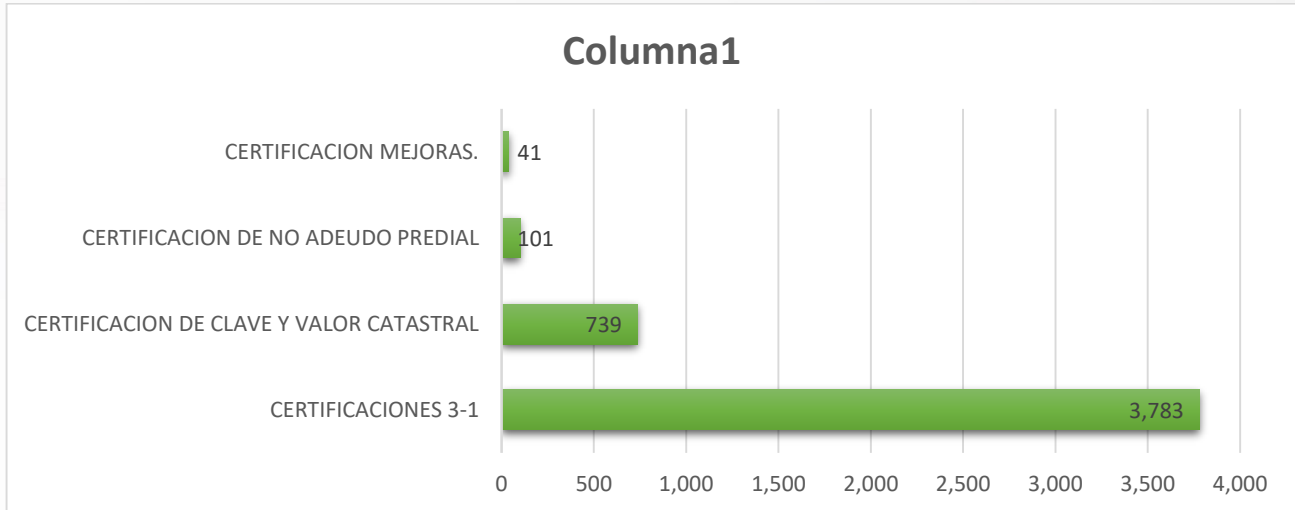
### Certificaciones durante 2021

Total Certificaciones	Certificaciones 3-1	Certificación de clave y valor catastral	Certificación de no adeudo predial	Certificación Mejoras
211	185	10	2	14
433	388	31	10	4
685	601	69	12	3
454	403	43	5	3
491	399	80	11	1
712	553	125	31	3
681	476	185	15	5
515	399	105	5	6
482	379	91	10	2
<b>4,664</b>	<b>3,783</b>	<b>739</b>	<b>101</b>	<b>41</b>

Tabla. Certificaciones 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

## Certificaciones, Catastrales

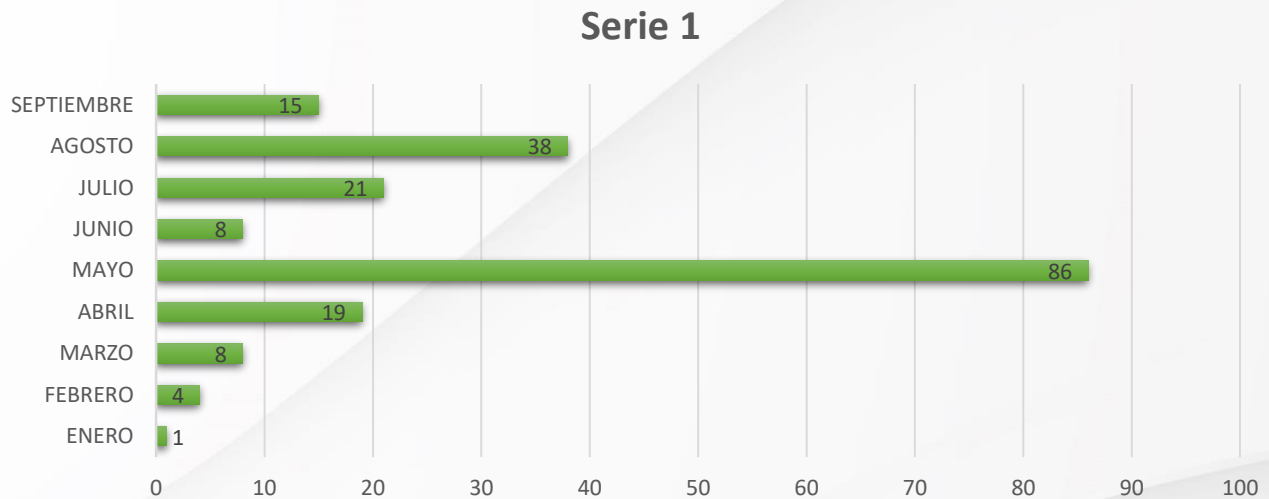


Grafica. Certificaciones Catastrales 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

Se realizaron **200 Planos Manzaneros** durante este 2021.

## Planos Manzaneros.



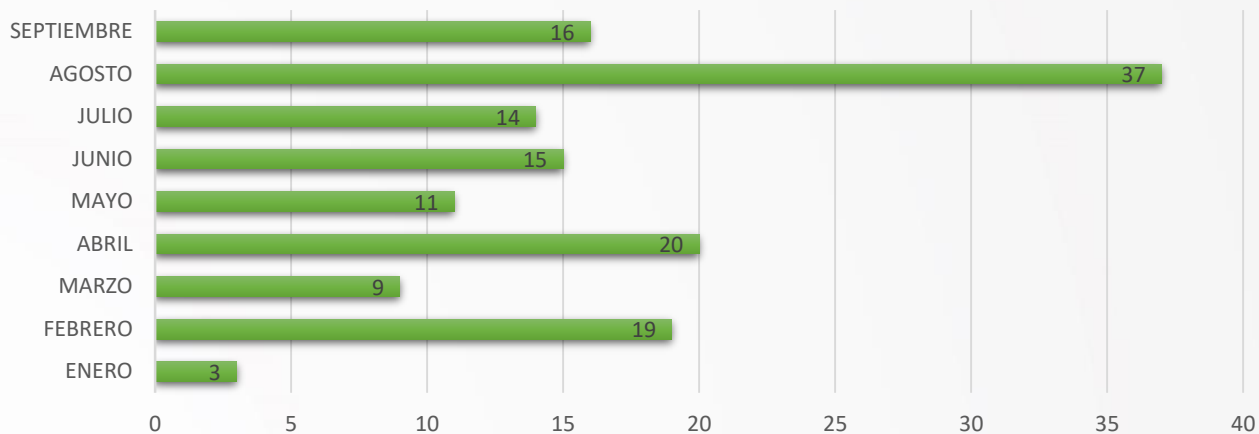
Grafica. Planos Manzaneros realizados en 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

Se realizaron **144 Altas de Predial** durante este 2021, los cuales se describen por mes en la siguiente gráfica.

## Altas de Predial

### TOTAL ALTAS PREDIAL



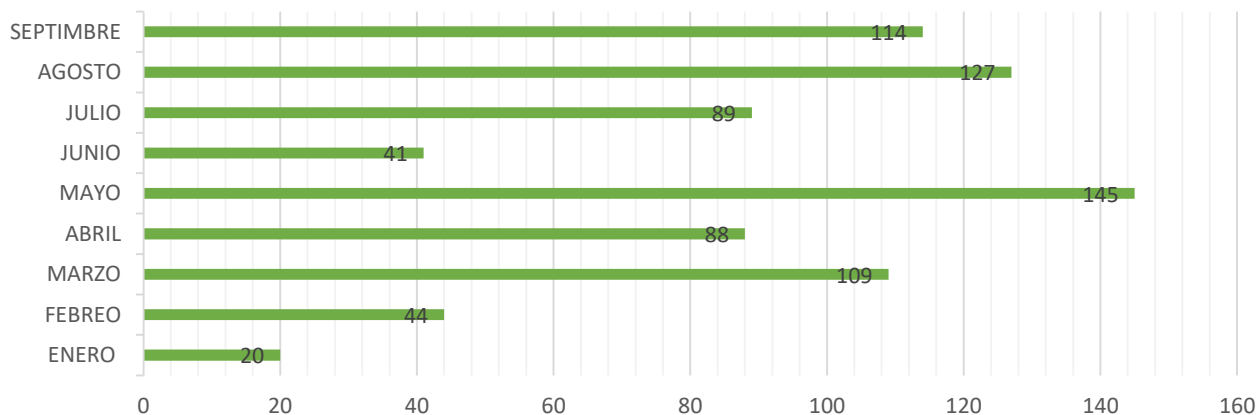
Gráfica. Altas de Predial en 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

Se realizaron **777 Cambios de Propietario** durante este 2021, los cuales se describen por mes en la siguiente gráfica.

## Cambios de Propietario

### TOTAL CAMBIOS DE PROPIETARIO



Gráfica. Cambios de Propietario en 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

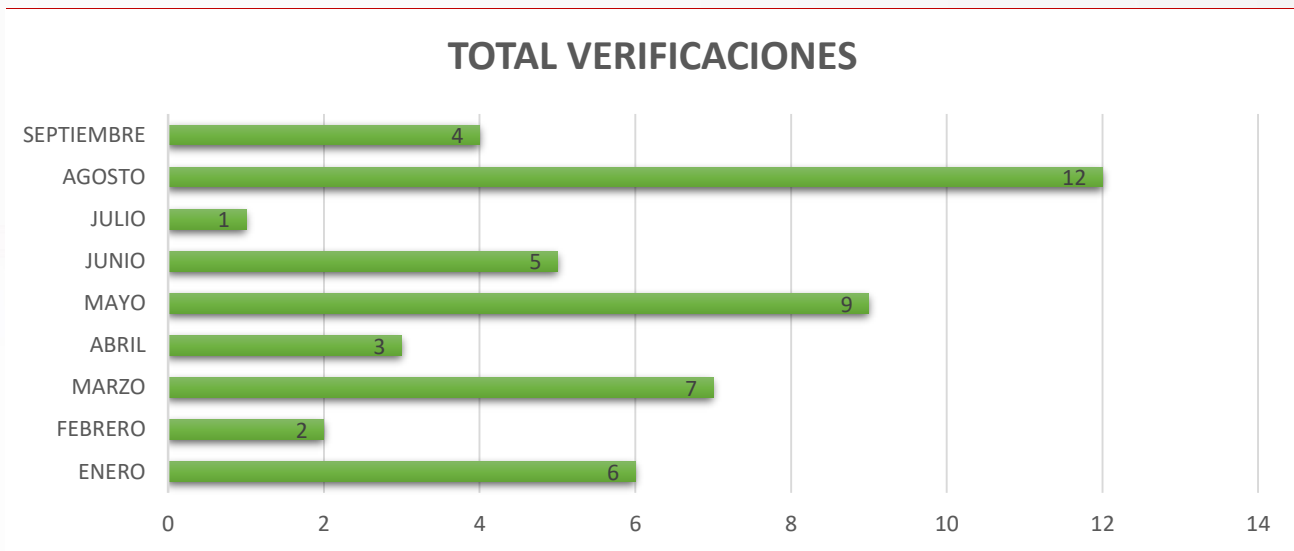
Se realizaron **49 Verificaciones** durante este 2021, los cuales se describen por mes en la siguiente gráfica.

## Verificaciones

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

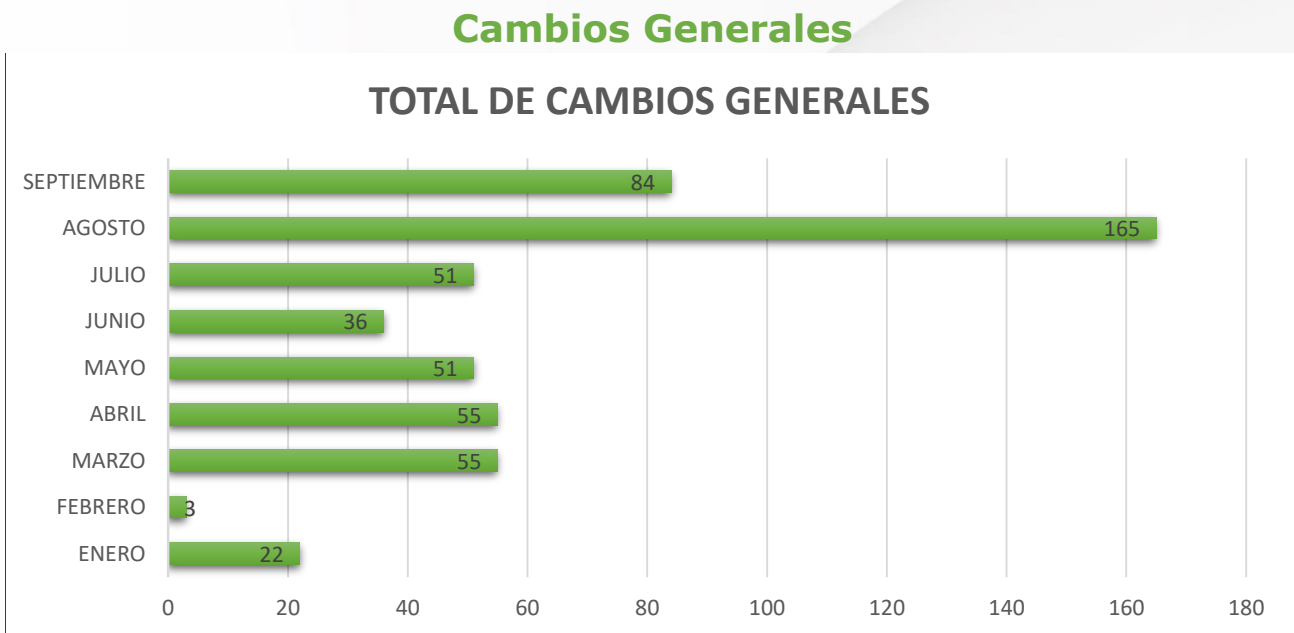
• TERCER INFORME DE GOBIERNO •



Grafica. Verificaciones realizadas en 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

Se realizaron **522 Cambios Generales** durante este 2021, los cuales se describen por mes en la siguiente gráfica.



Grafica. Cambios generales realizados en 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

## TENENCIA DE LA TIERRA URBANA

Esta administración implementa la Dirección de Tenencia de la Tierra con el fin de detectar e identificar los asentamientos humanos irregulares y prevenir el crecimiento irregular, así como la inducción al crecimiento planificado.

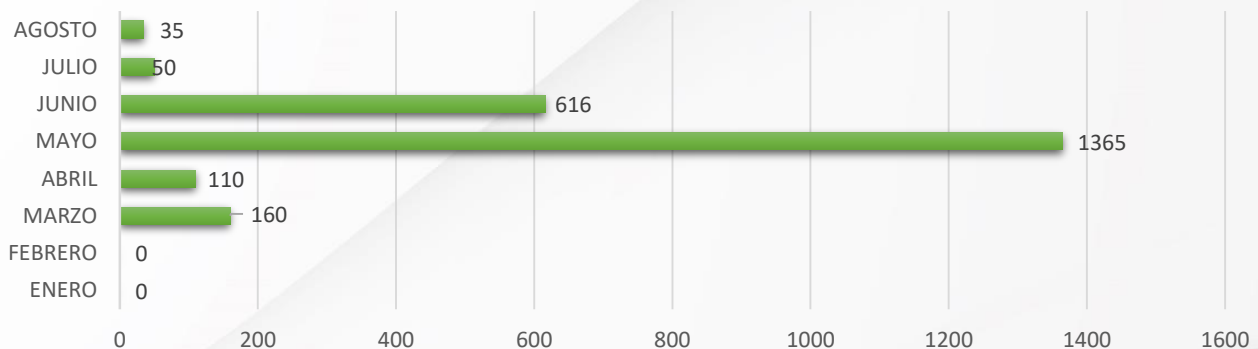
Se realiza la vinculación directa con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) con el objetivo de acercar los programas de ambas dependencias con el fin de dar certeza jurídica para el patrimonio de los tecamaquenses.

A partir de las gestiones con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) se autorizó que esa dependencia contara con un espacio físico para atender la demanda de los servicios brindados por el Instituto, prueba de lo anterior es la coordinación de trabajos para que colonias como San Andrés Tecalco (Ejido de Ozumbilla) iniciaran con el proceso de regularización, hasta ahora contando con 35 juicios de usucapión tramitados ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. Otro caso es el Conjunto Urbano Las Flores, mismo que ha iniciado esas gestiones en 8 predios.

Se atendieron a un total de **2,361 personas en 21 asambleas informativas sobre los procesos de regularización de predios.**

### Atenciones en Asambleas, Tenencia de la Tierra Urbana

#### PERSONAS ATENDIDAS EN ASAMBLEAS



Gráfica. Atenciones en Asambleas (Tenencia de la Tierra Urbana) 2021.

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio.

### Régimen Condominal

Con el fin de evitar que se consumara la ocupación irregular de viviendas por parte de grupos organizados para eso, el día 2 de marzo de 2021, en coordinación con la Comisaría General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tecámac **se logró evitar la invasión de 600 viviendas deshabitadas en los Conjuntos Urbanos Rancho la Luz y Hacienda del Bosque fase III.**

A partir de este año 2021, con el objeto de facilitar el cumplimiento de los requisitos legales para la conformación de las Mesas Directivas de los condominios **se creó un Manual Genérico que se constituye como una guía para la integración de las estructuras de representación vecinal, de los que fueron entregados 170 manuales.** Participamos en la revisión de libros de actas condominales, de los cuales 15 de ellos al cumplir con todos los requisitos que solicita la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México, fueron enviados a la Secretaría Ayuntamiento para su debida autorización.

Participamos como observadores a la integración de 60 Mesas Directivas y administrativas en distintos Conjuntos Urbanos del Municipio.

**Se gestionaron ante la notaria No. 29 del Estado de México, la entrega de 25 escrituras pertenecientes a viviendas del Conjunto Urbano Provenzal del Bosque,** con el objetivo de dar certeza jurídica al patrimonio de los Tecamaquenses.

## SISTEMA DE INFORMACIÓN GEODÉSICA MUNICIPAL

Al inicio de esta administración se creó la Unidad del Sistema de Información Geodésica Municipal, por medio de la cual **se han generado datos geográficos y cartografía, útiles para la toma de decisiones de la administración municipal.** Aunque la labor geográfica es común en diversas instituciones del ámbito federal y estatal, **son pocos los municipios que cuentan con una oficina dedicada a la investigación territorial,** a la elaboración de cartografía temática y topográfica aparte de la catastral, así como al análisis de los fenómenos y procesos espaciales a través de sistemas de información geográfica.

Se han realizado estudios y proyectos sobre **cartografía aplicada a seguridad pública, mapas altimétricos para el análisis de hidrología** en diversas regiones del municipio y en la **ubicación de las instalaciones** deportivas, escuelas, áreas verdes y espacios públicos, entre otros.

Apoyamos los trabajos durante el censo de población y vivienda del año 2020, a través de sesiones de un comité municipal integrado por representantes de la Comisaría General de Seguridad Pública y Tránsito, la Unidad de Planeación Urbana, la Unidad de Gobierno, la Unidad de Comunicación Social, la Dirección de Educación, Cultura y Deporte, así como representantes del propio INEGI. Al finalizar el censo, publicamos un documento con los datos más relevantes en la página del Ayuntamiento de Tecámac.

En la cuestión territorial se revisaron los límites con otros municipios, e **identificamos los diferendos limítrofes.** Estos fueron verificados a partir de gacetas del Gobierno del Estado de México, así como ortofotos proporcionadas

por IGCEM y la Comisión de Límites Territoriales del Gobierno del Estado de México.

**Diseñamos cuadrantes y sectores para la atención estratégica de las necesidades** de la población, con criterios geográficos que ayudan a las direcciones de la administración pública municipal a atender a los tecamaquenses en temas como seguridad pública, bienestar social y servicios públicos.

Otro trabajo importante fue la **creación de una cartografía hidrográfica** que identifica las corrientes pluviales y por consecuencia, las microcuencas que desembocan dentro y fuera del municipio, y las formas de relieve relacionadas con los procesos de erosión y sedimentación de los materiales. De esta manera, el Ayuntamiento implementa acciones en el manejo del agua producto de las precipitaciones pluviales, en la prevención de desastres y en la identificación de factores de riesgo para los habitantes de Tecámac.

**Por primera vez, en la historia del municipio, contamos con un mapa geomorfológico**, con el cual se identifican las formas de relieve, su génesis, dinámica y evolución; información útil para conocer el terreno y su relación con la sociedad. Con el análisis de estos y otros factores geográficos, desarrollamos los **trabajos que sirvieron para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano**, ya que el conocimiento de la geografía municipal es esencial para planear el crecimiento controlado, ordenar el espacio urbano y evitar problemáticas relacionadas con los procesos físicos que tienen lugar en la superficie terrestre.

Durante la pandemia de COVID, la Unidad Geodésica fue fundamental en el análisis de los casos de Coronavirus y las defunciones causadas por este. De manera constante, se ha dado seguimiento puntual a la pandemia, así como la situación del municipio con respecto a otros municipios, tomando en cuenta la movilidad de la población que existe entre municipios a partir de la Autopista Federal México – Pachuca, pero sobre todo el estado interno de los casos, supervisando la evolución de la pandemia por localidad, sexo, edad, entre otros factores.

Solamente en 2021, **creamos al menos 717 archivos cartográficos de diferentes temáticas que van desde asentamientos irregulares en el municipio, hasta el cálculo de la cantidad de lluvia anual por microcuenca y los detalles del relieve del Cerro Chiconautla**, entre muchos otros. Estos archivos tienen su base en cientos *shapefiles* creados y procesados en el sistema de información geográfica ArcGIS, los cuales poseen información específica y georreferencia sobre el municipio, a nivel puntual, lineal o en polígonos.

## OBRA PÚBLICA

En este gobierno estamos orgullosos de ser líderes, en materia de obra pública ya que somos uno de los municipios que más recursos han invertido en ella, ya que **la inversión supera los \$580,626,990.00 de pesos que han sido invertidos en metros**

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

cuadrados de calles y avenidas rehabilitadas, además de parques públicos y deportivos; redes de agua potable y drenaje, urbanizaciones y electrificaciones; arco techos, aulas y mantenimiento en escuelas.

No.	Nombre De La Obra	Localidad	Presupuesto Modificado
1	Construcción De Drenaje Sanitario En Calle De La Virgen (Calle De Las Palmas Y De La Rosa)	San Lucas Xolox	717,098.04
2	Construcción De Electrificación En Calle Allende	San Lucas Xolox	235,167.99
3	Construcción De Electrificación En Calle Iturbide	San Lucas Xolox	176,640.80
4	Construcción De Electrificación En Calle Nuevo México	San Lucas Xolox	1,995,066.15
5	Construcción De Electrificación En Calle Prolongación Lázaro Cárdenas	Ejidos De Tecámac	611,667.20
6	Construcción De Electrificación En Calle Prolongación Yucatán	Ejidos De Tecámac	1,168,311.24
7	Construcción De Electrificación En Calle Tlahuilly	Hueyotenco	1,223,251.31
8	Construcción De Electrificación En Calle San Esteban Esquina San Pedro	Reyes Acozac	1,352,107.93
9	Mejoramiento De Drenaje Sanitario En Calle Dalias (De Paseo De Las Carretas A Paseo Acueducto)	Ojo De Agua	3,447,114.58
10	Mejoramiento De Drenaje Sanitario En Calle Fresas (De Paseo De Las Carretas A Paseo Acueducto)	Ojo De Agua	3,754,684.48
11	Mejoramiento De Drenaje Sanitario En Calle Mameyes (De Paseo De Las Carretas A Calle Uvas)	Ojo De Agua	2,338,501.50
12	Mejoramiento De Drenaje Sanitario En Calle Mandarinas (De Boulevard Ojo De Agua A Paseo Acueducto)	Ojo De Agua	1,992,093.79
13	Mejoramiento De Drenaje Sanitario En Calle Membrillos	Ojo De Agua	3,713,083.25
14	Mejoramiento De Asfalto En Calle Benito Juárez	San Martin Azcatepec	4,662,297.39
15	Mejoramiento De Asfalto En Calle Calvario	Tecámac Centro	1,423,108.47
16	Construcción De Pavimentación Asfáltica Cerrada San Joaquín	San Francisco Cuautliquixca	964,377.91
17	Construcción De Drenaje Sanitario Calle Narciso Mendoza, 1ra. Cerrada Narciso Mendoza Y 2da. Cerrada Narciso Mendoza	San Pedro Atzompa	1,282,216.92
18	Construcción De Drenaje Sanitario Calle Cruce De Agua Y Privada Cruce De Agua	San Pedro Atzompa	486,847.30
19	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico Camino A San Pablo 3ra. Etapa	San Pablo Tecalco	5,762,377.58
20	Mantenimiento De Drenaje Sanitario En Calle Nuevo México	San Jerónimo Xonacahuacan	571,240.36
21	Mantenimiento De Drenaje Sanitario En Calle Misiones	Ojo De Agua	367,006.15
22	Construcción De Guarniciones Y Banquetas Calle El Serrano	Ozumbilla	250,000.00
23	Rehabilitación De Pavimento Asfáltico En Calle Santa Ana	Santa María Ajoloapan	3,317,148.92
24	Rehabilitación De Pavimento Asfáltico En Calle Santa Lucía	Reyes Acozac	4,023,813.68
25	Rehabilitación De Pavimento Asfáltico En Calle Gema	Ampliación Esmeralda	1,755,079.13
26	Rehabilitación De Pavimento Asfáltico Calle Primavera Desde Calle Barranca Hasta Emiliano Zapata	Santo Domingo Ajoloapan	1,677,733.96
27	Construcción De Drenaje Calle Huizache	San Juan Pueblo Nuevo	800,000.00
28	Rehabilitación De Pavimento Asfáltico Calle Caoba	Los Olivos	907,976.26
29	Construcción De Dos Aulas Y Un Módulo De Sanitarios En La Escuela Telesecundaria Benito Juárez	Santo Domingo Ajoloapan	3,347,813.71
30	Construcción De Cunetas En Calle Francisco Márquez	Lomas De Tecámac	1,003,285.07
31	Construcción De Electrificación En La Av. Cerrada Mozoyuca, Tecámac, Estado De México.	Reyes Acozac	3,102,799.63
32	Mejoramiento Red De Alcantarillado Calle Huertas	Ojo De Agua	2,447,570.48
33	Pavimentación Asfáltica Calle Pirul	Colonia Los Olivos	1,021,325.10
34	Pavimentación Asfáltica Calle Vasconcelos	San Francisco Cuautliquixca	587,723.67
35	Pavimentación Asfáltica Y Obras Complementarias 3ra. Cerrada De Membrillos	San Pedro Atzompa	868,765.16
36	Pavimentación Concreto Hidráulico Y Obras Complementarias De Calle Francisco Villa	Santo Tomás Chiconautla	4,818,631.69

37	Pavimentación Concreto Hidráulico Y Obras Complementarias De Calle Venustiano Carranza Y Emiliano Zapata	Santo Tomás Chiconautla	4,873,165.75
38	Pavimentación Asfáltica De Calle David Alfaro Siqueiros	Col. Cambio 2000	1,847,883.82
39	Pavimentación Asfáltica De Calle Diego Rivera	Col. Cambio 2000	685,909.64
40	Pavimentación Asfáltica De Calle Guadalupe Posadas	Col. Cambio 2000	1,118,760.18
41	Pavimentación Asfáltica De Calle José Clemente Orozco	Col. Cambio 2000	1,324,730.47
42	Pavimentación De Concreto Hidráulico Y Obras Complementarias De Calle Camino A La Iglesia	Santo Tomás Chiconautla	869,958.40
43	Reencarpelado Calle 10 De Mayo	5 De Mayo	1,377,812.82
44	Reencarpelado Calle 16 De Septiembre	San Mateo Tecalco	1,547,682.71
45	Reencarpelado Calle 1ro. De Mayo	5 De Mayo	815,527.39
46	Reencarpelado Calle 5 De Febrero	Tecámac Centro	1,759,650.56
47	Reencarpelado Calle 5 De Mayo	San Mateo Tecalco	695,253.31
48	Reencarpelado Calle Adolfo López Mateos	San Mateo Tecalco	1,586,082.83
49	Reencarpelado Calle Agricultura	San Pablo Tecalco	1,770,486.20
50	Reencarpelado Calle Allende	Santa María Ajoloapan	941,721.24
51	Reencarpelado Calle Allende	Santo Domingo Ajoloapan	891,453.12
52	Reencarpelado Calle Amargura	Tecámac Centro	797,997.91
53	Reencarpelado Calle Anéalo	Col. Isidro Fabela	904,560.56
54	Reencarpelado Calle Benito Juárez	5 De Mayo	622,902.18
55	Reencarpelado Calle Carlos Pellicer	Reyes Acozac	1,100,047.18
56	Reencarpelado Calle Centenario	Santa María Ajoloapan	629,614.65
57	Reencarpelado Calle De La Cruz	Santa María Ajoloapan	800,056.29
58	Reencarpelado Calle Dionisio Díaz	San Pablo Tecalco	2,409,150.75
59	Reencarpelado Calle Durango	Col. Isidro Fabela	925,314.23
60	Reencarpelado Calle Emiliano Zapata	5 De Mayo	1,195,743.28
61	Reencarpelado Calle Emiliano Zapata	San Pablo Tecalco	703,190.44
62	Reencarpelado Calle Española	Col. Isidro Fabela	783,920.04
63	Reencarpelado Calle Estado De Jalisco	Ejidos De Tecámac	848,853.14
64	Reencarpelado Calle Estado De México	Col. Isidro Fabela	800,328.57
65	Reencarpelado Calle Estado De Morelos	Ejidos De Tecámac	664,179.59
66	Reencarpelado Calle Estado De Tamaulipas	Ejidos De Tecámac	1,326,812.25
67	Reencarpelado Calle Estado De Veracruz	Ejidos De Tecámac	1,244,986.68
68	Reencarpelado Calle Eucalipto	Colonia Los Olivos	827,909.23
69	Reencarpelado Calle Ferrocarril (De Santa Ana A San Agustín)	Reyes Acozac	2,849,118.17
70	Reencarpelado Calle Ferrocarril De Sánchez Colín A Santa Ana	Reyes Acozac	2,039,201.88
71	Reencarpelado Calle Flores Magón	5 De Mayo	1,554,848.20
72	Reencarpelado Calle Francisco I Madero	San Pablo Tecalco	703,114.19
73	Reencarpelado Calle Francisco Villa	San Mateo Tecalco	1,361,246.22
74	Reencarpelado Calle Gustavo Baz P.	Ejidos De Tecámac	1,331,140.85
75	Reencarpelado Calle Hidalgo	Tecámac Centro	1,728,907.30
76	Reencarpelado Calle Independencia	5 De Mayo	1,911,984.34
77	Reencarpelado Calle Industrial	Reyes Acozac	1,416,933.49
78	Reencarpelado Calle Jalisco	San José	692,804.45
79	Reencarpelado Calle Jiménez Cantú	Ejidos De Tecámac	2,510,785.54
80	Reencarpelado Calle La Merced	Reyes Acozac	1,319,524.35
81	Reencarpelado Calle La Redonda	Col. Isidro Fabela	1,845,513.14
82	Reencarpelado Calle Lago Caspio	Reyes Acozac	2,320,634.25
83	Reencarpelado Calle Lázaro Cárdenas	Ejidos De Tecámac	2,943,227.68
84	Reencarpelado Calle Lázaro Cárdenas	Santo Domingo Ajoloapan	1,690,937.52
85	Reencarpelado Calle Morelos	5 De Mayo	2,073,978.88
86	Reencarpelado Calle Mozoyuca	Reyes Acozac	2,112,765.51
87	Reencarpelado Calle Olivos	Santa María Ajoloapan	711,013.71
88	Reencarpelado Calle Pirul	Colonia Los Olivos	823,548.00
89	Reencarpelado Calle Plan De Ayala	5 De Mayo	1,181,241.37
90	Reencarpelado Calle Primavera De Calle Barranca A Carretera Federal México - Pachuca	Santo Domingo Ajoloapan	1,525,727.89
91	Reencarpelado Calle Publica	Col. Isidro Fabela	1,152,962.58
92	Reencarpelado Calle Quetzalcóatl	Hueyotenco	1,252,422.18
93	Reencarpelado Calle Reforma	Santa María Ajoloapan	3,572,698.82
94	Reencarpelado Calle Revillagigedo	San Pablo Tecalco	1,477,549.01
95	Reencarpelado Calle San Bartolo	Reyes Acozac	1,356,895.43
96	Reencarpelado Calle San Francisco Entre Calle Hidalgo Y Calle Aguascalientes	Santo Domingo Ajoloapan	3,477,533.16
97	Reencarpelado Calle Soledad	Col. Isidro Fabela	2,535,314.58

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

98	Reencarpetao Calle Sor Juana Inés De La Cruz	Reyes Acozac	5,525,559.13
99	Reencarpetao Calle Tlalozmpa	Reyes Acozac	1,363,434.84
100	Reencarpetao Calle Tlaxcala	Colonia Los Olivos	1,736,660.20
101	Reencarpetao Calle Velázquez	Santa María Ajoloapan	800,052.01
102	Reencarpetao Calle Vicente Guerrero	5 De Mayo	2,009,136.77
103	Reencarpetao En Carretera San Pablo - San Marcos	San Pablo Tecalco	5,060,258.93
104	Remodelación De Camellones En Carretera México - Pachuca	Carretera México Pachuca	3,295,951.70
105	Reencarpetao Calle 2 De Marzo	Col. Isidro Fabela	647,703.54
106	Reencarpetao Calle 30 De Abril	5 De Mayo	273,489.54
107	Reencarpetao Calle Aceituna	San Mateo Tecalco	503,136.79
108	Reencarpetao Calle Alegrías	Tecámac Centro	579,276.56
109	Reencarpetao Calle Benito Juárez	Hueyotenco	456,224.81
110	Reencarpetao Calle Callejón De Las Peñitas	Col. Isidro Fabela	287,258.90
111	Reencarpetao Calle Cedro	Colonia Los Olivos	504,953.93
112	Reencarpetao Calle Cerrada Querétaro	Ejidos De Tecámac	142,784.29
113	Reencarpetao Calle Cerrada Tlaxcala	Ejidos De Tecámac	327,216.97
114	Reencarpetao Calle Chiapas	Col. Isidro Fabela	508,698.31
115	Reencarpetao Calle Chilpancingo	Ejidos De Tecámac	543,969.11
116	Reencarpetao Calle Cuauhtémoc	Tecámac Centro	531,840.69
117	Reencarpetao Calle Granada	San Mateo Tecalco	454,668.13
118	Pavimentación Y Sustitución De Drenaje Sanitario Calle Rayón	Cabecera Municipal	2,221,102.74
119	Sustitución De Drenaje Sanitario Calle Insurgentes Y Obras Complementarias (De San Hipólito A La Soledad)	Cabecera Municipal	5,107,870.37
120	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico Camino A San Pablo 4ta. Etapa	San Pablo Tecalco	4,847,764.53
121	Terminación De Arcotechos Y Áreas De Juegos En Deportivo Fabulandia	Ojo De Agua	2,662,971.40
122	Reencarpetao Calle Perla	La Esmeralda	1,302,581.71
123	Rehabilitación De Seguridad Publica Proxpol	Fracc. Santa Cruz	500,000.00
124	Rehabilitación De Área De Frontones En Deportivo Mandarinas	Ojo De Agua	913,500.00
125	Reencarpetao Calle Delicias	San Jerónimo Xonacahuacan	475,222.08
126	Ampliación De La Comisaria Municipal, En La Localidad De Héroes Tecámac	Héroes Tecámac	1,366,297.01
127	Construcción De Tres Áreas De Capacitación En Las Instalaciones De Protección Civil, En La Localidad De Lomas De Tecámac	Lomas De Tecámac	2,787,223.60
128	Pavimentación Con Concreto Hidráulico Camino A San Pablo (De Avenida Los Olivos A Calle Cedros)	Col. Los Olivos	6,190,865.41
129	Repavimentación Asfáltica Calle Castelo Blanco (De Camino A San Pablo A Calle Iztaccíhuatl)	Villas Del Real	1,343,000.00
130	Repavimentación Asfáltica Calle Rancho Los Sabinos (De Calle Rancho Nuevo Hasta Terreno Ejidal)	Sierra Hermosa	1,337,867.33
131	Pavimentación Con Carpeta Asfáltica En Calle Amapola (De Cad. 0+000.00 A Cad 0+142.00)	Lomas De Ozumbilla	1,200,000.00
132	Pavimentación Con Carpeta Asfáltica En Calle Atlacomulco (De Calle Loma Alegre Hasta Primera Cerrada De Atlacomulco)	Lomas De Ozumbilla	360,000.00
133	Pavimentación Con Carpeta Asfáltica En Calle Primera Cerrada Atlacomulco (De Cad 0+000.00 A Cad 0+086.48)	Lomas De Ozumbilla	600,000.00
134	Pavimentación Con Carpeta Asfáltica En Calle Segunda Cerrada Atlacomulco (De Cad 0+000.00 A Cad 0+070.05)	Lomas De Ozumbilla	500,000.00
135	Pavimentación Asfáltica Y Obras Complementarias En Segunda Cerrada Membrillos (De Prolongación Mangos A Prolongación Membrillos)	San Pedro Atzompá	915,000.00
136	Construcción De Aula En Escuela Telesecundaria Malitzin C.C.T. 15dtv0182x	San Jerónimo Xonacahuacan	1,250,000.00
137	Repavimentación Asfáltica Calle Loma Bonita (Entre Calle Campo Florido Y Avenida San Juan)	San Jerónimo Xonacahuacan	1,749,354.26
138	Repavimentación Asfáltica Calle Maravilla (Entre Calle Libra Y Calle Encino)	Ojo De Agua	772,628.42
139	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Reencarpetao Calle 20 De Noviembre	5 De Mayo	704,112.80
140	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Reencarpetao Calle Peñón	Santo Domingo Ajoloapan	1,024,145.31
141	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Reencarpetao Calle Vicente Guerrero	San Martín Azcatepec	5,458,165.51
142	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Terminación De Arco Iona En Escuela Primaria Emiliano Zapata	Colonia Santa Cruz	1,047,119.10

143	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Construcción De Barda Perimetral Y Construcción De Plancha Para Aulas En Jardín De Niños Tomas Moro	San Pedro Atzompa	812,430.05
144	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico Camino A San Pablo 2da. Etapa	San Pablo Tecalco	6,199,091.66
145	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Construcción De Áreas De Uso Común En Deportivo Mandarinas	Ojo De Agua	1,000,000.00
146	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Construcción De Barda Perimetral Y Obras Complementarias En Instalaciones Provisionales Del Cecyt No. 19, Leona Vicario	Quinta Versailles	458,617.57
147	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Rehabilitación Y Mantenimiento De Infraestructura Hídrica	Todo El Municipio	6,108,000.00
148	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Rehabilitación Y Mantenimiento De Pozo De Percolación En Zona Sur	Valle San Pedro Y Héroes Tecámac	6,150,000.00
149	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Mantenimiento Y Conservación De Vialidades (Balizamiento) Zona Centro Y Zona Norte	Zona Centro Y Zona Norte	6,140,000.00
150	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Suministro Y Aplicación De Mezcla Asfáltica Para Bacheo De Calles Y Avenidas En Sector 9	Héroes Tecámac	6,158,000.00
151	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Limpieza Y Desazolve De Barranco De La Microcuenca Azcatepec	San Martin Azcatepec	2,400,000.00
152	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Limpieza Y Desazolve De Barranco De La Microcuenca De Ozumbilla	Santa María Ozumbilla	3,044,000.00
153	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Limpieza Y Desazolve De Barranco De La Microcuenca De San Francisco	San Francisco Cuautliuixca	3,500,000.00
154	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Limpieza Y Desazolve De Barranco De La Microcuenca De Xonacahuacan - Tezompa	San Jerónimo Xonacahuacan	2,800,000.00
155	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Limpieza Y Desazolve De Barranco De La Microcuenca De San Jerónimo - Santa Ana	San Jerónimo Xonacahuacan	3,000,000.00
156	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Limpieza Y Desazolve De Barranco De La Microcuenca De Santo Domingo Ajoloapan	Santo Domingo Ajoloapan	3,500,000.00
157	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Mantenimiento Y Conservación De Áreas Verdes En Deportivo Sierra Hermosa	Sierra Hermosa	3,200,000.00
158	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Rehabilitación Y Mantenimiento De Caminos Comunales	Todo El Municipio	4,000,000.00
159	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Mantenimiento De Puentes Peatonales	Todo El Municipio	6,000,000.00
160	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Rehabilitación Y Mantenimiento De Caminos Saca Cosechas	Todo El Municipio	6,000,000.00
161	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Limpieza Y Desazolve De Canal Galaxias	Cabecera Municipal	6,000,000.00
162	Apoyo Económico Para El Municipio De Tecámac, Estado De México, Suministro Y Aplicación De Mezcla Asfáltica Para Bacheo De Calles Y Avenidas En Zona Centro	Tecámac Centro	2,000,000.00
163	Balizamiento Zona Sur	Todo El Municipio	5,888,277.10
164	Construcción De Comedor Para Edificio Del Ayuntamiento De Tecámac	Tecámac Centro	2,545,666.42
165	Construcción De Cunetas En Carretera San Pablo - San Marcos	San Pablo Tecalco	3,963,252.44
166	Construcción De Frontón Y Obras Complementarias	San Francisco Cuautliuixca	3,076,674.79
167	Pavimentación Asfáltica Calle Matamoros	San Francisco Cuautliuixca	501,547.39
168	Pavimentación Asfáltica De Primera Cerrada De Matamoros	San Francisco Cuautliuixca	337,356.88
169	Pavimentación De Segunda Cerrada De Santa Ana	Santa María Ajoloapan	725,148.84

170	Pavimentación De Concreto Hidráulico 2a Cerrada De Lázaro Cárdenas	San Mateo Tecalco	225,827.10
171	Pavimentación De Concreto Hidráulico 3a Cerrada De 5 De Mayo	San Mateo Tecalco	337,483.80
172	Pavimentación De Concreto Hidráulico Calle Juan De Dios Peza	San Pablo Tecalco	661,000.94
173	Reencarpelado Calle Capilla De Los Ángeles	Fracc. Santa Cruz	5,041,129.13
174	Reencarpelado Calle La Magdalena	San Lucas Xolox	655,498.01
175	Reencarpelado Calle Capilla Paulina	Fracc. Santa Cruz	1,167,730.78
176	Reencarpelado Calle Capilla San Antonio	Fracc. Santa Cruz	3,185,792.23
177	Reencarpelado Calle Capilla Sixtina	Fracc. Santa Cruz	5,938,703.80
178	Reencarpelado Calle Capilla Soledad	Fracc. Santa Cruz	1,527,473.81
179	Reencarpelado Calle Cuitláhuac	San Pablo Tecalco	834,552.15
180	Reencarpelado Calle De Los Pinos	Texcaltitla	1,069,171.41
181	Reencarpelado Calle Guanajuato	San José	625,673.84
182	Reencarpelado Calle La Palma	Reyes Acozac	1,547,969.04
183	Reencarpelado Calle Las Palmas	San Lucas Xolox	1,408,771.71
184	Reencarpelado Calle Lázaro Cárdenas	San Martín Azcatepec	5,357,072.19
185	Reencarpelado Calle Lerdo De Tejada	5 De Mayo	559,567.90
186	Reencarpelado Calle Liverpool	San Lucas Xolox	1,320,007.09
187	Reencarpelado Calle Capilla María Magdalena	Fracc. Santa Cruz	2,318,756.20
188	Reencarpelado Calle Marsella	San Lucas Xolox	1,321,851.55
189	Reencarpelado Calle Mogotes	San Lucas Xolox	2,546,289.09
190	Reencarpelado Calle Techachal	San Lucas Xolox	1,196,573.08
191	Remodelación De Parque San Francisco	San Francisco Cuautliuixca	2,598,147.75
192	Remodelación Del Parque Villa Feliz	Fracc. Villas Del Real	5,297,757.46
193	Reparación Y Mantenimiento De Vialidades Y Alumbrado Publico	Todo El Municipio	77,500,000.00
194	Reencarpelado Calle Cerrada De Chihuahua	Ejidos De Tecámac	77,835.98
195	Reencarpelado Calle Lázaro Cárdenas	San José	191,261.18
196	Rehabilitación De Casa De Cultura Etapa 2 (*)	San Pedro Pozohuacán	2,450,115.92
197	Suministro Y Colocación De Sistema De Calefacción De Agua En Alberca Del Deportivo Mandarinas	Ojo De Agua	2,631,537.84
198	Construcción De Las Instalaciones Definitivas Del Centro De Estudios Científicos Y Tecnológicos "Leona Vicario" 1ra. Etapa	Ojo De Agua	40,000,000.00
199	Reencarpelado Calle 2da Cerrada De Lázaro Cárdenas	San Mateo Tecalco	437,315.53
200	Pavimentación Y Rehabilitación De Drenaje Sanitario Calle 16 De Septiembre (De Av. Texcoco A Calle Soledad)	Tecámac Centro	5,529,797.49
201	Pavimentación Y Rehabilitación De Drenaje Sanitario Calle 16 De Septiembre (De Soledad A Iturbide)	Tecámac Centro	5,852,925.23
202	Pavimentación De Calle La Escondida Y Sustitución De Red De Drenaje Sanitario	Tecámac Centro	4,872,189.39
203	Sustitución De Drenaje Y Obras Complementarias Calle San Hipólito	Tecámac Centro	1,505,578.00
204	Sustitución De Drenaje Sanitario Y Obras Complementarias Calle Insurgentes (De Calle Soledad A México Pachuca)	Tecámac Centro	5,039,714.94
205	Sustitución De Drenaje Sanitario Y Obras Complementarias Calle Iturbide, 1ra. Y 2da. Cerrada De Iturbide	Tecámac Centro	2,413,832.36
206	Pavimentación Calle Iturbide (De Calle 16 De Septiembre A Calle Escondida)	Tecámac Centro	2,838,537.41
207	Construcción De Casa Del Adulto Mayor En Deportivo Mandarinas	Ojo De Agua	6,198,500.00
208	Construcción De Barda Perimetral En Deportivo Mandarinas	Ojo De Agua	5,855,461.75
209	Construcción De Unidad Administrativa En Deportivo Mandarinas	Ojo De Agua	900,000.00
210	Construcción De Arcotechos En Plantel Conalep No. 238 (Cct. 15dpt0039z)	Hueyotenco	3,000,000.00
211	Mantenimiento De Cisternas Y Tanques Elevados	Todo El Municipio	6,000,000.00
212	Sustitución De Drenaje En Calle Vasconcelos	San Francisco Cuautliuixca	225,000.00
213	Construcción De Banquetas De Calle Camino A La Iglesia	Santo Tomás Chiconautla	115,000.00
214	Pavimentación Asfáltica Y Obras Complementarias Calle Lázaro Cárdenas	San Mateo Tecalco	721,982.03
215	Construcción De Campo Deportivo En Sierra Hermosa	Sierra Hermosa	5,933,835.47
216	Reencarpelado Av. Juárez	San Pedro Atzompa	1,667,630.72
217	Construcción De Techado Y Áreas Complementarias En Frontón De San Francisco Cuautliuixca	San Francisco Cuautliuixca	5,700,000.00

218	Suministro Y Aplicación De Mezcla Asfáltica Para Bacheo De Calles Y Avenidas De San Martin Azcatepec	San Martin Azcatepec	5,789,863.93
219	Construcción De Red De Alumbrado Vía Real	Real Del Sol Y Valle San Pedro	900,000.00
220	Limpieza De Pozos De Absorción	Héroes Tecámac, Ojo De Agua	6,000,000.00
221	Remodelación De Parque Monarcas	Villas Del Real	3,996,251.73
222	Reencarpetao Glorieta Rancho Los Álamos	Sierra Hermosa	431,954.57
223	Reencarpetao Av. Santa Lucía	San Juan Pueblo Nuevo	3,071,793.70

TABLA: Obras Publicas realizadas en 2021.

FUENTE: Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Tecámac.

Estas obras concluidas como las que están en proceso de construcción, siguen y continuaran favoreciendo importantes sectores como la educación, la seguridad, espacios recreativos, inmuebles del DIF municipal entre otros.

Estas acciones se han logrado gracias a la gran inversión que hasta le fecha continúa siendo histórica y ha ayudado a elevar la calidad de vida de la población.

## Obra Pública en la educación la mejor inversión.

En materia de educación hemos invertido **\$49,915,980.43 de pesos** en la construcción 39,801.61 m2 de arco techos, explanadas, aulas, sanitarios y mantenimientos diversos en diferentes instituciones dentro del municipio, así como 170 metros lineales del a barda perimetral de las instalaciones definitivas del **CECYT 19 "Leona Vicario"** del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en el Conjunto Urbano "Quinta Versalles".

## Espacios Recreativos

Para Este año continuamos con las modernizaciones a gran escala como en ninguna otra administración se habían realizado, en esta ocasión se realizó una inversión de **\$42,866,138.19 de pesos** para la construcción de 230,701.89 M2 de las siguientes obras:

**Deportivo Fabulandia:** Realizamos la construcción del arco techo y áreas de juegos.

**Deportivo Mandarinas:** la construcción de la barda perimetral, la remodelación del frontón, las áreas de uso común, el suministro y colocación del sistema de calefacción de agua para las albercas del deportivo.

**Deportivo Sierra hermosa:** Realizamos la construcción del campo deportivo, así como el mantenimiento de las áreas verdes de todo el deportivo.

**Parque San Francisco:** Realizamos la remodelación y con ella la construcción del Frontón, así como el techado y áreas complementarias.

Además, realizamos la remodelación del Parque Villa Feliz, y el Parque Monarcas en Villa del Real.

## Servicios Urbanos Básicos

El ampliar y atender los servicios básicos de vivienda es una prioridad en nuestro gobierno, es por ello que se han invertido **\$84,711,452.52 de pesos para realizar trabajos de descarga de aguas residuales, drenaje y alcantarillado, realizando construcciones y mejoramientos de drenaje sanitario, alcantarillado, la limpieza y desazolve de barranco de microcuencas y canales, así como mantenimiento y limpieza a cisternas, tanques elevados y pozos de absorción,** beneficiando a los vecinos de las localidad de San Lucas Xolox, Ojo De Agua, San Pedro

Atzompa, San Jerónimo Xonacahuacan, San Juan Pueblo Nuevo, Valle San Pedro, San Martín Azcatepec, Santa María Ozumbilla, San Francisco Cuatliquixca, Santo Domingo Ajoloapan, Tecámac Centro, Héroes Tecámac con **51,609.86 metros lineales** de nuevos drenajes, así como mantenimientos a **24 cisternas y 2 pozos de recolección**

## Alumbrado

Por parte de alumbrado público hemos realizado una inversión de **\$10,765,012.25 de pesos para la construcción de redes de electrificación y de alumbrado público**, en las comunidades de San Lucas Xolox, Ejidos Tecámac, Hueyotenco, Reyes Acozac, Real del Sol y Valle San Pedro.

## Infraestructura vial

Hemos tenido una mejora sustancial, con los resultados obtenidos de los trabajos de rehabilitación de pavimento asfáltico, por lo que hemos logrado que la vida útil de las superficies de rodamiento, acabado, seguridad, confort, impermeabilidad de la estructura de pavimento hayan incrementado, lográndolo con la maquinaria de tecnología exclusiva de reciclado de asfalto en caliente.

Derivado de lo anterior, realizamos una inversión de **\$375,620,603.66** de pesos para alcanzar una meta de **474,309 metros cuadrados**

Nombre de la Vialidad	Localidad	Presupuesto	Metros Cuadrados
CALLE 20 DE NOVIEMBRE	5 DE MAYO	\$704,112.80	1,541.88 M2
CALLE 10 DE MAYO	5 DE MAYO	\$1,377,812.82	2,985.63 M2
CALLE 1RO. DE MAYO	5 DE MAYO	\$815,527.39	1,776.58 M2
CALLE 30 DE ABRIL	5 DE MAYO	\$273,489.54	602.62 M2
CALLE BENITO JUÁREZ	5 DE MAYO	\$622,902.18	1,349.76 M2
CALLE EMILIANO ZAPATA	5 DE MAYO	\$1,195,743.28	2,629.44 M2
CALLE FLORES MAGÓN	5 DE MAYO	\$1,554,848.20	3,393.11 M2
CALLE INDEPENDENCIA	5 DE MAYO	\$1,911,984.34	4,192.74 M2
CALLE LERDO DE TEJADA	5 DE MAYO	\$559,567.90	1,213.63 M2
CALLE MORELOS	5 DE MAYO	\$2,073,978.88	4,566.32 M2
CALLE PLAN DE AYALA	5 DE MAYO	\$1,181,241.37	2,586.22 M2
CALLE VICENTE GUERRERO	5 DE MAYO	\$2,009,136.77	4,455.49 M2
CALLE GEMA	AMPLIACIÓN ESMERALDA	\$1,755,079.13	3,957.83 M2
CALLE RAYÓN	CABECERA MUNICIPAL	\$2,221,102.74	823. M2
CARRETERA MÉXICO - PACHUCA	CARRETERA MÉXICO PACHUCA	\$3,295,951.70	3,927.61 M2
CALLE DAVID ALFARO SIQUEIROS	COL. CAMBIO 2000	\$1,847,883.82	1,921.45 M2
CALLE DIEGO RIVERA	COL. CAMBIO 2000	\$685,909.64	747.36 M2
CALLE GUADALUPE POSADAS	COL. CAMBIO 2000	\$1,118,760.18	1,168.85 M2
CALLE JOSÉ CLEMENTE OROZCO	COL. CAMBIO 2000	\$1,324,730.47	1,325.46 M2
CALLE 2 DE MARZO	COL. ISIDRO FABELA	\$647,703.54	1,414.54 M2
CALLE ANÉALO	COL. ISIDRO FABELA	\$904,560.56	2,095.64 M2
CALLE CALLEJÓN DE LAS PEÑITAS	COL. ISIDRO FABELA	\$287,258.90	642.13 M2
CALLE CHIAPAS	COL. ISIDRO FABELA	\$508,698.31	1,105.99 M2
CALLE DURANGO	COL. ISIDRO FABELA	\$925,314.23	2,088.77 M2
CALLE ESPAÑITA	COL. ISIDRO FABELA	\$783,920.04	1,734.1 M2
CALLE ESTADO DE MÉXICO	COL. ISIDRO FABELA	\$800,328.57	1,806.92 M2
CALLE LA REDONDA	COL. ISIDRO FABELA	\$1,845,513.14	4,144.39 M2
CALLE PÚBLICA	COL. ISIDRO FABELA	\$1,152,962.58	2,561.74 M2
CALLE SOLEDAD	COL. ISIDRO FABELA	\$2,535,314.58	5,571.14 M2
CAMINO A SAN PABLO	COL. LOS OLIVOS	\$6,190,865.41	8,117.5 M2
CALLE PIRUL	COLONIA LOS OLIVOS	\$1,021,325.10	723.4 M2
CALLE CEDRO	COLONIA LOS OLIVOS	\$504,953.93	1,122.42 M2
CALLE EUCALIPTO	COLONIA LOS OLIVOS	\$827,909.23	1,863.2 M2

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

CALLE PIRUL	COLONIA LOS OLIVOS	\$823,548.00	1,848.47 M2
CALLE TLAXCALA	COLONIA LOS OLIVOS	\$1,736,660.20	4,245.31 M2
CALLE CERRADA DE CHIHUAHUA	EJIDOS DE TECÁMAC	\$77,835.98	161.9 M2
CALLE CERRADA QUERÉTARO	EJIDOS DE TECÁMAC	\$142,784.29	306.79 M2
CALLE CERRADA TLAXCALA	EJIDOS DE TECÁMAC	\$327,216.97	706.15 M2
CALLE CHILPANCINGO	EJIDOS DE TECÁMAC	\$543,969.11	1,188.87 M2
CALLE ESTADO DE JALISCO	EJIDOS DE TECÁMAC	\$848,853.14	1,967.38 M2
CALLE ESTADO DE MORELOS	EJIDOS DE TECÁMAC	\$664,179.59	1,532.88 M2
CALLE ESTADO DE TAMAULIPAS	EJIDOS DE TECÁMAC	\$1,326,812.25	2,887.55 M2
CALLE ESTADO DE VERACRUZ	EJIDOS DE TECÁMAC	\$1,244,986.68	2,803.04 M2
CALLE GUSTAVO BAZ P.	EJIDOS DE TECÁMAC	\$1,331,140.85	2,873.11 M2
CALLE JIMÉNEZ CANTÚ	EJIDOS DE TECÁMAC	\$2,510,785.54	5,667.56 M2
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	EJIDOS DE TECÁMAC	\$2,943,227.68	6,437.43 M2
CALLE CAPILLA DE LOS ÁNGELES	FRACC. SANTA CRUZ	\$5,041,129.13	11,550. M2
CALLE CAPILLA MARÍA MAGDALENA	FRACC. SANTA CRUZ	\$2,318,756.20	5,100. M2
CALLE CAPILLA PAULINA	FRACC. SANTA CRUZ	\$1,167,730.78	2,586.21 M2
CALLE CAPILLA SAN ANTONIO	FRACC. SANTA CRUZ	\$3,185,792.23	7,267.5 M2
CALLE CAPILLA SIXTINA	FRACC. SANTA CRUZ	\$5,938,703.80	13,371.75 M2
CALLE CAPILLA SOLEDAD	FRACC. SANTA CRUZ	\$1,527,473.81	3,400. M2
CALLES Y AVENIDAS SECTOR 9	HÉROES TECÁMAC	\$6,158,000.00	SECTOR 9
CALLE BENITO JUÁREZ	HUEYOTENCO	\$456,224.81	1,001. M2
CALLE QUETZALCÓATL	HUEYOTENCO	\$1,252,422.18	2,825.17 M2
CALLE PERLA	LA ESMERALDA	\$1,302,581.71	2,818.62 M2
CALLE AMAPOLA	LOMAS DE OZUMBILLA	\$1,200,000.00	1,249.83 M2
CALLE ATLACOMULCO	LOMAS DE OZUMBILLA	\$360,000.00	342.99 M2
CALLE 1ERA CERRADA DE ATLACOMULCO	LOMAS DE OZUMBILLA	\$600,000.00	671.7 M2
CALLE 2DA CERRADA DE ATLACOMULCO	LOMAS DE OZUMBILLA	\$500,000.00	573.35 M2
CALLE FRANCISCO MÁRQUEZ	LOMAS DE TECÁMAC	\$1,003,285.07	1,821.6 M2
CALLE CAOBA	LOS OLIVOS	\$907,976.26	2,054.27 M2
CALLE ENCINO)	OJO DE AGUA	\$772,628.42	1,673.8 M2
CALLE EL SERRANO	OZUMBILLA	\$250,000.00	360. M2
CALLE CARLOS PELLICER	REYES ACOZAC	\$1,100,047.18	2,674.75 M2
CALLE FERROCARRIL (DE SANTA ANA A SAN AGUSTÍN)	REYES ACOZAC	\$2,849,118.17	7,018.35 M2
CALLE FERROCARRIL DE SÁNCHEZ COLÍN A SANTA ANA	REYES ACOZAC	\$2,039,201.88	4,018.6 M2
CALLE INDUSTRIAL	REYES ACOZAC	\$1,416,933.49	3,470.87 M2
CALLE LA MERCED	REYES ACOZAC	\$1,319,524.35	2,927.9 M2
CALLE LA PALMA	REYES ACOZAC	\$1,547,969.04	3,464.55 M2
CALLE LAGO CASPIO	REYES ACOZAC	2320634.25	5,148.28 M2
CALLE MOZOYUCA	REYES ACOZAC	\$2,112,765.51	5,074.08 M2
CALLE SAN BARTOLO	REYES ACOZAC	\$1,356,895.43	3,145.46 M2
CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	REYES ACOZAC	\$5,525,559.13	13,070.91 M2
CALLE TLALZOMPA	REYES ACOZAC	\$1,363,434.84	3,135.33 M2
CALLE SANTA LUCÍA	REYES ACOZAC	\$4,023,813.68	9,073.99 M2
CERRADA SAN JOAQUÍN	SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA	\$964,377.91	920.39 M2
CALLE MATAMOROS	SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA	\$501,547.39	486.42 M2
CALLE VASCONCELOS	SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA	\$587,723.67	591.92 M2
PRIMERA CARRADA DE MATAMOROS	SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA	\$337,356.88	298.86 M2
SAN JUAN)	SAN JERÓNIMO XONACAHUACAN	\$1,749,354.26	3,819.43 M2
CALLE DELICIAS	SAN JERÓNIMO XONACAHUACAN	\$475,222.08	1,049.04 M2
CALLE GUANAJUATO	SAN JOSÉ	\$625,673.84	1,362.72 M2
CALLE JALISCO	SAN JOSÉ	\$692,804.45	1,528.9 M2
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	SAN JOSÉ	\$191,261.18	414.63 M2
AV. SANTA LUCÍA	SAN JUAN PUEBLO NUEVO	\$3,071,793.70	6,758.16 M2
CALLE LA MAGDALENA	SAN LUCAS XOLOX	\$655,498.01	1,470. M2
CALLE LAS PALMAS	SAN LUCAS XOLOX	\$1,408,771.71	3,112.5 M2
CALLE LIVERPOOL	SAN LUCAS XOLOX	\$1,320,007.09	3,003.72 M2
CALLE MARSELLA	SAN LUCAS XOLOX	\$1,321,851.55	3,032.4 M2
CALLE MOGOTES	SAN LUCAS XOLOX	\$2,546,289.09	5,910. M2
CALLE TECHACHAL	SAN LUCAS XOLOX	\$1,196,573.08	2,586.21 M2
CALLE VICENTE GUERRERO	SAN MARTIN AZCATEPEC	\$5,458,165.51	12,471.2 M2
CALLE BENITO JUÁREZ	SAN MARTIN AZCATEPEC	\$4,662,297.39	10,381.6 M2

CALLE LÁZARO CÁRDENAS	SAN MARTIN AZCATEPEC	\$5,357,072.19	11,814.95 M2
CALLES Y AVENIDAS SAN MARTIN AZCATEPEC	SAN MARTIN AZCATEPEC	\$5,789,863.93	SAN MARTÍN AZCATEPEC
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	SAN MATEO TECALCO	\$721,982.03	772.72 M2
2DA CERRADA DE LÁZARO CÁRDENAS	SAN MATEO TECALCO	\$225,827.10	217.09 M2
3RA CERRADA DE 5 DE MAYO	SAN MATEO TECALCO	\$337,483.80	365.75 M2
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	SAN MATEO TECALCO	\$1,547,682.71	3,823.51 M2
CALLE 2DA CERRADA DE LÁZARO CÁRDENAS	SAN MATEO TECALCO	\$437,315.53	972.3 M2
CALLE 5 DE MAYO	SAN MATEO TECALCO	\$695,253.31	1,646.39 M2
CALLE ACEITUNA	SAN MATEO TECALCO	\$503,136.79	1,125.41 M2
CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	SAN MATEO TECALCO	\$1,586,082.83	3,789.31 M2
CALLE FRANCISCO VILLA	SAN MATEO TECALCO	\$1,361,246.22	3,082.96 M2
CALLE GRANADA	SAN MATEO TECALCO	\$454,668.13	1,028.95 M2
CAMINO A SAN PABLO	SAN PABLO TECALCO	\$6,199,091.66	8,117.5 M2
CARRETERA SAN PABLO-SAN MARCOS	SAN PABLO TECALCO	\$3,963,252.44	4,856. M2
CAMINO A SAN PABLO 2ERA ETAPA	SAN PABLO TECALCO	\$5,762,377.58	8,117.5 M2
CAMINO A SAN PABLO 4TA ETAPA	SAN PABLO TECALCO	\$4,847,764.53	8,117.5 M2
CALLE JUAN DE DIOS PEZA	SAN PABLO TECALCO	\$661,000.94	443. M2
CALLE AGRICULTURA	SAN PABLO TECALCO	\$1,770,486.20	4,006.8 M2
CALLE CUITLÁHUAC	SAN PABLO TECALCO	\$834,552.15	1,906.05 M2
CALLE DIONISIO DÍAZ	SAN PABLO TECALCO	\$2,409,150.75	5,217. M2
CALLE EMILIANO ZAPATA	SAN PABLO TECALCO	\$703,190.44	2,629.44 M2
CALLE FRANCISCO I MADERO	SAN PABLO TECALCO	\$703,114.19	1,590.53 M2
CALLE REVILLAGIGEDO	SAN PABLO TECALCO	\$1,477,549.01	3,261.87 M2
CARRETERA PABLO - SAN MARCOS	SAN PABLO TECALCO	\$5,060,258.93	11,739.27 M2
3ERA CERRADA DE MEMBRILLOS	SAN PEDRO ATZOMPA	\$868,765.16	776.79 M2
2DA CERRADA DE MEMBRILLOS	SAN PEDRO ATZOMPA	\$915,000.00	675. M2
AV. JUÁREZ	SAN PEDRO ATZOMPA	\$1,667,630.72	3,668.9 M2
2DA CERRADA DE SANTA ANA	SANTA MARÍA AJOLOAPAN	\$725,148.84	597.44 M2
CALLE ALLENDE	SANTA MARÍA AJOLOAPAN	\$941,721.24	2,138.65 M2
CALLE CENTENARIO	SANTA MARÍA AJOLOAPAN	\$629,614.65	1,580.41 M2
CALLE DE LA CRUZ	SANTA MARÍA AJOLOAPAN	\$800,056.29	1,889.82 M2
CALLE OLIVOS	SANTA MARÍA AJOLOAPAN	\$711,013.71	1,707.6 M2
CALLE REFORMA	SANTA MARÍA AJOLOAPAN	\$3,572,698.82	7,810.5 M2
CALLE VELÁZQUEZ	SANTA MARÍA AJOLOAPAN	\$800,052.01	2,071.82 M2
CALLE SANTA ANA	SANTA MARÍA AJOLOAPAN	\$3,317,148.92	7,220.88 M2
CALLE PEÑÓN	SANTO DOMINGO AJOLOAPAN	\$1,024,145.31	2,259.34 M2
CALLE ALLENDE	SANTO DOMINGO AJOLOAPAN	\$891,453.12	1,955.7 M2
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	SANTO DOMINGO AJOLOAPAN	\$1,690,937.52	3,711.29 M2
CALLE PRIMAVERA DE CALLE BARRANCA A CARRETERA FEDERAL MÉXICO - PACHUCA	SANTO DOMINGO AJOLOAPAN	\$1,525,727.89	3,376.08 M2
CALLE SAN FRANCISCO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE AGUASCALIENTES	SANTO DOMINGO AJOLOAPAN	\$3,477,533.16	7,610. M2
EMILIANO ZAPATA	SANTO DOMINGO AJOLOAPAN	\$1,677,733.96	3,767.21 M2
CALLE CAMINO A LA IGLESIA	SANTO TOMÁS CHICONAUTLA	\$115,000.00	99.9 M2
CALLE FRANCISCO VILLA	SANTO TOMÁS CHICONAUTLA	\$4,818,631.69	3,173.48 M2
CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y EMILIANO ZAPATA	SANTO TOMÁS CHICONAUTLA	\$4,873,165.75	3,066.33 M2
CALLE CAMINO A LA IGLESIA	SANTO TOMÁS CHICONAUTLA	\$869,958.40	589.92 M2
RANCHO LOS ÁLAMOS	SIERRA HERMOSA	\$431,954.57	982.8 M2
TERRENO EJIDAL	SIERRA HERMOSA	\$1,337,867.33	3,002.78 M2
CALLES Y AVENIDAS ZONA CENTRO	TECÁMAC CENTRO	\$2,000,000.00	ZONA CENTRO
CALE CALVARIO	TECÁMAC CENTRO	\$1,423,108.47	2,881.37 M2
CALLE ITURBIDE	TECÁMAC CENTRO	\$2,838,537.41	1,400. M2
CALLE LA ESCONDIDA Y SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO	TECÁMAC CENTRO	\$4,872,189.39	1,510. M2
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	TECÁMAC CENTRO	\$5,529,797.49	1,587.6 M2
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	TECÁMAC CENTRO	\$5,852,925.23	2,220. M2
CALLE 5 DE FEBRERO	TECÁMAC CENTRO	\$1,759,650.56	3,846.4 M2
CALLE ALEGRÍAS	TECÁMAC CENTRO	\$579,276.56	1,261.3 M2
CALLE AMARGURA	TECÁMAC CENTRO	797997.91	2,029.9 M2
CALLE CUAUHTÉMOC	TECÁMAC CENTRO	\$531,840.69	1,161.6 M2
CALLE HIDALGO	TECÁMAC CENTRO	\$1,728,907.30	4,044.23 M2

CALLE DE LOS PINOS	TEXCALTITLA	1069171.41	2,468.74 M2
TODO EL MUNICIPIO	TODO EL MUNICIPIO	\$6,000,000.00	TODO EL MUNICIPIO
CAMINOS COMUNALES	TODO EL MUNICIPIO	\$4,000,000.00	TODO EL MUNICIPIO
CAMINOS SACA COSECHAS	TODO EL MUNICIPIO	\$6,000,000.00	TODO EL MUNICIPIO
ZONA SUR	TODO EL MUNICIPIO	\$5,888,277.10	ZONA SUR
TODO EL MUNICIPIO	TODO EL MUNICIPIO	\$77,500,000.00	TODO EL MUNICIPIO
CALLE IZTACCÍHUATL)	VILLAS DEL REAL	\$1,343,000.00	2,981.86 M2
ZONA CENTRO Y NORTE	ZONA CENTRO Y ZONA NORTE	\$6,140,000.00	ZONA CENTRO Y NORTE

TABLA: Calles rehabilitadas y pavimentadas en 2021.

FUENTE: Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Tecámac.

## Rehabilitación De Edificios Públicos

En nuestro compromiso de brindar más y mejores servicios para la atención ciudadana, con una inversión de **\$16,747,802.95**, hemos rehabilitado 5 edificios públicos los cuales son la **PROXPOL de seguridad pública, la ampliación de la comisaria municipal de Héroes Tecámac, tres áreas de capacitación en las instalaciones de protección civil, un comedor para trabajadores en el palacio municipal, y de una casa de cultura en San Pedro Pozohuacán, y construido una nueva casa del adulto mayor y una unidad administrativa en el deportivo mandarinas ubicado en Ojo de Agua .**

## ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (ODAPAS)

### Agua Potable

El Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS) del Municipio de Tecámac, se ha empeñado durante estos 36 meses a construir infraestructura de Agua Potable con el fin de ampliar los servicios a aquellas calles de localidades donde aún no cuentan con red hidráulica y en otros casos rehabilitar la red de agua que ya se encuentra obsoleta; en el año 2021 hemos rehabilitado **2,030 metros lineales de tubería de agua potable; con una inversión de \$ 8,416,319.64;** las calles y localidades donde se han realizado estos trabajos se encuentran descritas en la tabla siguiente:

Rehabilitación de Red de Agua Potable, 2021.			
Nombre del Proyecto, Obra o Acción	Localidad	Metros Lineales	Monto de Inversión
Rehabilitación de línea hidráulica, calle Ciprés.	Santa María Ajoloapan	103	\$674,660.09

Rehabilitación de línea de Agua Potable, calle 1ra Cda. de Nisperos	San Pedro Atzompa	100	\$655,009.80
Rehabilitación de línea de Agua Potable, calle 2da Cda. de Nisperos	San Pedro Atzompa	100	\$655,009.80
Rehabilitación de línea hidráulica, Pról. Membrillos.	San Pedro Atzompa	1,160	\$4,053,191.96
Rehabilitación de línea hidráulica, calle Leona Vicario.	San Pedro Atzompa	62	\$216,636.12
Rehabilitación de línea hidráulica, calle Galeana.	San Pedro Atzompa	190	\$663,884.89
Rehabilitación de línea hidráulica, calle Alfonso Reyes.	San Pedro Atzompa	185	\$646,414.24
Rehabilitación de línea hidráulica, calle Huertas.	San Pedro Atzompa	70	\$458,506.86
Rehabilitación de línea hidráulica, callejón Vía Real.	Frac. Ojo de Agua	60	\$393,005.88
<b>Total</b>		<b>2,030</b>	<b>\$8,416,319.64</b>

Fuente: Dirección de Infraestructura Hidráulica. ODAPAS Tecámac 2021.

Adicionalmente a lo anterior, en 2021 **se encuentra en proceso de creación una nueva fuente de abastecimiento de agua potable** en la localidad de Lomas de Ozumbilla, pues se están realizando los trabajos de perforación de pozo (300 metros de profundidad) y su respectivo equipamiento, este proyecto tiene una inversión proyectada de \$6,50,0384.05, el cual funcionará a la brevedad.

Para mantener en óptimas condiciones la infraestructura hidráulica y poder así brindar un servicio eficiente de agua potable a la población del municipio de Tecámac se han realizado los siguientes trabajos de mantenimiento a la infraestructura hidráulica:

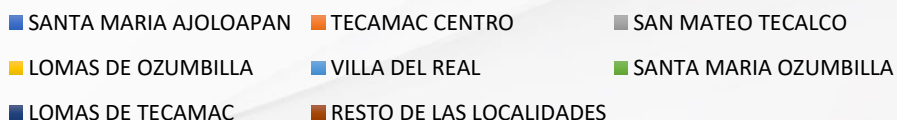
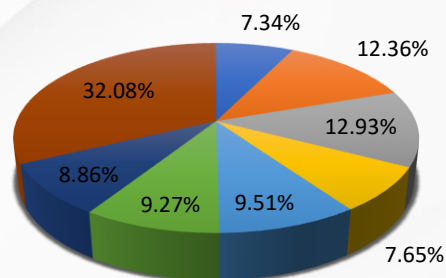
Mantenimiento y Rehabilitación a Infraestructura Hidráulica				
AÑO	POZO	LOCALIDAD	MANTENIMIENTO	INVERSIÓN
2021	REHABILITACIÓN DEL POZO GEO 2	GEO SIERRA HERMOSA	1 SERVICIO	\$421,956.31
2021	CAMBIO DE EQUIPO DE BOMBEO DEL POZO GEO 2	GEO SIERRA HERMOSA	1 SERVICIO	\$325,903.99

2021	REHABILITACIÓN DEL EQUIPO DE BOMBEO DEL POZO VILLAS II *	VILLA DEL REAL	1 SERVICIO	\$329,764.93
2021	REHABILITACIÓN DEL EQUIPO DE BOMBEO DEL POZO SANTO TOMÁS *	SANTO TOMÁS CHICONAUTLA	1 SERVICIO	\$260,039.72
2021	REHABILITACIÓN DEL EQUIPO DE BOMBEO DEL POZO 10 DE BOSQUES *	HÉROES BOSQUES	1 SERVICIO	\$186,803.84
2021	REHABILITACIÓN DEL EQUIPO DE BOMBEO DEL POZO 2 DE LA SEXTA	HÉROES SEXTA	1 SERVICIO	\$493,696.68
2021	MANTENIMIENTO A CISTERNA DEL POZO PROVENZAL DEL BOSQUE AV. RANCHO SIERRA HERMOSA *	FRACC. GEO SIERRA HERMOSA	1 SERVICIO	\$254,500.00
<b>TOTAL</b>			<b>7 SERVICIOS</b>	<b>\$2,272,665.47</b>

Fuente: Dirección de Infraestructura Hidráulica. ODAPAS Tecámac 2021.

Aunado al servicio que brindamos a través de la red pública de agua potable en este año, **hemos distribuido 4,208 viajes de pipa (42,080 metros cúbicos) de agua** principalmente a las localidades de Santa María Ajoloapan, Tecámac Centro, San Mateo Tecalco, Lomas de Ozumbilla, Villa del Real, Santa María Ozumbilla y Lomas de Tecámac, pues estas concentraron el 67.92% del destino de los viajes de pipas; vale la pena comentar que este servicio tuvo un incremento respecto del año anterior, pues se distribuyeron 17% más estos mismos viajes.

### Distribución porcentual de viajes de agua a través de pipas por localidad de destino en el Municipio de Tecámac en el año 2021.



Fuente: Dirección de Infraestructura Hidráulica. ODAPAS Tecámac 2021.

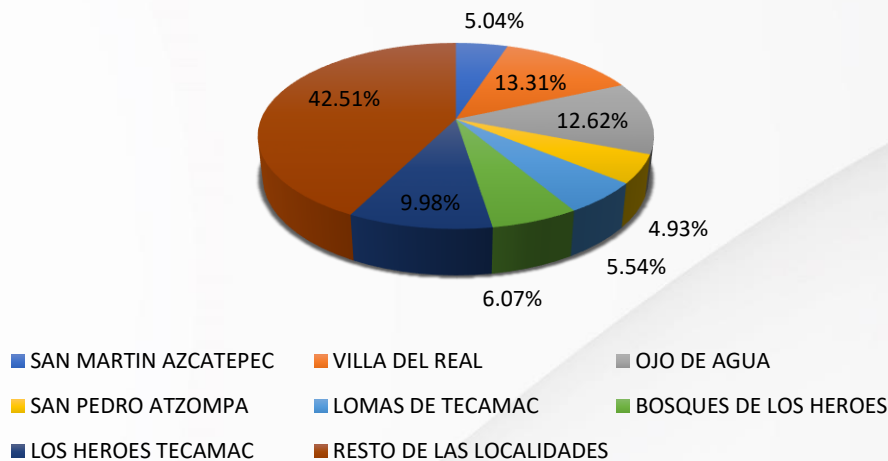
**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

No obstante, lo anterior se reportan **6,354 servicios de reparación de fugas** en la red pública de agua potable a nivel municipal para evitar el desperdicio de agua en las calles, la pérdida de presión en las tuberías y con ello contribuir al buen funcionamiento de la red. Las localidades con más incidencia de reportes de fugas son San Matín Azactepepec, Villa del real, Ojo de Agua, San Pedro Atzompa, Lomas de Tecámac y el Fraccionamiento Los Héroes Tecámac, pues en éstas se brindó el 57.49% de los servicios de reparación de fugas.

### Distribución porcentual de servicios de reparación de fugas de agua potable brindados en las localidades del Municipio de Tecámac en el año 2021.



Fuente: Dirección de Infraestructura Hidráulica. ODAPAS Tecámac 2021.

Como complemento al servicio de reparación de fugas de agua potable, en 2021 realizamos **506 trabajos de reparación de banquetas a nivel municipal**, los cuales representaron un aumento 12.20% respecto del año anterior.

Por último, se reporta la instalación de **246 tomas de agua potable** en 2021, cabe resaltar que estos servicios han aumentado año con año derivado de los trabajos constantes en la construcción y rehabilitación de la red de agua potable, que es cuando la población aprovecha para solicitar sus servicios de conexión a las redes de agua.

Año	Instalación de Tomas de Agua Potable	Aumento Variación (%)
2019	60	
2020	119	98.33%
2021	235	97.48%

Fuente: Dirección de Infraestructura Hidráulica. ODAPAS Tecámac 2021.

Con todos los trabajos de construcción y rehabilitación de la infraestructura hidráulica el suministro de agua para la población del Municipio de Tecámac ha representado un incremento en 2021 del 5% con respecto del año 2020 y un 9% con respecto del año 2019 con total de **107,357,674 metros cúbicos de agua extraída en el periodo 2019-2021** a lo largo y ancho del territorio municipal.

## Drenaje

Para brindar más y mejores servicios para el desalojo de aguas residuales, en este año nos hemos enfocado en la construcción de nuevas líneas de drenaje sanitario; así como en la rehabilitación de redes de drenaje que prestaban daños o algún grado de obsolescencia, de esta manera **construimos y rehabilitamos 2,824.20 metros lineales con una inversión de \$10,479,318.15.**

Construcción y Rehabilitación de Red de Drenaje, 2021.			
Nombre de la vialidad donde se construyó o rehabilitó el drenaje	Localidad	Metros lineales	Monto de inversión
Calle san Jerónimo Xonacahuacan *	San Jerónimo Xonacahuacan	78.00	\$272,542.22
Calle Ciprés *	Santa María Ajoloapan	61.00	\$213,141.99
Calle Revillagigedo *	San Pablo Tecalco	300.00	\$1,048,239.30
Calle Capulines *	Ojo de Agua	100.00	\$349,413.10
Calle Nísperos *	Ojo de Agua	302.20	\$1,055,926.39
Calle 1ra. Cerrada de Nísperos *	San Pedro Atzompa	100.00	\$655,009.80
Calle 2da. cerrada de Nísperos *	San Pedro Atzompa	100.00	\$655,009.80
Calle Prolongación Membrillos *	San Pedro Atzompa	1,107.00	\$3,868,003.02
Calle Prolongación Leona Vicario *	San Pedro Atzompa	64.00	\$223,624.36
Calle Jorge Jiménez Cantú *	San Pedro Atzompa	192.00	\$670,873.15
Calle Cruce de Agua *	San Pedro Atzompa	240.00	\$838,591.44
Calle Alfonso Reyes *	San Pedro Atzompa	180.00	\$628,943.58
<b>Total</b>		<b>2,824.20</b>	<b>\$10,479,318.15</b>

Fuente: Dirección de Infraestructura Hidráulica. ODAPAS Tecámac 2021.

Se reporta la instalación de **200 descargas sanitarias en 2021**, cabe resaltar que estos servicios; al igual que en el tema de instalaciones de tomas de agua potable han aumentado durante este periodo de gobierno, **derivado de los trabajos constantes en la construcción y rehabilitación de la red de**

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

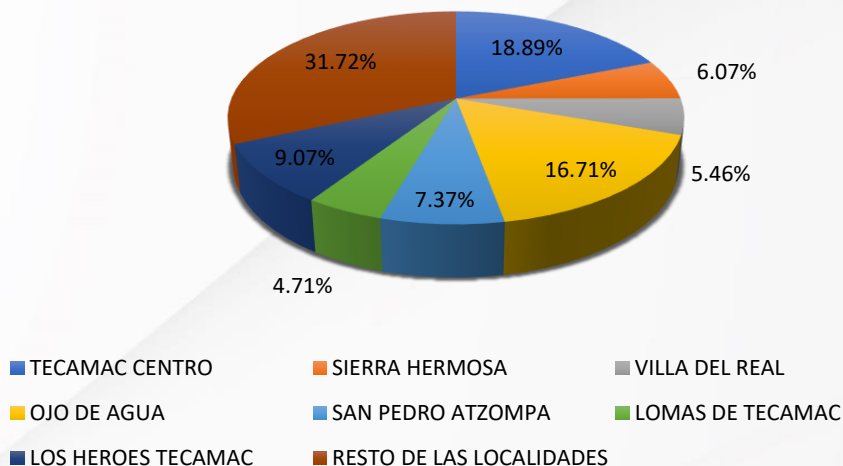
**drenaje**, que es cuando la población aprovecha para solicitar sus servicios de instalación de descargas sanitarias.

Año	Instalación de descarga sanitaria	Variación (%)
2019	55	
2020	110	100.00%
2021	200	81.82%

Fuente: Dirección de Infraestructura Hidráulica. ODAPAS Tecámac 2021.

Para mantener el flujo constante de aguas residuales en la red de drenaje sanitario, y con ello evitar puntos de obstrucción en las redes, así como posibles inundaciones, durante 2021 hemos realizado **1,466 servicios de desazolve de drenajes a nivel municipal**, no obstante las localidades a las cuales se les brindó una mayor cantidad de este tipo de servicio fueron Tecámac Centro, Sierra Hermosa, Villa del Real, Ojo de Agua, San Pedro Atzompa, Lomas de Tecámac y el Fraccionamiento Héroes de Tecámac, pues éstas concentraron 68.28% de los mismos.

### Distribución porcentual de servicios de desazolves brindados en las localidades del Municipio de Tecámac en el año 2021.



Fuente: Dirección de Infraestructura Hidráulica. ODAPAS Tecámac 2021.

Para brindar un servicio eficiente en el sistema de descargas sanitarias, en el ejercicio 2021 hemos realizado **22 servicios de saneamientos a cárcamos en el municipio en localidades como Galaxia El Llano, Geo Sierra Hermosa, Provenzal del Bosque, La Meyal, San Jerónimo Xonacahuacan, San Pedro Atzompa, concluyendo con 122 saneamientos durante la administración 2019-2021.**

Por último, se informa que se ha tenido como prioridad tomar las medidas necesarias para **evitar inundaciones**; es por eso que durante la administración **2019-2021 se han dado mantenimiento en repetidas ocasiones a los pozos de infiltración de aguas pluviales ubicados en las localidades de Los Héroes Tecámac, así como en Ojo de agua, consistiendo en la limpieza de residuos sólidos, así como depósitos naturales de arena y arenillas consolidadas.**

## Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)

En Tecámac contamos con 7 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (Sierra Hermosa I, II, III, Galaxia, Geo, Santa Cruz y Ojo de Agua), sin embargo, para 2019 solo se encontraba en operación, la Planta Sierra Hermosa II; a principios del año 2020 se inició con la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales Galaxias, así como su equipamiento, y **para marzo de 2021 se rehabilitó una planta de tratamiento más, la planta de tratamiento Sierra Hermosa III.**

Con las acciones realizadas en materia de rehabilitación de esta infraestructura, actualmente **se cuenta con 3 PTAR funcionando de manera continua y regular.** Con estas acciones la producción de agua tratada en las plantas de tratamiento del ODAPAS Tecámac tuvieron un aumento del 61.39% de 2019 a 2020 y de 2020 a octubre de 2021 se tiene registrado una disminución del 14.92%, sin embargo, al terminar el 2021 se espera terminar con porcentajes de variación positivos.

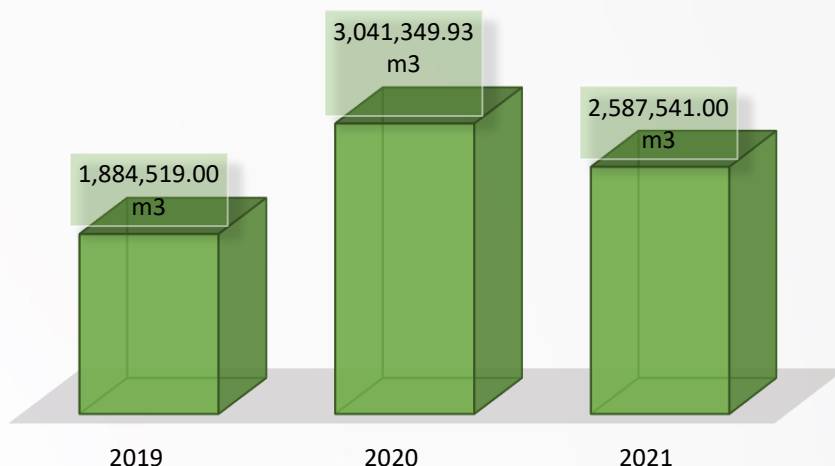
Ejercicio	Metros cúbicos de aguas tratadas	Variación	Plantas de Tratamiento operando al cierre del año
2019	1,884,519.00		1
2020	3,041,349.93	61.39%	2
2021	*2,587,541.00	-14.92%	3
<b>Total</b>	<b>7,513,409.93</b>		

Tabla: \*Producción de agua tratada anual, acumulada al mes de octubre 2021.

Fuente: Dirección de Infraestructura Hidráulica.

Ejercicios 2021, 2020 y 2019. ODAPAS Tecámac.

## Producción de agua tratada en las Plantas de Tratamiento del ODAPAS Tecámac (Metros cúbicos)



Gráfica: \*Producción de agua tratada anual, acumulada al mes de octubre 2021.

Fuente: Dirección de Infraestructura Hidráulica.  
Ejercicios 2021, 2020 y 2019. ODAPAS Tecámac.

A principios del año 2020 y con el inicio de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en la base militar de Santa Lucía **se firmó un convenio con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) con el objeto de suministrarles el agua necesaria para estas actividades; de esta manera en 2020 se proveyeron 306,037.70 metros cúbicos de agua tratada y para 2021, hasta el mes de octubre se han provisto 226,986.60 metros cúbicos; lo que representa el 10.06% y 8.77% del volumen de agua total que se trata en la infraestructura del ODAPAS.** No obstante, lo anterior una gran parte del agua tratada se dirige a servicios de riego de áreas verdes.

PRODUCCIÓN DE AGUA TRATADA 2021						
Mes	M3 De aguas residuales tratadas	M3 Suministrados a pipas municipales	M3 Suministrados a pipas privadas	M3 Suministrados para servicio de riego	M3 Dirigidos a afluentes municipales	M3 Suministrados para construcción de aeropuerto
Enero	313,905.27	2,750.00	75.00	127,892.93	141,358.84	41,828.50
Febrero	254,949.12	3,150.00	1,015.00	92,175.26	121,293.56	37,315.30
Marzo	306,450.72	5,000.00	1,175.00	126,339.90	138,979.22	34,956.60
Abril	286,815.60	3,680.00	90.00	82,173.00	166,467.30	34,405.30
Mayo	295,963.20	5,580.00	585.00	134,292.00	125,343.50	30,162.70
Junio	234,849.89	4,200.00	0.00	131,184.00	81,050.99	18,414.90
Julio	234,100.80	1,210.00	380.00	67,302.75	156,497.05	8,711.00
Agosto	217,516.32	1,340.00	220.00	63,594.00	140,933.82	11,428.50

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

Septiembre	214,073.28	770.00	220.00	33,661.50	175,404.28	4,017.50
Octubre	228916.8	3,560.00	830.00	70,850.70	147,929.50	5,746.60
<b>TOTAL</b>	<b>2,587,541.00</b>	<b>31,240.00</b>	<b>4,590.00</b>	<b>929,466.04</b>	<b>1,395,258.06</b>	<b>226,986.90</b>
%	100.00%	1.21%	0.18%	35.92%	53.92%	8.77%

Fuente: Dirección de Infraestructura Hidráulica  
Ejercicios 2021. ODAPAS Tecámac.

Con la producción de agua tratada y la reutilización de la misma en actividades productivas contribuimos de manera contundente al cuidado de los recursos hídricos de la región, pues con ello evitamos la sobre explotación de las fuentes de abastecimiento locales.

Por último, cabe informar que, en 2021, la inversión en la **producción de agua tratada asciende a \$42,455,235.6, cifra que aunada a los años 2019 y 2020, da como resultado una inversión acumulada de \$124,197,648.02**

### Atención a usuarios.

Para brindar una mejor atención a los usuarios del Organismo de Agua de Tecámac; así como beneficios fiscales a los mismos se implementaron las siguientes acciones y programas:

- **Formas de Pago**

Durante este 2021 se continuó consolidando las distintas modalidades de cobro, como son, pago en línea, pago en tiendas afiliadas y pago en bancos afiliados con ello brindamos a los usuarios una mayor comodidad a los pagos correspondientes a los derechos de agua y drenaje. Lo anterior representa una ventaja que en el periodo anterior de gobierno no existía. Hoy en día estas formas de pago son utilizadas por más del 32% de nuestros usuarios esto equivale a más de 28 mil usuarios que realizan sus pagos por las diferentes vías.

- **Estímulos Fiscales**

Para este 2021 el organismo ha implementado bajo la instrucción y autorización del ayuntamiento estímulos fiscales para la regularización, aplicación de descuentos y condonaciones por conceptos de grupos vulnerables, multas, recargos y actualizaciones de que representan más de 18 millones de pesos para este 2021 y más de 101 millones de pesos para el periodo de gobierno 2019-2021, esto representa un 29 por ciento más que en periodo de gobierno anterior 2016-2018.

- **Programas de Regularización**

En este año 2021 bajo la autorización del ayuntamiento se llevó a cabo la regularización de las viviendas de los conjuntos urbanos Real Granada y Real Vizcaya, por conceptos de multas y recargos, además de la correcta implementación de los cobros a los periodos de los servicios efectivamente aplicables a los usuarios, beneficiando a más de 5 mil 995 familias.

## ECOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Este Gobierno Municipal se ha caracterizado por fortalecer el medio ambiente, mediante acciones de alto impacto, como lo fue la **rehabilitación arbórea de 47 hectáreas del Parque Ecológico y Deportivo Sierra Hermosa**, siendo uno de los proyectos magnos de esta administración, **en congruencia con lo establecido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible implementado por la Organización de las Naciones Unidas, con el fin de mitigar el impacto ambiental.**

### Arborización

La arborización fue llevada a cabo por un servicio especializado por parte del personal de la Dirección General de Ecología y Administración del Medio Ambiente, donde se acordonaron las zonas para despejar las áreas y evitar daños a terceros. Así mismo se dio aviso a la Dirección de Protección Civil y Bomberos y Comisaria al área de Tránsito Municipal y se realizaron un **total de 329 prácticas de arborización.**

Realizamos reforestaciones y arborizaciones masivas en diferentes puntos del Municipio de Tecámac llevadas a cabo con individuos de **ALTURA DE 0.75 m a 1.5 m en plantas y 4-6 m en especies arbórea con, DIÁMETRO DE TRONCO DE 20-40 cm Y DIÁMETRO DE FOLLAJE DE 1-2 m**, dimensiones que incrementan la supervivencia de las especies enlistadas a continuación:

**Arborizaciones masivas especies de altura de 4-6 m, diámetro de tronco de 20-40 cm y diámetro de follaje de 1-2 más embellecimiento de áreas 2021**

No.	Nombre Común	Cantidad	Dirección
1	Roble rojo	30	Calle Mameyes – Calle Uvas – Calzada de la Hacienda. Ojo de Agua Deportivo Jardines - ZONA SUR DEL MUNICIPIO
2	Encino siempre verde	30	
3	Roble rojo	30	Av. Bosques del Estado de México, Fraccionamiento Los Héroes Tecámac ZONA SUR DEL MUNICIPIO
4	Encino siempre verde	30	
5	Roble rojo	30	
6	Magnolia	10	
7	Pino greggii	40	Panteón Municipal de San Jerónimo Xonacahuacan ZONA NORTE DEL MUNICIPIO
8	Pino pinoñero	22	
9	Roble rojo	60	Fraccionamiento Villa del Real Paseo Villa del Real 1ra Sección Prolongación Olivos 4ta Sección Parque de la Quinta Sección Prolongación del Olmo 5ta sección Encino 6ta Sección ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO
10	Pino Greggii	20	Parque Villa del Real 6ta Sección ZONA SUR DEL MUNICIPIO
11	Pino Greggii	17	Escuela Primaria OMP Col. Hueyotenco ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO
12	Liquidámbar	2	Jardín de niños Motolinía Ampliación Esmeralda ZONA SUR DEL MUNICIPIO
13	Sangre Libanesa	2	
14	Liquidámbar	8	Canchas de Deportes Av. Esmeralda Col. Esmeralda ZONA SUR DEL MUNICIPIO
15	Pino Greggii: 4 Pino Pinoñero: 2 Limón Real: 4 Cazahuate: 1	11	Área común Isidro Fabela
16	Lirio Persa Ciprés Mexicano	7,000	Boulevard de Hacienda Ojo de Agua (conclusión) (Especies de 75 cm a 150 cm)

17	Amaranto Doranta Lirio Persa	300	Av. Bosques del Estado de México, Fraccionamiento Los Héroes Tecámac ZONA SUR DEL MUNICIPIO (Especies de 75 cm a 150 cm)
18	Amaranto Doranta Lirio Persa	230	Jardín de niños Motolinía Ampliación Esmeralda ZONA SUR DEL MUNICIPIO (Especies de 75 cm a 150 cm)
<b>TOTAL</b>		<b>7,872</b>	

### Recuperación de especies para trasplante

Nombre común	Cantidad	Dirección
AGAVE AZUL	35	Puente vehicular Santa Lucia
MAGUEY PULQUERO	35	
PALMERA WASHINGTONIA	20	
ORGANO	45	
CEIBA	1	
<b>Total</b>	<b>136</b>	

### Cuidado y Rescate de Abejas

#### Proyecto "Ponte las Alas"

El cambio climático y la pérdida de hábitat han tenido graves consecuencias sobre las poblaciones de abejas, las cuales han presentado un alto declive de sus poblaciones a nivel mundial, siendo consideradas, actualmente, como una especie amenazada y por lo tanto protegida bajo la NOM-002-SAG/GAN-2016.

Frente a esta situación, este gobierno municipal, lleva a cabo el rescate y reubicación de los panales, **atendiendo alrededor de 10 reportes diarios**, con la finalidad de contribuir a su conservación. Ya que, la importancia de esta especie radica en que, **las abejas son fundamentales para mantener el equilibrio de los ecosistemas, pues más del 80% de las plantas comestibles son polinizadas por ellas, por lo que hablar de su extinción, es hablar de una crisis alimenticia global.**

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

Para las formaciones de panal se lleva a cabo la delimitación de la zona, siguiendo las mismas recomendaciones que para los enjambres, más la programación del retiro en un horario de baja actividad para las abejas, donde entran en estado de generación de calor, como lo son la noche o mañana, cuando realizar el retiro se facilita.

El proyecto “**Ponte las alas**” nace de la preocupación que existe de la ciudadanía y las autoridades, sobre el contacto directo con esta especie, con el apoyo de la Presidenta Municipal Mariela Gutiérrez Escalante. Dicho proyecto tiene como objetivo principal crear conciencia ciudadana en torno a la importancia y conservación de las abejas como especie polinizadora. Además de incentivar la creación del primer parque apícola municipal, dónde se proporcionará un espacio óptimo para el desarrollo y conservación de esta especie, reubicando los más de **120 panales que han sido rescatados dentro del municipio** hasta el momento, preocupados por el rescate de la especie de polinizadores se inicia el desarrollo del proyecto de la creación de un parque apícola, lo que permitirá la preservación de las abejas, reconociendo la importancia de la capacidad de polinización de las diversas especies de plantas en el municipio.

### Servicios Especiales de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

Durante nuestra actual gestión municipal, para hacer más eficiente el servicio en beneficio de la comunidad, implementamos rutas gratuitas de recolecta de residuos sólidos urbanos planeadas estratégicamente para abarcar mayores cantidades de viviendas posibles. Durante este tercer año se ha continuado brindando el servicio de manera gratuita y sin obligar a la comunidad a dar compensaciones económicas por el servicio, logrando recolectar **18,242.41 de Toneladas de basura** en todo el municipio. Adicionalmente de las viviendas, también se recolectan residuos sólidos de las unidades económicas, escuelas y unidades médicas en las rutas de paso.

### Los datos más destacables del Departamento de Mantenimiento de Parques, Jardines y Espacios Públicos realizados en esta administración

	2019	2020	2021
Escuelas	137	257	531
Plazas	55	112	67
Iglesias	11	101	17
Panteones	17	75	34
Parques	115	340	208
Vías primarias	17	378	213

<b>Vías secundarias</b>	<b>181</b>	<b>376</b>	<b>1701</b>
<b>Barrancas</b>	<b>3</b>	<b>86</b>	<b>9</b>
<b>Unidades de Gobierno</b>	<b>47</b>	<b>141</b>	<b>113</b>

## Centro de Bienestar Animal

El Centro de Bienestar Animal se ha dedicado a proteger y mejorar la calidad de vida de las mascotas y la fauna doméstica con el fin de cumplir el objetivo de consolidar y establecer un espacio para promover la protección y bienestar animal, fomentando y sensibilizando a la sociedad a tener una cultura de respeto y estima hacia los animales.

Durante este año, hemos logrado que **189 animales fueran adoptados por ciudadanos**, los cuales se comprometieron a cumplir el deber de cuidarlos y respetarlos como mascotas, con esto se cumple con la función de readaptar a los animales a la sociedad en un ambiente de hogar y sobre todo un cuidador responsable.

Cabe señalar que en este Centro cumplimos con el compromiso de dar servicio a la ciudadanía del municipio con esterilizaciones a sus mascotas.

## Esterilizaciones

Como parte del cuidado hacia las mascotas hemos realizado campañas de esterilización tanto en el Centro de Bienestar Animal, como en las comunidades es por ello que durante este año de gobierno se atendieron con este tipo de servicio a 2,804 animales en el centro de bienestar y 1,385 en las jornadas, sumando un total de **4,189 animales esterilizados**, esta acción se efectuó en cada una de las 3 zonas de demarcación (zona norte, centro y sur) que integran este Municipio.

Cabe señalar que, para realizar las esterilizaciones, nos apegamos a las normas de salud animal, para que éstas sean rápidas y los animales se recuperen rápidamente.

Con esta acción contribuimos al control de la población animal en el municipio y con la salud pública, en el hecho de encontrar menos animales sin dueño y en situación de calle, con lo cual se disminuye la probabilidad de transmisión de enfermedades por causa de los animales.

## Eutanasias animales con enfoque humanitario

Las eutanasias animales se realizan para evitar que muchos animales de compañía terminen en situación de calle, en muchos casos debido a que sus dueños ya no pueden seguir brindándoles un hogar a sus mascotas o en otros casos por enfermedad de los mismos animales, es por ello que durante este año se realizaron **1,784 servicios** de éste tipo.

Vale la pena comentar que estos servicios se realizan con un enfoque humanitario, de tal manera que los procedimientos para realizar las eutanasias animales son lo menos dolorosos para ellos, de conformidad con las Normas Oficiales Mexicanas.



# PILAR 4

## Municipio con Seguridad y Justicia

Uno de los mayores retos de las sociedades, es el garantizar seguridad y protección a la vida y patrimonio de la población. En Tecámac, se tiene el objetivo claro con el combate a la corrupción, para erradicar prácticas que tenían la imagen y confiabilidad de los cuerpos de seguridad en los índices más bajos e indignos. Hoy, con acciones concretas en capacitación, equipamiento, mejores salarios, cercanía y resultados a la población, además del trabajo en conjunto con Protección Civil, el Sistema Municipal DIF, Derechos Humanos, Registro Civil, sistemas de mejora y simplificación de trámites y servicios, además de la implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica que permite que nuestro municipio se conduzca en un marco de legalidad y justicia.

**CUMPLIR es lo correcto**  
**MARIELA GUTIÉRREZ**

• 3 AÑOS DE MEJOR GOBIERNO •


# Evidencia Fotográfica



# PILAR 4. SEGURIDAD



## Municipio con Seguridad y Justicia

<p><b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p><b>METAS ODS, PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b></p> <p><b>16.1</b> Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo</p> <p><b>16.3</b> Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos</p> <p><b>16.4</b> De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada</p>
--	---

Para contribuir a estas metas, el Gobierno Municipal de Tecámac ha **equipado al cuerpo de seguridad pública** con una inversión en vehículos, armamento y demás insumos sin precedentes; además se creó la Academia Municipal de Formación y Capacitación Policial con la finalidad de profesionalizar los elementos de seguridad pública a través de la **capacitación** constante, así como su **evaluación**.

Lo anterior nos ha permitido brindar la **atención de seguridad pública** de manera más **rápida a víctimas de violencia** en el territorio municipal, así como los correspondientes auxilios a la ciudadanía.

Para brindar servicios de proximidad y aumentar la confianza de los ciudadanos tecamaquenses en seguridad pública, se realizan distintos operativos en los cuales participan todas las células operativas, inclusive la Guardia Nacional, con el fin de **bajar la incidencia delictiva** en el municipio, haciendo presencia en las distintas comunidades que conforman el territorio de Tecámac.

Para **promover el Estado de Derecho** desde el entorno municipal, a través de las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y/o Calificadoras, se establecen acciones y actividades relacionadas con la impartición de la Justicia Cívica, procurando la armonía social, a través de la aplicación de la ley, de conformidad con las competencias y atribuciones establecidas.

## Protección Civil

Este gobierno destaco en materia de Protección Civil, por ser la mejor equipada y capacitada de la región, trabajando día a día para los tecamaquenses, con profesionalismo, ética y empatía con la ciudadanía.

### Equipamiento

Para ofrecer de manera eficiente los servicios que ésta coordinación brinda, el gobierno municipal tuvo a bien adquirir el equipamiento necesario y suficiente para encarar los retos y riesgos que el virus SARS-CoV-2 representó a los habitantes del municipio. De esta manera en el año 2021 se adquirió el siguiente equipamiento:

- **6 cabinas termoselladas** para traslados de personas contagiadas por COVID 19.
- Equipo tipo **moto-bomba portátil y túneles para la sanitización** de espacios públicos, domicilios, dependencias y vehículos.
- Más de **2,200 equipos de bioseguridad tipo TYVEK**, para la protección de los Paramédicos.
- **6 ambulancias tipo II totalmente equipadas** para la atención de emergencias pre-hospitalarias.
- **Uniformes, equipo, cascos y trauma-kits para todos los elementos** que atienden el departamento de atención pre- hospitalario.
- **50 Equipos de bombero**, equipos apegados a Normas Oficiales Europeas y Americanas.

Además del equipamiento, dada la importancia que tiene la capacitación de los recursos humanos, el año 2020 logramos Certificar a través de Competencias Laborales de la RED-CONOCER, a todos nuestros Paramédicos o Técnicos en Urgencias Médicas.

### Servicios de atención por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil

Con las acciones de equipamiento a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, así como la capacitación de sus elementos, este año se han atendido **20,752 servicios de asistencia** lo que significa que al día en promedio se atienden 56 servicios de asistencia a la ciudadanía, siendo un reto enorme para esta administración, debido a lo importante que es hoy en día la atención inmediata para los pacientes por contagio por el SARS-CoV-2.

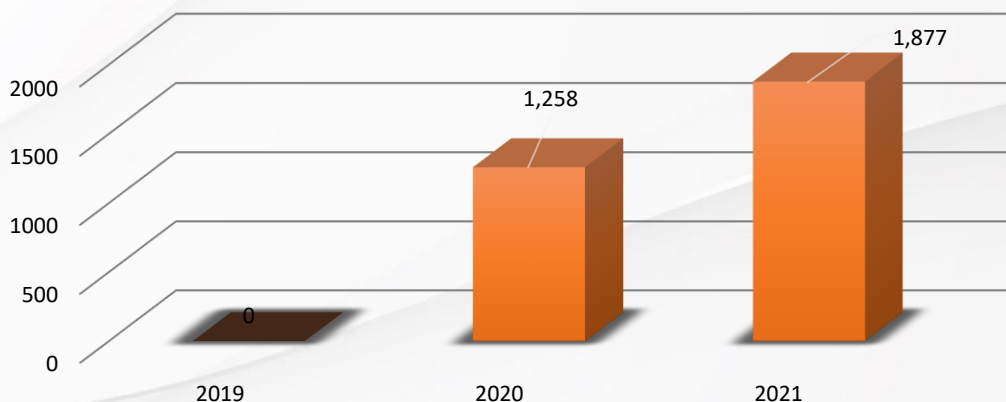
Los servicios y actividades atendidos se presentan detalladamente en la siguiente tabla:

Actividades y Servicios	2021
Pre-hospitalario	14,085
Bomberos	6,432
Apoyo Oficial Conciliador	2,587
Prevención Eventos Masivos	235
Sanitizaciones	1,877
Personas Capacitadas En Los Diferentes Cursos	97
Verificaciones	839
Dictámenes De Viabilidad Para Giros Comerciales	1,845
Censos Municipales Para Empresas De Mediano Y Alto Riesgo	124
<b>TOTAL DE SERVICIOS</b>	<b>28,121</b>

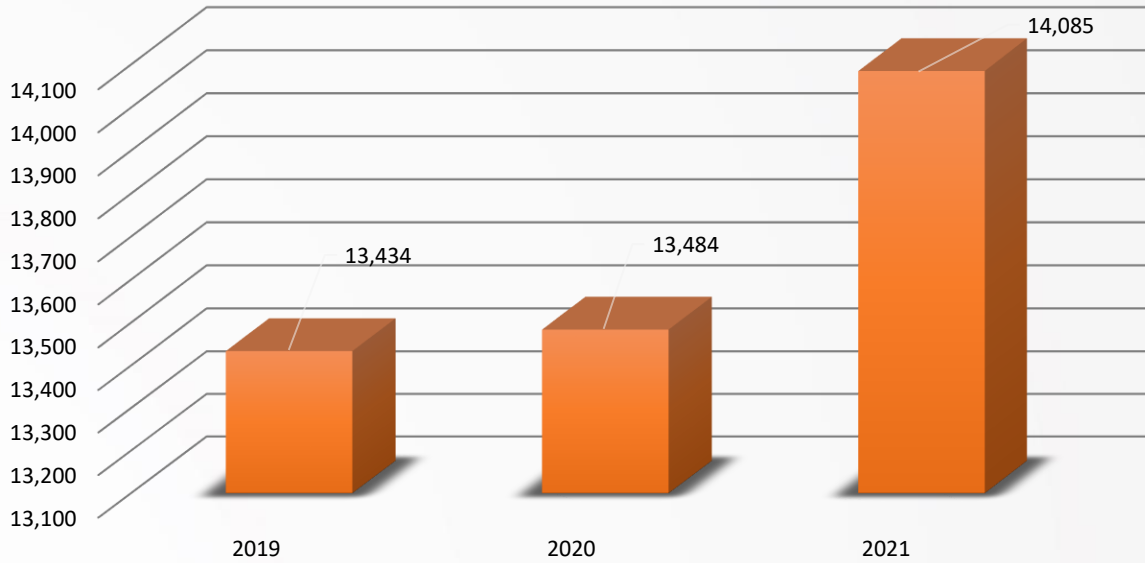
Entre los servicios que más se destacan son los relacionados a atender el tema de la pandemia, como lo son las sanitizaciones y los servicios pre hospitalarios.

Cabe mencionar que mientras las sanitizaciones no existían en 2019 en 2020 tuvieron un auge importante al tratar de contener las infecciones por el virus SARS-CoV-2 o COVID-19 en el territorio municipal, brindando el servicio a edificios y espacios públicos, alcanzando **1,877 servicios de sanitización en 2021**, lo que corresponde a un aumento del **49.21% respecto del año 2020; en lo que respecta a los servicios pre-hospitalarios, en 2021 llegaron a alcanzar la cifra de 14,085**, componente importante de esta cifra fue la atención a casos COVID 19.

### Servicios de Sanitizaciones Brindados

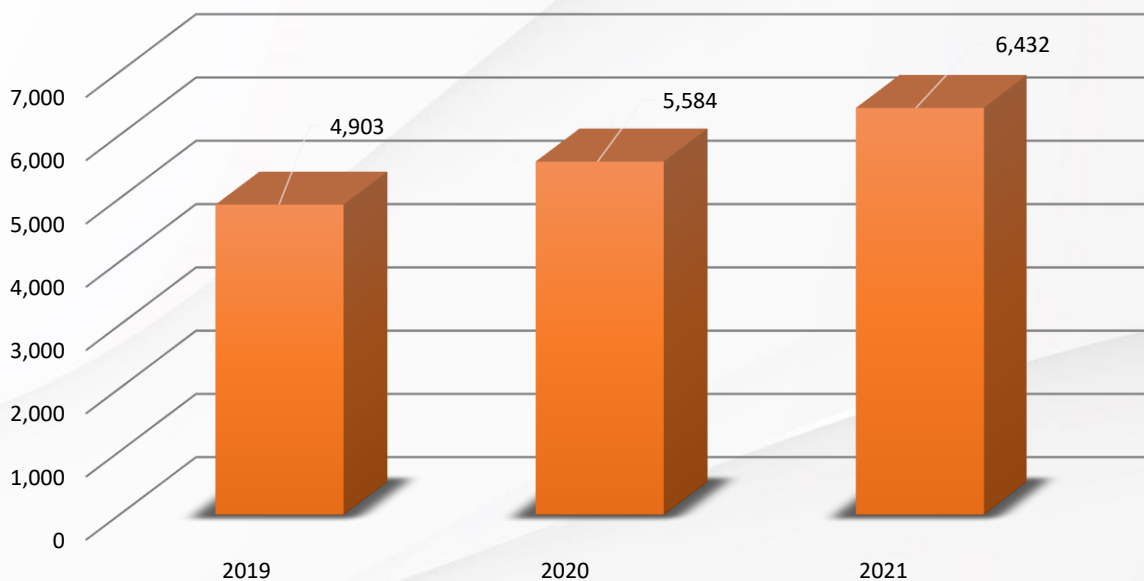


## Servicios Pre-hospitalarios Atendidos



No obstante, a atender situaciones provocadas por la pandemia; a través del Área de **Emergencias Urbanas o Bomberos en este año, logramos atender 6,432 servicios**, los cuales están relacionados con inundaciones, incendios, fugas de gas y rescates urbanos, que se presentaron en el territorio municipal; lográndose atender con prontitud y eficacia. Vale la pena comentar que estos servicios han tenido un aumento sostenido año con año, cuyas tasas de variación son del 13.89% de 2019 a 2020 y del 15.19% de 2020 a 2021.

## Servicios brindados por Bomberos



Regresando al tema de la pandemia y como parte humanitaria y solidaria con su población, este gobierno brindó apoyo a las familias Tecamaquenses, con el objeto de mitigar los gastos económicos que estas encaran a causa del virus SARs-COV2, a través de las siguientes acciones:

- Se realizaron **6,306 recargas de oxígeno**, con ello se beneficiaron a más de **4,423 familias**, atendiendo de manera oportuna la emergencia sanitaria que afecta hasta el día de hoy a nuestra ciudadanía.
- Beneficiamos desde el inicio de este programa de **préstamo de tanques de oxígeno a 2,964 familias de escasos recursos**.
- Se realizaron **519 traslados a pacientes contagiados con el Virus SARs-Cov2** a los diferentes hospitales, tanto regionales como de otros estados, con ello nos convertimos en la dependencia que más traslados realizó en apoyo a la ciudadanía Tecamaquense.

Estos resultados son acumulativos, desde los inicios de la pandemia en nuestro país en 2020 hasta nuestros días.

Cabe mencionar que, por **ser la unidad más equipada de la región**, en este año hemos apoyado a la población de los municipios de Tonanitla, Nextlalpan, Zumpango, Ecatepec, Coacalco y Tizayuca, en situaciones de riesgo descritas en el siguiente cuadro, lo que nos caracteriza nuevamente como un gobierno solidario:

Apoyo Brindado	Municipio	Año	Cantidad	Apoyos
Incendios pasto	Nextlalpan	2021	3	15
	Zacualuca	2021	5	
	Ecatepec	2021	7	
Incendio de Cerro	Coacalco	2021	2	2
Fugas de gas doméstico	Ecatepec	2021	2	11
	Nextlalpan	2021	5	
	Zacualuca	2021	4	
Incendio en almacenes de la Comisión Federal de Electricidad	Teoloyucan	2021	1	1
Incendio de casa habitación	Ecatepec	2021	5	16
	Zumpango	2021	4	
	Tonanitla	2021	2	
	Coacalco	2021	2	
	Zacualuca	2021	3	
Incendio en el basurero Municipal	Zumpango	2021	1	1
Extracciones vehiculares	Tizayuca	2021	3	3
<b>Total de apoyos a los Municipios de la Región</b>				<b>49</b>

# Comisaría General de Seguridad y Tránsito Municipal



## Incidencia Delictiva

Uno de los rubros más importantes para el Gobierno y la sociedad es todo lo relacionado a la seguridad, vivir en paz y armonía dentro del territorio, por ello se crean estrategias para disminuir la incidencia delictiva que preocupa a nuestros habitantes, tomándose así las mejores decisiones orientadas a proteger la integridad de las personas y preservar el orden. Durante el año se tiene una suma de **524 detenidos por delito y 2017 detenidos por falta administrativa, dándonos un total de 2541 detenidos.**

Aunado a lo anterior se sensibiliza a la población sobre la conveniencia de actuar apegados a la disciplina y las ventajas que conlleva para vivir en un entorno sano promoviendo, además, la cultura de la denuncia preventiva con la **PARTICIPACIÓN PROACTIVA** de la ciudadanía convirtiéndonos en aliados como frente común bajo el principio del slogan que nos **identifica "SEGURIDAD, RESPONSABILIDAD COMPARTIDA POR UNA NUEVA CONCIENCIA CIUDADANA"**.

Se atendieron un total de **51,574 llamadas**, de las cuales **5,566 fueron por delito, 9256 por falta administrativa y 36752 por servicios** (Apoyos a la Ciudadanía).

Se han generado **1,064, Informe Policial Homologado (IPH) por falta administrativa y 516 por delito** sumando un total de **1,580 IPH por su distinta tipificación** los cuales, en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos, para el llenado, entrega, recepción, registro, resguardo y consulta del Informe Policial Homologado, fueron supervisados.

Se ha cumplido generando los folios dentro de las 24 horas siguientes al evento constitutivo de un delito o falta administrativa. La calidad de la información capturada a través de aplicativo es completa, íntegra y precisa, cuenta cada uno de ellos con georreferencia (ubicación geográfica del lugar de los hechos).

En cuanto a la **atención de víctimas de violencia se atendieron a un total de 7,581 personas**, del mismo modo se realizaron **1,551 auxilios, y 1,477 acciones varias de canalización a las instancias correspondientes**, dándonos un total de **10,609 acciones realizadas**. En el mismo tenor se ha llevado la **búsqueda, localización y reintegración de un total de 141 personas**, continuando con los esfuerzos de localización y reintegración de personas desaparecidas dando igualdad de importancia a cada uno de los casos expuestos.

Se trabaja constantemente en coordinación con los distintos niveles de gobierno para garantizar la seguridad de los ciudadanos, por eso se llevan a cabo las sesiones del Seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública con el fin de crear estrategias para trabajar en conjunto y dar seguimiento a los acuerdos llegados con propósito de propiciar la efectiva coordinación en seguridad, para este propósito se llevan a cabo tres sesiones intermunicipales para fortalecer la operatividad con los tres niveles de gobierno en base a las necesidades de los ciudadanos.

Se realizan distintos operativos en los cuales participan todas las células operativas con el fin de bajar la incidencia delictiva del municipio, haciendo presencia en las distintas comunidades que conforman el territorio de Tecámac y atendiendo los llamados de los ciudadanos para brindar proximidad y aumentar la confianza de los ciudadanos tecamaquenses; los operativos realizados son:

- **Operativos K9**
- **Operativo Transporte Seguro**
- **Operativo Pasajero Seguro**
- **Operativo Reinserción**
- **Operativo Dragón**
- **Operativo Construcción por la Paz**
- **Operativo Presencia**
- **Operativo Metro (Motos)**

Como producto de esto se han realizado un total de **2,536 operativos**, de entre los cuales destacan los denominados **“Dragón” y “Pasajero Seguro”**. En conjunto con la Guardia Nacional se han llevado a cabo 89 operativos y 33 Operativos en conjunto con la FGJ, con el fin de fortalecer la seguridad del territorio de Tecámac y salvaguardar la integridad de los ciudadanos.

En cuanto a Medidas por el COVID 19, se han implementado en el municipio dispositivos de vacunación en los cuales **53,601 personas vacunadas** que ingresan pie tierra **22,971 personas que ingresaron en vehículo**, respetándose en todo momento las medidas de seguridad.

En cuanto al Tránsito Municipal se han implementado **3,360 operativos de vialidad y 15,295 infracciones**. Como resultado de los operativos se hecho la revisión de **980 vehículos particulares y transporte público** de los cuales **24,500 personas fueron revisadas** y se realizaron **392 infracciones** por infringir el Reglamento de Tránsito; **440 motocicletas** fueron revisadas de las cuales **280 resultaron infraccionadas**.

Una ciudad segura no depende solo del gobierno, si no, de la cercanía y confianza que les tengan los ciudadanos a sus instituciones de seguridad pública, por lo que este gobierno ha implementado acciones de proximidad policial, en las que

brindamos servicios de valor público, asistimos a **40,295 personas en 825 visitas a las comunidades del territorio municipal**, con el fin de fortalecer los lazos de comunicación entre los tecamaquenses y el cuerpo policial de la Comisaría General de Seguridad y Tránsito Municipal de Tecámac.

Implementamos las siguientes acciones en todo el territorio municipal:

Personas atendidas por evento	Personas atendidas
Asesoría	440
Atención a Oficio	86
Auxilio a la Ciudadanía	27,338
Auxilio a la ciudadanía (Regalando sonrisas)	2
Canalización de petición	115
Capacitación	108
Comité con Representantes	4
Comité de Seguridad Comercial	34
Comité de Transportistas	8
Comité Vecinal	7,367
Donación	7
Evento (Niño Y Mama)	3,660
Homicidio calificado	50
Marcha Exploratoria	189
Mediación	59
Percance automovilístico	1
Recuperación de espacios	67
Reunión con Representantes	57
Reunión con Representantes COPACI y delegados	142
Reunión con verificadores sociales	20
Reunión para agendar Comité Vecinal	533
Reunión para agendar Red Empresarial	2
Seguimiento a Oficio	1
Sensibilización (OXXO)	2
Verificación de reporte	3
<b>Total de personas atendidas</b>	<b>40,295</b>

Comunidades atendidas en 2021	Número de visitas
1° de Marzo, Ejido de Tecámac	1
5 de Mayo	2
Ampliación Ejido de Tecámac	1
Ampliación Esmeralda	5
Ampliación Ozumbilla	1
Ampliación San Jerónimo	1
Ampliación Santo Domingo	1
Aztecas	1
Conjunto Urbano Demet	1
Del Castillo	1
Ejidos Tecámac	6
El Magisterio	1
El Terremote	1
Galaxias del Llano	1
Geo Sierra Hermosa	48

Hacienda del Bosque	5
Héroes Ozumbilla	3
Héroes San Pablo	9
Héroes Tecámac sección Bosques	202
Héroes Tecámac sección Flores	4
Héroes Tecámac Sección Jardines	12
Héroes Tecámac Sexta Sección	63
Hueyotenco	30
Isidro Fabela	2
La Esmeralda	1
La Esperanza	6
La Lupita	2
Loma Bonita	18
Lomas de Ozumbilla	1
Lomas de Tecámac	36
Los Olivos	3
Magisterio	2
Magnolias	1
Mangos	1
Miguel Hidalgo	1
N/A	4
Nueva 2000	2
Ojo de Agua	33
Paseo de Tecámac	2
Paseos del Bosque	1
Portal Ojo de Agua	1
Provenzal del Bosque	2
Paseos del Bosque	3
Portal Ojo de Agua	3
Provenzal del Bosque	1
Punta Palermo	2
Quinta Versailles	4
Quinta Versailles, 2da. Etapa.	7
Rancho azul	2
Rancho la Capilla	1
Rancho la Luz	6
Real Castell	2
Real del Cid	12
Real del Sol	8
Real Firenze	1
Real Granada	11
Real Toscana	2
Real Verona	5
Reyes Acozac	21
San Agustín	1
San Antonio	3
San Francisco Cuautlihuixca	11
San Jerónimo Xonahuacán	1
San José	4
San Juan pueblo nuevo	2
San Lucas Xolox	20
San Martín Azcatepec	16
San Mateo Tecalco	4
San Pablo Tecalco	12
San Pedro Atzompa	15
San Pedro Pozohuacán	9
Santa Cruz	4
Santa María Ajoloapan	5

Santa María Ozumbilla	19
Santo Domingo Ajoloapan	3
Tecámac Centro	49
Tezontla	3
Urbi Villas de Campo	6
Villa de Guadalupe	1
Villa del Real	35
Vista Hermosa	1
<b>Total de visitas a las comunidades 2021</b>	<b>825</b>

## Equipamiento para la seguridad de Tecámac

En cuanto al equipamiento para la mejora de eficiencia operativa de la Comisaría General de Seguridad y Tránsito Municipal, **se adquirieron durante este gobierno 2019-2021 151 patrullas**, mismas que fueron, **58 Ford Figo, 6 Camionetas Nissan Frontier NP 300, 2 Vehículos Nissan Sentra, 15 Camionetas Nissan Frontier NP 300, 2 Grúas Géminis FEM-GA, 4 Ford Ranger, 7 Motocicletas BMW F-750 GS, 8 Camionetas Ford F-150 XL, 40 Vehículos Dodge Attitude, Camionetas 7 Ford F-150 y 2 Camionetas Urvan NV 350.**

**Contamos con un total de 158 unidades emplacadas** para el servicio de seguridad pública.

En cuanto cámaras de seguridad **contamos con 558 cámaras de video vigilancia** ubicadas estratégicamente en las distintas localidades del municipio con el propósito de evitar hechos constitutivos de un delito y aumentar más la seguridad de los tecamaquenses, cabe mencionar que en *la anterior administración solo se contaban con 272 cámaras el 48.74%* de las que actualmente tenemos en todo el territorio.

Se realizó la entrega de **690 uniformes a los elementos de la policía que integran a la Comisaria** los cuales constan en 1 Pantalón, 1 camisola, 1 par de botas y 1 juego de herrajes. En cuanto a la seguridad y **armamento se adquirieron 50 pistolas GLOCK y 20 GALIL, además, de 80 equipos antimotines** que se compone de coderas, rodilleras, lámparas tácticas, cascos, googles y guantes tácticos.

Para una mejor comunicación dentro del territorio con el que cuenta este municipio se adquirieron un total de **20 radios móviles para 20 de las unidades nuevas para la comisaria y 37 equipos de telefonía móvil** para los distintos cuadrantes que conforman el territorio municipal con la finalidad de facilitar la comunicación de los ciudadanos tecamaquenses con los elementos de la policía municipal a cargo de la seguridad de las personas.

## Capacitación

Para tener personal eficiente y profesional, la comisaria de seguridad se encargó de capacitar a sus elementos impartiendo distintos cursos de formación, teniendo

este año un total de **16 cursos impartidos con un total de 518 policías capacitados** para proteger y salvaguardar a los ciudadanos, así como dar certeza a la ciudadanía de que desempeñaran sus funciones con transparencia y honestidad.

No	Curso	Elementos Capacitados
1	Conducción y Detención de Presuntos Responsables	60
2	Derechos, Obligaciones y Marco de Actuación en el Servicio Público Municipal	70
3	Curso de Policía de Proximidad Caso Práctico de la Experiencia Neza	35
4	Paridad de Género y el Respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres en el Ámbito Político	30
5	Simulacro Nacional en Coordinación con Protección Civil	15
6	Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad para los Municipios de México	19
7	Ética en el Servicio Público Municipal	32
8	Acreditación de Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública	92
9	Inducción Sobre las Herramientas y Sistemas de Plataforma México	4
10	Programa Especial de Nutrición y Acondicionamiento Físico L.O.C 2021	32
11	Formación Continua Perspectiva de Género	66
12	Segundo Simulacro en Coordinación con Protección Civil	17
13	Curso de Aplicación del Protocolo Nacional del uso de la Fuerza: Estándares Internacionales de Derechos Humanos y Principios Humanitarios	6
14	Curso de Capacitación para la Actuación Policial en el Sistema Penal Acusatorio "El Primer Respondiente"	10
15	Foros Virtuales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	20
16	"Taller para la Investigación de Agrupamientos de Investigación y Análisis en Corporaciones Policiales Estatales y Municipales"	10
<b>TOTAL DE ELEMENTOS POLICIALES CAPACITADOS</b>		<b>518</b>

Con el objetivo de dar cumplimiento a los ordenamientos legales y a las necesidades de capacitación de la Comisaría General de Seguridad y Tránsito Municipal de Tecámac se creó la **Coordinación de Capacitación y Profesionalización a la Academia Municipal de Formación y Capacitación Policial con la finalidad de profesionalizar los cuerpos de seguridad pública** para incrementar las capacidades del personal en activo a fin de que estén preparados para cumplir con su misión de garantizar la paz, tranquilidad y mejor calidad de vida para toda la ciudadanía de nuestro municipio.

Cabe mencionar que dentro de estas acciones se llevó a cabo la capacitación para preparar y concientizar a las personas que se encuentren dentro de los inmuebles de la comisaria con el fin de adoptar las rutinas de acción más convenientes para afrontar situaciones de emergencia, así mismo con el objetivo de que nuestros elementos policiales adquieran los conocimientos, técnicas y habilidades que competen a sus funciones y que les permitan responder de una manera eficiente en su actuación operativa se llevaron distintos cursos.

**La Academia Municipal de Policía también realizó la evaluación del desempeño a la totalidad del estado de fuerza, para llevar a cabo la entrega de estímulos, recompensas y reconocimientos, evaluando la operatividad de los elementos policiales en materia de legalidad, objetividad, eficiencia, honradez, profesionalismo y respeto a los Derechos Humanos.**

Durante el proceso y revisión de los procedimientos participaron:

- Superiores jerárquicos de cada servidor público evaluado.
- Enlace administrativo.
- Academia Municipal de Formación y Capacitación Policial.
- Como órganos revisores del proceso la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y la Comisión de Honor y Justicia.
- Como órgano revisor externo la subdirección de Administración de Presidencia Municipal.

De acuerdo a la entrega de estímulos y recompensas para los policías que conforman la Comisaria, se hizo una **inversión de \$2,080,319.50 a un total de 288 elementos** que, de acuerdo a los esfuerzos realizados día a día por mantener un territorio seguro para los tecamaquenses, fueron acreedores a un incentivo por el empeño a su trabajo.

Concepto	Elementos
Actos Relevantes (Puestas a Disposición)	63
Calificaciones Sobresalientes (Evaluado del Desempeño)	61
Disciplina Administrativa (Puntualidad y Asistencia)	164
<b>TOTAL</b>	<b>288</b>

Se realizaron durante el año un total de **104 exámenes de Control y Confianza** a los elementos de la Comisaria de los cuales **103 fueron por permanencia** y **1 por nuevo ingreso**, teniendo un total de **7 acreditados y esperando resultados de 98 evaluaciones por permanencia**, Quedando pendiente la evaluación de 11 elementos por motivos de enfermedad para

cumplir con los 116 concertados con recursos FASP del cual se lleva un trámite para la liberación de espacios con el Centro de Control y Confianza.

Con el objetivo de realizar actividades cívicas, culturales y fundamentales como homenaje a fechas importantes en relación a los símbolos patrios, así como la difusión de los mismos, **se crea la Banda de Guerra y Escolta de la Comisaría General de Seguridad y Tránsito Municipal** con personal que es preparado para realizar las actividades con el respeto, disciplina, honor y responsabilidad merecida para los honores realizados.

Por parte de la **Comisión de Honor y Justicia** se han llevado a cabo, durante el año, 61 procedimientos con el fin de resolver sobre la responsabilidad administrativa en que incurran los integrantes de la comisaria, por la inobservancia de los principios de actuación, permanencia, comisión de faltas, omisión en el desempeño de su servicio, violación o incumplimiento a los requisitos de permanencia dentro de la institución o el incumplimiento de las obligaciones previstas en la ley general, la ley local, el código reglamentario municipal y en la demás legislación aplicable, e imponer el correctivo disciplinario que proceda conforme a derecho.

La **Unidad de Asuntos Internos** realiza el trabajo constante para investigar y supervisar el cumplimiento al régimen disciplinario, por parte de los elementos adscritos a la comisaría general de seguridad pública de Tecámac del modo que, al día de hoy, se tienen registradas e iniciadas **306 investigaciones**, en torno a posibles faltas al régimen disciplinario que rige la actuación de los elementos adscritos

Por parte de la **Sub Dirección de Movilidad y Transporte Público se retiraron en el año 883 vehículos en estado de abandono**; se hicieron **163 notificaciones para el retiro de cualquier tipo de obstáculo u objetos** que impidan, dificulten u obstruyan el tránsito peatonal, ciclista o vehicular, basado en el artículo 9º de la ley de movilidad del estado de México, los cuales se identifican en los constantes recorridos realizados en calles y avenidas del municipio.

Para eficientar el servicio de transporte público, se realizaron reuniones con las compañías o empresas prestadoras de servicios de transporte público en la región, para definir una estrategia para mejorar sus servicios que brindan a la población tecamaquense, motivo por el cual se generaron **24 citatorios** para el transporte público, en el municipio de Tecámac; la colocación de señalética, requerida por los ciudadanos, o identificada por los verificadores, para una mejor fluidez vial, en puntos estratégicos para reducir futuros conflictos en calles y

avenidas es escuchada y atendida, del modo que se atendieron **19 solicitudes para la colocación de señalética.**

## Representación Jurídica Del Municipio

Los artículos 48 fracción IV, IV Bis y IV Ter y 53 fracciones I, I Bis y I Ter de la Ley Orgánica Municipal establecen diversas obligaciones respecto de la representación jurídica del Municipio, del Ayuntamiento, la administración pública, los miembros del Ayuntamiento, los derechos e intereses patrimoniales y la debida atención a los conflictos labores.

Sobre esos importantes temas, en conjunto con las dependencias involucradas, se ha logrado una actuación sobresaliente en la que destacan los siguientes asuntos y resultados:

<b>Juicios Contencioso Administrativos</b>	
<b>Demandas nuevas recibidas en el año 2021</b>	<b>226</b>
<b>Contestaciones proyectadas en el año 2021</b>	<b>226</b>
<b>Desahogos hechos relacionados con la suspensión en la ejecución del acto administrativo impugnado, durante el año 2021</b>	<b>12</b>
<b>Sentencias notificadas a favor de las autoridades administrativas defendidas, recibidas durante el año 2021, incluyendo las relativas a juicios previos a 2021</b>	<b>204</b>
<b>Resoluciones condenatorias, notificadas durante el año 2021, incluyendo las relativas a juicios posteriores a 2021</b>	<b>70</b>
<b>Recursos interpuestos a nombre de las autoridades administrativas representadas del Ayuntamiento de Tecámac, Estado de México, notificadas en el año 2021</b>	<b>54</b>
<b>Cumplimientos de sentencias condenatorias, realizados en el año 2021</b>	<b>6</b>

<b>Amparos</b>	
<b>Demandas de amparo recibidas en el año 2021</b>	<b>50</b>
<b>Requerimientos relacionados con la suspensión del acto, recibidos en el año 2021</b>	<b>29</b>
<b>Informes justificados, realizados en el año 2021</b>	<b>50</b>
<b>Informe previos, realizados en el año 2021</b>	<b>29</b>
<b>Resoluciones a favor recibidas en el año 2021, incluyendo las de juicios previos a 2021</b>	<b>92</b>
<b>Resoluciones en contra recibidas en el año 2021, incluyendo las relativas a juicios previos a 2021</b>	<b>6</b>
<b>Cumplimientos a sentencias condenatorias, realizados en el año 2021</b>	<b>9</b>

Recursos interpuestos a nombre de autoridades responsables adscritas al Ayuntamiento de Tecámac, Estado de México, durante el año 2021	8
Amparos indirectos	2

Juicios Civiles	
Juicios ordinarios civiles de cumplimiento de contrato, mercantiles, cumplimiento de convenio, reivindicatorios y daño moral	4
Sucesorios intestamentarios	1
Servidumbre legal de paso	1
Rectificación de medidas y colindancias	1
Apeo y deslinde	2

Requerimientos Y Atención Ciudadana	
Trámites de testamento atendidos	904
Requerimientos de diversas autoridades de carácter judicial, administrativo, civil y familiar	284
Procedimientos judiciales no contenciosos	87
Quejas de derechos humanos atendidas	72
Requerimientos internos	74
Peticiones ciudadanas	45
Asesorías jurídicas en modo presencial y telefónico	456

## Justicia Cívica

A través de las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y/o Calificadoras, el principal objetivo es establecer acciones y actividades relacionadas con la impartición de la Justicia Cívica, procurando la armonía social, a través de la aplicación de la ley, de conformidad con las competencias y atribuciones establecidas en la misma, actuando siempre con base a los principios que la rigen; prevención, corresponsabilidad, conservación del entorno social, difusión, respeto a las libertades y derechos de los otros.

Para ello se continua con la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de controversias, así como el conocimiento, calificación y sanción de faltas administrativas, fomentando la difusión de las reglas de convivencia dentro del Municipio.

La óptima utilización de la infraestructura con que se cuenta, así como el actuar eficiente y eficaz del personal que se encuentra capacitado en las oficialías, se refleja en los siguientes resultados:

<b>Procedimientos realizados</b>	<b>No</b>
Actas informativas de hechos emitidas	<b>4,057</b>
Infraestructores remitidos	<b>2,392</b>
Trámites iniciados	<b>246</b>
Mediaciones y/o Conciliaciones	<b>621</b>
Citatorios emitidos	<b>735</b>
Trámites iniciados	<b>246</b>
Personas atendidas	<b>8,075</b>
<b>Total de procedimientos atendidos</b>	<b>16,372</b>

Con la aprobación del Cabildo para la implementación de diversas acciones en materia de infraestructura y Procuración de Justicia Cívica, se reforzó el fomento de la Cultura de la legalidad, brindando soluciones aún más prontas y expeditas, facilitando la convivencia en la comunidad y evitando que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia.

### **Oficialías del Registro Civil**

El municipio cumple una muy importante función en brindar a la ciudadanía el servicio público en cuanto al registro del estado civil de las personas físicas, así como otros que las leyes le encomienden, siendo en todo momento recogidos de modo fidedigno y custodiados en archivos oficiales. Esto beneficia tanto a los interesados, como al municipio y a terceros, alcanzando los siguientes resultados:

<b>Tramites /Servicios</b>	<b>Oficialía 01</b>	<b>Oficialía 02</b>	<b>Oficialía 03</b>	<b>Total</b>
<b>Nacimiento</b>	<b>3,570</b>	<b>1,017</b>	<b>809</b>	<b>5,396</b>
<b>Matrimonio</b>	<b>324</b>	<b>266</b>	<b>206</b>	<b>796</b>
<b>Defunción</b>	<b>1,407</b>	<b>1,056</b>	<b>407</b>	<b>2,870</b>
<b>Reconocimiento</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>1</b>	<b>77</b>
<b>Divorcio</b>	<b>111</b>	<b>94</b>	<b>0</b>	<b>205</b>

Inscripción de sentencias	1	0	0	1
Búsquedas	1,236	912	0	2,148
Constancias de no registro	1,171	265	6	1,442
Registros de adulto mayor	16	10	3	29
Defunciones por SARS-CoV2	642	231	110	983
Actas subidas a sistema	411	82	0	493
Acuerdos de aclaración	130	4	0	134
Notas realizadas	326	131	0	457
Reconocimiento de identidad de genero	5	0	0	5
Correcciones en sistema	379	114	0	493
CURP	3,570	1,017	809	5,396
Copias certificadas	7,961	5,110	1,648	14,719
<b>Total de Trámites y Servicios</b>				<b>35,644</b>

### Medidas ante el COVID-19 en las Oficialías del Registro Civil

Los Registros Civiles, al encontrarse el municipio en semáforo rojo, debido a la pandemia por el virus SARS-Cov2 (COVID-19), se suspendieron en la mayoría de los municipios, los trámites en modo presencial, por sugerencia de la Dirección General del Registro Civil del Estado de México; sin embargo, en el municipio de Tecámac, estuvimos laborando todos los días del año sin parar para los tramites de defunción, así mismo se dio atención a todos aquellos nacimientos que corrían peligro de vida y que era indispensable su registro, de igual forma se dio trámite a los matrimonios de extrema urgencia sobre todo aquellos por los cuales era necesarios para darse de alta en algún servicio médico.

Es importante señalar que en las tres oficialías se estuvo dando la atención, con todo el personal administrativo, con las medidas necesarias como son las caretas, gel antibacterial, guantes y cubre bocas, sin omitir mencionar que la mayoría de los nacimientos realizados en este periodo de emergencia sanitaria, el personal administrativo se trasladó a los hospitales con las debidas medidas, como trajes especiales para poder realizarlos.

Las Oficialías Mediadoras Calificadoras y/o conciliadoras han brindado un servicio integral de Calidad, las 24 horas, todos los días del año, respetando los protocolos de sanidad ante COVID-19, siendo un área fundamental para

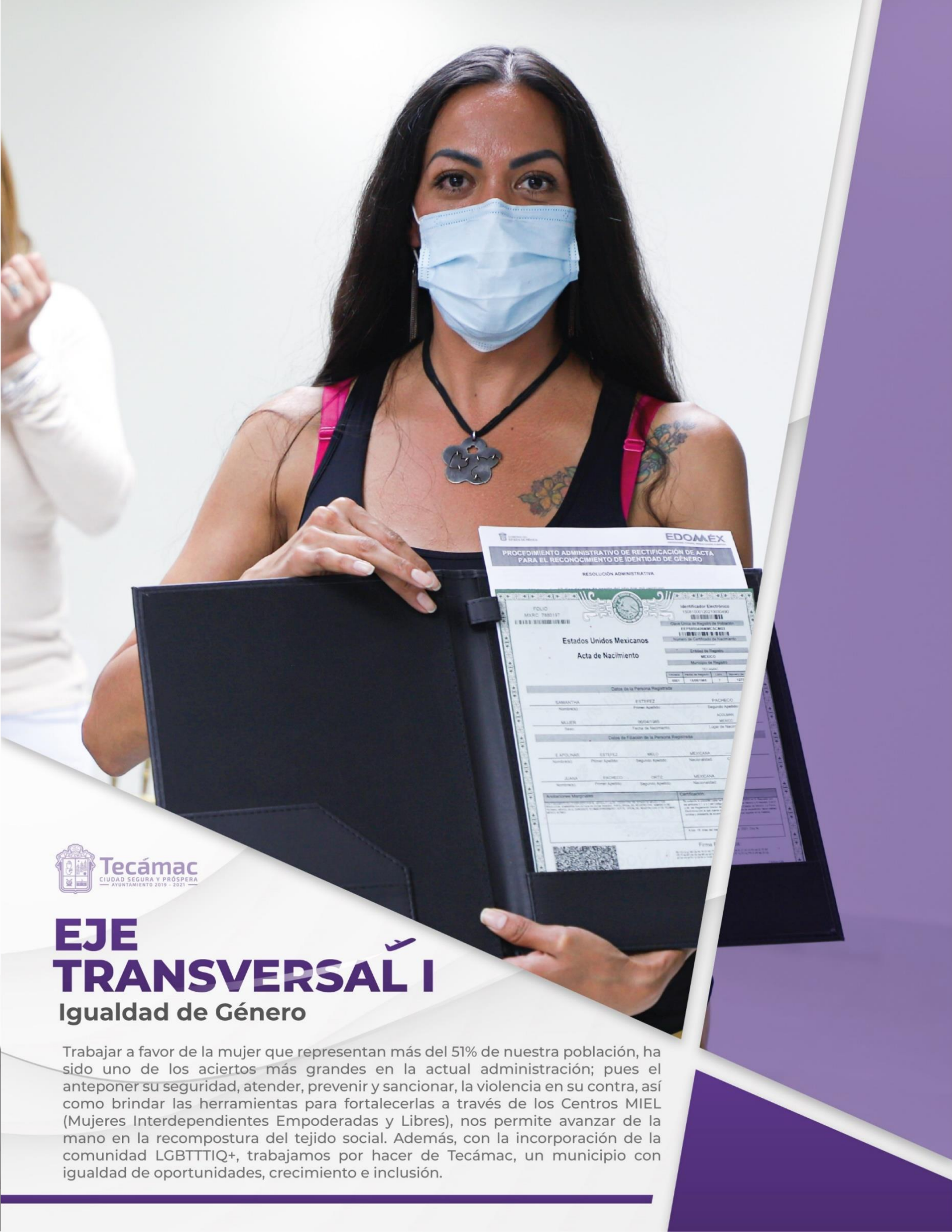
mantener la paz y el orden social, en la época tan inusual en la que nos encontramos.

La Dirección General Jurídico Consultiva durante todo el tiempo que ha durado la pandemia ha brindado asesorías jurídicas y en algunas ocasiones coadyuvando con la Defensoría Municipal de Derechos Humanos ha realizado acompañamientos a las fiscalías para realizar denuncias por hechos presuntamente delictivos.

## Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Con el compromiso de hacer efectivo el cumplimiento del objetivo común, que consiste en la promoción, la difusión, la protección y la defensa de los derechos de la población, así como la constante capacitación y concientización en la materia, a los servidores públicos de la Administración Municipal, se realizaron diversas acciones tendentes a garantizar dicho objetivo, con los siguientes resultados:

<b>Actividades y atenciones</b>	
Asesorías Jurídicas	<b>130</b>
Acompañamientos y canalizaciones a diferentes instancias de atención y protección a la mujer	<b>35</b>
Capacitaciones realizadas a servidores públicos	<b>76</b>
Servidores públicos capacitados	<b>1,140</b>
Visitas de inspección a las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras, y/o Calificadoras de este municipio, con la finalidad de dejar a salvo los derechos de los infractores.	<b>20</b>
Visitas de inspección a escuelas de nuestro municipio, con la finalidad de supervisar que se estén llevando a cabo los protocolos y/o lineamientos de sanidad derivado de la pandemia por SARS-CoV2	<b>7</b>
Campañas de sensibilización	<b>5</b>
<b>Total de Acciones y Atenciones</b>	<b>1,334</b>



# EJE TRANSVERSAL I

## Igualdad de Género

Trabajar a favor de la mujer que representan más del 51% de nuestra población, ha sido uno de los aciertos más grandes en la actual administración; pues el anteponer su seguridad, atender, prevenir y sancionar, la violencia en su contra, así como brindar las herramientas para fortalecerlas a través de los Centros MIEL (Mujeres Interdependientes Empoderadas y Libres), nos permite avanzar de la mano en la recompostura del tejido social. Además, con la incorporación de la comunidad LGBTTTIQ+, trabajamos por hacer de Tecamac, un municipio con igualdad de oportunidades, crecimiento e inclusión.

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• 3 AÑOS DE MEJOR GOBIERNO •

# Evidencia Fotográfica



## Igualdad de Género

### Igualdad de Género.

5 IGUALDAD  
DE GÉNERO



#### METAS ODS, IGUALDAD DE GÉNERO

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

Para contribuir con este objetivo y metas se instauró la **Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la violencia** integrada por Comisaria a través de la Unidad de Atención y Vinculación ciudadana; la Unidad Especializada de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género (UEAVIG) y de la Célula de Búsqueda Inmediata de Personas Desaparecidas, Extraviadas y/o Ausentes; la dirección jurídica del SMDIF; la Comisión Municipal de los Derechos Humanos y la Dirección de Atención y Defensa de los Derechos de la Mujer y la Diversidad Sexual del SMDIF.

Con lo anterior, para **frenar la discriminación** hemos brindado asesoría y soporte legal y jurídico a cientos de mujeres de las comunidades que integran el municipio, sobre todo a mujeres víctimas de violencia.

Por otro lado, y con el objetivo de **empoderar a las mujeres tecamaquenses**, se crearon los Centros de Atención a Mujeres Independientes, Empoderadas y Libres (MIEL) en los cuales se brindan los servicios de capacitación a las mujeres con diversos talleres productivos, así como también se ofrecen talleres de recreación para las mismas.

## ATENCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LA DIVERSIDAD SEXUAL

Al inicio de la presente administración se inician actividades que empoderaran a las mujeres tecamaquenses, así como seguridad en las áreas legal, física, emocional y social para su atención en situaciones de violencia, maltrato o abandono con un grupo de mujeres especialistas en estos hechos, tales como una abogada que brindara el soporte y seguimiento legal a los casos de violencia; una trabajadora social que aportará las ayudas necesarias en materia de redes de apoyo y sustento económico; una psicóloga que ofreciera contención y seguimiento a los servicios de intervención en crisis, además de una médico que pudiera valorar el estado físico de la paciente en casos de agresión o maltrato.

Se organizaron actividades y funciones teniendo como propuesta principal Empoderar integralmente a las mujeres, desarrollando un entorno de mejora continua física, emocional y económicamente, así como proveer de herramientas necesarias a las mujeres de la comunidad para contribuir a una cultura de prevención y erradicación de violencia doméstica, familiar y social; fortaleciendo el vínculo familiar que representa el núcleo primordial de toda sociedad y enfatiza a través de valores como **EMPODERAMIENTO, LIDERAZGO, EQUIDAD, LIBERTAD, SOLIDARIDAD y DIVERSIDAD** a la comunidad femenina de manera integral para que gocen de libertad personal, económica y de derechos.

Con esta visión se aplican las políticas públicas en materia de equidad de género y la perspectiva de género que impulsa el gobierno Municipal, a través de 4 ejes básicos de operación:

- 1) Promocionar la cultura de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres;
- 2) Fomentar mecanismos de prevención integral para las mujeres a través de la atención multidisciplinaria en materia de salud, trabajo social, jurídico y atención psicológica;
- 3) Promover servicios de capacitación para su autogestión, formación y empoderamiento;
- 4) Difundir políticas públicas para erradicar cualquier forma de violencia hacia las mujeres.

Mismas que se llevan a cabo celebrando las 3 primeras Sesiones Ordinarias del año para **La Igualdad De Trato y Oportunidades Entre Mujeres y Hombres y Para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres del Municipio De Tecámac**. La 1ª. Sesión se efectúa el 8 de marzo, día Internacional de la Mujer; la 2ª. El 25 de junio y la 3ª. El 10 de agosto.

En materia de Género se instauró en la segunda sesión ordinaria la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la violencia integrada por Comisaria a

través de la Unidad de Atención y Vinculación ciudadana; la Unidad Especializada de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género (UEAVIG) y de la Célula de Búsqueda Inmediata de Personas Desaparecidas, Extraviadas y/o Ausentes; la dirección jurídica del SMDIF; la Comisión Municipal de los Derechos Humanos y la Dirección de Atención y Defensa de los Derechos de la Mujer y la Diversidad Sexual para proponer y ejecutar estrategias de difusión, atención e intervención con toda la Población del Municipio, además de ofrecer formación y capacitación a todas las estancias de Gobierno Municipal para que puedan atender y canalizar cualquier situación de violencia de género a las instancias correspondientes, brindando respuesta inmediata a cualquier ciudadano que lo requiera.

Con respecto a temas jurídicos, se siguen brindando los servicios de: **Asesorías Jurídicas y Asesorías a Víctimas de Violencia** a usuarias remitidas por procuraduría; así como a cualquier persona que solicita el servicio voluntariamente o por cuestiones de seguimiento de violencia, es así como se dieron un total de **259 asesorías jurídicas, así como 223 asesorías a víctimas de violencia**

Asesorías Jurídicas 2021			
Comunidad	Beneficiarios	Comunidad	beneficiarios
San Pedro Atzompa	1	Sn Pablo Tecalco	1
La Nopalera	1	Loma Bonita	1
Héroes Secc. Flores	14	Hueyotenco	1
Héroes Secc. Bosques	89	Urbi Valle San Pedro	3
Héroes Secc. Jardines	45	Ampliación Esmeralda	1
Héroes Secc. Ozumbilla	15	Margarito F. Ayala	1
Héroes Secc. Sexta	37	Tecámac Centro	2
Héroes San Pablo	1	Isidro Fabela	1
Ejidos Tecámac	5	Santa Cruz Tecámac	1
Real Verona	3	Rancho La Capilla	1
Real Del Sol	1	Galaxias Del Llano	1
Real Del Cid	3	Punta Palermo	1
Real Granada	1	Provenzal Del Bosque	1
Urbi Villas Del Campo	3	Reyes Acozac	1
Ojo De Agua	5	San Juan Pueblo Nvo.	1
Ampliación Ozumbilla	1	Villa Del Real	6
Lomas De Tecámac	3	Las Animas Ozumbilla	1
5 De Mayo	1	San Jerónimo	1
Sn Martin Azcatepec	3	San Pedro Pozohuacán	1
<b>Total</b>		<b>259</b>	

Asesorías A Víctimas De Violencia 2021			
Comunidad	Beneficiados	Comunidad	Beneficiados
Héroes Secc. Jardines	32	1° De Marzo	1
Héroes Secc. Bosques	60	Tecámac Centro	4
Héroes Secc. Flores	9	Isidro Fabela	1
Héroes Secc. Sexta	16	Valle San Pedro	2
Héroes Secc. Ozumbilla	14	Provenzal Del Bosque	2
Héroes Sn Pablo	2	San Pedro Pozohuacán	1
Real Del Cid	3	San Pedro Atzompa	4

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

Real Granada	1	Sierra Hermosa	2
Real Vizcaya	1	Villa Del Real	8
Reyes Acozac	7	Sto. Domingo Aj.	1
Real Alcázar	1	Sierra Hermosa	3
San Pablo Tecalco	2	Urbi Villa Del Campo	7
Ojo De Agua	5	5 De Mayo	1
Lomas De Tecámac	7	San Martín Azcatepec	6
San Lucas Xolox	5	San Mateo Tecalco	1
Sn Francisco Cuautliquixca	3	Urbi Valle San Pedro	1
Loma Bonita	1	Rancho La Capilla	2
Ozumbilla	2	Rancho La Luz	1
Col. Benito Juárez	1	Sierra Hermosa	1
La Esperanza	1	Galaxias Del Llano	1
<b>Total</b>		<b>223</b>	

Cabe Resaltar que de igual forma se han atendido a **14 mujeres que han sido víctimas de violencia** que provienen de otros municipios.

Asesorías Y Atenciones A Víctimas De Violencia De Otros Municipios			
Municipio	Beneficiados	Municipio	Beneficiados
Zumpango	1	Tizayuca	2
Ecatepec	5	Tonanitla	1
Estado Cancún	1	Temascalapa	1
Chimalhuacán	1	Iztapalapa	2
<b>Total</b>		<b>14</b>	

Con respecto a la capacitación, autoempleo y desarrollo personal se ofrecen las siguientes actividades en el Centro de la Mujer: **-Taller de Computación; -Taller de Cambio de Imagen; -Taller de Diseño de Moda; -Taller de Defensa Personal y -Taller de Manualidades**, con la finalidad de contribuir al empoderamiento económico, la seguridad personal y emocional así como el desarrollo de habilidades productivas que le permitan a cualquier persona combatir la desigualdad social y combatir la violencia de género; con esta propuesta se espera que para fin de año, se sumen además los talleres de **Inglés y Repostería**, derivado de lo anterior y se han capacitado a **1,349 hombres y mujeres en edad productiva**.

Con el fenómeno de la emergencia sanitaria por SARS Cov2 se han habilitado nuevas formas de transmitir la información, por lo que se han empleado además de las actividades presenciales, actividades virtuales con recursos tecnológicos como las Video Conferencias o Conferencias grabadas en Vivo por Facebook o Zoom para lograr alcanzar a más personas en la difusión del conocimiento a través de **80 eventos** hasta el momento, integrados por pláticas, conferencias, eventos e incluso talleres de capacitación, beneficiando así a **8,514 mujeres** para la difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género

Se han establecido convenios de trabajo para capacitación con entidades externas como AMMJE (Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa Estado de México Zona Norte, A.C.) y la Universidad Digital Tecámac, además de

vínculos de trabajo con otras dependencias Municipales, tal es el caso de Derechos Humanos, Comisaria y Dirección de Desarrollo Agropecuario; proyectos detenidos lamentablemente en este momento por diversas situaciones desde veda electoral hasta pandemia.

El día 25 de cada mes se celebra el **día Naranja**, para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; así como la celebración de las sesiones ordinarias de trabajo con la misma causa a nivel municipal y estatal. Con estas acciones, logramos beneficiar a **9,094 mujeres** de manera presencial y virtual.

Hasta el momento se han atendido presencialmente, aproximadamente **574 casos de hombres y mujeres en situación de violencia**. Aparte de la población atendida por las redes sociales que asciende a un ciento y las presenciales en el centro, que hasta el momento se contabilizan aproximadamente de **35 a 50 usuarios en el día** por lineamientos del semáforo amarillo, con aforo al 70% de la capacidad del Centro.

Con respecto a los Eventos realizados, en febrero se realizó la celebración de la Semana Naranja con diversas conferencias, pláticas enfocadas a la equidad de género y talleres productivos, básicamente en línea, con un alcance de más de **2,000 personas**.

Para junio se lleva a realiza la semana naranja con una participación en redes de **275 personas**, y en forma presencial se efectúa la **Feria Artesanal, de Emprendedoras y de Servicios, con un aforo de 198 personas presencial y virtual**.

Para el mes de junio, se agregan temas de Diversidad Sexual a las actividades, teniendo como objeto es establecer las condiciones que se deberán promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas de la diversidad sexual, es decir, la comunidad LGBTTTIQ+, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades, creando un proceso de adecuaciones, ajustes, mejoras de acciones necesarias en el entorno social, cultural y laboral. Para atender esta área se crea la coordinación de diversidad sexual, generando eventos como la **Master Clase PRIDE** el 26 de junio con un éxito de **379 personas en virtual y presencial**; diversos encuentros de Fútbol con mujeres Transgénero; la jornada de salud con pruebas de detección de **VIH SIDA y SIFILIS** sumando a **176 beneficiados**, así como la entrega de Actas

de Nacimiento a Mujeres Transgénero compartiendo el evento de forma presencial y virtual alcanzando a **175 personas**

## **CENTROS DE ATENCIÓN A MUJERES INDEPENDIENTES, EMPODERADAS Y LIBRES**

Debido a la emergencia sanitaria se tuvieron que cerrar los Centros de Desarrollo Comunitario, sin embargo, para 2021, a partir del mes de Julio se reintegran ahora como Centros Miel los cuales están enfocados a la formación de Mujeres Independientes Empoderadas y Libres. Se fortalecen sus servicios ya asignados con un enfoque, brindando **10,214 atenciones** a través de **“Talleres productivos” como: Cultura de Belleza, Repostería, Computación, Corte y Confección, Manualidades e inglés; “Talleres Recreativos” como; Activación Física, Zumba, Spinning y Box, así como “Actividades Asistenciales” a la población** con la inclusión de equipos multidisciplinarios para asesorías y acompañamiento psicológico, trabajo social y jurídico, con el objetivo de pasar de la capacitación en un oficio, la sana distracción y el entretenimiento, la mera asesoría o difusión de información y apoyos municipales; a ser centros integrales que ofrezcan:

- I.** Fortalecer las aptitudes de las personas para la obtención de habilidades y conocimientos que les permitan el autoempleo y la generación de empleos, así como mitigar gastos familiares a través de la aplicación del conocimiento obtenido aplicado a su círculo familiar, además de una mentalidad de servicio.
- II.** Aprovechar las instalaciones que brinda el Sistema Municipal DIF Tecámac, para capacitar a toda la población que así lo demande, a lo largo y ancho del territorio municipal, priorizando a grupos de mujeres en su desarrollo, físico, emocional, mental y económico.
- III.** Acompañar a la población en los temas de índole familiar que requieran resolver, con la intervención de un equipo multidisciplinario.

Contribuyendo a la formación de las y los tecamaquenses como personas competitivas que cuenten con las herramientas necesarias para hacerle frente a la vida e integrarse como ciudadanos conscientes de su entorno laboral y social a la vida política y económica del país.

Hasta el momento los Centros Miel han ido adecuándose a esta modalidad de trabajo y creciendo en sus servicios, evolucionando en los talleres productivos y evolucionando en el número de atenciones y beneficiarios brindados de los meses de julio a la fecha.

<b>CDC (CENTRO MIEL)</b>	<b>BENEFICIADOS</b>	<b>ATN´S</b>
<b>EJIDOS</b>	<b>478</b>	<b>795</b>
<b>SAN PABLO TECALCO</b>	<b>115</b>	<b>1146</b>

CDC (CENTRO MIEL)	BENEFICIADOS	ATN ´S
HÉROES OZUMBILLA	397	2680
SAN MARTÍN	235	3159
HSP	103	779
REYES ACOZAC	68	376
GEO SIERRA HERMOSA	224	1279
TOTAL	1620	10,214

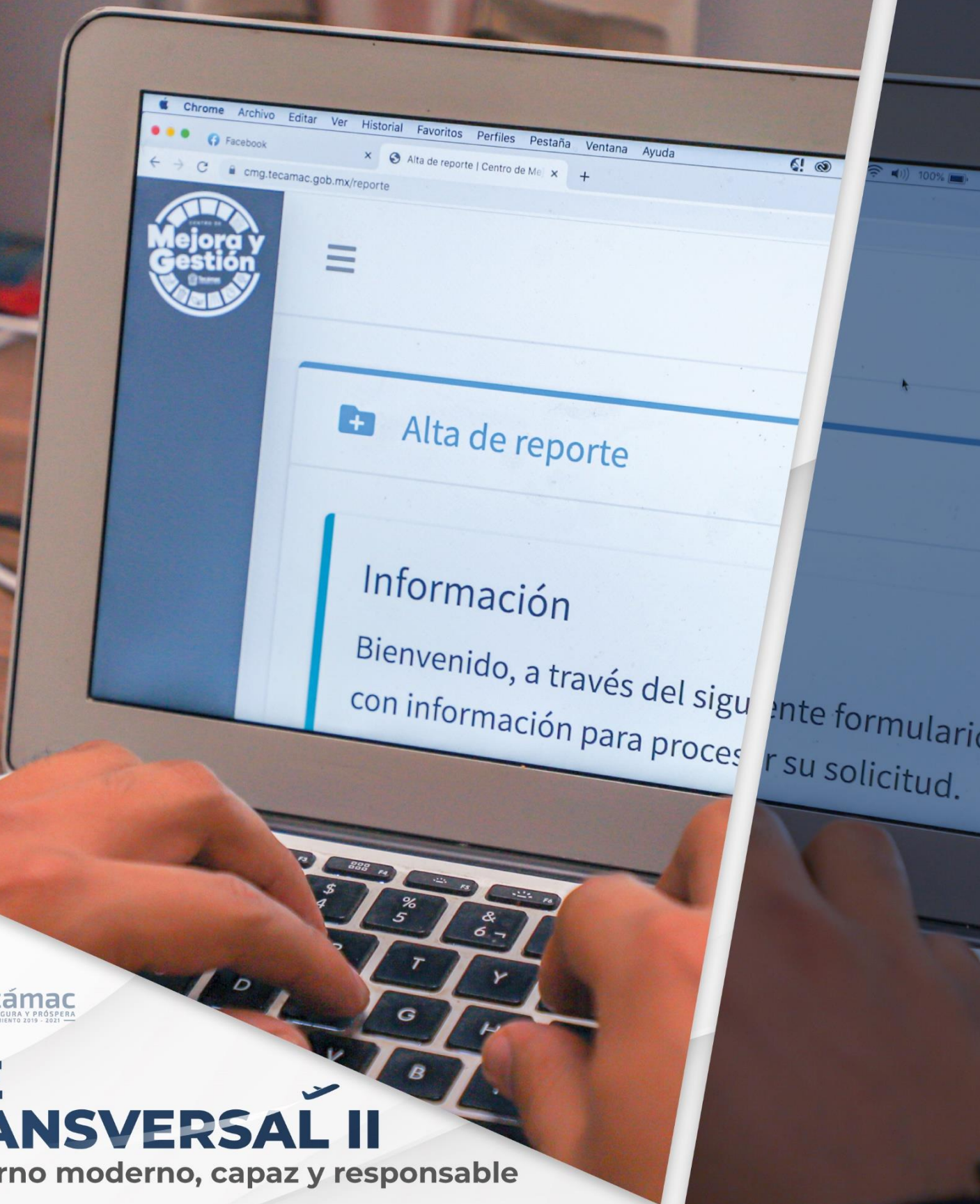


**Tecamac**  
CIUDAD SEGURA Y PRÓSPERA  
— AYUNTAMIENTO 2019 - 2021 —

**CUMPLIR** es lo correcto

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• 3 AÑOS DE MEJOR GOBIERNO •



# EJE TRANSVERSAL II

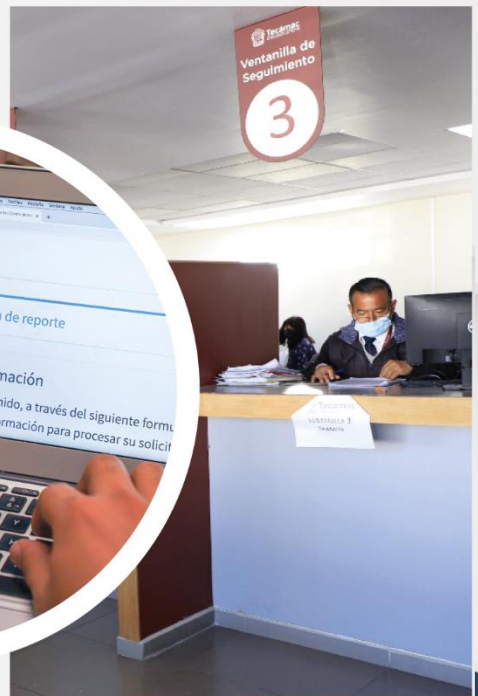
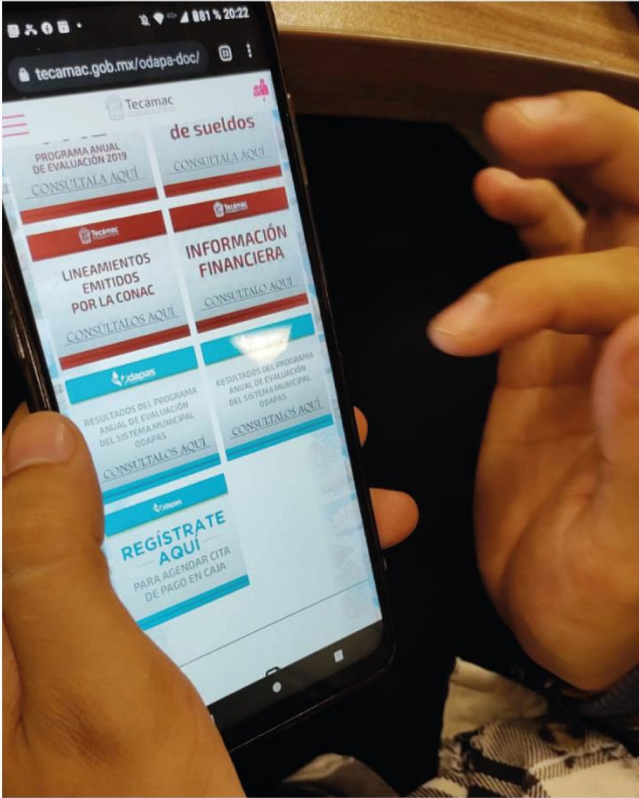
## Gobierno moderno, capaz y responsable

Hoy Contamos con un cabildo abierto a la población, quienes a través de las TIC's, son testigos de las tomas de decisiones de un gobierno transparente, eficaz y de resultados. En conjunto con las sesiones de COPLADEMUN, así como acciones internas como el Presupuesto Basado en Resultados, el programa anual de Evaluación, el correcto manejo de la cuenta pública y los recursos; es que, juntos –sociedad y gobierno- generan lazos de corresponsabilidad y gobernanza, que se ven reflejados en beneficios ciudadanos como la digitalización de pagos de servicios, el programa del Sistema de Reconocimiento Municipal y la atención directa de trámites y servicios a través de la ventanilla única de Gestión Municipal. Somos un gobierno capaz, competente y jurídicamente responsable.


**CUMPLIR es lo correcto**  
**MARIELA GUTIÉRREZ**

• 3 AÑOS DE MEJOR GOBIERNO •

# Evidencia Fotográfica



## Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

<p><b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p><b>METAS ODS, PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b></p> <p><b>16.5</b> Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas</p> <p><b>16.6</b> Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p> <p><b>16.7</b> Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p> <p><b>16.8</b> Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial</p>
--	---

Para contribuir a estas metas en el gobierno municipal de Tecámac hemos partido de los **concesos en sesiones de cabildo**, para determinar las mejores decisiones en cuanto al **fortalecimiento de las instituciones públicas (Ayuntamiento y sus órganos descentralizados)** así como de las acciones lleven a cabo éstas en pro del beneficio de los tecamaquenses.

Para elevar la **eficiencia** se ha adoptado un enfoque basado en la Nueva Gestión para Resultados (NGpR) ya que con ésta se garantiza el uso correcto de los recursos y el control sobre las metas y objetivos de cada una de las áreas administrativas y operativas que componen las instituciones gubernamentales locales. Además de que se utilizaron otras herramientas, como el Programa Anual de Evaluación y su correspondiente reporte de resultados.

No obstante, lo anterior, en el tema de eficiencia, se implantó la Ventanilla Única Municipal, una dependencia donde se realizan 34 trámites de las diferentes dependencias de la Administración Pública Municipal, con el objetivo de simplificar los procedimientos de dichos trámites, para que éstos se proporcionen de una manera más ágil a la ciudadanía. Así mismo y en épocas de crisis económica provocada por la pandemia logramos la administración eficiente de recursos financieros apegada a los principios de austeridad, lo que nos permitió hacer más con menos.

En lo que concierne a la **transparencia**, se doto a cada institución pública municipal con recursos humanos capacitados y con experiencia en el tema, y se formaron los comités de transparencia correspondientes supervisados por la Contraloría Municipal.

Para reducir los niveles de **corrupción y soborno** la Contraloría Municipal instauró del Sistema Anticorrupción del Municipio de Tecámac, Estado de México, el cual sesiona de manera regular para dar atención a los temas que le competen.

## Presupuesto Basado en Resultados

Como parte del buen gobierno y gracias a la Nueva Gestión para Resultados (NGpR) el correcto uso de los recursos y el control sobre las metas y objetivos de cada una de las áreas es de vital importancia, es por ello que para este año integramos y dimos avance al PbR Municipal, con **70 Matrices de Indicadores** adoptadas a través de 70 programas, **124 proyectos, y 526 indicadores** tanto de gestión como estratégicos, para las áreas de ayuntamiento sin contar los organismos descentralizados, asimismo, por parte de del Sistema Municipal DIF integramos **19 matrices de indicadores** de 19 programas presupuestarios, con **44 proyectos y 173 indicadores** tanto de gestión como estéticos, y por parte del Organismo de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, se integraron 8 matrices de indicadores con **23 proyectos y 85 indicadores**, a los cuales en tanto en el organismo centralizado como los descentralizados, se le ha dado seguimiento según sea su frecuencia de medición trimestre a trimestre, teniendo hasta la fecha en conjunto más del **96% de avance** de la programación realizada al inicio del año.

## COPLADEMUN

La Unidad de Información, Planeación, Presupuestación y Evaluación, coadyuvando con La Secretaría Técnica de la Presidencia Municipal, y uniéndose a los trabajos la Dirección de Planeación y Administración de territorio debido a sus atribuciones en los temas de planeación urbana, realiza **3 sesiones de COPLADEMUN** donde se desahogaron diversos temas de planeación y evaluación.

## Programa Anual de Evaluación

El Programa Anual de Evaluación tiene como antecedentes El Plan de Desarrollo Municipal Tecámac 2019-2021 (PDM), como parte de su instrumentación plantea una estrategia de gestión que adopta el Presupuesto basado en Resultados (PbR), dicho del conjunto de elementos de planeación, programación, presupuestación y evaluación mediante los cuales se programan actividades alineadas a la asignación del presupuesto, las cuales son soportadas por herramientas que permiten que las decisiones involucradas en el proceso presupuestario, incorporen sistemáticamente consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos, y que motiven a las dependencias y organismos del Ayuntamiento a lograrlos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Para llevar a cabo el control y la evaluación del plan, los programas anuales, y la aplicación del presupuesto, se establece en el PDM que se desarrollará un mecanismo permanente de seguimiento de las acciones que se genere con una periodicidad adecuada, información cualitativa y cuantitativa sobre el avance en el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores definidos en cada uno de los programas del plan. En ese contexto, dentro del proceso de planeación estratégica municipal, el sustento conceptual y las herramientas prácticas para fortalecer la Administración Pública, aplicando la Gestión para Resultados son:

- **Presupuesto Municipal.**
- **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), diseñada bajo la Metodología del Marco Lógico (MML).**
- **Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN).**

Este último elemento (SEGEMUN), se constituye como el instrumento de la planeación estratégica que nos permite evaluar el desempeño de las diferentes áreas orientado a medir el logro de resultados y el cumplimiento de los objetivos definidos en los planes de desarrollo municipal que integran la Administración Pública, con base en un sistema de indicadores. Es por esto que en se llevó a cabo la publicación, seguimiento y realización del presente Programa Anual de Evaluación 2021 (PAE) con fundamento legal y normativamente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 134.

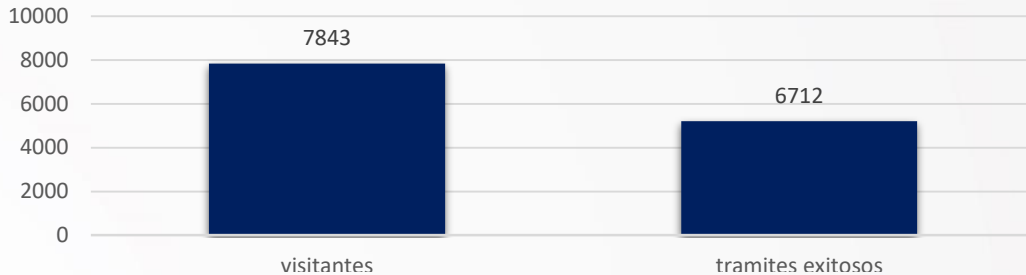
Realizando la Evaluación de Diseño que Analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la Matriz de Indicadores para Resultados.

## **Ventanilla Única de Gestión Municipal: Trámites Más Ágiles**

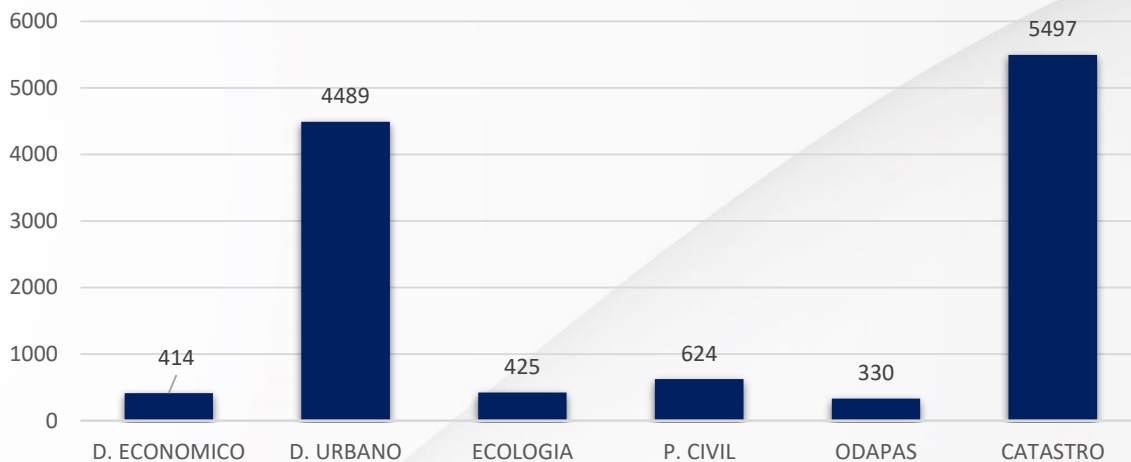
Bajo la premisa y con el propósito de mejorar la calidad de los servicio que brindan las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, así como proporcionar un servicio eficiente y eficaz para los procesos administrativos que comprenden cada una de las dependencias municipales, actualmente se recibe, gestiona y da seguimiento a un total de **34 trámites, generados en las distintas dependencias** de la Administración Pública Municipal, destacando Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano, Catastro, Ecología y Protección Civil siendo estos los de mayor demanda de la ciudadanía, algunos de los trámites que con mayor frecuencia se solicitan mediante la Ventanilla Única de Gestión Municipal, son los siguientes:

- **No Inconveniente en Materia de Ecología.**
- **Dictamen de Viabilidad de Protección Civil.**
- **Factibilidad de Servicios de ODAPAS.**
- **Licencia de Funcionamiento.**
- **Censo de Protección Civil.**

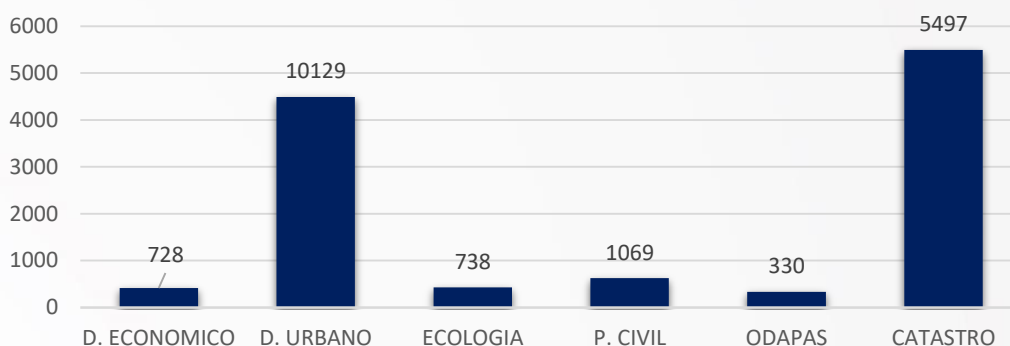
- Licencia de Uso de Suelo.
- Licencia de Construcción.
- Manifestación Catastral.
- Cambio de Propietario.
- Cedula de zonificación.
- Certificado 3 en 1.



En el periodo comprendido del primero de enero 2021 a la fecha se han recibido mediante la Unidad De Ventanilla Única De Gestión Municipal un total de **11,779 solicitudes de trámites**, siendo los siguientes:



Por lo que, desde la creación de la Unidad de Ventanilla Única de Gestión Municipal y la implementación del Unidad del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE), han ingresado mediante esta modalidad **18,491 trámites**, de los cuales **728 fueron ingresados para la Dirección General de Desarrollo Económico, 10,129 de Desarrollo Urbano, 738 de Ecología, 1,069 de Protección Civil, 320 de ODAPAS y 5,497 de Catastro.**



Durante el periodo del primero de enero del presente año a la fecha se recibieron un total de 17,806 visitantes en búsqueda de información, de los cuales **11,779 ingresaron solicitudes** para alguno de los trámites proporcionados en esta unidad, lo que representa que el 66% de los interesados, culminaron de manera exitosa su gestión.

En Materia de Licencias de funcionamiento se entregaron **3,709 nuevas empresas destacando el ingreso de inversionistas de distintas franquicias. De los cuales 2441 son de mediano y alto impacto y 1268 de bajo impacto.**

## Sesiones de Cabildo

El Cabildo es el **Órgano máximo de autoridad en el Municipio**, al que le corresponde la definición de las políticas de la Administración Pública, referente a leyes y reglamentos aplicables al Municipio.

En **2021**, celebramos **41 sesiones de cabildo**, 34 remotas y 7 presenciales.

Los **acuerdos** más relevantes para este **año** fueron:

- Propuesta de comodato y posterior donación para las **instalaciones definitivas del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No.19 "Leona Vicario"**, del Instituto Politécnico Nacional, del inmueble ubicado en el Conjunto Urbano "Los Héroes Tecámac II" **por un total de 40,594.65M2**, celebrada en la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 7 de mayo de 2021.
- Aprobación de las reformas, adiciones y derogaciones diversas disposiciones del Bando Municipal, en materia de reestructura orgánica en

la Administración Pública Municipal para eficientar la administración, celebrada en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 30 de junio de 2021.

En cuanto a las **Comisiones Edilicias** integramos **un total de 25** para este tercer año.

## Junta Municipal de Reclutamiento

La Junta Municipal de Reclutamiento es una unidad administrativa colegiada, tiene como función, de acuerdo con la Ley del Servicio Militar, la inscripción de los mexicanos en edad militar que residen en el Municipio, en las fechas designadas por la Secretaría de la Defensa Nacional, así como la organización del sorteo y las demás operaciones preliminares de la conscripción, **en este 2021 expedimos 3,174 cartillas**, lo que representa un aumento de 628 cartillas más en comparación con el último año del trienio anterior.

Año	Cartillas expedidas
2018	2,546
2021	3,174

## Oficialía de Partes

Por medio de la Oficialía de Partes, el cual es el encargado de la recepción de los documentos de diferentes dependencias de gobierno, de instituciones privadas, solicitudes en general y llamadas telefónicas, es el primer filtro de una administración para la atención a los ciudadanos de manera directa, **se recibieron un total de 7,940 oficios.**

Derivado de lo anterior y en atención al cuidado del medio ambiente debe ser una preocupación generalizada, en octubre 2021 entró en vigor el **Sistema Digital de Control de Gestión**, con objeto de ahorrar papel, tóner, luz y gasolina para los costos de traslado, a la vez de optimizar el tiempo de atención de las solicitudes de los ciudadanos y de las diferentes dependencias de gobierno e instituciones privadas; y llevar un control de los oficios internos y externos que reciben las áreas de la Administración Pública Centralizada y Descentralización, así como de los oficios que se emiten.

Por otro lado, cuanto, al **número de constancias**, se realizaron **3,046**. Es importante resaltar que éstas tienen un beneficio a la sociedad; se utilizan para el descuento de la caseta de ojo de agua; para acreditarse como adultos mayores y tramitar su tarjeta de bienestar; para acreditar su domicilio y recibir atención en las clínicas del Municipio.

Asimismo, las constancias también se utilizaron para dar atención derivado de la emergencia sanitaria decretada en México el 19 de marzo de 2020 por el COVID-19, varios tecamaquenses tuvieron la necesidad de recurrir a un tanque de oxígeno y era necesario acreditar su domicilio en el Municipio.

## Archivo Municipal

El Archivo Municipal es el conjunto de documentos generados y recibidos por las diversas dependencias de la administración pública municipal, lleva a cabo el resguardo, registro, clasificación, inventario, catalogación y difusión del acervo documental, que por su naturaleza y contenido es de valor histórico o relevancia administrativa conforme a la Ley en la Materia.

El actual escenario en el que se encuentran los archivos documentales no es precisamente el más alentador. El deterioro constante que sufren los documentos y los edificios o bodegas en donde se resguardan parece ser una situación tan cotidiana que ha dejado de ser visible e importante tanto para los directamente responsables de su resguardo y conservación como para los usuarios.

Por un periodo largo de tiempo, el Archivo Municipal no contó con un inmueble propio para su resguardo, los documentos se encontraban en bodegas, después se cambiaron al sótano del Centro de Convenciones, posteriormente se ubicó a un costado de la gasolinera de la Redonda sobre la carretera Tecámac-Tizayuca, colindando con los terrenos de la Base Aérea de Santa Lucía.

En el mes de septiembre de 2021, anunció la **nueva sede del Archivo Municipal**, ubicada en calle Quetzalcóatl, Colonia Hueyotenco, Tecámac, México, un espacio digno, adecuado y funcional, modernizado en sus instalaciones para la conservación y preservación de los documentos históricos; así como para la clasificación y descripción de los documentos de las diferentes dependencias que conforman el Ayuntamiento, lo cual que traerá un beneficio social para los tecamaquenses.

Este nuevo inmueble cuenta con un espacio de **1,250 m<sup>2</sup>; 132 estantes con 12 charolas cada uno haciendo un total de 1,584 charolas para guardar 10 mil cajas** con información valiosa. A este Archivo Municipal se integrará información de los organismos descentralizados como son ODAPAS Y DIF, a ellos se les ha designado un espacio con 32 estantes y 384 charolas, las cuales albergarán la información generada en estas dependencias.

Un archivo bien gestionado y organizado se traduce en una vida administrativa ágil y transparente, que logra favorecer a funcionarios, servidores públicos, habitantes del municipio, investigadores y usuarios en general.

## Patrimonio Municipal

El Patrimonio Municipal es el conjunto de bienes muebles e inmuebles que pertenecen al Ayuntamiento para la correcta prestación de los servicios que requiere la comunidad.

Se han desarrollado diversas acciones encaminadas a dar seguimiento puntual de los bienes muebles e inmuebles, por mencionar dos, se realizó un **levantamiento físico de inventarios de bienes muebles**; asimismo, se está trabajando en la **actualización de la base de datos de los bienes inmuebles registrados en el CREG**, con objeto de actualizar el contenido y realizar los ajustes pertinentes. El objeto es el seguimiento puntual de los bienes muebles e inmuebles que pertenecen al Ayuntamiento, buscando cultivar una conciencia de responsabilidad, protección, acercamiento y cuidado de los bienes que integren el Patrimonio Municipal.

En cuanto a los **bienes muebles**, se cuenta con un inventario destinado a las áreas relacionadas principalmente con el mejoramiento y manejo de una mejor administración de las diversas actividades destinadas al servicio público, que a su vez puedan cubrir las necesidades de los ciudadanos del Municipio, las cuales se clasifican básicamente en equipo de defensa y seguridad; de transporte (motocicletas-vehículos); instrumental médico, de laboratorio; mobiliario para clínicas y hospitales; herramienta y maquinaria para obra pública; equipo de cómputo y accesorios y bienes artísticos, culturales e histórico.

Por lo que respecta a la **incorporación de bienes muebles** al registro del inventario patrimonial, se cuenta con un **registro de 146, primordialmente de ambulancias, tanques de oxígenos y máquinas para sanitización** debido a la demanda de los mismos por el alza de contagios del COVID-19.

En lo relacionado a los **bienes inmuebles** se tiene el registro de las propiedades con las que cuenta el Municipio que en su mayoría fueron donadas con el fin de que éste pudiera realizar sus múltiples funciones, buscando siempre el mejoramiento y sobre todo el bienestar de la población. Un ejemplo de esto es la reciente incorporación al patrimonio municipal de 27 predios a lo largo de todo el Camellón de Avenida Ozumbilla en los Héroes Tecámac, donde se construyó el Parque Lineal, con una extensión de 97,547 m<sup>2</sup>, en este espacio se crearon áreas verdes, de esparcimiento familiar, canchas deportivas, áreas de patinaje, de sketeboarding y ejercitadores al aire libre.

En el marco del **programa anual de bajas**, se aprobó la desincorporación y por consecuente la baja por donación de **168 bienes que fueron donados a la Asociación Civil "Bombarderos" del Municipio de Tecámac**.

Asimismo, se recuperó 1 inmueble ubicado Av. Mexiquense Lt.1 Mz. 142, los Héroes Tecámac, sección Bosques que anteriormente operaba como base de operaciones mixtas y actualmente se encuentra disponible para ser aprovechado.

Con respecto a **comodatos**, contamos con uno celebrado por el SAT del bien inmueble ubicado en avenida Sánchez Colín, sin número, los Reyes Acozac, reubicado actualmente en Av. Quetzalcóatl, esquina con Carretera Federal México Pachuca, Colonia Hueyotenco; esto con la finalidad de que todos los ciudadanos contribuyentes del Municipio puedan acudir a dichas oficinas ya que estratégicamente es más fácil su acceso.

Asimismo, tenemos en comodato **41 estancias para una mejor operación de actividades administrativas entre el área descentralizada DIF y el Ayuntamiento**, al igual de un comodato con autoridades federales, en este caso particular con la Secretaría de Bienestar (Dirección Regional).

## Contraloría

La Contraloría Municipal es el órgano encargado de ejercer control y vigilancia de la administración pública, tanto en las dependencias centralizadas como en las descentralizadas, así como la investigación y en sus caso sansón de conductas de los servidores públicos, que podrían verse traducidas en perjuicios para el patrimonio del municipio, o bien que puedan ser constitutivas de sanciones por no seguir los lineamientos que se encuentran obligados a hacer en su carácter se servidores públicos, asimismo, se encuentra encargada de la revisión y fiscalización de la cuenta pública municipal, con el fin de supervisar el manejo de los recursos con base en las disposiciones legales, basados en los principios de austeridad, racionalidad y eficiencia en su manejo.

Es por ello que durante ese año se a través de las autoridades sustanciadoras y resolutoras, se llevaron a cabo **59 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa** instaurados por las Autoridades Substanciadoras y Resolutoras "A" y "B", por faltas graves y no graves de servidores públicos o ex servidores públicos y particulares vinculados, **10 Expedientes remitidos por faltas graves** a la Novena Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa para su resolución; **2 Resoluciones emitidas dentro de los Procedimientos de Responsabilidades Administrativas por faltas graves**, por parte de la Novena Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa, **9 Juicios Administrativos** que se llevan ante la Novena Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa.

Así como **117 Audiencias de ley celebradas** dentro de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, por faltas administrativas tanto graves como no

graves, **10 Resoluciones emitidas dentro de los Juicios Contenciosos Administrativos**, por parte de la Novena Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa, **8 Recursos de Reclamación** e Incidentes de Nulidad de notificaciones desechados por improcedentes, hemos resuelto **6 Recursos de Revisión y se han atendido 3 Recursos de Revisión Interpuestos**, se han atendido **7 Resoluciones Interlocutorias** emitidas por recursos de reclamación, **21 Resoluciones definitivas** emitidas por parte de las autoridades Substanciadoras y Resolutorias "A" y "B" de la Contraloría Municipal de Tecámac, Estado de México, por faltas administrativas no graves, se ha remitido **1 asunto a la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México**, declarando la incompetencia de la Autoridad Substanciadora y Resolutoria de la Contraloría Municipal.

Del mismo modo se realizaron **6 Juicios de Amparo interpuestos y atendido 5 Controversias Constitucionales** presentadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Del mismo modo por parte de las **Autoridades Investigadoras** se aperturaron **326 expedientes**, de los cuales **6 fueron turnados a la Autoridad Substanciadora y Resolutora**, se llevaron a cabo **7 Acuerdos de Calificación de Falta Administrativa, 7 Acuerdos de conclusión y Archivo, 12 Comparecencias, 50 Intervención en Audiencias y 5 Manifestaciones de Recursos de Reclamación**

Por parte de la **Coordinación de Responsabilidades administrativas**, se llevaron a cabo **144 Procedimientos de Entrega – Recepción, 2,695 Declaraciones de situación Patrimonial** y Conflicto de Interés ANUALIDAD (Integración del padrón), se cuenta con el **97.48 % de cumplimiento de Declaración Patrimonial** (ANUALIDAD % de servidores públicos cumplidos en tiempo y forma), **989 Constancias de No Inhabilitación** (Consulta y remisión), **23 Actas Administrativas y Actas de Hechos y 37 acciones de destrucción de Papelería Oficial** (Oficialías del Registro Civil)

De igual forma la Coordinación de Atención a Órganos Colegiados y Prevención de la Corrupción se realizaron **10 Sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Tecámac, Estado de México, 9 Sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIF), 9 Sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de México (ODAPAS).**

Se realizaron **59 Actas Circunstanciadas de Bienes Muebles de los Levantamientos Físicos de la Administración Pública Centralizada del**

**Municipio de Tecámac, Estado de México, 18 Actas Circunstanciadas de Bienes Muebles de los Levantamientos Físicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIF), 16 Actas Circunstanciadas de Bienes Muebles de los Levantamientos Físicos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de México (ODAPAS).**

Así como **25 Actas de Sesiones del Comité de Transparencia** del Municipio de Tecámac, Estado de México, **5 Recursos de Revisión atendidos** por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, **37 Revisiones a Incumplimientos de Recursos de Revisión** que se notificaron a este Órgano Interno de Control por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Del mismo modo se realizaron **10 Sesiones del Comité de Transparencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIF). 4 Sesiones del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de México (ODAPAS).5 sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Anticorrupción del Municipio de Tecámac, Estado de México**, cada una con su respectiva acta

Se realizó el **“PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO”** del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Tecámac, Estado de México, la **integración del informe anual del Comité Coordinador** Municipal del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, así como el **registro de la información** solicitada para el **Sistema del Informe Anual (SIA)**, el Registro de información del Sistema III “Servidores Públicos y Particulares Sancionados” de la Plataforma Digital Estatal, Sistema II “Servidores Públicos que Intervengan en procedimientos de Contrataciones Públicas”

Se llevaron a cabo 2 Sesiones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Municipio de Tecámac, Estado de México., en la cual se realizó el Programa Anual del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Tecámac, Estado de México.

Se llevaron a cabo 4 sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como 7 atenciones a las solicitudes de Información de la plataforma del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y a 12 Fracciones correspondientes a la plataforma del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Se llevaron a cabo 3 acciones de Seguimiento y revisión al Dictamen de Estados Financieros de la Administración Pública Centralizada Municipal de Tecámac, Estado de México, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIF) y el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de México (ODAPAS).

Se realizó el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021, módulo 2, Administración Pública Municipal o de las demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, sección VII, Control interno y Anticorrupción.

Le realizaron 60oficios para dar atención de los requerimientos del poder legislativo, Secretaría Técnica del Sistema Anticorrupción del Estado de México, y diversas áreas que integran la Administración Pública Centralizada, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIF) y el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de México (ODAPAS), y 4 integraciones de documentación comprobatoria en formato PDF de las metas físicas de los proyectos presupuestarios de los formatos PbRM.

## FINANZAS PÚBLICAS

### Informe Financiero

La Tesorería Municipal, durante el periodo de enero - diciembre 2021, tiene proyectado obtener recursos por **\$1,883,574,743.00**; que en comparación con los **\$1,902,790,696.07** obtenidos en el Ejercicio Fiscal 2020, se tuvo una disminución de **\$19,215,953.07** que representan el **-1.01%** de decremento. Es importante informar que con los remanentes del Ejercicio Fiscal 2020, que ascendieron a **\$185,934,941.25**, que sumados al presente Ejercicio Fiscal 2021, este Municipio ejercerá un Presupuesto de **\$1,883,574,743.00** (Mil ochocientos ochenta y tres millones quinientos setenta y cuatro mil setecientos cuarenta y tres pesos 00/100 MN), que en comparación con los ingresos recaudados del Ejercicio Fiscal 2020, se tendrá un decremento por ejercer del **-1.01%**.

El siguiente cuadro muestra cómo se presentaron los Ingresos de Gestión, las Participaciones Federales y Estatales, Aportaciones y los Ingresos por Remanentes del Ejercicio Fiscal 2020 y también como se ejercerán los ingresos 2021

## Cuadro Comparativo de Ingresos 2020 – 2021

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO REAL RECAUDADO 2020	PRESUPUESTO ESTIMADO ANUAL POR RECAUDAR 2021	% (+) (-) 2020 - 2021
	<b>INGRESOS RECAUDADOS</b>	<b>1,902,790,696.07</b>	<b>1,883,574,743.00</b>	<b>-1.01 %</b>
<b>4100</b>	<b>INGRESOS DE GESTION</b>	<b>434,563,345.95</b>	<b>490,796,720.15</b>	<b>12.94 %</b>
4110	IMPUESTOS	318,183,995.04	345,846,920.65	8.69 %
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	32,062,969.38	53,332,025.61	66.34 %
4140	DERECHOS	65,539,324.69	76,867,997.89	17.29 %
4150	PRODUCTOS	9,782,125.47	4,227,732.00	-56.78 %
4160	APROVECHAMIENTOS	8,994,931.37	10,522,044.00	16.98 %
<b>4200</b>	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS</b>	<b>1,103,903,581.27</b>	<b>1,206,843,081.60</b>	<b>9.33 %</b>
<b>4300</b>	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	<b>364,323,768.85</b>	<b>185,934,941.25</b>	<b>-48.96 %</b>
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00 %
PRESUPUESTO ESTIMADO ANUAL 2021			<b>1,883,574,743.00</b>	

**Cuenta 4100.- Ingresos de Gestión.-** Se tuvo un incremento de 12.94% comparado con el Ejercicio Fiscal 2020, derivado de la Buena Gestión que ha realizado el Ejecutivo Municipal y aun a pesar de la contingencia sanitaria del SARS-COV2(COVID 19), los contribuyentes cumplieron con sus obligaciones fiscales municipales, por medio de la plataforma de pago en línea y las 12 cajas recaudadoras que se tienen en diferentes puntos del municipio que permitieron a los usuarios realizar sus pagos de manera segura y también realizando pagos por internet, tarjetas de crédito y débito mediante transferencias bancarias.

Por otro lado, podemos mencionar que las cuentas que integran los ingresos de gestión son los siguientes:

**Cuenta 4110.- Impuestos,** tuvimos un incremento del 8.69% derivado de que el rubro de Predial y Traslado de Dominio muchos contribuyentes se regularizaron derivado de que en sus colonias se realizaron Obras y Acciones que los motivo a pagar sus impuestos aun con la contingencia actual que estamos viviendo del SARS-COV2 (COVID 19) hay que reconocerles a los Tecamaquenses su participación en el pago de sus impuestos.

**Cuenta 4130.- Contribuciones de Mejoras,** se prevé un incremento de 66.34% en relación al Ejercicio Fiscal 2020 derivado de las acciones que el Ejecutivo Municipal emprendió durante el presente año, a través de la Tesorería Municipal, Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio, Dirección General de Desarrollo Económico, Dirección General de Ecología y Administración del Medio Ambiente y la Coordinación Municipal de Protección Civil, mismos que emprendieron programas de recaudación municipal

que anteriormente no ingresaban a las arcas municipales, dentro de la actividades realizadas fueron regularización de grandes y medianos contribuyentes, otorgamiento de licencias de uso de suelo, licencias de construcción, licencias de funcionamiento, vistos buenos de protección civil y ecología, entre otros servicios municipales, generadores de ingresos.

**Cuenta 4140.- Derechos,** se prevé un incremento de 7.29% comparado con el Ejercicio Fiscal 2020 derivado de que las acciones de Desarrollo Urbano y Desarrollo Económico lograron que muchos contribuyentes acudieran al municipio a regularizar y hacer trámites correspondientes en materia de construcción, uso de suelo y licencias de funcionamiento de medianas y pequeñas unidades económicas por lo que se prevé este incremento. También es importante mencionar que durante el presente ejercicio con el convenio con Comisión Federal de Electricidad (CFE) de Derechos de Alumbrado Público (DAP) se registraron los ingresos por este concepto.

**Cuenta 4150.- Productos,** Se prevé un decremento del -56.78% en comparación con el Ejercicio Fiscal 2020 esto derivado de que durante el ejercicio fiscal los ingresos municipales disponibles se movieron más constantemente, obteniendo menos intereses financieros.

**Cuenta 4160.- Aprovechamientos,** Se tuvo un incremento de 16.98% en comparación con los ingresos recaudados del 2020, esto fue derivado que, durante el ejercicio fiscal, los grandes contribuyentes realizaran donaciones de bienes y servicios, en beneficio de este municipio, los cuales anteriormente no ingresaban a las arcas municipales.

**Cuenta 4200.- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Coordinación Fiscal y Fondos Distintos,** Hubo un incremento del 9.33% derivado principalmente de la gestión de recursos del PAD, que realizó el Ejecutivo Municipal y del incremento de las participaciones federales derivado del censo del 2020.

**Cuenta 4300.- Otros Ingresos y Beneficios Varios,** En este rubro, que es derivado de remanentes de ejercicio anteriores, y concretamente del Ejercicio Fiscal 2020, el Gobierno Municipal tuvo un decremento del -48.96%, aun con este decremento el municipio atendió los programas de asistencia social, a través del sistema DIF Municipal, derivados de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV2 (COVID-19).

Aunado a lo anterior, informo a ustedes, que durante el periodo de enero a marzo del Ejercicio Fiscal 2021, se otorgaron los descuentos que el H. Ayuntamiento tuvo a bien autorizar para este periodo, de conformidad al Artículo 7 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2021, se dio lugar a bonificaciones equivalentes al 16% en el mes de enero, el 16% en el mes de febrero y el 6% en el mes de marzo, sobre su importe total del impuesto predial por pronto pago a los contribuyentes cumplidos.

De igual manera, acorde al Artículo 9 del Ordenamiento Legal Invocado, el Ayuntamiento autorizo (Al sector vulnerable) a favor de pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas, madres solteras sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase 3 salarios mínimos generales vigentes, una bonificación total del 50% en Enero y Febrero, en Marzo el 40% del ejercicio fiscal 2021, este beneficio sigue vigente de Abril a Diciembre por un descuento del 34% al mismo sector.

El Ayuntamiento también otorga a favor de los propietarios o poseedores de predios destinados a actividades agropecuarias, acuícolas y forestales, sujetos al pago de impuesto predial una bonificación del 0 al 100% en el monto de la contribución.

Por otro lado, y considerando que el impuesto predial debe recaudarse en la época y en la forma en la que más probable el contribuyente no tenga ingresos, se implementó la suscripción de convenios con las unidades económicas sujetas al pago del impuesto predial, de conformidad con lo estableció en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 128 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Artículo 31 fracc II, artículo 48 fracción IV y fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Además, a lo anteriormente citado, y derivado que ha continuado la emergencia sanitaria del COVID-19, se continuo con el programa de estímulos fiscales autorizados por el H. Ayuntamiento, consistentes en la condonación de multas recargos y gastos de ejecución hasta el 100% de los accesorios.

El padrón de contribuyentes asciende a 231,702 de los cuales solamente 112,541 han pagado su impuesto predial, quedando con rezago 119,161 de los contribuyentes (51.42% del total del padrón) por lo que aprovecho para solicitar su apoyo a la ciudadanía para que se regularice en el pago de sus impuestos, para poderles proporcionar mayor seguridad, mejores servicios públicos y continuar con las obras de infraestructura pública en todo el municipio

El siguiente cuadro muestra cómo se ejercieron los Egresos en el año 2021, estos basados en el presupuesto autorizado por el H. Ayuntamiento a ejercer en el Ejercicio Fiscal 2021.

### Cuadro Comparativo De Egresos 2020 – 2021

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO REAL EJERCIDO 2020	PRESUPUESTO REAL ESTIMADO 2021	% (+) (-) 2020 - 2021	% de los Egresos Presupuestados
1000	Servicios Personales	477,893,523.15	543,484,735.00	13.73%	28.85%
2000	Materiales y Suministros	67,349,287.77	91,182,036.00	35.39%	4.84%
3000	Servicios Generales	214,922,803.22	212,240,000.00	-1.25%	11.27%

<b>4000</b>	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	350,149,249.12	360,500,000.00	2.96%	19.14%
<b>5000</b>	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	134,413,322.15	30,200,000.00	-77.53%	1.6%
<b>6000</b>	Inversión Publica	458,933,466.56	580,626,990.00	26.52%	30.83%
<b>9000</b>	Deuda Publica	41,882,976.06	65,340,982.00	56.01%	3.47%
	<b>TOTALES:</b>	<b>1,745,544,628.03</b>	<b>1,883,574,743.00</b>	<b>9.07%</b>	<b>100%</b>

Derivado del cuadro anterior a continuación analizamos el Ejercicio del gasto por capítulo con la finalidad que conozcan cómo se aplicaron los ingresos económicos que ustedes tuvieron a bien confiarnos, al realizar puntualmente el pago de sus contribuciones municipales.

**Capítulo 1000.- Servicios Personales,** se obtuvo un incremento del 13.73% en relación al Ejercicio Fiscal 2020 derivado de que instruí por tercera ocasión se homologaran los sueldos al personal operativo de la Comisaría General de Seguridad Pública y Transito del Municipio de Tecámac, así como el incremento de la fuerza laboral de esta dependencia, también se otorgaron incentivos al personal operativo con la finalidad de promover que los valores del personal sean apegados a los principios de honestidad y transparencia, los cuales son apegados a la ideología del presidente de la república y que nosotros estamos transmitiendo a nuestra policía municipal; por otra parte en cuanto a la promoción del Deporte hemos tenido que contratar personal especializado en este ramo.

**Capítulo 2000.- Materiales y Suministros,** este capítulo de gasto tuvo un incremento del 35.39% respecto del año 2020 ya que se equipó a la Comisaria General de Seguridad Pública y Transito; así mismo se adquirieron uniformes y equipo para el área de Protección Civil y Materiales; no obstante lo anterior, se brindó el mantenimiento del parque vehicular de seguridad pública y los materiales eléctricos, combustibles y lubricantes los cuales fueron necesarios para mantener en condiciones óptimas los servicios públicos municipales

**Capítulo 3000.- Servicios Generales,** se tuvo un incremento del -1.25% derivado de la compra de servicios de Higiene, motivados por SARS-COV2 (COVID 19) para mantener en buenas condiciones todos los servicios de las oficinas públicas municipales, así como complementar los gastos que se originan por servicios públicos como alumbrado público, mantenimiento de áreas verdes y jardines en nuestros deportivos, también cabe resaltar que hemos pagado puntualmente el alumbrado público a la CFE por aproximadamente 70 millones, por lo cual contamos con mayor seguridad en nuestras avenidas y calles por donde transitan los Tecamaquenses.

**Capítulo 4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas,** se tuvo un incremento del 2.96% en relación al Ejercicio Fiscal 2020 derivado de los programas asistenciales que proporciona el sistema municipal DIF, así como

los apoyos que el Gobierno Municipal ha venido otorgando a la ciudadanía y sectores de la economía municipal.

**Capítulo 5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, tuvimos una disminución del 77.53% en relación al Ejercicio Fiscal 2020 derivado que en el 2020 se hicieron las adquisiciones más representativas de maquinaria y equipo de transporte lo cual no fue necesario adquirir más equipo.

**Capítulo 6000.- Inversión Pública**, en comparación con lo ejercido en el 2020 tendremos un incremento del 26.52% derivado de la gestión de recursos del PAD que el ejecutivo realizó para beneficio del incremento de la infraestructura en obra municipal.

**Capítulo 9000.- Deuda Publica**, en este rubro se ha continuado la deuda a largo plazo que nos dejaron los gobiernos anteriores avanzando en el pago de esta deuda por \$10,726,260.00, de capital y \$3,449,930.00 de intereses y pagamos el gasto provisionado en el 2020 por \$49,551,724

Es importante mencionar, que el Ejercicio del Gasto se realizó según lo establece la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, en su artículo 1º segundo párrafo, que a la letra dice **"Las Entidades Federativas, Municipios y sus Entes Públicos se sujetaran a las disposiciones establecidas en la presente Ley y administraran sus recursos con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas"**. Basándome en este principio, instruí a los Directores Generales de esta Administración a aplicar las medidas de control interno necesarias, con la finalidad de controlar el Gasto Publico, para que con menos recursos se efectuaran más acciones en Servicios Públicos y Obras Públicas.

También cabe destacar que todas las obras y acciones se realizaron apegadas al Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.

Es importante informarles que en el Ejercicio Fiscal 2020, se obtuvieron economías 185,934,941.25 las cuales nos han permitido que en este Ejercicio Fiscal hallamos enfrentado la emergencia sanitaria que continua a nivel mundial, estatal y municipal del SARS-COV2(COVID 19).

Por otra parte les informo que esta administración ha cumplido en tiempo y forma con la presentación de sus Presupuestos de Ingresos y Egresos, conforme lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 31; de igual manera se presentaron en tiempo y forma los Informes Trimestrales del Ejercicio Fiscal 2021, así como la Cuenta Pública 2020, los informes de Enero a Septiembre que integran los primeros 3 Trimestres del presente Ejercicio Fiscal, los cuales se presentaron en base a las nuevas disposiciones al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, y el próximo 4 Trimestre se entregara en

los primeros meses del año 2022 como lo establece el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

En el Ejercicio Fiscal 2021, se continuó pagando la Deuda a largo plazo contratada el 01 de septiembre de 2011, hasta el 01 de julio de 2026 con **Banorte**, por un importe de **Capital de \$10,726,260.00 anuales**, más **intereses** que ascendieron a **\$3,349,930.00**, dando un total de **\$14,076,190.00**.

Se atendió la Auditoria de Obra Pública que programo el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México al Municipio de Tecámac para revisar el Ejercicio Fiscal 2020 del cual, les puedo informar que han quedado preliminarmente aclaradas las observaciones correspondientes.

## COMPARATIVA DE ACTIVIDAD FINANCIERA ADMINISTRACIÓN 2016-2018 VS 2019-2021

A continuación, citamos la comparativa de Ingresos de la Administración 2016-2018 comparada con la Administración 2019-2021

### Cuadro Comparativo De Ingresos 2016-2018 Vs 2019-2021

CUENTA	CONCEPTO	TOTAL INGRESO 2016-2018	TOTAL INGRESO 2019-2021	DIFERENCIA 2016-2018 a 2019-2021	%
<b>4100</b>	<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>1,808,613,410.59</b>	<b>1,458,254,745.93</b>	<b>- 350,358,664.66</b>	<b>-19 %</b>
4110	Impuestos	1,428,024,152.50	946,138,029.30	- 481,886,123.20	-34 %
4130	Contribuciones de Mejoras	105,507,520.65	212,284,731.79	106,777,211.14	101 %
4140	Derechos	196,514,897.38	254,423,833.73	57,908,936.35	29 %
4150	Productos	72,554,992.04	24,887,029.81	- 47,667,962.23	-66 %
4160	Aprovechamientos	6,011,848.02	20,521,121.30	14,509,273.28	241 %
<b>4200</b>	<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondo Distintitas de Aportaciones</b>	<b>2,687,081,454.69</b>	<b>3,326,606,141.22</b>	<b>639,524,686.53</b>	<b>24 %</b>
4211	Participaciones Federales	1,660,344,731.59	2,072,862,562.28	412,517,830.69	25 %
4212	Aportaciones (FISMDF, FORTAMUNDF, FASP)	1,021,867,991.30	1,233,620,404.42	211,752,413.12	21 %
4213	Convenios	4,868,731.80	587,038.88	- 4,281,692.92	-88 %
4214	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	9,508.00	9,508.00	0 %
4215	Fondos Distintos de Aportaciones	-	19,526,627.64	19,526,627.64	0 %
<b>4300</b>	<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>32,760,723.09</b>	<b>526,093,779.31</b>	<b>493,333,056.22</b>	<b>1506 %</b>
4310	Ingresos Financieros	4,462,809.81	5,040,141.68	577,331.87	13 %

4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	28,297,913.28	521,053,637.63	492,755,724.35	1741 %
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>4,528,455,588.37</b>	<b>5,310,954,666.46</b>	<b>782,499,078.09</b>	<b>17 %</b>

El cuadro comparativo que se cita anteriormente muestra que **la Administración 2019-2021 ingreso 782,499,078.09 más que la Administración 2016-2018** que representa en números cuantitativos el 17%.

Cabe resaltar que, por la Forma del ejercicio del gasto, esta Administración en Tres años ha tenido 521,053,637.63 de remanentes que fueron aplicados a Obra Pública como nunca se había tenido en anteriores administraciones, así como equipo de trabajo y mejoramiento de servicios municipales como se apreciara en la siguiente tabla informativa.

Se realizó un análisis del Ejercicio del Gasto 2016-2018 en comparación con lo ejercido en 2019-2021 donde se obtuvieron los datos que a continuación se muestran en el cuadro comparativo:

### Cuadro Comparativo de Egresos 2016-2018 vs 2019-2021

CUENTA	CONCEPTO	TOTAL 2016-2018	TOTAL 2019-2021	DIFERENCIA 2016-2018 2019-2021	%
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>919,197,874.65</b>	<b>1,411,766,456.41</b>	<b>492,568,581.76</b>	<b>54 %</b>
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	448,197,446.82	746,189,311.31	297,991,864.49	66 %
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	16,751,414.00	6,392,873.89	-10,358,540.11	-62 %
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	326,020,981.08	403,529,294.28	77,508,313.20	24 %
1400	Seguridad social	106,393,042.19	214,887,102.30	108,494,060.11	102 %
1500	Otra prestaciones sociales y económicas	21,834,990.56	35,721,952.36	13,886,961.80	64 %
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0.00	5,045,922.27	5,045,922.27	0 %
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>170,054,794.13</b>	<b>214,926,847.06</b>	<b>44,872,052.93</b>	<b>26 %</b>
2100	Mat. De admón., emisión de documentos y art. Oficiales	34,053,401.17	27,089,689.97	-6,963,711.20	-20 %
2200	Alimentos y utensilios	7,762,310.58	1,870,143.00	-5,892,167.58	-76 %
2300	Materias primas y mat. De prod. Y comercialización	0.00	755,325.95	755,325.95	0 %
2400	Materiales y art. De construcción y de reparación	3,741,379.59	7,162,737.12	3,421,357.53	91 %
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,191,696.32	14,061,777.01	11,870,080.69	542 %
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	85,210,550.09	102,448,562.70	17,238,012.61	20 %
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y deportivos	23,959,135.42	48,767,985.58	24,808,850.16	104 %
2800	Materiales y suministros para seguridad	1,639,531.20	5,022,189.27	3,382,658.07	206 %
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	11,496,789.76	7,748,436.46	-3,748,353.30	-33 %
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>507,061,787.01</b>	<b>669,635,308.64</b>	<b>162,573,521.63</b>	<b>32 %</b>
3100	Servicios básicos	110,424,432.74	282,912,399.14	172,487,966.40	156 %
3200	Servicios de arrendamiento	11,056,436.02	27,353,746.67	16,297,310.65	147 %
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros serv	140,419,756.75	107,784,692.84	-32,635,063.91	-23 %
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,008,010.19	23,411,258.50	17,403,248.31	290 %

3500	Servicios de instalación, rep., mantenimiento y conservación	70,227,135.19	101,967,181.65	31,740,046.46	45 %
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	21,940,735.55	24,125,533.73	2,184,798.18	10 %
3700	Servicios de traslado y viáticos	1,890,460.46	2,612,827.23	722,366.77	38 %
3800	Servicios oficiales	110,613,230.92	49,609,721.65	-61,003,509.27	-55 %
3900	Otros servicios generales	34,481,589.19	49,857,947.23	15,376,358.04	45 %
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,579,161,017.48</b>	<b>911,030,925.94</b>	<b>-668,130,091.54</b>	<b>-42 %</b>
4300	Subsidios y subvenciones	671,380,930.22	757,496,388.86	86,115,458.64	13 %
4400	Ayudas sociales	907,780,087.26	153,534,537.08	-754,245,550.18	-83 %
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>75,422,437.84</b>	<b>213,822,586.03</b>	<b>138,400,148.19</b>	<b>183 %</b>
5100	Mobiliario y equipo de administración	8,790,162.05	21,125,213.29	12,335,051.24	140 %
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,868,162.23	4,133,106.50	2,264,944.27	121 %
5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	795,200.61	4,901,861.74	4,106,661.13	516 %
5400	Vehículos y equipo de transporte	41,797,263.11	90,954,014.11	49,156,751.00	118 %
5500	Equipo de defensa y seguridad	4,802,191.41	3,083,810.00	-1,718,381.41	-36 %
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	15,569,458.43	89,624,580.39	74,055,121.96	476 %
5800	Bienes inmuebles	1,800,000.00	0.00	-1,800,000.00	-100 %
<b>6000</b>	<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>949,903,957.24</b>	<b>1,262,499,044.87</b>	<b>312,595,087.63</b>	<b>33 %</b>
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	949,903,957.24	1,187,335,954.22	237,431,996.98	25 %
6200	Obra pública en bienes propios	0.00	75,163,090.65	75,163,090.65	0 %
<b>9000</b>	<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>499,959,497.29</b>	<b>143,785,942.21</b>	<b>-356,173,555.08</b>	<b>-71 %</b>
9100	Amortización de la deuda publica	32,178,780.00	35,240,230.00	3,061,450.00	10 %
9200	Intereses de la deuda publica	22,586,993.32	16,852,940.11	-5,734,053.21	-25 %
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	445,193,723.97	91,692,772.10	-353,500,951.87	-79 %
<b>TOTAL</b>		<b>4,700,761,365.64</b>	<b>4,827,467,111.16</b>	<b>126,705,745.52</b>	<b>3 %</b>

El incremento de la fuerza laboral con más elementos de Seguridad Pública y la nivelación de Tabulación de Sueldos del personal de Seguridad Pública y Tránsito durante los 3 años de este Gobierno, así como los estímulos a este cuerpo de Seguridad Municipal y al de Protección Civil reflejan los beneficios de mayor seguridad al Municipio de Tecámac.

Los subsidios y apoyos del 2016 a 2018 ascendieron a 1,579,161,017.48 que en comparación con mi administración 2019-2021 que ejercimos 911,030,925.24 muestra una disminución del 42% que asciende a 668,130,091.54, esto muestra la honestidad y transparencia con que esta Administración ha manejado los recursos de los tecamaquenses.

## INFORME FINANCIERO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECÁMAC.

La Dirección de Finanzas y Administración del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac, proyectó dentro del Presupuesto Autorizado para el

ejercicio fiscal 2021, una recaudación anual de **\$406,271,365.24** que en comparación con lo recaudado en el ejercicio 2020, se consideró un incremento del 0.09 % para el presente año.

Realizando un comparativo entre lo recaudado el ejercicio inmediato anterior, en comparación con lo proyectado en el presente ejercicio, de manera específica por concepto de ingreso, se puede observar lo siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	RECAUDADO 2020	RECAUDADO 2021	% TOTAL
<b>4000</b>	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>405,902,392.63</b>	<b>406,271,365.24</b>	100.00
<b>4100</b>	<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>364,332,072.84</b>	<b>375,705,184.00</b>	92.48
4110	Impuestos	0.00	0.00	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	
4130	Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	0.00	0.00	
4140	Derechos	363,686,913.84	374,890,580.40	
4150	Productos	645,159.00	814,603.60	7.52
<b>4200</b>	<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios</b>	<b>41,570,319.79</b>	<b>30,566,181.24</b>	
4210	Las Participaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal y demás ordenamientos jurídicos	23,562,038.79	30,566,181.24	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,008,281.00	0.00	

**Cuenta 4100.- Ingresos de Gestión.** – Los ingresos de gestión están integrados de la siguiente manera:

- Derechos. - Servicio de agua potable, agua en pipas, servicio de drenaje, descarga de aguas residuales, venta e instalación de medidores, certificaciones, multas, recargos y gastos de ejecución.
- Productos. - Intereses derivados de las cuentas bancarias.

Respecto a esta cuenta se puede observar que el presente ejercicio se proyectó un incremento del 3% sobre el importe recaudado durante el ejercicio 2020, considerando que se han programado diversos estímulos y apoyos en beneficio de economía de los usuarios, con el objetivo de regularizar las cuentas con rezago y con ello elevar la recaudación; así mismo se han tomado medidas administrativas, tales como el incremento en el número de cajas al servicio de los usuarios, además de continuar con el servicio de pagos en línea y puntos venta a través de comercios que cuentan con horarios abiertos y flexibles.

No omito señalar que en este año continua el apoyo al sector vulnerable, derivado de las consecuencias económicas generadas por la pandemia del COVID-19, a través de la condonación de multas y recargos en el pago de sus derechos.

**Cuenta 4200.- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Coordinación Fiscal y Fondos Distintos.** En este concepto se consideran los Ingresos Federales, que derivan del cumplimiento en el pago por concepto de Aprovechamiento de Aguas Nacionales ante la CONAGUA y que son devueltos a este ODAPAS para ser invertidos en obras y/o mantenimiento de Infraestructura Hidráulica, específicamente en el Programa de Devolución de Derechos PRODDER Y el Programa de Desarrollo Integral (PRODI).

Así mismo, dentro de este rubro se encuentran las aportaciones derivadas del subsidio por parte de Municipio de Tecámac para gasto corriente.

Es importante mencionar que, el importe de \$30,566,181.24 están integrados por los Programas Federales descritos anteriormente; no omito señalar que, en el Presupuesto autorizado para este ejercicio, no se considera recibir subsidio por parte del Municipio.

Por lo que respecta a los Egresos, se autorizó para este ejercicio un importe total de \$406,271,365.24, lo que representa un 2.5% por encima del Presupuesto ejercido durante el 2020, mismo que fue de \$396,314,745.13.

De manera específica, en el siguiente cuadro se presenta un comparativo del Presupuesto autorizado para el ejercicio 2021, por capítulo del gasto, contra lo ejercido durante el 2020.

CAPÍTULO	CONCEPTO	EJERCIDO 2020	PRESUPUESTADO 2021	% TOTAL
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	396,314,745.13	406,271,365.24	100.00
1000	Servicios Personales	81,096,861.26	83,211,586.93	20.48
2000	Materiales y Suministros	19,065,926.81	50,345,540.00	12.39
3000	Servicios Generales	168,711,443.20	164,759,955.24	40.55
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	61,567,310.27	32,150,000.00	7.91
5000	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	5,809,861.55	4,653,413.07	1.15
6000	Inversión Publica	29,875,055.04	56,500,640.00	13.91
9000	Deuda Publica	30,188,287.00	14,650,230.00	3.61

A continuación, se describe el ejercicio del gasto, por cada uno de los capítulos que lo integran, donde se puede determinar la aplicación de los recursos captados por la prestación de servicios a la ciudadanía.

**Capítulo 1000 Servicios Personales.** - Respecto a este rubro, donde se refleja el pago de prestaciones a los empleados de este ODAPAS Tecámac, se puede observar un incremento del 2.61 %, en comparación con el ejercicio anterior, mismo que obedece al incremento en el salario mínimo autorizado a nivel nacional; así como en la homologación de los sueldos en todos los niveles.

**Capítulo 2000 Materiales y Suministros.** - Por lo que respecta a este capítulo de gasto, donde se encuentran conceptos como papelería, consumibles de

cómputo, material para sanitización, material de construcción, material para el mantenimiento a la Infraestructura Hidráulica; presenta un incremento mayor al 100% en comparación con el ejercicio anterior, para estar en condiciones de dar mantenimiento a toda la Infraestructura Hidráulica y Sanitaria, consistente en pozos, rebombeos, cisternas, plantas de tratamiento de aguas residuales en todo el Municipio de Tecámac, con el objetivo de cuidar la calidad del agua para consumo humano, así como las instalaciones que se encargan de brindar el servicio.

**Capítulo 3000 Servicios Generales.** – Resulta relevante mencionar que, dentro de este rubro de gasto, se encuentran conceptos considerados de suma importancia para el buen funcionamiento de todos los servicios que presta este ODAPAS Tecámac, tales como el suministro de energía eléctrica, suministro de cloración de pozos, rebombeos, cisternas, plantas, etc., así como el pago por derechos de agua en bloque, aprovechamiento de aguas nacionales, trasvase de aguas nacionales y descargas de aguas residuales, ante la CONAGUA Y CAEM, para que el vital líquido pueda ser suministrado a la ciudadanía.

De acuerdo a lo anterior, para el ejercicio fiscal 2021 se asignaron recursos que ascienden a \$164,759,955.24, para atender dichas necesidades señaladas.

**Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.** – Por lo que respecta a este capítulo de gasto, es importante señalar que aquí se consideran todos los programas referentes al subsidio por estímulos fiscales que se implementan en los procedimientos de recaudación en beneficio de los usuarios de los servicios que este ODAPAS Tecámac ofrece.

Para el ejercicio fiscal 2021, se proyectó un subsidio por carga fiscal por un importe de \$32,150,000.00; mismo que en comparación con el ejercido durante el 2020, se redujo cerca de un 50%, esto obedece a que durante el ejercicio 2020, cuando la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 estaba en su etapa más fuerte, este gobierno otorgó el subsidio del 100 % en el pago de derechos por suministro de agua potable; para este año, cuando afortunadamente hemos logrado pasar la etapa más difícil tanto sanitaria como económica, se continúa apoyando al sector vulnerable a través de otros apoyos y subsidios de multas y recargos.

**Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** – Dentro de este rubro se considera la adquisición de Bienes Muebles como mobiliario de oficina, equipo de cómputo, vehículos, maquinaria y equipo diverso, herramientas, de acuerdo a las necesidades propias de cada área, con el objetivo de contar con el equipo necesario para estar en condiciones de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Considerando lo anterior, para el ejercicio fiscal 2021 fue destinado para tal efecto un presupuesto de \$4,653,413.07, destinando un 72% para adquisición

de maquinaria y equipo diverso, 7% para equipo de cómputo y 21% para adquisición de vehículos y equipo de transporte terrestre.

Cabe mencionar que el presupuesto asignado para el ejercicio 2021 en comparación con el ejercicio 2020, se redujo en un 20%, toda vez que se tomó la decisión de destinar mayor recurso a la Inversión Pública, es decir a obra pública y mantenimiento de Infraestructura Hidráulica, tal como se puede observar en el cuadro comparativo de referencia.

**Capítulo 6000 Inversión Pública.** – Este capítulo de gasto refiere todo lo relacionado con obra pública y mantenimiento a Infraestructura Hidráulica, tales como pozos, rebombes, cisternas, tanques elevados, plantas de tratamiento, líneas de conducción de agua potable y drenaje, así como tomas de agua domiciliarias.

Para este ejercicio se destinó un presupuesto de \$56,500,640.00, el cual representa un 89% por encima de importe ejercido en el 2020.

**Capítulo 9000.- Deuda Pública.** – Este concepto de gasto refiere los compromisos de pago adquiridos por este ODAPAS durante el ejercicio inmediato anterior, es decir, gastos devengados al cierre del ejercicio 2020 y erogados en el ejercicio 2021.

Resulta importante señalar que para el ejercicio 2021, se consideró un presupuesto de \$14,650,230.00 para el pago por concepto de aprovechamiento de aguas nacionales, descarga de aguas residuales, agua en bloque y suministro de energía eléctrica que, por la naturaleza del pago no es posible cubrirlos en el mismo ejercicio en el que se generan.

En comparación con el ejercicio 2020, se reduce en un 48.5 %, lo que indica un equilibrio entre los ingresos y egresos, como resultado de una administración que adopta eficiencia, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos para los que fueron erogados los recursos.

En el cuadro siguiente se lleva a cabo un comparativo de los ingresos de la Administración 2016-2018 contra la presente administración; cabe señalar que el importe de la administración anterior considera ejercicios completos, es decir de enero a diciembre, mientras que los datos aportados respecto a la administración actual son al cierre del mes de octubre.

CUENTA	CONCEPTO	TOTAL 2016-2018	TOTAL 2019-2021	DIFERENCIA	%
4100	<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>1,028,599,789.05</b>	<b>983,768,035.79</b>	<b>- 44,831,753.26</b>	-4.36
4130	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS	<b>8,956,289.38</b>	-	- 8,956,289.38	-100.00
4140	DERECHOS	<b>1,019,077,449.91</b>	<b>983,010,148.58</b>	- 36,067,301.33	-3.54
4150	PRODUCTOS TIPO CORRIENTE	<b>566,049.76</b>	<b>739,803.93</b>	173,754.17	30.70
4160	APROVECHAMIENTOS	-	<b>18,083.28</b>	18,083.28	0.00
4200	<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>16,161,027.00</b>	<b>66,000,051.79</b>	<b>49,839,024.79</b>	308.39

4210	Participaciones y Aportaciones	<b>16,161,027.00</b>	<b>47,991,770.79</b>	31,830,743.79	196.96
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	<b>18,008,281.00</b>	18,008,281.00	0.00
<b>4300</b>	<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>29,924,366.53</b>	<b>194,303.27</b>	<b>- 29,730,063.26</b>	<b>-99.35</b>
4310	Ingresos Financieros	<b>324,175.92</b>	<b>194,303.27</b>	- 129,872.65	-40.06
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	<b>29,600,190.61</b>	-	- 29,600,190.61	-100.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,074,685,182.58</b>	<b>1,049,962,390.85</b>	<b>- 24,722,791.73</b>	<b>-2.30</b>

A partir de los resultados que arroja el análisis anterior, se puede observar que la tendencia en la captación de ingresos de gestión entre ambos periodos es similar, son embargo, para la presente administración aún se tiene un último periodo de recaudación bimestral por concepto de derechos de agua potable y drenaje, entre otros conceptos, lo que indica que al cierre del presente ejercicio estaríamos superando lo recaudado por la Administración anterior.

No omito recalcar que durante la administración actual se han gestionado más recursos federales para inversión en Infraestructura Hidráulica.

Por lo que respecta a los egresos, podemos ver el comportamiento en la siguiente tabla, de igual manera se consideran datos de ejercicios completos (enero-diciembre) 2016- 2018, mientras que los datos aportados respecto a la presente administración son al mes de octubre:

CUENTA	CONCEPTO	TOTAL	TOTAL	DIFERENCIA	%
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>202,377,194.52</b>	<b>205,663,586.27</b>	<b>3,286,391.75</b>	<b>1.62</b>
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	108,265,286.59	92,275,859.97	-15,989,426.62	-14.77
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	64,045,258.49	78,104,189.71	14,058,931.22	21.95
1400	SEGURIDAD SOCIAL	24,387,091.61	33,048,273.71	8,661,182.10	35.52
1500	OTRA PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	5,679,557.83	2,235,262.88	- 3,444,294.95	-60.64
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>103,006,271.75</b>	<b>82,397,578.43</b>	<b>-20,608,693.32</b>	<b>20.01</b>
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	19,266,228.75	13,568,481.11	- 5,697,747.64	-29.57
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,488,225.97	740,720.92	- 747,505.05	-50.23
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	8,416,362.83	2,455,482.12	- 5,960,880.71	-70.82
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2,519,086.03	653,731.06	- 1,865,354.97	-74.05
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	17,708,297.55	22,543,357.30	4,835,059.75	27.30
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	694,171.00	2,368,983.32	1,674,812.32	241.27
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	594,924.20	-	- 594,924.20	100.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	52,318,975.42	40,066,822.60	-12,252,152.82	-23.42
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>494,568,918.29</b>	<b>450,226,425.59</b>	<b>-44,342,492.70</b>	<b>-8.97</b>
3100	SERVICIOS BÁSICOS	324,294,122.77	405,213,056.73	80,918,933.96	24.95
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	9,033,605.64	13,840,909.73	4,807,304.09	53.22

3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	40,020,737.11	8,000,340.92	-32,020,396.19	-80.01
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	6,958,190.24	5,226,323.19	- 1,731,867.05	-24.89
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	102,600,452.08	9,104,956.99	-93,495,495.09	-91.13
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,239,685.91	2,056,335.76	816,649.85	65.88
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	354,852.42	302,496.32	- 52,356.10	-14.75
3800	SERVICIOS OFICIALES	1,576,740.16	7,600.00	- 1,569,140.16	-99.52
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	8,490,531.96	6,474,405.95	- 2,016,126.01	-23.75
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>70,409,449.28</b>	<b>105,243,476.56</b>	<b>34,834,027.28</b>	<b>49.47</b>
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	66,284,836.15	102,686,476.56	36,401,640.41	54.92
4400	AYUDAS SOCIALES	4,124,613.13	2,557,000.00	- 1,567,613.13	-38.01
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>47,586,744.01</b>	<b>17,284,995.53</b>	<b>-30,301,748.48</b>	<b>63.68</b>
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,495,467.86	1,334,903.12	- 1,160,564.74	-46.51
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	130,906.00	337,504.35	206,598.35	157.82
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,912,368.19	14,544,862.07	11,632,493.88	399.42
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,979,334.94	1,067,725.99	- 911,608.95	-46.06
5800	BIENES INMUEBLES	40,068,667.02	-	-40,068,667.02	100.00
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>52,254,540.97</b>	<b>104,354,935.81</b>	<b>52,100,394.84</b>	<b>99.71</b>
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	52,254,540.97	104,354,935.81	52,100,394.84	99.71
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>70,530,057.38</b>	<b>66,517,874.93</b>	<b>- 4,012,182.45</b>	<b>-5.69</b>
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	70,530,057.38	66,517,874.93	- 4,012,182.45	-5.69
<b>TOTAL</b>		<b>1,040,733,176.20</b>	<b>1,031,688,873.12</b>	<b>- 9,044,303.08</b>	<b>-0.87</b>

A partir del presente análisis se puede observar en términos generales que se ha dejado de ejercer recursos en gastos innecesarios, dando prioridad a la inversión en Infraestructura Hidráulica tanto en mantenimiento como en adquisición de equipos nuevos; así mismo, se puede constatar que la asignación de presupuesto para la compra de maquinaria y equipo diverso para el área de Operación y Mantenimiento es superior en gran medida, mismo que se ve reflejado en la adquisición de 3 pipas y 2 vehículos vector.

Es importante recalcar que, el pago de suministro de energía eléctrica y los derechos por aprovechamiento de aguas nacionales, descarga de aguas residuales y agua en bloque se han cubierto al 100 % ante la CFE, CONAGUA Y CAEM, lo que nos permite acceder a los Programas Federales provenientes de la devolución de nuestras mismas aportaciones.

Por otro lado, y no menos importante, resaltar que el subsidio en el pago por derechos de agua potable y drenaje otorgado a los usuarios de estos servicios ha sido muy superior en comparación con la Administración anterior, lo que demuestra nuestro interés en apoyar a la ciudadanía en esta época de tan difícil situación económica.



# EJE TRANSVERSAL III

## Tecnologías y Coordinación para el Buen Gobierno

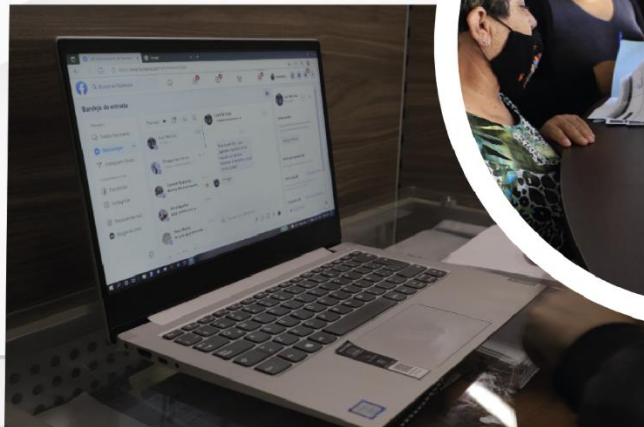
Una de las constantes durante los últimos 36 meses, ha sido la cercanía de la alcaldesa para con la ciudadanía, que encuentra en sus redes sociales la atención y respuesta a sus demandas, dudas o quejas. La automatización de procesos administrativos, centralizar la gestión de información, aumentar la productividad de los servidores públicos y reducir los márgenes de error humano, nos ha permitido brindar servicios de excelencia para cada ciudadano. La comunicación constante entre el gobierno y la sociedad, ha sido un factor determinante para lograr el Mejor Gobierno encabezado por una mujer en el Estado de México y la número 5 a nivel nacional, en aceptación ciudadana.

**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• 3 AÑOS DE MEJOR GOBIERNO •

# Evidencia Fotográfica



## TECNOLOGIA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

17 ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



METAS ODS, ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

**17.8** Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la **tecnología de la información** y las comunicaciones

Para contribuir a esta meta, el Gobierno Municipal de Tecámac creó la **Unidad de Gobierno Digital y Tecnologías de Información**, con ésta se han desarrollado varias acciones con el objetivo de **eleva la utilización de éstas tecnologías** en pro de un gobierno más vanguardista y eficiente.

Las acciones van enfocadas a homologar bases de datos de información de las dependencias municipales y su mejor gestión; la automatización de procesos internos para aumentar la eficiencia administrativa y operativa; así como la interacción con la ciudadanía, a través de páginas web, redes sociales y aplicaciones móviles, para la atención ciudadana.

### Unidad de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información

Tomando como antecedente que en 2019 se contaba con un portal web deficiente de información y transparencia, un correo oficial dependiente, además de que los sistemas con los que se contaban eran proporcionados por servicios que prestaban personas externas al gobierno municipal, provocando que la información no se tuviera completa, teniendo inconsistencias en la homologación de datos y careciendo de seguridad digital para la protección de información y un escaso y limitado control y gestión de información.

Se crea la Unidad de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información, como una política de aprovechamiento de los recursos tecnológicos para dar cumplimiento estratégico de un gobierno moderno y vanguardista, que haga uso de las tecnologías para ser más eficaz la propia administración pública y atención a la ciudadanía, en la rendición de cuentas y transparencia, fortaleciendo la capacidad de respuesta gubernamental ante la demanda

social, y darle mayor alcance a su comunicación con diversos actores.

Los principales objetivos de este Gobierno Moderno e Innovador con la utilización de las Tecnologías de Información son:

**Mejorar la comunicación ciudadano-gobierno:** Recursos tecnológicos como sistemas, aplicaciones móviles, redes sociales, páginas web, entre otros, son instrumentos actuales claves para lograr la atención y comunicación en tiempo real de las solicitudes ciudadanas.

**Automatización de procesos:** administrativos y operativos e impulsar la transformación digital.

**Centralizar la gestión de información:** centralizar y unificar todos los datos de cada una de las dependencias y áreas del Ayuntamiento de Tecámac.

**Aumentar la productividad de los servidores públicos:** dotar a los colaboradores con las herramientas y recursos adecuados permitirá agilizar la ejecución de las actividades.

**Reducir los márgenes de error humano:** debido al aprovechamiento de la certeza, objetividad y los niveles de precisión de las tecnologías de información y comunicación.

Se han desarrollado más de 50 herramientas digitales que se han convertido en parte esencial de la modernización y vanguardia del Gobierno Municipal de Tecámac, para brindarse seguridad en los procesos administrativos con la mayor eficiencia y diligencia.

A continuación, se enlistan y describen algunas de dichas herramientas desarrolladas a lo largo de la administración 2019-2021:

### **App y Plataforma Tecámac Seguro**

Plataforma y aplicación móvil enfocada a un eficiente control de las actividades del cuerpo policiaco, transforma la información capturada para conocer con certeza el número total del estado de fuerza policial y su distribución, registro de asistencia diaria, control de unidades vehiculares, armamento y equipamiento, entrega de patrullas con fotografías para corroborar el estado de la unidad, kilometraje final y gasolina, reporte de incidencia delictiva, monitoreo en tiempo real mediante la geolocalización de los elementos policiales, visualiza y analiza los recorridos diarios en escuelas, paradas de autobuses, deportivos y avenidas principales, para que el departamento de inteligencia policial detecte puntos críticos de delincuencia e implemente estrategias que permitan resolver con rapidez y eficacia los problemas de

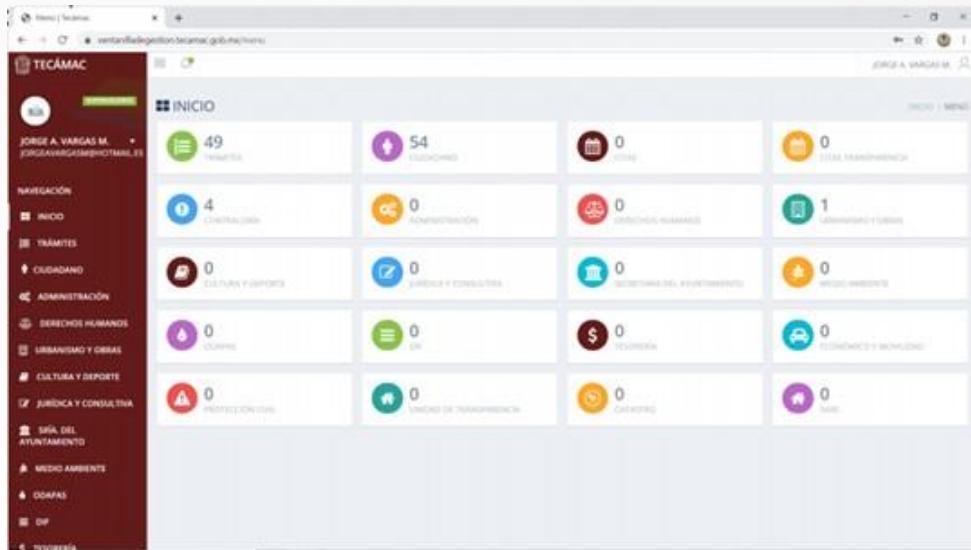
No.	NOMBRE COMPLETO	ZONA	ASISTENCIA	FECHA	ENTRADA	SALIDA	OBSERVACIONES	REPORTE MENSUAL
1697	AGUILA RUIZ CHRISTIAN ARIEL	5		31/10/19	10:00	21:00	PUNTUAL	31 0
1678	AGUILAR ZEPEDA JORGE ALBERTO	7		31/10/19	12:30	20:00	PUNTUAL	28 3
1838	ALARCON GARCIA CARLOS CRUZ	8		31/10/19	09:15	16:00	RETARDO	30 1
140	ALBA ALVAREZ JAIME	10		-	-	-	-	11 0
1786	ALONSO ESCOBAR JONATHAN	1		31/10/19	-	-	-	28 1

inseguridad que aquejan al Municipio de Tecámac.

Cuenta con un C2 con equipos actualizados, un canal de comunicaciones con 100MB de ancho de banda que permite la atención continua de aproximadamente 167,000 usuarios.

## App y Plataforma de Ventanilla de Gestión

Plataforma diseñada para ofrecer a los ciudadanos una herramienta que permita llevar a cabo trámites y/o servicios ante la Administración Pública Municipal, de manera fácil y rápida. Con el objetivo de fomentar el uso de tecnologías de la información aplicadas en materia de Mejora Regulatoria, facilitando las tareas administrativas que cada área desempeña y garantizando una interacción entre los ciudadanos y los servidores públicos, de manera práctica, sencilla y transparente. Adicional al sistema web de uso administrativo se desarrolló una aplicación móvil para facilitar el manejo de la plataforma, diseñada para que los ciudadanos tengan acceso desde cualquier dispositivo móvil, la aplicación contempla los siguientes módulos: trámites o servicios en línea, citas, requisitos, números de emergencia, denuncia ciudadana, reporte de bacheo y alumbrado público. (Esta aplicación se encuentra disponible en Google Play Store)



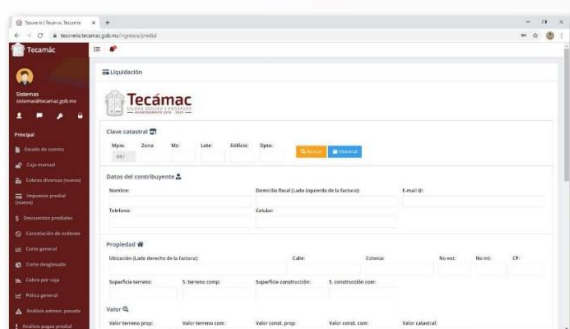
## App y Plataforma Miel

Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente, pone a disposición la Aplicación MIEL Tecámac. Creada y diseñada en conjunto con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tecámac, con el objetivo de crear una herramienta exclusiva para uso de la mujer, con la finalidad de impulsar y promover a través de esta herramienta digital el empoderamiento femenino, ofrece opciones como: realizar denuncias, alertar de una emergencia con un botón de pánico, participar en los cursos o talleres impartidos por el DIF Tecámac, información para emprender negocios, consultar centros de atención para la mujer, siendo así un gran aporte en la seguridad de las tecamaquenses y prioritariamente en tener una vida digna en el ámbito social, personal y profesional. (Esta aplicación se encuentra en Google Play Store).



## Sistema Integral de Recaudación y Catastro

Sistema Integral de Recaudación y Catastro Municipal, Sistema diseñado para llevar a cabo el cálculo del impuesto predial de manera exacta ya que este ha sido aprobado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), lo que permite calcular la cantidad justa que debe pagar cada contribuyente. Toda vez que cuenta con las normas establecidas por el IGECEM para calcular el valor catastral de los predios de manera exacta. La plataforma reúne toda la información catastral y predial del municipio, logrando que sea posible consultar de manera rápida y eficaz la siguiente información: visualizar el estado de cuenta de los contribuyentes, verificar los montos a pagar y gestionar la recepción de los pagos, además de realizar el proceso necesario para generar la factura correspondiente, así mismo es posible notificar los cambios realizados por cada uno de los usuarios lo que se traduce en transparencia por parte de los servidores públicos. Este sistema acepta pagos en línea, pagos en establecimientos comerciales y consultas de estado de cuenta en línea.



## Plataforma Cartillas

Automatización del sistema de registro para la expedición de Cartillas del Servicio Militar, este sistema permite el registro y seguimiento de trámite de los jóvenes tecamaquenses que deben cumplir con este requisito, con la generación de un código QR se agiliza el proceso de búsqueda y asignación, con el fin de facilitar por medio de la plataforma el registro de los aspirantes de Tecámac, disminuir los problemas con la documentación (extravíos), simplificar la entrega de las cartillas militares y de igual manera recabar toda la información de forma única, rápida y concreta de los aspirantes.

#	Matrícula	Nombre	Clase	Telefonos	Correo	Opciones
1	01-000001	RODRIGUEZ JUAN PABLO	0000	0112345678 / 0112345678	juan.pablo@nifty.com	[+][-][x]
2	01-000002	GARCIA MARCELO	0000	0112345678 / 0112345678	marcelo.garcia@nifty.com	[+][-][x]
3	01-000003	JUAN MANUEL MARTINEZ OCHOA	0000	0112345678 / 0112345678	juanmanuel@nifty.com	[+][-][x]
4	01-000004	MARCELO ANTONIO TORRES PEREZ	0000	0112345678 / 0112345678	antonio@nifty.com	[+][-][x]
5	01-000005	RODRIGUEZ JUAN PABLO	0000	0112345678 / 0112345678	juan.pablo@nifty.com	[+][-][x]
6	01-000006	LUIS ALBERTO VALDEZ GONZALEZ	0000	0112345678 / 0112345678	valdez@nifty.com	[+][-][x]
7	01-000007	JUAN MANUEL MARTINEZ OCHOA	0000	0112345678 / 0112345678	juanmanuel@nifty.com	[+][-][x]
8	01-000008	MARCELO ANTONIO TORRES PEREZ	0000	0112345678 / 0112345678	antonio@nifty.com	[+][-][x]
9	01-000009	RODRIGUEZ JUAN PABLO	0000	0112345678 / 0112345678	juan.pablo@nifty.com	[+][-][x]
10	01-000010	JUAN MANUEL MARTINEZ OCHOA	0000	0112345678 / 0112345678	juanmanuel@nifty.com	[+][-][x]

## Sistema y App de Comercio Informal

Después de gestionar la información con la cual se contaba de los comercios activos formales e informales dentro del municipio, se llegó a la conclusión de que la información era escueta y carecía de validez, debido a eso se desarrolló una herramienta diseñada para el control del comercio informal en el Municipio de Tecámac, con objeto de recabar información de comercios y su correspondiente actualización, cuenta con un formulario para el registro de estos, nombre de comercio, tipo de comercio, metros cuadrados y giro, desarrollando catálogos de clasificación por tipo o giro, generando con esto una base de datos confiable y actualizada que regido por los artículos y leyes de desarrollo económico dieron como resultado un comercio agrupado y en orden.

ID comercio	No. autorización	Nombre del comercio	Tipo de comercio	Metros '2	Giro	Agente	Opciones
437	No	Via pública - ambulante semi-fijo	2	venta de uniformes	enric.perez@nifty.com	[+][-][x]	
438	No	Via pública - ambulante semi-fijo	2	venta de dulces (dulces)	enric.perez@nifty.com	[+][-][x]	
439	No	Via pública - ambulante semi-fijo	2.5	venta de artículos de papelería	enric.perez@nifty.com	[+][-][x]	
444	No	Via pública - ambulante semi-fijo	4	ropa usada	enric.perez@nifty.com	[+][-][x]	
445	No	Via pública - ambulante semi-fijo	5	Ropa usada	enric.perez@nifty.com	[+][-][x]	
446	No	Via pública - ambulante semi-fijo	4	Ropa usada	enric.perez@nifty.com	[+][-][x]	
451	No	Via pública - ambulante semi-fijo	4	Productos varios	enric.perez@nifty.com	[+][-][x]	
450	No	Via pública - ambulante semi-fijo	3	Artículos varios	enric.perez@nifty.com	[+][-][x]	

## Plataforma de Control Vehicular

Sistema creado con la finalidad de tener un control adecuado de las unidades vehiculares oficiales del Municipio de Tecámac, las especificaciones y condiciones en las que operan para el desarrollo de sus tareas tales como: marca, tipo, modelo, transmisión, estatus, placa, etc., se ha desarrollado una aplicación móvil que trabaja de manera integral con

la plataforma web Tecámac Seguro, utilizada por la policía de proximidad, se utiliza para capturar la información en tiempo real de sus recorridos, incidencias delictivas y monitoreo.

The screenshot shows the 'Inventario de vehículos' (Vehicle Inventory) page of the Tecámac web application. The interface includes a sidebar with navigation options like 'Requisiciones', 'Vehículos', 'Marcas', 'Tipos', 'Mantenimientos', 'Asignaciones', 'Gasolineras', and 'Reporte Gasolina'. The main content area features a search bar, a table with columns for vehicle details, and a 'Nuevo Vehículo' button.

Marca	Tipo	Modelo	No. Serie	Placas	Economico	Inventario	Mantenimiento	Asignación	Opciones
INTERNATIONAL	BUCKET TRUCK	1995	IHTSDAAP95H69409	LE-48794	GRUA 6	TEC-0-046-H60-010598		SIN ASIGNACIÓN	[Icons]
NISSAN	MARCH	2017	3N1CK3CD9HL229012	NXU-5031	612	TEC-0-046-Q00-017534		SIN ASIGNACIÓN	[Icons]
NISSAN	TSURU	2014	3N1EB3151EK323995	NWD-6822	472	TEC-0-046-D00-015608		SIN ASIGNACIÓN	[Icons]
NISSAN	VERSA	2020	3N1CN7AD8LK393335	NYU-3966				SIN ASIGNACIÓN	[Icons]
NISSAN	MARCH	2016	3N1FK3CT00G1329682	NXU1-7161	079	TEC-0-046-F00		SIN ASIGNACIÓN	[Icons]

## Plataforma de Administración, Recaudación y Página Web ODAPAS

En la medida de llevar la transición a un buen gobierno e incentivando a la digitalización, se han desarrollado diversas plataformas para la excelencia en el servicio que el Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento ofrece a sus usuarios, donde los mismos podrán llevar el control de sus estados de cuenta además de contar con un expediente digital. Continuamente se han implementado mejoras en los sistemas, algunos de ellos son:

- seguimiento operativo (fugas, alcantarillado y desazolves)
- agilización de proceso (notificar- cobrar- entrega de recibo)
- estadísticas de recaudación
- reportes financieros
- registro de ingresos
- cortes de caja
- pago en línea
- descuentos en línea
- citas electrónicas
- capturas masivas
- ajustes masivos
- módulo de lecturas masiva
- reporte de presupuestos
- expedición de certificados de no adeudo
- expedición de convenio
- módulo lecturistas

Se creó una página web vanguardista y continuamente actualizada donde los usuarios se mantienen informados sobre horarios y avisos importantes,

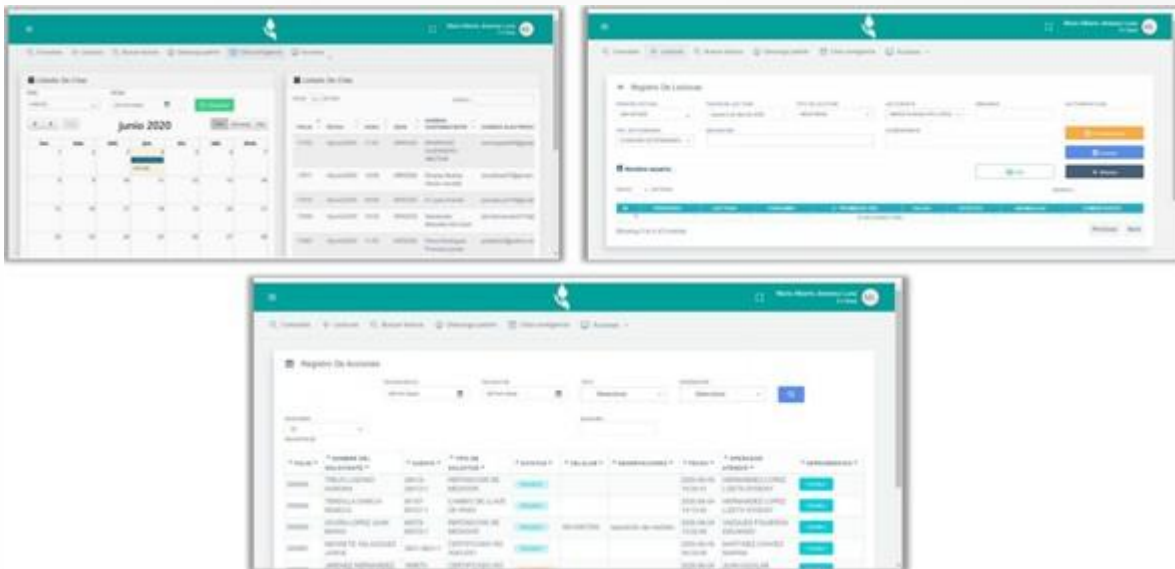
**CUMPLIR es lo correcto**

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •

cuenta con un apartado de transparencia donde el ciudadano puede consultar información referente a SAIMEX; SARCOEM, IPOMEX, CONAC, además de poder consultar los diversos servicios que realiza el ODAPAS de Tecámac, tales como: certificado de no adeudo (doméstico y comercial), reposición de medidor, cancelación de toma de agua, conexión de drenaje, cambio de nombre de propietario, reparación de fugas en la red pública de agua potable, etc.

El Sistema Integral de Recaudación ODAPAS, Es un sistema diseñado para efficientar el proceso para la realización del cobro bimestral del servicio de agua del ayuntamiento, implementando innovaciones para el uso y comodidad de los ciudadanos, ofreciendo el pago en línea y/o en tiendas de autoservicio, atendiendo también los lineamientos de prevención derivados de la contingencia.



## Sistema de Atención por Ticket

Derivado de la necesidad de contar con un sistema de atención en materia de soporte técnico por parte de la Unidad de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información, fue creado un Sistema manejado a través de tickets, cuenta con nivel de prioridad de atención, dependiendo la problemática, con el objetivo de ofrecer soluciones en tiempo y forma a las dependencias municipales y sus distintas áreas.

Consulta - Sistemas

Mostrar: 10 registros

ID	Asunto	Área	Solicitó	Observaciones	Fecha solicitud	Asignado / Propietario	Descripción asignación	Fecha asignado	Prioridad	Estatus	Reasignar
1456	SOPORTE - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	Departamento de operación	Ing. Luis Roberto Gaona García	PROBLEMAS DE WINDOS, EN EQUIPO DE DIRECCIÓN, HÉROES	2020-09-03 12:51:16	Antonio Martínez Hernández	Atender	2020-09-03 14:59:02	Alta	EN PROCESO	
1459	SOPORTE - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	Departamento de usuarios comerciales	Lic. Remiro Portillo García	SIN SISTEMA EN COMPUTADORA ACCESO A INTERNET	2020-09-04 09:05:59	Antonio Martínez Hernández	atender	2020-09-04 09:34:16	Alta	EN PROCESO	
1460	SOPORTE - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	Departamento de usuarios comerciales	Lic. Remiro Portillo García	NO SE PUEDE IMPRIMIR	2020-09-04 09:08:08	Antonio Martínez Hernández	atender	2020-09-04 09:34:32	Alta	EN PROCESO	
1461	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SCANNER E IMPRESORAS	Departamento de caja general	Lic. Nancy Hernández Rivera	Impresora en heroes	2020-09-04 09:55:45	Antonio Martínez Hernández	atender	2020-09-04 10:04:39	Alta	EN PROCESO	
1466	SOPORTE - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	Departamento de caja general	Lic. Nancy Hernández Rivera	configuración de impresora caja heroes URGENTE	2020-09-04 13:06:42	Antonio Martínez Hernández	atender	2020-09-04 13:07:34	Alta	EN PROCESO	
1749	SOPORTE -	Departamento de operación	Ing. Luis	favor de reubicar computadora por instalación de impresora nueva	2020-10-	Eduardo Veza	Para su	2020-10-22	Baja	EN	

## Sistema de Requisiciones

Este sistema permitirá centralizar la información para agilizar el proceso de requisiciones y la compra de insumos, al mismo tiempo llevar el control de los equipos y/o herramientas solicitadas por parte de las diferentes áreas del Ayuntamiento, la cantidad y el marco de tiempo de entrega, logrando obtener en tiempo y forma los recursos materiales para la ejecución de tareas y servicio con la mayor calidad, mejorar el proceso y llevar un mayor control del material solicitado, cuenta con un catálogo precargado de insumos para facilitar el uso a los usuarios, permite conocer y controlar los pedidos realizados, dar seguridad en las transacciones, definir y establecer parámetros que permitan gestionar oportunamente la adquisición, conocer el presupuesto anual y restante, además de agilizar el tiempo de respuesta y conocer el presupuesto anual y restante.

Sistema de Requisiciones - Área

UNIDAD DE GOBIERNO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

TITULAR / RESPONSABLE  
LIC. JIMENEZ LUNA MARIO ALBERTO

Mostrar: 100 registros

#	Area Autoriza	Area Solicitud	Concepto	Fecha Req.	Estatus	Opciones
1	SECRETARIA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA	UNIDAD DE GOBIERNO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	REQUISICIÓN PRUEBA VOL1	26-08-2021	RECHAZADO	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2	SECRETARIA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA	UNIDAD DE GOBIERNO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CABLEADO DE PALACIO MUNICIPAL	23-09-2021	SOLICITADO	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
3	SECRETARIA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA	UNIDAD DE GOBIERNO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CERTIFICADO SSL PARA PÁGINAS WEB	29-09-2021	SOLICITADO	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

Anterior 1 Siguiente

## Sistema de Recursos Humanos (Ayuntamiento, ODAPAS Y DIF)

Creado con el objetivo de centralizar la información de los servidores públicos, generar un expediente digital y poder visualizar datos generales, estadísticas de sexo, rango de edades, estado civil, nivel de estudios, áreas

con más elementos, entradas y salidas, vacaciones, faltas, incidencias, fotografía, área a la que pertenece, turnos, antigüedad, altas y bajas, esta plataforma de Recursos Humanos provee la información y datos necesarios para tomar las decisiones más acertadas, reducir costos, obtener información precisa, mantener la seguridad del manejo de datos y aumentar la productividad, facilitando la administración del personal.

Se puede visualizar la información mediante gráficas, para facilitar el control de la información y organizar sistemáticamente y de manera resumida los datos relevantes.

The screenshot shows a web application interface for employee management. The header includes the logo 'Tecámac' and the user name 'Saul Espinosa En línea'. The main content area displays the profile of 'Guerrero Ramirez Chris' with a 'Actualizar datos' button. Below the profile, there are two sections: 'Información' and 'Actualización De Datos'. The 'Actualización De Datos' section contains various input fields for personal and professional information.

## App Residuos Sólidos

Se implementó una aplicación para el seguimiento de las rutas de recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), cuenta con acceso a las cámaras del relleno sanitario para monitorear en tiempo real la entrada y salida de los camiones, así como el ingreso de la información del pesaje al sistema, con esto logramos transitar de un modelo empírico a un modelo estadístico de confinamiento de desechos que permita definir parámetros de pago, también se creó una ENCUESTA por parte del área de ECOLOGÍA en la se solicita la opinión de la ciudadanía con respecto al tema de la recolección de residuos sólidos.

The screenshot shows a web application interface for an ecology survey. The header includes the text 'ENCUESTA ECOLOGÍA' and the logo 'Tecámac'. The main content area displays a survey form with fields for personal information and a question about regular waste disposal. A mobile app interface is also shown on the right, displaying a 'Cantidad recolectada' dialog box with radio button options for different amounts of waste collected.

## Levantamiento de Escuelas

Uno de los pilares de esta administración es la Educación, enfocándonos en conocer las diversas necesidades de las cuales carecen las escuelas del municipio para poder ejecutar planes de acción y convertirlas en una prioridad, por esta razón se creó el Sistema para el levantamiento de las necesidades en las Instituciones Educativas ubicadas en el territorio de Tecámac, clasificando a las escuelas por nivel educativo, el área involucrada en el Sistema es Ecología y Administración del Medio Ambiente.

#	Nombre	Nivel	Turno	No. supervisión	Opciones
1	Vicente suarez	Primaria	Matutino	uisagdytaw	[Icons]
2	Vicente	secundaria	Matutino	453w5	[Icons]
3	Vicente Guerrero	Secundaria	Matutino	235dfa	[Icons]

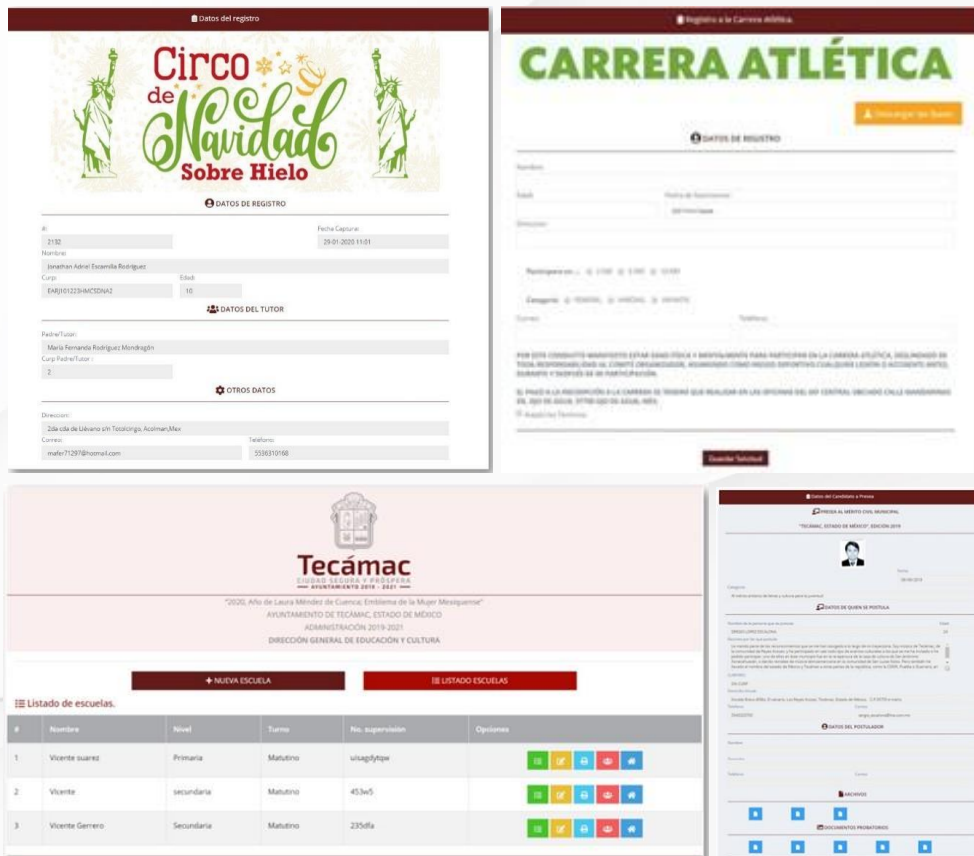
## Sistema para los aspirantes a Policías

Debido a la alta demanda que se vio generada después de que se lanzara la convocatoria de aspirante a policía, el control y la gestión de este proceso se veía saturada además de que no se contaba con la transparencia que se requiere, por ello se automatizó el proceso de selección de aspirantes a policías, a través del Sistema de Registro y Evaluación para Aspirantes a Policías, el cual se lleva de forma digital y presencial, el registro y el proceso garantiza la seguridad y confidencialidad de la información, así como la transparencia del proceso y la veracidad, los aspirantes tienen conocimiento en todo momento del estatus en el que se encuentra su trámite.



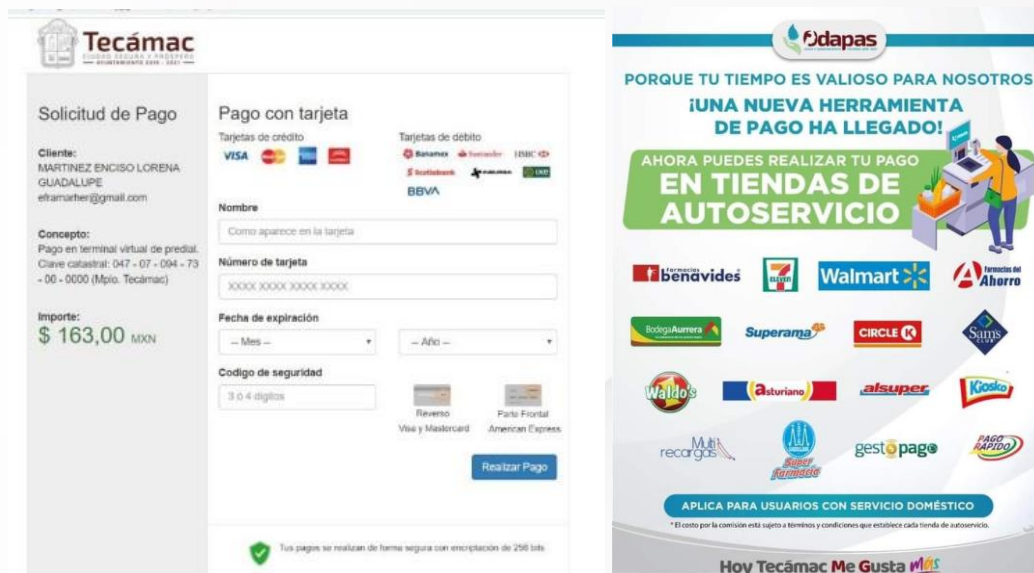
## Registro para Eventos Culturales, Deportivos y Educativos

Entre los objetivos de poner al alcance el registro para la participación de los Tecamaquenses en los diferentes eventos culturales, deportivos, educativos y de interés público, plataforma creada con la finalidad de proporcionar a los ciudadanos un documento que les permite el acceso a través de un registro realizado en internet por el interesado. se automatizó el registro para la Carrera Atlética, Curso de Verano 2019, Presea al Mérito, Circo de Navidad, registro para guías del Instituto Politécnico Nacional y Selección de jugadores del ahora equipo Bombarteros Tecámac.



## Pago en Línea, Referenciado y en Tiendas Participantes de Predio y Agua

Con la finalidad de eficientar el proceso para la realización del cobro del servicio de agua y predio del Ayuntamiento, atendiendo también las medidas de prevención derivadas de la pandemia provocada por el virus COVID-19, se implementó el pago en línea y referenciado desde cualquier dispositivo móvil o en tiendas de autoservicio, como Wal-Mart, Farmacias del ahorro, Bodega Aurrera, Superama, Waldo's, Súper farmacia, Farmacias Benavides, Eleven, Asturiano, Circle k, Kiosko, Pago rápido, SAM's club, etc., implementando soluciones innovadoras para la comodidad de los ciudadanos y agilizar los diversos trámites y/o servicios que brindan las dependencias, evitando la acumulación de personas en espacios cerrados y evitando largas filas.




## Formularios Web para Registro de Apoyos y Denuncias Anónimas

Ante la Contingencia Sanitaria por Covid-19 se desarrollaron formularios web para el registro de la sociedad civil, con el fin de facilitar a los ciudadanos la utilización del sistema y evitar registros repetidos o duplicados, para denuncias ante irregularidades y anomalías, así como el sistema de atención por cita de los apoyos ofrecidos por el municipio, entre ellos el Programa Social "Apoyo Único de Subsistencia para Comerciantes"

**COMPLIR es lo correcto**  
**MARIELA GUTIÉRREZ**

• TERCER INFORME DE GOBIERNO •



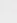
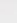
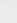

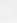
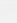
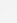
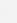
afectados por el cierre de negocios durante la contingencia, con la posibilidad de ser beneficiado con un apoyo de \$3,000.00 a fondo perdido, con programas como "Mi gasto 100% eficiente", sistema diseñado para el registro de la sociedad civil al programa por contingencia de COVID 19 "Mi Gasto Eficiente" en donde los tecamaquenses ingresan sus datos y de manera automática se generará una base de datos con la información registrada. Con el fin de brindar apoyo a las familias durante la contingencia, brindando una canasta con diversos productos.

Lista de Beneficiario Registrados 

[Agregar Nuevo Registro](#)
[Descargar](#)

3896  
 REGISTROS

Mostrar: 10 registros

FOLIO	TIPO PERSONA	NOMBRE	EDAD	TELEFONOS	CORREO	CURP	ACCIONES
3	OTRO	Schmidt Tapia Nelly	0	5548583669 / 5548583669	nelyschmidt@hotmail.com	SITN650637MDFCPL06	 
4	ADULTO MAYOR DE 60-67 AÑOS	Arroyo González María del Carmen	63	5534426424 / 5524426424	enriqueorhuela57@gmail.com	A0gc560515mslrv00	  
5	TENGO UN HIJO(A) DISCAPACITADO	Anaya Chable Jessica	30	5519736923 / 5519726923	juss9090@hotmail.com	AACJ90D105MDFNH504	  
6	ENFERMO CRONICO	Martínez Ana Karen	29	5582059248 / 5582059248	am8806140@gmail.com	MAMA910207MDFRRN00	 

## Sistema de Citas Electrónicas para Pago en Caja de Servicios del Ayuntamiento

Plataforma web para el registro de citas. diseñada para eficientar el proceso para la realización del cobro de servicios del Ayuntamiento, implementando innovaciones para el uso y comodidad de los ciudadanos para atender los diversos trámites y/o servicios que brinda la dependencia con el objetivo de evitar aglomeraciones en las instalaciones, así como evitar largas filas, se puso a disposición el sistema de citas en caso de requerir algún servicio municipal.

ODAPAS Tecámac  
En línea

Registrar cita

**Bienvenido**

Nuestro principal objetivo es tu bienestar, por lo que derivado de los acontecimientos actuales se pone a disposición el sistema de citas, el cual disminuirá aglomeraciones en las instalaciones de ODAPAS Tecámac.

SELECCIONA SEDE:

SELECCIONA:  
 SELECCIONA  
 BURGOS  
 BORGES  
 CUD DE AGUA  
 LOMAS BONTA  
 VILLA DE REAL  
 MUYOTENC0

2020 © Ayuntamiento de Tecámac



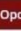
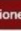
## Sistema para Almacén

Creado para la gestión de los bienes muebles e inmuebles que pertenecen al Gobierno Municipal, con el fin de reducir inventarios, resurtir o surtir inteligentemente y optimizar recursos, para la toma estratégica de decisiones y una mejor planeación, reduciendo costos, este sistema gestiona el seguimiento de los niveles de inventarios, ubicación de las existencias, control de stock, búsqueda de artículos de lento movimiento o estancados, vigilar su estado y calidad, ayudando a cumplir en tiempo y forma con los pedidos de las áreas.

[Nuevo Producto](#)

**PRODUCTO**

Mostrar  registros      Buscar:

#	Producto	Descripción	Existencia	Unidad de Medida	Opciones
1	lapices	lapices marca bic	128	pieza	 

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior  Siguiente

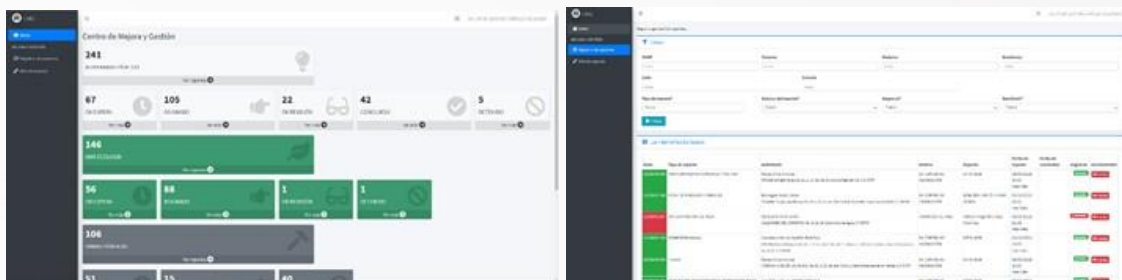
**HISTORIAL**

Mostrar  registros      Buscar:

#	Movimiento	Cantidad	Fecha	Total	Operador
1	ALTA PRODUCTO	10	2020-04-26 13:11:38	10	18
2	SALIDA	5	2020-04-26 13:13:15	5	18
3	ENTRADA	23	2020-04-26 13:13:40	28	18
4	ENTRADA	100	2020-04-28 18:07:19	128	18

## Centro de Mejora y Gestión

Sistema de la Central de Mejora y Gestión de los Servicios Urbanos Municipales, se llevó a cabo la implementación de un Sistema para el control de servicios urbanos, con el fin de facilitar a los ciudadanos realizar o dar de alta un reporte de: Alumbrado, Bacheo, Mantenimiento de semáforos, Colocación de topes, Fugas, Mantenimiento a drenaje y vector, Poda de árboles, recolección de RSU, Bienestar animal, pipas, Construcción (Coladeras, rejillas pluvial, banquetas, brocales, bocas tormenta), rescate de polinizadores (Remover panales de abejas) y suministro de agua, con la finalidad de coordinar los reportes con las áreas correspondientes y atender todas las solicitudes para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



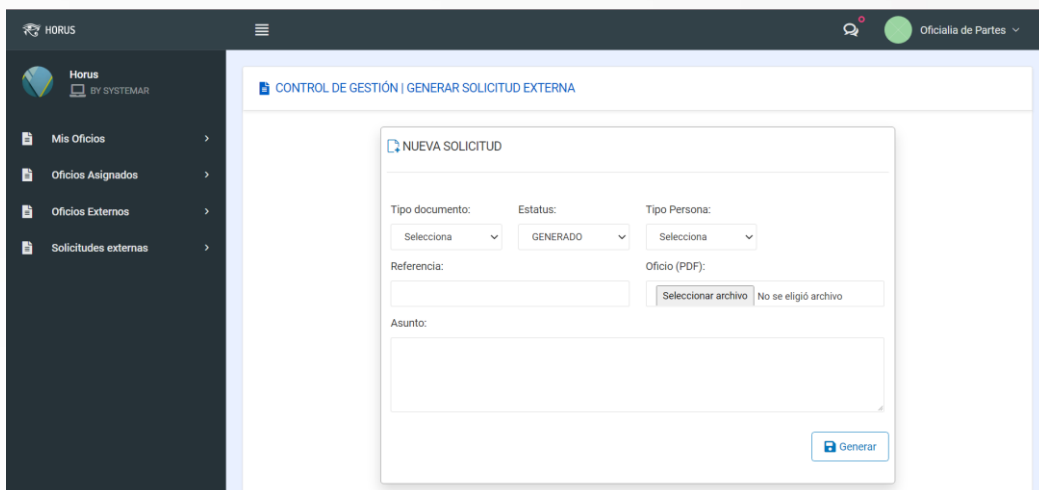
## Bolsa de Trabajo

Se creó una herramienta clave y básica para la búsqueda de trabajo para los ciudadanos, así como la oferta de empleos por parte de las organizaciones, poniendo a disposición una bolsa virtual de trabajo, en donde podrán encontrar múltiples opciones de acuerdo con su perfil laboral, con el fin de reducir tiempos, tener mayor oportunidad de crecimiento personal, la oportunidad de contar con un trabajo cerca de su vivienda, competitividad y lo más importante mejorar la calidad de vida.



## Control de Gestión

Se creó el Sistema de Control de Gestión, para poder llevar a cabo la solicitudes internas y externas para que los ciudadanos, empresarios o dependencias gubernamentales puedan generar sus peticiones a través de este medio y al mismo tiempo validar el estatus en el que se encuentre su solicitud, con el fin de reducir tiempos de ciclo, es decir, de producción y entrega, mejorar la calidad y el valor percibido por los ciudadanos, reducción de costes internos innecesarios, incrementando la eficacia, influyendo a la tecnología moderna y nuevas tendencias, lo que traería consigo transparencia, facilidad de manejo y reducción de costos de mantenimiento.



### Cursos para la Protección Civil

La ciudadanía tiene acceso al registro y asegurar su participación en los Cursos para Protección Civil, ya que estos están sujetos a disponibilidad, sin embargo, asegura su lugar sobre la programación de los mismos, con acceso a la plataforma Web del Municipio.

Correo	Nombre	Apellido	Edad	Teléfono	Institución	Curso	Fecha	Fecha registro
alondra.garcia@tecamnac.com	Alondra	García	40	9554433000	INSTITUTO GUATEMALTECO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN	COMUNIDAD DE NEOLITOS. Laboratorio de Fuego, sismo, terremoto y tipos de alertas	2020-03-04 08:00	2020-03-04 15:30:00
alondra.garcia@tecamnac.com	Alondra	García	40	9554433000	INSTITUTO GUATEMALTECO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN	COMUNIDAD DE NEOLITOS. Laboratorio de Fuego, sismo, terremoto y tipos de alertas	2020-03-04 08:00	2020-03-04 15:30:00
alondra.garcia@tecamnac.com	Alondra	García	40	9554433000	INSTITUTO GUATEMALTECO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN	COMUNIDAD DE NEOLITOS. Laboratorio de Fuego, sismo, terremoto y tipos de alertas	2020-03-04 08:00	2020-03-04 15:30:00
alondra.garcia@tecamnac.com	Alondra	García	40	9554433000	INSTITUTO GUATEMALTECO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN	COMUNIDAD DE NEOLITOS. Laboratorio de Fuego, sismo, terremoto y tipos de alertas	2020-03-04 08:00	2020-03-04 15:30:00

Todas estas implementaciones fueron posibles, gracias a que se contó con las capacidades necesarias para llevar el uso de las TIC's de manera adecuada siendo estas algunas de ellas.

Tipo de capacidad	Objetivo
Capacidades para la gobernanza	Ello incluye los mecanismos para interactuar con los sectores privado, social, otros ámbitos de gobierno e instancias académicas o multilaterales que puedan participar y contribuir al proceso. También se refiere al diseño de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
Capacidad jurídica.	Consiste en la creación o actualización del marco legal que regule de manera óptima la gestión de las TIC'S, por ejemplo, para preservar la privacidad o la seguridad cibernética.

Capacidad de capital humano.	Se enfoca en la selección y el reclutamiento de servidores públicos que cuenten con los conocimientos, habilidades y experiencia interdisciplinaria necesaria para el aprovechamiento de las TIC'S y el diseño de las políticas públicas de gobierno digital innovadoras.
Capacidad tecnológica	Contar con equipo de TIC'S es indispensable. En este renglón se incluye software del que hay una gran variedad que se puede usar de manera gratuita, compartiendo el que algunas organizaciones tienen en repositorios.
Capacidad para el análisis de datos	Tanto el capital humano como el soporte tecnológico debe ser adecuado para permitir el uso eficaz de los datos que permitan mejorar la toma de decisiones, aumentar la eficiencia y la eficacia. Ello requiere, por ejemplo, de un sistema de información que alimente todas las áreas del gobierno.

Capacidad orgánica	Esto se refiere al diseño de estructuras y procesos administrativos que faciliten la coordinación en el diseño, implementación y seguimiento de la política de gobierno digital, considerando que además del sector público debe haber una gran variedad de otros actores involucrados.
Capacidad financiera.	Para financiar los distintos insumos de la estrategia y diseñar modelos de negocios sostenibles que en colaboración con otros actores potencien el impacto de la política de gobierno digital.

El resultado trascendente de este conjunto de acciones que se han implementado en este gobierno, ha sido el nivel de clasificación adquirido en el nivel de madurez digital, el cual se divide en 5 fases que son las siguientes:

<b>1. Presencia emergente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia del gobierno en la web. con uno o unos pocos portales oficiales. La información oficial es básica, limitada y estática.</li> </ul>
<b>2. Presencia ampliada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los servicios en línea ofrecen e incluyen bases de datos descargables y fuentes de información actual e histórica, como leyes, reglamentos, reportes e informes. Existe un mecanismo de búsqueda para el usuario, una herramienta de ayuda y un mapa del sitio.</li> </ul>
<b>3. Presencia interactiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los servicios en línea son interactivos, es posible descargar información, usar firma electrónica, audio y video para la información más relevante. Los funcionarios pueden ser contactados a través de correo electrónico, fax o teléfono fijo. El portal se actualiza continuamente.</li> </ul>
<b>4. Presencia transaccional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los usuarios pueden realizar transacciones en línea, como pagar multas o impuestos con tarjeta de crédito o débito. Hay posibilidad de participar en licitaciones de obra pública a través de canales seguros.</li> </ul>
<b>5. Presencia total</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interacción gobierno/ciudadano-cliente en un marco integrado para proveer información, conocimiento y servicios. Hay un formato en línea para hacer comentarios y un calendario de eventos próximos que invita a participar a la ciudadanía. Se enfatiza la retroalimentación al gobierno a través de foros de discusión, consultas y votación en línea.</li> </ul>

El trabajo en conjunto nos ha hecho llegar en diferentes procesos a la fase 3 y 4, trabajando en continuidad para poder lograr una madurez total.

A lo largo de esta administración la tecnología y las nuevas TIC's han tomado un papel relevante para eficientar los procesos internos y de atención en beneficio de los ciudadanos.



**Tecámac**  
CIUDAD SEGURA Y PRÓSPERA  
— AYUNTAMIENTO 2019 - 2021 —

**CUMPLIR** es lo correcto

**MARIELA GUTIÉRREZ**

• 3 AÑOS DE MEJOR GOBIERNO. •